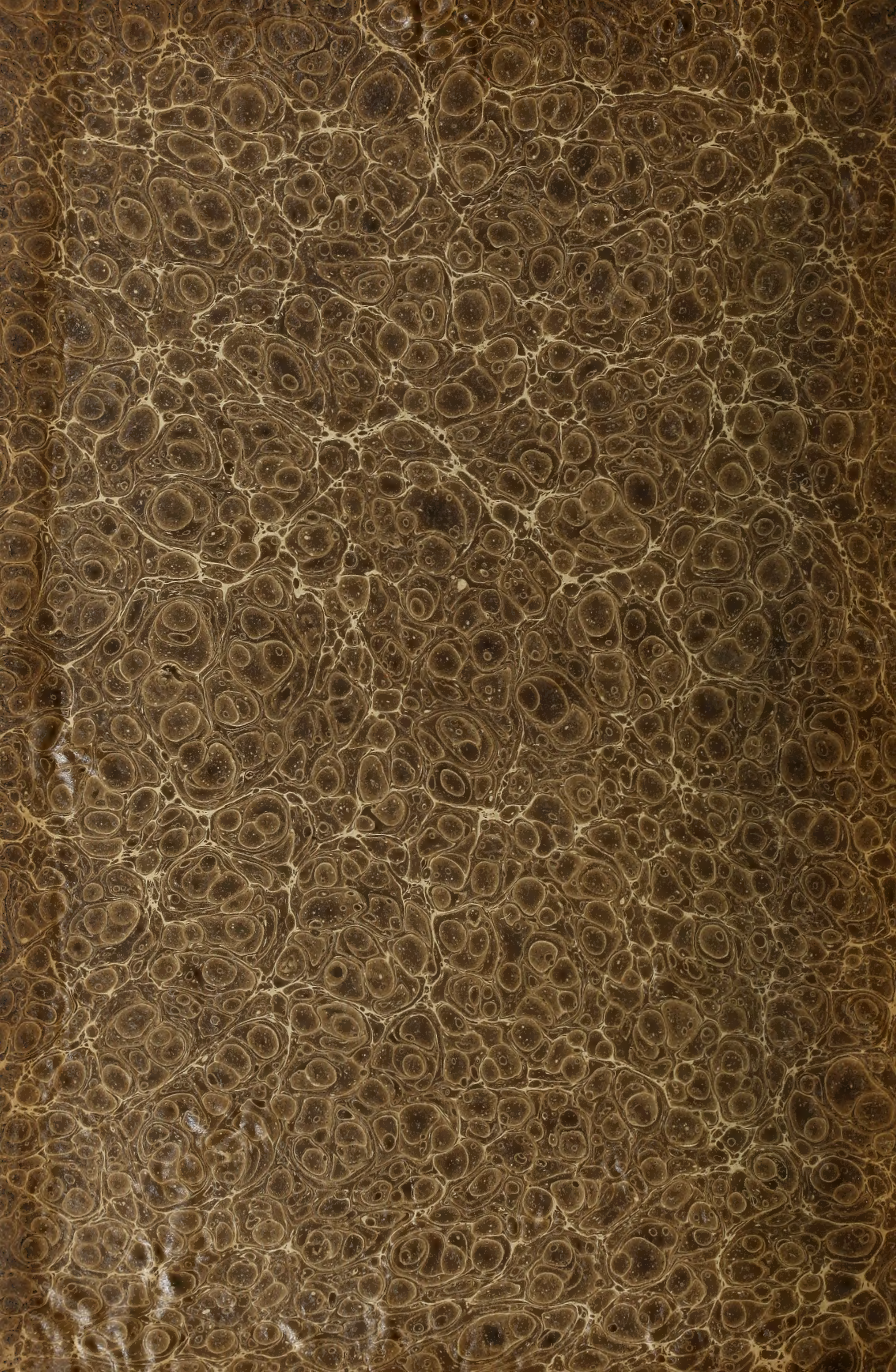
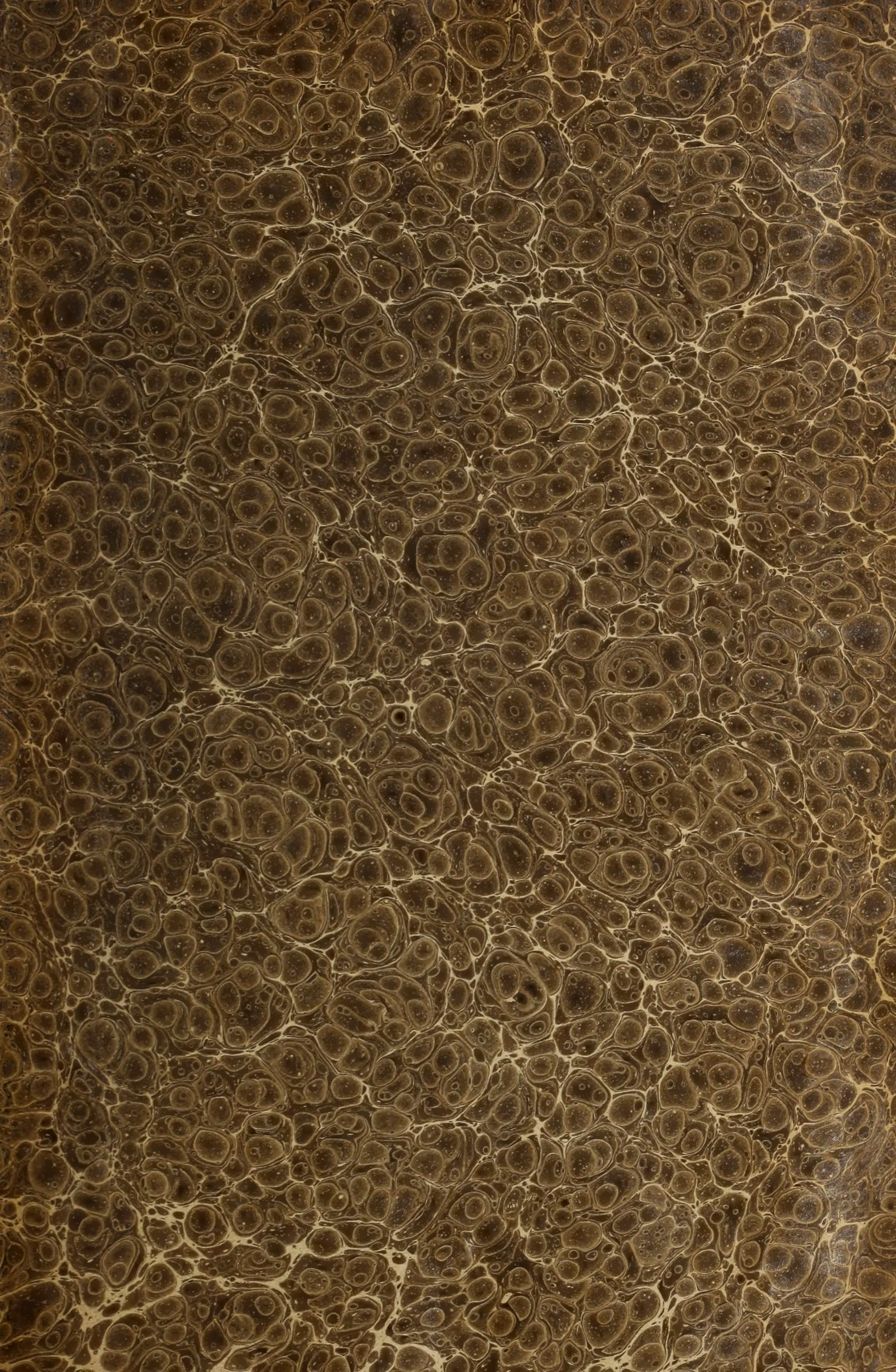

3 1761 09428273 8





CATÁLOGO DE LA REAL BIBLIOTECA T. II.

[IMPRESOS]

AUTORES-HISTORIA

TOMO PRIMERO

INTRODUCCION

TOMO I DEL CATÁLOGO DE LA REAL BIBLIOTECA

MANUSCRITOS

CRONICAS GENERALES DE ESPAÑA

DESCRITAS POR

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

CON LÁMINAS HECHAS SOBRE FOTOGRAFÍAS DEL

CONDE DE BERNAR

Madrid. — Sucesores de Rivadeneyra.

MDCCCXCVIII

SEGUNDA EDICIÓN. MADRID

«Sucesores de Rivadeneyra.»

MIL NOVECIENTOS

AUTORES-HISTORIA

TOMO PRIMERO. — INTRODUCCIÓN

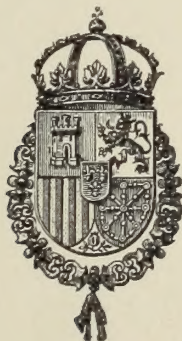
POR

JUAN GUALBERTO LÓPEZ-VALDEMORO
DE QUESADA

CONDE DE LAS NAVAS

BIBLIOTECARIO MAYOR DE S. M.

Con láminas de las casas «Bernardo Rodríguez y Hauser y Menet» (Madrid) ejecutadas algunas sobre acuarelas de Don Gabriel Ochoa, restaurador de la Biblioteca Nacional.



MADRID: MCMX

Tirada de 600 ejemplares en papel continuo
y 30 en papel de hilo.

INTRODUCCIÓN

NOTICIA DE ALGUNAS BIBLIOTECAS

DE

REYES DE ESPAÑA

I

SIGLOS VII AL XIII

REYES GODOS: Sisebuto.—Recesvinto.—Wamba.—Fruela I.—REYES ÁRABES.—REYES DE ASTURIAS Y DE GALICIA: Don Silo. Adelgastro.—Alfonso el Casto.—REYES DE LEÓN: Afonso III el Magno.—Ordoño II.—REYES DE CASTILLA Y DE LEÓN: Fernando I.—Alfonso VI.—Doña Urraca.

Como la moneda corriente, la medida del agua potable, los caminos públicos y las mujeres más hermosas, la biblioteca en España *es real*, porque lo fué la creación y mantenimiento primero de las tres principales que existen: la del Monasterio de San Lorenzo, en El Escorial, la Nacional y la particular del Monarca.

La historia documentada de todas las bibliotecas pertenecientes á los Reyes de España, sería, en nuestro sentir, algo más que árida labor de empalagosa erudición. Para emprender la obra no faltan materiales; unos arrancados en bruto de la cantera de la historia, y extraídos otros del horno de la crítica (1).

---

(1) «Ya empieza á admitirse la afirmación de que no hubo monarca en »ninguno de los Estados nacientes que han formado las actuales naciona»lidades, que no supiesen escribir. Nombres que habían pasado envueltos »entre la rudeza de las armas, é incapaces por su educación de haber re»cibido ningún principio de instrucción literaria, ya aparecen rodeados

Aunque más de una vez nos acometió con mucha fuerza la tentación de historiar las bibliotecas particulares de Monarcas Españoles de todas las dinastías que gobernaron en nuestro suelo, la falta de tiempo y de conveniente preparación nos obliga á desistir de tan magna empresa, la que, por otra parte, no tendría aquí proporcionado acomodo.

Aquella historia ofrece asunto para un libro más voluminoso que el primer tomo del Catálogo, al que sirven de introducción estas generalidades. Las hemos creído, si no indispensables, convenientes al menos, así para la apreciación en conjunto y en su justo valor del tesoro ya inventariado de libros propios del Rey de España, como para el más fácil manejo del inventario mismo.

Producto de nuestras obligadas lecturas y de alguna investigación particular y directa de última hora, son las notas que fuimos tomando y ofrecemos aquí sobre librerías particulares de Reyes de España. Conocidas son en su mayor parte estas noticias por todos los buenos eruditos españoles y quizás también por algún hispanófilo extranjero; pero como no las hemos visto reunidas en ningún libro, creemos que, al agruparlas por orden cronológico de reinados,

---

»de un nimbo de cultura, que en nada amengua la robustez de sus espadas, sobre todo desde que se han encontrado sus firmas auténticas en la »testificación de algunos diplomas hasta ahora poco vulgarizados. El serio »conocimiento y la exploración concienzuda de estos diplomas nos han »descubierto muchas cosas que nos hacen pensar en la necesidad que se »siente de hacer una nueva revisión en muchos puntos de la historia que, »envolviendo crasos errores, hasta aquí han pasado por verdaderos dogmas.»—PÉREZ DE GUZMÁN (JUAN): *El libro y la biblioteca en España durante los siglos medios.* LA ESPAÑA MODERNA. Revista. Madrid, 1.° de Octubre de 1905, pág. 112.

algún servicio podremos prestar; quizás el importante de que pluma mejor templada que la nuestra realice un proyecto que tantas veces nos tentó.

Nosotros, á semejanza del demandadero ó pinche de un palacio ó fonda de primera clase, vamos á limitarnos á vaciar en la antecocina la cesta de provisiones tal y como las fuimos adquiriendo en la plaza: aves sin desplumar siquiera; otras dispuestas ya para ser atravesadas en el asador; verduras partidas y enjuagadas en el estanque de la huerta, ó salpicadas aún de barro, enteras y en manojos atados con grosera tomiza; especias y conservas contenidas en latas y frascos primorosos; pescados sin escamar; frutas pintorescas, y así por el estilo. A un jefe de cocina experto, que no al pobre pinche, toca, después del examen del abasto, redactar la minuta y guisar con aquél una comida de Emperador.

Ahora ahí va lo que hemos acarreado de la plaza:

SISEBUTO

612-620

Sus cartas, publicadas en el apéndice IV al tomo VII de la *España Sagrada*, nos enseñan, que este Rey fué historiador, polemista y poeta; y como en el séptimo siglo de la era cristiana, lo mismo que ahora, para escribir algo de substancia, tanto ó más que plumas ó máquinas y materia escriptoria, hacían y hacen falta libros, de creer es lógicamente, que los tuviese y manejara propios el autor de la vida y martirio de San Desiderio «elogiado por San Isidoro en la *Historia de los Godos* y en el Prólogo de la

obra de *Natura rerum* (que el Santo le dedicó) tratándole de Varón de grande ingenio, facundia y diversa literatura» (1).

RECESVINTO

652-672

Es el más antiguo de los Reyes Españoles de quien tenemos noticia concreta de que poseyese biblioteca.

A MR. JULES TAILHAN se debe la vulgarización del dato escueto, espigado en cartas de SAN BRAULIO que publicó RISCO (2).

«Je n'ai que peu de chose à dire sur la bibliothèque du roi Rêceswinthe. Saint Brauliom de Saragosse, avec d'autres sans doute,—car il eût à lui seul succombé sous cette lourde tâche,—revisait les manuscrits de ce prince pour en faire disparaître les fautes et les omissions trop nombreuses de copistes hâtifs ou négligents; voilà ce que j'en sais, et rien de plus. Saint Brauliom nous laisse même ignorer,—et le roi son correspondant n'est pas plus explicite,—le titre de l'ouvrage dont la correction exigea tant de soins et de peines. Je me borne donc à mentionner cette bibliothèque pour mémoire» (3).

---

(1) *España Sagrada*, pág. 307.
(2) *España Sagrada*, tomo XXX.
(3) «*Les Bibliothèques Espagnoles du haut Moyen Age*. Nouveaux Mélanges d'Archéologie»... «Collection publiée par le P. CH. CAHIER.» Paris... Didot, 1877. Pág. 233.

WAMBA

672-680

Fué tan letrado como SISEBUTO; lo acreditan, á más del testimonio de SAN JULIÁN, su historiador (1), las leyes octava y novena del libro IX del Fuero Juzgo y las dos inscripciones métricas que compuso y mandó grabar sobre las puertas de Toledo (2).

FRUELA I

756-768

Sabido que usó una leyenda semejantísima al *exlibris*, no parece aventurado suponer, que este Rey tuviese biblioteca, ya que en la segunda mitad del siglo VIII, como el estuche corresponde á la joya, aquellas marcas de propiedad y patentes de bibliófilos se inventaban *necesariamente* para ir unidas á los volúmenes, y no como hoy sucede, que se graban y coleccionan para uso y por personas que no tuvieron, ni tienen, ni pensaron jamás tener biblioteca.

AMBROSIO DE MORALES, relacionando obras pertenecientes á la Librería de la Iglesia de Oviedo, mienta: «Un Santoral grande. Codice insigne, y de mucha estima, pues se » escribió mas ha de ochocientos años, porque en una letra » grande al principio de la vida de S. Alejandro Obispo y

(1) V.se *Apéndice último*, tom. VI de la *España Sagrada.*
(2) Cron. ISIDORO PACENSE, núm. 21.

» Martír dice: *Froylani Principis liber.* Y lo mismo dice
» otras dos veces en la letra grande de la Vida de S. Bar-
» tholomé, y en la de S. Afra, y sus Compañeros, y el Rey
» D. Fruela, Fundador de la Ciudad de Oviedo, y su Iglesia,
» comenzó á reynar año DCCLIII. y reynó once años, y para
» el primero de este nombre se hizo, y no para Fruela el
» Segundo, como se deja bien entender» (1).

REYES ÁRABES

« Desde el primer Abderrahmán comenzó ya á dar á co-
» nocer la familia Omeya el gusto por la instrucción: era
» literato y poeta; entre sus descendientes que ocuparon el
» solio, hubo hasta filósofos, cosa que disgustaba á sus pro-
» pios súbditos; en el reinado de Mohammed ya señalan los
» historiadores la biblioteca real como una de las mejores
» de Córdoba; en tiempo de Abderrahmán el Grande, la
» fama de su afición á los libros llega hasta el imperio de
» Bizancio, cuyo emperador, necesitando atraerse las sim-
» patías del sultán andaluz, creyó que el más preciado obse-
» quio que podía mandarle era un libro nuevo: éste fué
» el famoso libro de Dioscórides, ejemplar maravillosamente
» escrito en letras de oro, y adornado de hermosos dibujos
» que representaban las plantas citadas en el texto»...

---

(1) «*Viage de* AMBROSIO DE MORALES *por orden del Rey D. Phelipe II*»... «*Para reconocer las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuſcritos de las Cathedrales, y Monaſterios.* Dale á luz»... «El Rmo. P. Mro. Fr. HENRIQUE FLOREZ»... Madrid... Marin... 1765, pág. 96-97.

« Pasado algún tiempo murió Mohammed y heredó su » biblioteca su hermano Alhácam, el cual al morir su pa- » dre reune tres bibliotecas: la de palacio en la que sus an- » tepasados habían puesto toda su solicitud, la de su her- » mano Mohammed y la suya propia.»

«En su alcázar trabajaban de continuo los mejores en- » cuadernadores de España, juntamente con otros de Si- » cilia y Bagdad que ha hecho venir; iluminadores y di- » bujantes adornan con hermosas viñetas los libros que há- » biles copistas escriben para entregarlos después á una » junta de sabios espléndidamente pagados que los cotejan » y corrigen.»

«Un eunuco, alto empleado palaciego, es el biblioteca- » rio jefe y tiene á su cargo la formación y custodia del ín- » dice y la guarda de los libros en los estantes. El número » de volúmenes, según nota del mismo bibliotecario, as- » ciende al de 400.000, es decir, dos veces más que el de » nuestra biblioteca universitaria. El indice en que se anota » el título de la obra y el nombre del autor, consta de 44 » cuadernos de 50 folios cada uno. Se comprende que no » son exajeradas estas noticias recordando que allí hay re- » unidas tres grandes bibliotecas, y que Alhácam tiene, re- » corriendo exprofeso las comarcas orientales, mercaderes » á quienes adelanta grandes cantidades de dinero para la » compra de libros, además de los agentes fijos del Cairo, » Bagdad, Damasco, Alejandría, etc., que le proveen de to- » das las novedades literarias que se dan á luz en el mundo » musulmán. Mantiene relaciones directas con los autores, » y ocasión ha habido en que el obtener la primera copia le » cuesta más de 20.000 duros: sólo por darse el placer de

» que sea conocida en España antes que en Persia, patria » del autor, la obra que éste escribe.»

« Entre sus mismos súbditos es ya muy corriente el » saber que el mejor medio para insinuarse por alcanzar » algún favor ó empleo es presentarle libros que no tenga; » así que le dedican sus producciones ó le regalan ejempla- » res de obras raras. Hasta entre los mismos obispos cris- » tianos de Córdoba, hubo uno que le dedicó un calendario » de las fiestas cristianas españolas; libro muy curioso que » ha tenido la suerte de llegar á nuestros días y ser cono- » cido y publicado.»

«Su afición no es meramente externa, no acumulaba » libros por ostentación ó lujo, sino que los leía y los ano- » taba; notas que después apreciaron y utilizaron los sabios » dándoles la fe que merececía la autoridad del erudito, pues » por tales medios alcanzó un saber y una erudición imposi- » bles de conseguir por los que no tuvieran á su disposición » tantos materiales.

»El lugar que ocupaba su biblioteca era ya estrecho, los » libros yacían amontonados en las estancias y no cabían » tantos como diariamente aumentaban; así que hubo de » destinarse otro sitio apropósito. La mudanza, trabajando » buen número de personas asiduamente, duró seis meses » enteros.

»Los autógrafos, las copias estimadas de antiguos y » afamados copistas, los libros que no tenían curso vulgar » por su rareza ó volumen, darían materia para largo entre- » tenimiento. No es esta ocasión para enumerarlos; baste » decir, que los bibliófilos posteriores que recordaban la » biblioteca, decían que fué una preciosidad, de cuya pose-

» sión Rey alguno de la tierra ha podido envanecerse antes
» ni después (1).»

....

«Si pudiéramos detenernos en esta ligera (y por mi causa ya pesada) visita á las bibliotecas de la España musulmana, entraríamos en la biblioteca real de los Beni Alahmar de Granada, conoceríamos á sabios bibliotecarios que la dirigieron, para hacer luego una excursión entre las de particulares, verbigracia, la de Azzobaidi, robada por los Esquílula y devuelta posteriormente merced á los buenos oficios del Rey de Granada;... (2).»

DON SILO

774-783

¿Tendrían bibliotecas particulares el Rey Don Silo ó su hijo Adelgastro? Sólo sabemos que éste donó en 17 de Enero del año 780 al Monasterio de Santa María de Obona

---

(1) RIBERA (J. [ULIAN]) *Bibliófilos y Bibliotecas en la España musulmana.* Disertación... Zaragoza... 1896. Foll.; 67 páginas. Págs. 24-28.

(2) Cf. RIBERA, pág. 48.

Sólo á título de curiosidad mencionaremos aquí dos textos pintorescos, á propósito también de bibliotecas de Soberanos Arabes en España. El primero se contiene en la *Historia verdadera* del *Rey Don Rodrigo...* por ABULCACIM TARIF ABENTARIQUE [Miguel de Luna]; Valencia, 1646: pág. 266, relativo á Jacobo Almançor, texto apócrifo, como toda la historia, y que, con la más grande buena fe, arrastra FRAY DIEGO DE ARCE, en la pág. 38 de su obra, manuscrito de la Biblioteca Nacional intitulado; *De las Librerías*, impreso, —tirada de 120 ejemplares—á costa de D. Toribio del Campillo. Madrid. Viuda de Hernando y Compañía, 1888. El dato de los «mil i dozientos i diez i nueue quintales de papel» que pesaron los «cinquenta i cinco mil i fetecientos i veynte

«unum misale et lectionarium, et responsorium, et duos psalterios, et uno dialogorum, et passionarium et una regula de ordine S. Benedicti» (1).

Sesenta años más tarde nos encontramos con otra verdadera biblioteca real; la de Alfonso II.

---

i dos cuerpos de todo genero de ciencias i lenguas varias» que componían la librería del «tan sabio Rey Iacob Almançor», es de lo más peregrino que se lee, bastando por sí solo para hacer dudar de la autenticidad de toda la estupenda noticia sobre semejante biblioteca; pues es sabido que en las de los árabes ni hubo ni hay obras en otras lenguas: cítase, como sola excepción, el famoso libro de DIOSCÓRIDES, antes mentado, que el Emperador de Constantinopla regaló á Abderrahmán el Grande. Cf. RIBERA, págs. 24 y 25.

El otro texto, no menos fabuloso, con que puede tropezar el lector, se encuentra en la pág. 179 de los *Apuntes para un catalogo de los objetos que comprende la coleccion del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid...*, por DON BASILIO SEBASTIÁN CASTELLANOS DE LOSADA,... Madrid, 1847... Al comienzo de las leyendas que relata este erudito, se siente ya el lector descalabrado con el siguiente guijarro del tamaño de un adoquín: «Ascendiendo al califato *Harun Errasid*»... «ya vemos establecidas en España en toda su grandeza bibliotecas públicas fundadas por él»... En efecto, nunca lo fueron las de los árabes: consultadas sólo por los de su religión, se encuentran, de ordinario, establecidas en las mezquitas, y en los fondos entran, en escasísima proporción, las letras y las ciencias profanas.

(1) DON JESÚS MUÑOZ Y RIVERO, *Paleografía Visigoda*; Madrid, 1881, pág. 24, nota 1, llama Aldegastro al Príncipe y da la fecha que hemos fijado en el texto. TAILHAN (Cf. pág. 314) dice 770. Vistas la ESPAÑA SAGRADA, tom. XXXVII, pág. 306, y YEPES (ANTONIO DE). *Coronica General de la Orden de San Benito*, tom. III Valladolid... 1613., al verso del fol. 24 del apéndice, que reproducen el documento fundacional del Monasterio de Santa María de Obona; MUÑÓZ equivoca el nombre del príncipe, y TAILHAN la fecha del diploma. No hemos podido encontrar en el Archivo Histórico Nacional la carta original.

ALFONSO II EL CASTO

791 - 842

«Dans la charte de dotation de la basilique de Saint- » Sauveur, Alphonse le Chaste, entre autres dons de sa li- » béralité vraiment royale, mentionne, en effet, celui d'une » *bibliothèque de livres*, c'est-à-dire d'une bibliothèque » proprement dite, et non d'un exemplaire de la sainte » Écriture, comme le prouvent les quelques lignes laissées » en blanc, qui, dans la copie dont Risco se servait, suivent » immédiatement, et devaient recevoir les titres des divers » ouvrages contenus en cette collection. Soit oubli, soit » négligence, ce vide n'a jamais été rempli. Nous serions » donc réduits à de vaines conjetures sur le nombre et la » valeur des livres légués à Saint-Sauveur d'Oviedo par Al- » phonse II, si, en 882, un des notaires de cette basilique » n'avait eu l'heureuse pensée d'en dresser l'inventaire, et » de l'écrire sur la dernière page d'un des manuscrits de » cette bibliothèque. Ambroise de Morales, dans le voyage » bibliographique entrepris par ordre de Philippe II, re- » trouvait, en 1572, à Oviedo, ce précieux manuscrit, passé » depuis à l'Escurial...

» Ce savant homme copia l'inventaire dont je viens de » parler, et l'inséra dans la relation de son voyage publiée » seulement au siècle dernier par Florez. C'est d'après sa » copie que je donne ici ce curieux catalogue avec les cor- » rections faites sur l'original par don José de Eguren et » mes propres observations:

....

»Il est également hors de doute pour moi que les biblio-
» thèques léguées par Alphonse le Chaste à Saint-Sauveur
» d'Oviedo, par les deux Frunimius de Léon à leur cathé-
» drale, par saint Rosendo à Celanova, par Oveco à Saint-
» Jean de la Véga, par Saint Gennade à ses monastères du
» Vierzo, étaient les bibliothèques prirvées de ce prince ou
» de ces prélats, avant de passer, par un effet de leur libé-
» ralité, au pouvoir des cathédrales ou des abbayes aux-
» quelles ils en abandonnèrent la propriéte» (1).

No pasan de cincuenta obras las que se relacionan en el catálogo de la biblioteca legada por Don Alfonso el Casto á la Catedral de Oviedo, y son la mayor parte libros sagrados. Los hay también de historia, geografía, derecho, geometría y poesía. Habida cuenta de lo cara que en tal época resultaba la producción del libro (2) por el mucho precio de la materia escriptoria y por la remuneración del trabajo del amanuense; es preciso convenir en que, así por el número de volúmenes, como por la calidad de las obras, es ya muy importante esta librería real.

Para los modernos coleccionistas de *exlibris* debe de ser noticia interesante la que, tomada de Morales, arrastra Tailhan: al catalogar aquél las *Homilias del bienaventurado Gregorio* hace constar que el libro llevaba en el pri-

---

(1) Cf. Tailhan, págs. 300, 301 y 319.

(2) Más de 500 años después, los libros siguen siendo carísimos: «había tanta falta de libros en Castilla que se arrendaban por años, y valían á las fábricas de las Iglesias Catedrales que los tenían muchos maravedís.» Sáez (Liciniano) *Demostracion histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reynado del Señor Don Enrique III...* Madrid... 1796. Pág. 368. También puede verse Cf. Pérez de Guzmán... *El Libro y la Biblioteca...* pág. 113.

mer folio la Cruz de los Angeles de Oviedo, y en el segundo una inscripción laberíntica que se leía «*Adefonsi principis sum*».

«Il est donc permis d'y reconnaître un des livres d'Alphonse le Chaste lui-même, ou de son successeur Alphonse le Grand» [nótese bien] «qui régnait déjà à Oviedo depuis seize ans lorsque fut dressé le présent catalogue de la bibliothèque épiscopale de cette ville» (1).

ALFONSO III EL MAGNO

866 - 910

Difícil es admitir que no poseyese libros propios este Monarca, autor, inspirador ó mecenas del cronicón que se le atribuye, y que, según opina D. EDUARDO SAAVEDRA «tiene todos los caracteres de una crónica oficial redactada por persona de no escasa cultura» (2). Sabemos, sí, que enriqueció la biblioteca del Monasterio de Tuñón, que había fundado, con una colección completa de libros litúrgicos designados con el nombre genérico de eclesiásticos.

ORDOÑO II

910 - 923

Como Rey de Galicia y luego de León se mostró tan generoso cual su padre, regalando manuscritos á San Pedro de Montes y á la vieja abadía de Samos (3).

---

(1) Cf. TAILHAN, pág. 301. Sobre vicisitudes de la Biblioteca de la Catedral de Oviedo, puede consultarse, en las págs. 214-215, la muy interesante obra de D. FERMÍN CANELLA... *El Libro de Oviedo*... 1887.

(2) Cf. SAAVEDRA. *Pelayo*. Conferencia... Madrid... 1906, págs. 7 y 8.

(3) Cf. TAILHAN, págs. 314 y 316.

FERNANDO I, REY DE CASTILLA Y DE LEÓN

1033 - 1065

«En el monefterio de fanto Ifidoro de Leon efta la expo- » ficion fobre el Apocalipfi de Beato el de Valcauado, de » quien fe efcriuio a la larga en lo del rey don Silo y los » de por alli. Efte libro es el mas rico que yo en antiguos » y modernos he vifto de Efpaña: pues tiene todas las » prophecias o hiftorias del Apocalipfi de riquifsima illu- » minacion, aunque la pintura no es buena. Veefe cierto » en fu riqueza como fe efcriuio para el rey don Fernando. » Tiene luego al principio el retrato de la Cruz de los An- » geles, como quafi todos los de cien años atras. Luego en » vna cifra Cubica dize. *Fredenandus Rex Sancia Regina.* » Efta tambien alli la expoficion de fan Geronimo fobre el » propheta Daniel con muchas hiftorias illuminadas. Al » cabo dize, como efcriuio aquel libro vno llamado Facun- » do, y lo acabo el año del nafcimiento mil y quarenta y » fiete, reynando el Rey don Fernando hijo del Rey don »Sancho, y fu muger la Reyna doña Sancha hija del Rey » don Alonfo» (1).

A más de este dato preciso acerca de Don Fernando I, perfectamente identificadas, conocemos dos obras más de las que pertenecieron á su biblioteca particular. Sobre ambas publicó en 1901 un trabajo interesante el sabio bene-

(1) MORALES (AMBROSIO DE) *Los cinco libros postreros de la Coronica General de España.* Cordoua por Gabriel Ramos Bejarano, impreffor de libro [sic]. Año 1586. Folio 329, verso.

dictino Dom Mario Ferotin (1). La Real Biblioteca particulor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII posee una de ellas: el *Liber canticorum*, del que reprodujo dos páginas Ewal, en *Exempla scripture visigoticæ*, Heidelberg 1883, lám. xxxii, que fotografiaron en Noviembre de 1905 los Benedictinos de Solesmes y del que ofrecemos aquí facsímile del folio 33 recto.

Es notable, como observa muy bien Dom Ferotin, que este manuscrito, que formó parte de la biblioteca del primer Rey de Castilla, después de ocho siglos y de haber pertenecido—que sepamos—á la Reina Doña Sancha, mujer de Don Fernando, á la Infanta Doña Urraca su hija, al Monasterio de Santa María de Aniago y al Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca; se encuentre ahora en la librería particular del último heredero de aquel Monarca. «Muy pocos poseen hoy día tales alhajas en sus palacios» (2).

---

(1) *Deux manuscrits wisigothiques de la Bibliothèque de Ferdinand, I.er Roi de Castille et de Léon Extrait de la Bibliothèque de l'École des Chartes*, Année 1901, t. LXII. París.

(2) Cf. Ferotin. Carta al Conde de las Navas. St. Michael's Priory, Farnborough, Hants. Dic. 13, 1901. Archivo Particular de la Real Biblioteca.

obliuisceris nostri · — derelin
ques nos in longitudine dierum ..
Conuerte nos dñe ad te et co
uertemur · renoba dies nsos
sicut a principio ..
Sed proiciens reppulisti nos ·
Iratus es contra nos
uehementer ·, Fx

cantic(um) de libro esdre



uero dñe ds celi fortis
magne et terribilis ·
qui custodis pactum
et misericordiam cum his
qui te diligunt ·
et custodiunt

Facsímile del LIBER CANTICORVM (folio 33 recto) que perteneció á la Biblioteca particular de D. Fernando I, Rey de Castilla y de León.

ALFONSO VI, REY DE LEÓN Y DE CASTILLA

1065-1072-1109

Por conocerse un libro compuesto para este Rey, manuscrito que, á más de la cruz de Oviedo, ostenta la cifra del Monarca (1); puede suponerse que tuviese biblioteca, como seguramente la tuvo, ya lo hemos visto, su hermana.

DOÑA URRACA

1109-1126

Con sus donaciones al Monasterio de San Pedro de Eslonza, sito en la villa de Val de Araduey (2), continuó gloriosamente esta princesa la tradición de la familia, imitando el ejemplo de su egregio antepasado, por línea materna, el gran Conde Fernán González, quien, dos siglos antes, contribuyó con un rico presente de libros á la formación naciente de la biblioteca del Monasterio de San Pedro de Arlanza, que fundó (3).

---

(1) Cf. *España Sagrada*, tom. XXXVIII, pág. 368.
(2) Cf. Muñoz... *Paleografía*... pág. 25.
(3) Cf. Tailhan, pág. 319 y Vignau. *Cartulario del Monasterio de Eslonza* (Primera parte) Madrid. 1884, págs. 15-17.

II

SIGLOS XIII AL XV

REYES DE CASTILLA Y DE LEÓN: ALFONSO EL SABIO, IX DE LEÓN Y X DE CASTILLA.—SANCHO IV EL BRAVO.—ALFONSO XI.—REYES DE ARAGÓN Y DE NAVARRA: PEDRO IV, EL CEREMONIOSO.—DON JUAN I.—DON CARLOS III.

ALFONSO EL SABIO

1252-1284

Ya siendo príncipe ó primer infante heredero, como entonces se llamaban los primogénitos de la Corona, poseyó libros propios. «Entre los códices que se enumeran en »la copia que de estos inventarios sacó en 1751 el P. Bu»rriel para remitirla al entonces Duque de Huéscar, se »menciona uno que después fué á parar al Escorial entre »los libros de la reina D.ª Isabel *la Católica*. Es un *Exem»plario contra engaños del mundo, en romanz*, que el »mismo Palomeque *escribió de peñola* «por mandado del »infante D. Alfonso, fijo del muy noble rey D. Ferrando».

«No es este el único libro de pertenencia particular del rey D. Alfonso *el Sabio*, aun siendo príncipe»... «de que hay ciencia cierta que formó parte del tesoro bibliográfico de sus estudios» (1).

---

(1) «*La biblioteca de consulta de D. Alfonso el Sabio*», por JUAN PÉREZ DE GUZMÁN. «LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA». Madrid, 8 de Marzo de 1905.

«Los omes dados á la sapiencia ouieron sabor de fazer libros que non moriesen con ellos, et desta guisa eran de pro assí á los omes de su tiempo cuemo à los que en pos dellos auian de uenir; et por esso la poca remembrança et oluidança de lo que con luenne tiempo adquirido auien, que despues de mucho tiempo, et despues de luenne afan se perdíe lo ya sabido, et catado se sabie mucho.»

«Con independencia del pensamiento profundamente filosófico, que se encierra en las palabras anteriores, se descubre en ellas la aficion bibliófila general que tuvo D. Alfonso el Sabio; aficion de la que hablaron muy poco los elogiadores de tan sábio Rey»...........................

....

....

«Para no incurrir en una falta comun antes de su tiem- » po, y muy frecuentísima en épocas posteriores, no se ol- » vidó de escribir al frente de cada una de sus obras origi- » nales ó traducidas los autores á quienes encargó y el año » en que se concluyó la redaccion de aquellas, segun pue- » de verse en los prólogos escritos por el mismo Rey al co- » menzar los libros referidos. Pero aún hizo mas para ser » considerado como el primer bibliófilo lleno de ilustracion » que existió en Europa. Para ello recomendó en sus leyes, » de una manera extraña atendiendo à la época, la lectura, » consulta y necesidad de reunir las obras de las ciencias, » aunque estuviesen escritas por gentiles y alárabes, sos- » teniéndose esta opinion al fin de la ley treinta y siete, » título quinto de la primera Partida.

« Primero evocando ciertas palabras cristianas de San » Pablo sobre tan delicado asunto. Segundo diciendo en la

» misma Partida: «Et como quiera que en los libros de los » gentiles hí aya algunas palabras que son contrarias á » nuestra creencia, et que deuen seer esquivadas de todos » los cristianos, con todo eso otras razones hy a de gran- » des sesos de que pueden los omes aprender.»

« Pocos son los documentos positivos que existen refe- » rentes á los libros de ciencias físicas, matemáticas y sus » aplicaciones, que existieran en Castilla para el estudio » durante el siglo XIII, y que pudieran ser considerados » como el fondo de lo que pudo ser la civilizacion en aquel » tiempo en las materias dichas; pero sin embargo de dicha » escasez de medios para saber lo que fué la realidad de la » biblioteca científica manuscrita de D. Alfonso, no nos ha » parecido conveniente buscarla en los grandes catálogos » que se han publicado casi en nuestros dias de los libros » árabes y hebreos en general, pues en estas yacen con- » fundidas las obras que poseyó D. Alfonso como pequeñi- » sima parte de las que escribieron durante varios siglos y » en diferentes lugares las generaciones de sábios de dos » grandes pueblos» (1).

Concluye el Sr. Rico y Sinobas que la biblioteca probable de Don Alfonso debió de componerse de *doscientos cincuenta volúmenes*, la mitad próximamente «códices de autores griegos y latinos, algunos árabe antiguo, y los de los árabes, griegos y cristianos que más florecieron en el siglo XIII en las ciencias matemáticas, astronómicas, físicas

(1) Alfonso X de Castilla. «*Libros del saber de Astronomía del Rey D.* ——— copilados, anotados y comentados por Don Manuel Rico y Sinobas,... Obra publicada de Real orden. Madrid. Eusebio Aguado. 1863-66. Fol. may. 5 tomos. Tom. III, págs. V, VI y VII.

y naturales» (1). Para cimentar su aserto utilizó Rico tres datos: «una nota que publicó el Sr. Marina á principios de este siglo [el XIX] de los libros que poseyó D. Gonzalo Palomeque en Toledo por los años de 1273, en que fué electo obispo de Cuenca»;... «un recibo que dió á la estampa el Sr. Vargas Ponce sobre ciertos libros que pidió el Rey Don Alfonso para escribirlos ó copiarlos», al convento de Santa María de Nájera (cerca de Logroño) y «otro recibo estendido por el mismo Rey, y análogo al anterior, á favor del Cabildo de la Iglesia Catedral de Avila, con motivo de haberle prestado para copiar entre otras obras las Etimologías de S. Isidoro» (2).

Don Ramón Menéndez Pidal nos proporciona datos precisos respecto al fondo de libros históricos que formaban parte de la biblioteca del Rey Sabio, considerable para aquel tiempo por el número y calidad de las obras. Para componer la *Primera Crónica General de España* se consultaban en la Cámara Real los principales historiadores de Roma entonces conocidos, tales como Paulo Orosio, Suetonio y los autores de la *Historia Augusta;* las grandes compilaciones medioevales de Vicente de Beauvais; la Crónica de Sigeberto Gemblacense; las Historias generales de España de Rodrigo de Toledo y Lucas Tudense; las particulares de Pelayo de Oviedo, *Historia Roderici Campidocti* y el llamado *Liber Regum:* en fin, algunos libros hoy perdidos de los que sólo queda memoria en los preciosos extractos que de ellos ofrece la magna obra de Don Alfonso X; ta-

(1) Cf. Alfonso X... «*Libros del saber...*», pág. VIII.
(2) Cf. Alfonso X. «*Libros del saber...*», pág. VII.

les son, por ejemplo, la *Historia árabe de Valencia* y la Crónica particular del Reinado de San Fernando.

Además de estos libros, verdaderamente históricos, se acopiaron para la redacción de la *Crónica* varios otros de poesía-histórica, á los que en la Edad Media se daba valor de relatos auténticos; entre ellos las *Heroidas* de Ovidio y la *Farsalia* de Lucano, y diversos poemas épicos medioevales de los llamados cantares de gesta, ora de origen francés, como el de *Mainete*, ora de origen castellano, como los de *Bernardo del Carpio*, *Fernán González*, los *Infantes de Salas* y el del *Cid*, perdidos hoy, menos el de *Fernán González*.

Merece muy mucho observarse que son nada menos que *dieciocho* las obras que forman esta incompleta lista de las que se consultaban en la Cámara Real para componer la Crónica y que de ellas seis se han perdido por completo. No es difícil, pues, ni aventurado, inferir por estos datos escuetos las riquezas científicas y artísticas de toda especie que atesoró en su biblioteca el más sabio y también quizás el más desgraciado de los Monarcas españoles (1).

---

(1) Cf. Menéndez Pidal (Ramón) «*Primera Crónica General de España*». Tom. II.

Por lo que hace á «*La Gran Conquista de Ultramar*» «libro escrito» según Bradford («*Indice de las notas de Clemencín*»...) «de orden de D. Alonso el Sabio» el lector puede rectificar viendo, á más del tomo XLIV de la «*Biblioteca de Autores Españoles*». Madrid. M. Rivadeneyra... 1858, la «*Historia de la Literatura Española*», por Jaime Fitzmaurice Kelly... traducida por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid... pág. 111 y sobre todo el admirable estudio de «*Orígenes de la Novela*» Tom I. «*Nueva Biblioteca de Autores Españoles.*» Madrid... 1905, por D. M. Menéndez y Pelayo, pág. CXXXV.

A los citados trabajos, relativos á la biblioteca de Don Alfonso X el

«En el alcázar del Rey Sabio no era solamente éste el » que profesaba á los libros un culto casi divino. Entre los » documentos inéditos más curiosos que sobre este parti- » cular nos quedan de su tiempo, y para apreciar lo que se » estimaban en la morada real estas joyas de la inteligencia, » puede citarse la carta que la reina D.ª Violante, mujer del » mismo Don Alfonso X, dirigió en 21 de Abril de 1272 á » fray Diego Roys, para que entregase al arzopispo de To- » ledo, Don Sancho de Aragón, su hermano, ciertos libros » que había tomado de la testamentaría de la reina D.ª Ma- » ría de Portugal, y pertenecientes al difunto D. Lope, obis- » po que fué de Sigüenza» (1).

SANCHO IV EL BRAVO
REY DE CASTILLA Y DE LEÓN

1284-1295

Dice muy bien el autor de la «*Biblioteca Venatoria*» que, «Entre el ocaso de Don Alfonso X y la aurora de su ilustre sobrino el Príncipe D. Juan Manuel, no media más que la triste noche de la traicíon de D. SANCHO IV...» no-

Sabio y á las obras que mandó escribir ó pidió prestadas para su estudio, puede sumarse el del SR. PÉREZ DE GUZMÁN (Cf. *El libro y la biblioteca en España)* mentado al comienzo de la presente *Introducción* y el, asimismo referido, del P. LICINIANO SÁEZ, en su pág. 371.

(1) Cf. PÉREZ DE GUZMÁN... *La biblioteca de Consulta de D. Alfonso el Sabio.* En este artículo se inserta íntegro el documento mentado en el texto. Y ya que olvidamos anotarlas más atrás, llamaremos aquí la atención sobre las muy interesantes noticias que, á propósito de las mujeres que trabajaban en las oficinas reales de Alhàcam, trae el SR. RIBERA en su trabajo antes citado y de otras damas cordobesas que llegaron á reunir famosas bibliotecas. Véanse, en aquél, las págs. 33 y 34.

che que éste «iluminó» más tarde con sus obras inmortales (1). En efecto, la *Primera Crónica General de España*, que mandó componer Alfonso X, fué acabada por Sancho IV hacia el año 1289, según se expresa en el relato de la misma y se hace constar en la portada de la edición de Menéndez Pidal. De suerte que lo dicho á propósito de las fuentes de esa Primera Crónica, en su segunda parte, hay que aplicarlo á la época del Monarca de quien tratamos.

En su cámara figuraban, pues, los poemas de los Siete Infantes, Bernardo, Fernán González, El Cid, la Historia árabe de Valencia y la Crónica de San Fernando.

Hemos revisado un interesante ms. que lleva por título: *Libro de diferentes cuentas de entrada y distribuc.ⁿ de las Rentas R.ˢ y gasto de la Casa R.ˡ, en el Reynado de D.ⁿ Sancho 4.º*... (2) y á más de las partidas que se repiten frecuentemente; «Pergamino et tinta XXX mr.ˢ», «Paper et tinta 3 mr.ˢ». «Pergamino, e tinta para los Libros... 00 30»... que pueden entenderse para cuadernos de cuentas, á cuyo ajuste parece tan aficionado aquel Monarca, hallamos este otro asiento al folio 175, más expresivo, y que así por la importancia de la suma, como por la calidad de la persona á favor de quien se libra, revela que no se trata de cuerpos en blanco: «A Fray Ferrando de la Merced para libros C.C. mr.ˢ» ¿Sería este fraile el bibliotecario del Rey?

---

(1) Gutiérrez de la Vega (José). *Biblioteca Venatoria*. Vol. III. Madrid, 1879. M. Tello. Págs. VII y VIII.

(2) «Era 1331 y 1332, que son años de 1293 y 1294. Sacado de vn tomo original en fol. que se guarda en la Librería de la S.ᵗ Iglesia de Toledo. Cax. 21, n.º 29.»

ALFONSO XI, REY DE CASTILLA Y DE LEÓN

1312 - 1350

Incidentalmente afirma un erudito, que «el ejemplar del *Ordenamiento de Alcalá* que existe en la Biblioteca Escurialense» es el mismo que «tenía el rey Alfonso XI en su cámara» (1), sin duda con otras varias obras que formaban la biblioteca particular de este Monarca.

PEDRO IV EL CEREMONIOSO, REY DE ARAGÓN

1336 - 1387

Al tratar de este Monarca podríamos repetir algo muy semejante á lo que dejamos apuntado al ocuparnos de Don Alfonso III el Magno, si no tuviésemos datos más concretos del Rey aragonés.

«Fué el cultivo de la historia, para aquel monarca, el » solaz y recreo de su amarga vida. Rompiendo el círculo » de las gestas de sus antepasados, se lanzó al estudio de la » historia universal y enriqueció su librería con preciosos » códices históricos, como lo revelan, además de los docu» mentos insertos en las precedentes páginas, y los que se » han aducido por el señor Llabrés en su trabajo sobre » Bernardo Dezcoll, los siguientes:» (2).

---

(1) Navarro (Felipe Benicio). *El Libro de la Montería* es el *Tratado de Venacion* de D. Alfonso el Sabio, por ———. Madrid... Aribau... 1878, pág. 20.

(2) González Hurtebise (Eduardo). *La Crónica General escrita por Pedro IV de Aragón*, foll. 31 pág. (Extret de la Revista de Bibliografía Catalana, vol. IV), Barcelona... «L' Avenç»... 1906, págs. 27 y 28.

En nueve documentos, de ellos tres inéditos, cimenta sólidamente el Sr. González Hurtebise su para nosotros muy interesante aseveración, relativa á la biblioteca particular de «el rey que más enemigos ha tenido desde la Edad Media hasta nuestros días» (1). El trabajo del Sr. González Hurtebise no parece tener desperdicio, y creemos que conseguirá provocar, como se propone, «una fuerte reacción en favor de D. Pedro en su aspecto de hombre de ciencia, para que estudiado debidamente se haga justicia á aquel rey que durante su largo reinado, lleno de sobresaltos, de asonadas, de conflictos interiores, de complicaciones diplomáticas y de disgustos de familia, encontró siempre tiempo para fomentar las artes y cultivar las ciencias y las letras, y éstas no como lector platónico y egoista, sino como activo *productor* y como propagador de sus vastos conocimientos» (2).

Era Don Pedro hombre minucioso y muy trabajador, como Felipe II, y también, cual éste, bibliófilo. A tal propósito observa oportunamente González Hurtebise que: «Son varias las cartas en que al remitir ó al pedir libros, encarga muy especialmente, que durante el camino sean llevados envueltos en tela encerada para evitar su deterioro» (3).

JUAN I DE ARAGÓN

1387 - 1395

«El rey D. Juan I, anteriormente duque de Gerona por »gracia de su padre Pedro IV el Ceremonioso, heredó de

(1) (2) (3) Cf. pág. 6, 7 y 9, nota 2.

» este monarca la afición á las letras, que supo cultivar y » proteger, ayudado por los consejos y lecciones de su ayo » D. Bernardo de Cabrera. La poesía, la música, los libros » y la caza fueron sus pasiones favoritas. Secundóle, en » parte, su tercera esposa D.ª Violante»... «Esta distingui- » da princesa recibía en su palacio gran número de jugla- » res y músicos, y ella contribuyó á la opulencia y fausto » de aquel reinado, citado entonces como el primero de » Europa.»

Sobre catorce documentos, algunos hasta entonces inéditos, levanta DON FRANCISCO DE BOFARULL Y SANS la obra de sus anteriores afirmaciones, procurando, al propio tiempo, «por estos mismos medios materia suficiente para que el lector pueda mirar con simpatía el reinado de este príncipe, tratado injustamente, y hasta con desprecio, por algunos historiadores» (1). No hay para qué decir, que todos los documentos se refieren, en un sentido ó en otro, á libros que interesan á D. Juan Infante ó Rey. Célebre se hizo su biblioteca en Zaragoza (2); y tal fué la afición á las letras de este ilustre discípulo de San Pedro Nolasco, que en medio de su vida guerrera, aún encontró tiempo para redactar sus memorias (3).

---

(1) Cf. BOFARULL... «*Datos para la historia de la bibliografía en la corte aragonesa.*» Siglo XIV. Colección de Cartas del Archivo general de la corona de Aragón. Reinado de D. Juan I. *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.* Palma, 25 Octubre 1887.

(2) Cf. PÉREZ DE GUZMÁN... *El libro y las bibliotecas en España...*, pág. 122.

(3) Cf. TAILHAN. Pág. 99.

CARLOS III DE NAVARRA

1387 - 1425

«El Rey Don Carlos III de Navarra no fué menos amante de libros que Don Alonso el Sabio, y para satisfacer su deseo compró diferentes librerías, y entre ellas la de los Padres Dominicos de Estella, y la de su Cambarlen Mosen Pierres de Laxaga. El número de Códices de que se componían algunas de estas librerías no consta. De la de su Cambarlen se sabe se reducía á *un Romans de Lancelot: Item un Romans de Ratabon è de Sancta Isabet: Item un Romanz vieio de Lancelot et Bor su Compaynnero: Item un Romans de Isopet: Item un Romans peludo* (1) *de Alixandre et del Pacho*» (2).

MARTIN I DE ARAGÓN

1395 - 1410

«El rei MARTÍ va finar el darrer dia de maig de l'any 1410; pel mes de setembre següent, la reina viuda dona Margarida de Prades, feu fer l'inventari dels bens mobles que s trovaren en el Palau Major de Barcelona, això es, en la llibrería, en la capella real i en la guardaroba:»...

«Aquest Inventari se trova en el Reg. 2326 del Arxiu de

(1) ¿Si se referirá á la encuadernación en piel conservando aquel tegumento, como la que suele revestir la madera de cierta clase de baules ordinarios?

(2) Cf. SÁEZ (P. LICINIANO), pág. 372.

la Corona d'Aragó, que té, com els demés registres de la cancilleria catalana, 300 × 220 mm. i va relligat en pergamí (1).»

Todas las pruebas de la edición publicada por el muy erudito bibliófilo Sr. Massó, sobre una copia fiel hecha por el archivero D. Manuel Bofarull, fueron cotejadas, además, con el inventario original.

Nada menos que 289 artículos comprende la relación de los libros, sin contar con los que van inventariados con ó como «bens mobles» y en otras secciones del documento.

Sin atenernos á una previa y rigurosa clasificación por materias ó asuntos, podrían establecerse, á primera vista y por orden alfabético, los siguientes diecinueve grupos en el fondo de tan rica librería: Almanaques, Alquimia, Astronomía, Botánica, Cartas de Navegar, Derecho, Esgrima, Filosofía, Geometría, Historia, Juegos, Libros de Caballerías, Medicina, Mineralogía, Música, Náutica, Poesía, Teología y Veterinaria. Las obras aparecen en el inventario bien descritas materialmente y llevan las suficientes indicaciones de índole interna para diferenciarlas: sirva de ejemplo el libro anotado con el número 12; dice así la partida correspondiente:

«Item vn altre libre appellat *reportorium biblie* scrit en pergamins ab posts de fust cubert de cuyro vermell ab emprempta de senyals reyals ab dos tancadors de seda morada lo qual comença en la primera carta en vermello «Genesis»

---

(1) Massó Torrents (J.) *Inventari dels mobles del Rey Martí d'Aragó. Revue Hispanique.* Dirigé par R. Foulché-Delbosc. Tome XII.—Numéro 42. 1905. Pág. 413.

e en lo negre «Sex» e faneix en la derrera carta «versus diuine Scripture termino fine».

El ya famoso inventario del Rey Don Martín viene prestando frecuentes servicios á eruditos nacionales y extranjeros que por tal documento fehaciente suelen puntualizar la existencia de no pocos libros desgraciadamente extraviados. Ofrece de ello prueba reciente el Dr. D. Rafael de Ureña en su «*Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1906-1907*» *en la Universidad Central* (1).

(1) Pág. 29, nota 1.

III

SIGLOS XV Y XVI

REYES DE CASTILLA Y DE LEÓN: DON JUAN II.—REYES DE ARAGÓN: ALFONSO V EL SABIO Y EL MAGNÁNIMO Y SU MUJER LA REINA DOÑA MARÍA. — UNIDAD NACIONAL: LOS REYES CATÓLICOS DON FERNANDO II DE ARAGÓN Y V DE CASTILLA Y DE LEÓN Y DOÑA ISABEL I DE CASTILLA Y DE LEÓN.

DON JUAN II

1406 - 1454

Importantes son los datos que proclaman cómo las cultas aficiones de este Monarca contribuyeron poderosamente á que luciese «la aurora de ilustración» de que nos habla CLEMENCÍN al tratar de la «Biblioteca de la Réina Doña Isabel» la Católica.

A la muerte del Marqués de Villena «en el año de 1434 se llevaron sus libros al Rei D. Juan al cual *placianle mucho libros é histórias*, segun cuenta Fernan Perez de Guzman en las *Generaciones* y semblanzas» (1).

Frai Liciniano Saez en el catálogo de la librería de los Condes de Benavente «la más rica que hallo acia los tiempos del feliz hallazgo de la impresion» copia: «Séneca en

(1) Cf. CLEMENCÍN. *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Tomo VI. Madrid... Sancha... 1821, pág. 431.

papel, cebti menor, glosado, que trasladó Manuel Rodríguez de otro libro que el Rey nuestro Señor prestó al Señor Conde con tablas de papel cubiertas de parche colorado»: (1) por donde se comprueba, asi como por la interesantísima portada grabada de Las. CCC. de Juā de Mena, en la que se representa al autor ofreciendo su obra al Rey Don Juan; (2) que el padre de Doña Isabel I fué tan generoso protegiendo las letras, como prestando sus libros propios para que los copiasen los aficionados, con lo cual enriquecía los fondos de otras bibliotecas particulares (3).

ALFONSO V DE ARAGON

1416-1458

A D. Eduardo González Hurtebise, antes citado, se debe la invención de un inventario de las joyas, libros, armas, trajes, telas, muebles, etc., del Príncipe de Gerona Don Alfonso, después Alfonso V de Aragón, redactado en 1413.

«La copia, nos dice, (4) me ha ocupado 200 cuartillas...

---

(1) Cf. Sáez, pág. 374-376.

(2) Sevilla... Juan Thomas Favario de Lumelo, 1496.

(3) «... e poi si sa quanto il culto per la nostra letteratura fu in fiore ed onore presso le corti di Castiglia e d'Aragona nella prima metá del sec. XV e quanto protesse e coltivó gli studi Giovanni II di Castiglia, ch' ebbe perció degne lodi dal Barzizza ed a cui il Poggio offrì un exemplare dei propri scritti, ch' egli soleva leggere ed ammirava, e Pier Candido Decembrio dedicó nel'40 la traduzione letterale d'alcuni libri dell' Iliade.» Mazzatinti (G.) «La Biblioteca dei Re d'Aragona in Napoli. Rocca S. Casciano... 1897, pág. vi.

(4) Carta fechada en Barcelona. 24-xi-1906.

«Es, por tanto, mucho más breve que el del Rey Don «Martín, tan próximo á él y por ello su complemento obli-«gado para el conocimiento de la época, pero le supera, con «gallardía, en fuerza descriptiva, y se comprende. Aquél «se hizo *á corre cuyta*, por razón de la testamentaría: «este, viviendo el Príncipe, se trabajó con calma. Además «está hecho cariñosa, mimosamente, con delectación... «por el bueno de P. Verdaguer, lugarteniente del Scrivá «de Ració»...

«Libros, hay sólo 24, pero interesantes: entre ellos dos «Eximeniç; el Regiment dels Princeps vertido al castellano «y al francés; un Breviari d'Amors con las armas de Urgel; «un libro de Ajedrez en latin; etc.

«Hay también un Mapamundi».

Extenso sería el catálogo de publicistas nacionales y extranjeros que podría formarse con sólo los nombres de los que se ocuparon, en letras de molde, en cantar las alabanzas de este gran príncipe y excelente bibliófilo que «au «milieu des horreurs du siège de Naples en 1442, recevait «de l'Aretin la traduction d'un ouvrage grec et s' absorbait «dans sa lecture» (1).

«La corte de Alfonso V es el pórtico de nuestro Rena-«cimiento, la primera escuela de los humanistas espa-«ñoles» (2).

A nadie ocurrirá poner en duda la justicia con que se

---

(1) Lecoy de la Marche. *Les anciennes collecctions de Manuscrits,* 2.me art. G. des B. A. 1.er Aoû. 1887, pág. 183.

(2) Menéndez y Pelayo (Marcelino). *Antología de Poetas Líricos Castellanos.* Tomo v. [CLXXXVIII de la Biblioteca Clásica.] Madrid... Vda. de Hernando, 1894, pág. CCLXIV.

levantó en Nápoles, á la memoria de este gran Monarca, el soberbio arco de triunfo restaurado por Adolfo Avena, obra que presta preciosos materiales para el libro impreso por el editor Danesi, de Roma.

«Traya por deuisa vn libro abierto: diziendo que no «auia cosa en los reyes mas necessaria que el conocimiento «de las buenas artes: el qual no se podia auer sino mirando «y reboluiendo los libros. y por esto loaua en mucha manera «á Platon que entre sus notables sentencias dexo escrito: «que los reyes deuen de ser sabios ó muy amadores de los «sabios.»

«Todas las vezes que salio ē campo jamas yua sin leuar «consigo los comentarios de Cesfar. no se le passaua dia que «con mucha diligencia no leyese gran rato en ellos»... (1).

«Acordando mandar reparar y renouar la fuerça del «Castellnou de Napoles mando que le truxessen el libro que «hizo Victruuio de architectura. Acaso truxeronle luego vn «Victruuio mio que estaua mas a mano: libro que no estaua «muy atauiado ni muy bien cubierto: y sobre todo sin çerra-«duras ni manezuelas. Quando el rey lo vio assi dixo: por «cierto no es razon que vn libro que nos enseña como «nosotros podamos tābien cubrirnos este tā desnudo y «d̄scubierto. Y luego mādo que me lo guarneciessen y cu-«briessen muy galanamente» (2).

---

(1) ... «la bibliothèque Riccardi, à Florence, possède encore les *Commentaires de César* pris par les Génois au roi d'Aragon, lorsqu'ils battirent sa flotte, le 12 août 1435. Cf. TAILHAN, pág. 90-91, nota 1.

(2) PANORMITANO [ó sea Beccatelli] (ANTONIO). *Libro De los | dichos y he | chos del Rey doña | lonso: aora nueuamē | te traduzido.* 1527. Valencia, folios XXIII y XIII al verso.

...«con aquel irresistible ímpetu bélico con que había «expugnado la opulenta Marsella y la deleitable Parténope, «se lanza encarnizadamente sobre los libros de los clásicos, «y sirve por su propia mano la copa de generoso vino á «los gramáticos, y los arma caballeros; y los corona de «laurel, y los colma de dinero y de honores; y hace á «Jorge de Trebisonda traducir la *Historia Natural* de «Aristóteles, y á Poggio la *Ciropedia* de Xenophonte; y con-«vierte en breviario suyo los *Comentarios* de Julio César; «y declara deber el restablecimiento de su salud á la lectura «de Quinto Curcio; y concede la paz á Cosme de Médicis á «trueque de un códice de Tito Livio; y ni siquiera se cui-«da de espantar la mosca que se posa media hora en su nariz «mientras oye arengar á Giannozzo Menetti» (1).

«La Biblioteca Aragonese ebbe origine ne' primi anni «della dimora d'Alfonso in Italia, e si formò e crebbe per la «inclinazione sua agli studi, che poi divenne entusiastica «ammirazione per l'arte e la cultura del Rinascimento,»...(2).

Por ser aquélla, como se desprende de las líneas anteriores, más una biblioteca nacional, por decirlo así, que particular del Monarca, no entra de lleno dentro del cuadro ó revista que vamos haciendo, ni cumple tampoco á nuestro propósito dilucidar si fué llevada ó no al Louvre por Carlos VIII de Francia, ó vino á ser propiedad del Cardenal d'Amboise. Lo que no ofrece duda es que «un certain nombre de livres, qui avaint fait partie de la bibliothèque des rois aragonais de Naples recuillis par Char-

(1) Cf. Menéndez y Pelayo. *Antología*... CCLXXI.
(2) Cf. Mazzatinti..., pág. VI.

les VIII, forman «dès la fin du xv[e] siècle, avec la Bibliothèque des rois de France, noyau de la Bibliothèque nationale» de Paris (1).

Á semejanza de lo que hicimos notar hablando de Don Alfonso X el Sabio de Castilla y de León, y de su casa, en la de Alfonso V el Sabio de Aragón, también la Reina Doña María, Infanta de Castilla por su nacimiento é hija de Enrique III y de Doña Catalina de Lancaster, emuló á su egregio esposo por la afición á los libros.

El Sr. D. Miguel Velasco y Santos, á la sazón jefe del Archivo histórico del Reino de Valencia, descubrió en 1872 el «Inuentarj dels libres de la senyora Donna Maria Reina de les Sicilies e de Aragó, etc.ª, trobats en poder de la honorable Na Elionor Sagra»... Con notas al texto, debidas al Sr. D. Vicente Vignau, «con el objeto de facilitar su inteligencia á aquellos de los lectores de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, no familiarizados con la lengua lemosina», el interesante documento vió la luz en aquella publicación (2).

Nada menos que 71 son las obras inventariadas: en su casi totalidad de Historia Sagrada, Vidas de Santos Padres de la Iglesia, algún confesional, Historias de Aragón y de Castilla, el *Boeci* de *Consolació*, las Epístolas de Séneca y los Proverbios de D. Iñigo López de Mendoza. Una biblioteca profundamente mística y austera.

---

(1) L. Delisle... Introduction al *Catalogue général des livres imprimés de la Bibliothèque Nationale*. Paris. Imprimerie Nationale. MDCCCXC. Tomo VII, pág. I.

(2) Madrid, 15-31 de Enero y 15 de Febrero de 1872.

Los libros están descritos en forma semejantísima á la empleada en el inventario del Rey Don Martín que examinamos algunas páginas antes: sirva de muestra la primera partida del documento en que ahora nos ocupamos:

«1. Primo vn libre de paper ab posts engrutades (1) et cubert de vert, appellat: *Dels fets dels apostols* lo qual comença lo titol de letres vermelles: *En nom de nostre Senyor Deu e de madona Sancta Maria* etc. Lo qual libre es fet á corondells (2) e comença ab vna gran S, feta de vermello: *Sent Luch fonch* nadin de Anthiocha, etc., feneix lo dit libre en Clxxviij cartes e ha en lo darrer corondell en la fi: *Senyor los vine en la gracia de nuestro Senyor Ihesu-Christ*, etc., e apres hi ha stota la recomendacío de Sant Encelm »

El Sr. Pérez de Guzmán — en su trabajo *El libro*... tantas veces citado — estudia con detenimiento las encuadernaciones descritas en el inventario, deduciendo consideraciones oportunas respecto á los progresos de aquel arte en general y singularmente en España.

«(1) *Posts engrutades*. Tablas de cartón. Se llamaban así porque el cartón se hacía primitivamente con papeles sobrepuestos y unidos unos á otros con engrudo.

(2) *Corondells*. Corondeles ó columnas. (Véase tomo I, pág. 63.)» Estas dos notas son de D. Vicente Vignau, quien hizo una tirada aparte del Inventario, años hace agotada.

ISABEL I LA CATÓLICA

1474 - 1504

...« la imprenta tuvo su establecimiento en España por « los años de 1474 en que entraron á reinar los Reyes Ca- « tólicos D. Fernando V y Doña Isabel,»...

« La reina mandó imprimir varias obras castellanas. En « el año de 1482 hizo que Diego de Valera imprimiese la « Crónica de España, para que se multiplicasen las copias, « la cual imprimió uno de los familiares de su alteza, lla- « mado Miguel Dachavez, en Sevilla.

« Antonio de Nebrija dice (1) que le mandó por sus le- « tras, que las *Introducciones* que había escrito en lengua « latina, las volviese en lengua castellana, contrapuesto « el latin al romance. Los Reyes Católicos promovieron con « ardor indecible el perfecto estudio de las lenguas, de la « elocuencia, y de todo género de erudicion, y la composi- « cion y edicion de muchas obras en lenguas vulgares» (2).

« La Reina Doña Isabel había heredado de su padre « D. Juan la aficion á recoger libros. Cuando fundó en To- « ledo el convento de San Juan de los Reyes en el año de « 1477, puso en él una biblioteca con muchos manuscritos, « de que habló el P. Andrés Burriel en su carta al P. Fran- « cisco Rábago, y que ha perecido desgraciadamente vícti- « ma de las llamas en la invasion de la Península por los

(1) «Véase la dedicatoria de las Introducciones impresas en Zamora, año de 1485.» Nota, como el texto, de Méndez (Fray Francisco). *Tipografía Española*... Segunda edición... Madrid... 1861, pág. 28.

(2) Cf. Méndez.

« franceses, sin que haya quedado descripcion, catálogo ni « aun noticia de los tesoros literarios que sin duda ence- « rraba.»

....

....

« En el archivo general de Simancas se conservan dos « inventarios de libros propios de la Reina Doña Isabel.

« El uno es de los libros que existían en el alcázar de Se- « góbia, y de que se hizo cargo el camarero Juan de Velaz- « quez. Este inventario se halla repetido en un libro del « mismo archivo que tiene este título: *Libro de las cosas « que estan en el tesoro de los alcázares de la cibdad de « Segóbia en poder de Rodrigo de Tordesillas, vecino é regi- « dor de la dicha cibdad de Segóbia, el cual hizo Gaspar de « Grício secretário del Rei D. Fernando é de la Réina Doña « Isabel nuestros señores, por mandado de la dicha Réina « nuestra señora, é vió é pasó por inventário todas las « joyas é cosas que en el dicho tesoro se hallaron en el mes « de noviembre del año del nacimiento de N. Sr. J. C. de « mil é quinientos é tres años*» (1).

« El otro catálogo se halla en el libro de la recámara de « la Réina Doña Isabel (2), y comprende vários libros en-

---

(1) «Dicho libro se guarda en el archivo de Simancas en el arca y archivo particular de los testamentos reales, entre los papeles dependientes de el de la Réina Doña Isabel». Nota, como todo el texto, de D. Diego Clemencin. *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel, leído en la Junta pública que celebró la Real Academia de la Historia el 31 de Julio de 1807. Memorias de la Real Academia de la Historia.* Tomo VI. Madrid. Sancha. 1821, pág. 432-33.

(2) «En el mismo archivo de Simancas.» Cf. Nota, como el texto, de Clemencín.

« tregados á su camarero Sancho de Paredes, á quien se « tomaron cuentas el año de 1501, aunque no resulta el « año de la entrega. Por la calidad de los mas de sus ar- « tículos, y mal estado de las encuadernaciones y de los « forros, se puede creer que fueron libros destinados á la « enseñanza del príncipe D. Juan y de las infantas sus « hermanas.

« Verdad es que estos dos inventários no contienen to- « dos los libros que hubo de tener Doña Isabel, puesto que « entre ellos no estan algunos de los que le dedicaron sus « autores y que por lo tanto no parece posible faltasen. « Lorenzo Galindez de Carvajal en la dedicatória que di- « rigió al Rei D. Carlos de la edicion de la crónica de « D. Juan el II hecha en Logroño el año de 1517, refiere que « dicha crónica estaba en la cámara de la Réina católica « quien la tenía en mucho prècio; y sin embargo no se « encuentra en los catálogos de Simancas. Comoquiera « comprenden estos una cantidad de libros que no deja de « ser considerable para aquel tiempo: los mas de ellos son « manuscritos, y muchos por sus asuntos excitan la curio- « sidad y dan margen á observaciones sobre la bibliografía « del siglo xv y sobre el estado coetáneo de la civilizacion « de Castilla. Por este motivo se insertan á continuacion « ambos catálogos con algunas breves explicaciones que « los ilustren y sirvan de auxilio á los lectores menos ins- « truídos en aquel período de la história literária.

« En el primer catálogo se ha aumentado uno ú otro « artículo que se añadió en el Gaspar de Grício: y en los « dos se han ocservado la ortografía y aun los defectos de « los originales, sin otra variacion que haber ordenado la

«serie de los libros reuniéndolos por sus matérias, para «facilitar la mutua ilustracion de unos artículos por otros: «ilustracion que apenas pudiera verificarse en el estado «de dislocacion y confusa mezcla en que se hallan los in-«ventários, hechos sin duda por personas iliteratas y de «ninguna doctrina.

«Segun refiere Andrés Naugero [sic], embajador de la «señoria de Venécia al Emperador Carlos V, que viajó por «Castilla y Andalucia y escribió la história de sus viages, «la Réina católica dejó sus libros, medallas, vasijas de «cristal y otras cosas semejantes á la capilla real que «fundó en Granada, donde se guardaban en una pieza «sobre la sacristia el año de 1526.»

....

....

«En el año de 1591 se mandaron trasladar los libros «que existian en la capilla real de Granada al monastério «de S. Lorenzo, donde debian quedar los que pareciese, «llevándose los demás al archivo de Simancas. Dirigióse «orden para ello á los capellanes y al obispo de Guadix «D. Juan Alonso de Moscoso, quien á la sazon se hallaba «visitando la capilla real por comision del gobierno, expre-«sándose que se pedian los libros *por no haber allí apo-«sento cómodo en que tenerlos é no aprovecharse de ellos, «como por otras cáusas:* y á pesar de lo que representó el «cabildo por el conducto del obispo visitador y de la pro-«testa que hizo de *guardar en adelante con cuidado* los «libros, el Rei insistió en que se cumpliese lo mandado,

«y así se comunicó á los capellanes en carta de 31 de «agosto (1).

«El inventário que se formó para la entrega consta «de 130 artículos entre impresos y manuscritos. Por el «tiempo á que pertenecen, pudieron casi todos ellos ser de «la Réina Doña Isabel, aunque hubieron de añadirse des- «pues otros própios acaso de D. Hernando de Talavera, de «lo que hai algun indicio en el mismo inventário. Allí se «vé uno ú otro de los libros que naturalmente debieron «existir entre los de la Réina y que por consiguiente se «echan menos en las listas de Simancas: pero de todos «modos apenas llegan á la quinta parte los que por el co- «tejo con los catálogos de aquel archivo aparece con se- «guridad haber sido de la Réina: lo que prueba la negligén- «cia con que se habian guardado en Granada ó la mala fé «con que se entregaron, no pudiendo sin alguna de las dos «circunstáncias dejar de ser el catálogo granadino mucho «mas numeroso, ni de contener los artículos comprendidos «en los anteriores. Estos motivos de incertidumbre nos «privan de la satisfaccion de aumentar considerablemente «el índice de la biblioteca de Doña Isabel, y tenemos que «ceñirnos al seguro é indudable que ofrecen los documen- «tos de Simancas» (2).

Las obras relacionadas en el primero de los dos Inven-

---

(1) «Hai cópia de esta real orden y del catálogo de los libros que se guardaban en la capilla de Granada, en el Códice Q. 39 entre los manuscritos de la biblioteca real de esta corte, con otros documentos de donde se han tomado las mas de las noticias que preceden.» Nota, como el texto, de CLEMENCÍN.

(2) Cf. CLEMENCÍN, pág. 433-35.

tarios que copia Clemencín, pueden clasificarse en los catorce grupos siguientes:

Amena Literatura, Astrología, Caza, Derecho, Esgrima, Filosofía, Genealogía, Gramática, Historia, Medicina, Milicia, Música, Poesía y Teología. Este último es el más copioso; compónese de Biblias y sus comentarios, Salterios, Misales—uno «en lenguaje francés»,—reglas de varias órdenes monásticas, «estorias de los Santos», sermonarios y otros libros de piedad y devoción: no falta *La Ciudad de Dios*, de San Agustín. Siguen en importancia á la Teología la Historia y el Derecho: Jenofonte, Plutarco, Tito Livio; *General Estoria*, *Historia de España*, *Crónica de España*, *Crónica de los Reyes de Castilla*, *Crónica del Rei D. Alonso*, *Crónica del Rei D. Hernando:* cuarta parte del *Espéculo; sobre el primero de los Decretales; repertorio de derechos; fuero de leyes; fuero de Castilla; fuero de Burgos; ordenamientos de Madrid*, etc., etc.

De esgrima figura una obra descrita de esta suerte: «163. Otro libro de pliego entero de mano en papel en romance, que trata de *como se ha de combatir uno con otro*, teniendo diversas armas, con unas coberturas de cuero colorado.» De Medicina, la de Bernaldo; de Música, siete libros *de canto de órgano*. En Poesía, entre las *Coplas* de Alonso Alvarez de Villasandino, las de Juan de Mena, un *Cancionero escrito en francés*, un *libro* Disopo y otros pocos; descuella el *Cancionero* de Juan Alonso de Baena, joya inapreciable de la que ha sido desposeída la Real Casa de España, y cuya historia refiere D. Eugenio de Ochoa en estos términos:

«Cuantos escritores, desde el tiempo de Felipe II acá,

«han citado este Cancionero, se han referido al ejemplar «depositado en la biblioteca del Escorial: no creemos que «haya noticia de otro alguno. Por consiguiente, ínterin «nuevas investigaciones no vengan á demostrar lo con- «trario, debemos creer que la verdadera procedencia del «ejemplar hoy conocido del *Cancionero de Baena* es la «que dejamos apuntada; de Baena pasó á D. Juan II, de «D. Juan II á D. Enrique IV, de este monarca á D.ª Isabel. «De la librería de la Reina Católica (que la tenía en el alcá- «zar de Segovia á cargo de Rodrigo de Tordesillas, vecino «y regidor de dicha ciudad, en 1503), pasó por legado á la «capilla real de Granada, donde se guardaba, con los demas «libros de la misma propiedad, en una pieza sobre la sa- «cristía, en 1526. De allí, por mandato de Felipe II, pasó, «en 1591, al Escorial. Entregado en principios de este «siglo á D. José Antonio Conde, no se vuelve á saber del «Códice hasta que, apareciendo venal en una almoneda, «en Londres, lo compra un librero francés, el cual lo vende «en 1836 á la Biblioteca Nacional de París» (1), en donde se encuentra clamando por su dueño y contra el préstamo de libros, los que jamás deben salir de las bibliotecas, por poco ni mucho tiempo, ni para servicio del propio Salomón.

Virgilio figura asimismo en el grupo décimotercero de la biblioteca de la Reina Católica con *Las Eneidas*, «glosado un pedazo, de D. Enrique de Villena.»

Es cierto que esta librería, «como acontece con todas

---

(1) El *Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo XV), ahora por primera vez dado á luz, con notas y comentarios.* Madrid,... La Publicidad... 1851. Prólogo. Pág. VII.

las particulares», proclama, por la calidad de sus fondos, la condición del dueño y sus aficiones, evidenciando la grandeza y austeridad de las de tan egregia princesa.

Boccaccio está representado solamente por *La caída de los Príncipes*. La nacionalidad y condición eclesiástica del autor, puede que expliquen el por qué se encontraban también en esta biblioteca las *Coplas* del Arcipreste de Ita ó de Fita, según reza del Inventario. No es fácil averiguar á qué obra de Séneca se refiere aquél en el núm. 125; con el siguiente se relacionan las tragedias del mismo autor. *Vegecio de re militari* representa el grupo onceno. De Gramática se apuntan el *Doctrinal*, de Fray Alejandro de Villa Dei ó Villadeu, y el *Mamotreto* que escribió Juan Marchesino. De Genealogía consta «un libro de marca mayor», intitulado *Estoria de linages*. En el grupo de Caza se hallan el *Libro de Montería*, otro de la misma materia y un tercero de Cetrería. Con los números 169 y 170 se inventarían, respectivamente, otros de Astrología y de Arte mágica. Y entre los de Amena Literatura, varios de Leonardo Bruno de Arezo.

Doscientos uno son los números que componen el total de este Inventario; ciento noventa y ocho referentes á otras tantas obras manuscritas ó impresas, «un libro sin ojas que es un barril, é que se dice *Breviario sobre la sed*» (1). «Otro libro de papel blanco pisano sin escritura,

(1) «199. Libro figurado de madera y parecido á un barril, al que por esa razón se le puso con gracia el título de *Breviario sobre la sed*. Se ve que es antiguo el uso de este chiste para sostener los libros y llenar los huecos de los estantes.» Nota de Clemencín.

con unas tablas de papel forradas de cuero verde.» Y «otra funda de verde rosa morada con dos manos é dos charnelas.»

La más breve lectura de este Inventario demuestra, por su redacción de curia, que no era persona versada en bibliografía quien lo escribió. En la mayor parte de los artículos no consta el nombre del autor, ni se da á la obra su título exacto; inventaríase más bien por la materia ú objeto, deducida ó extractada de aquél, y no, á lo que parece, de las portadas, sino del tejuelo ó de oídas. En algunos números se expresa no más que el principio de la obra: «66. Otro libro de marca mayor en latin de mano é de papel de *derechos*, que comienza *Nota*, con las tablas de papel guarnescidas en cuero colorado.» Por esto no es fácil, como dice muy bien Clemencín en la nota al núm. 182, adivinar, á veces, de qué libro se trata. Son excepciones el 51 y 128 por la exactitud y buen orden con que en ellos se puntualiza la materia escriptoria, el autor, tal cual ilustración gráfica y las encuadernaciones. Es difícil también enterarse de cuándo se trata de manuscritos y cuándo de impresos, los menos, naturalmente, habida cuenta de la época. El libro de *Merlín*, relacionado con el núm. 142, da lugar, por ejemplo, á tales dudas, que no logra aclarar el propio Clemencín en la erudita ilustración que pone al pie de la página. El redactor del Inventario se encariñaba, á lo que parece, por afición ú oficio, á hacer constar en primer término la materia escriptoria, no prescindiendo nunca de este dato, puntualizando las distintas especies de aquélla y sus tamaños exactos: «papel de romance, papel de mano y marca mayor, papel de derechos, pergamino, papel pliego oracado, papel pisano»..., etc., etc.

Como muestra, en general, de los artículos de mejor redacción, podemos copiar la del núm. «1. Un libro de marca « mayor en latín en pargamino de mano, ques una *Bríbia*, « que tiene unas tablas forradas en cuero colorado, é tiene « en cada canto una rosa con un bollon de plata dorada, é « falta al un cabo una rosa dellas, de manera que son siete « rosas, é encima de cada una tabla tiene cuatro floresitas « de plata dorada, é las tres dellas tienen un clavico donde « se prendian las cerraduras.»

En la lectura de las muchas é interesantes notas con que Clemencín esmalta casi todas las páginas del Inventario, habrá de tenerse muy presente, hoy, que cuando dice «Biblioteca Real», se refiere á la Nacional de Madrid: cuando alude á la particular de S. M. — que hoy llamamos Real Biblioteca — dice, «de la cámara del Rei». Al ocuparnos en las bibliotecas de Felipe V trataremos de establecer este deslinde de un modo preciso.

El segundo catálogo, *Cargos de libros propios de la Réina Doña Isabel, que se hicieron á su camarero Sancho de Paredes*, consta de 52 números, y las obras en ellos inventariadas son clasificables en doce grupos: Cartografía, Cetrería, Derecho, Filosofía, Gramática, Historia, Horas, Música, Poesía, Primera enseñanza, Teatro y Teología. Esta biblioteca es, por decirlo así, la íntima de la gran Reina: mejor dicho, de la familia. De ello dan elocuente testimonio las ricas encuadernaciones con que van vestidas muchas de las obras, mereciendo especial mención las descritas en los números 20, 23, 28, 29 y 31. El Sr. Pérez de Guzmán, en la pág. 146 del trabajo que citamos muy al principio de la presente *Introducción*, discurre con bas-

tante detenimiento á propósito de estas obras de adorno y defensa del libro (1).

El que figura con el núm. 23 del Inventario es el magnífico códice de *Las Partidas*, con las cifras de los Reyes Católicos, que es hoy gala de la Sección de Manuscritos en nuestra Biblioteca Nacional. Refleja, además, la Biblioteca de Doña Isabel la unión, inseparable en todo, de los regios consortes, simbolizada en las cifras del códice antes mentado y en la existencia entre los libros del fondo que vamos examinando, de otros dedicados al matrimonio, como el *Lucero de la vida cristiana*, impreso en Salamanca el año de 1493; y á Don Fernando particularmente, como una «*epístola fecha al Ilustrísimo Rei Don Fernando mi Señor padre*», descrita en el núm. 12. «Por el contexto del artículo» — dice Clemencín — «no puede dudarse que esta composición latina era del príncipe D. Juan ó de alguna de las infantas sus hermanas. Entre las cartas latinas de Lucio Marineo Sículo se imprimió en el libro I una que le escribió dicho príncipe, harto notable por la pureza y cultura

---

(1) Como muestra, véase la descripción del núm. «20. Otro libro escripto de mano en pargamino en latin, ques de *regimiento de príncipes*, con su funda de terciopelo carmesí forrada en cetin carmesí con sus caireles de oro hilado y grana, que tiene por cima por cerraduras dos tejillos de brocado de raso negro y los cabos de plata dorada hechos de unos troncos y por bajo lisos, que tiene cuatro escudos de las armas reales sin granada con sus coronas de bulto encima, en cada una de las dichas tablas clavados cinco manojos de flechas, todo de la dicha plata dorada, y tienen los cabos de los tejillos dos cordoncitos y dos borlas de oro hilado é seda negra; é tiene mas una funda de damasco negro vieja rota: metido en una bolsa grande de cuero de venado; questá tasado la plata en siete onzas á trescientos maravedís la onza, de hechura dos ducados, el libro dos mill y quinientos maravedís.»

de su lenguaje.» Ilustrando el núm. 42, añade el erudito comentador: «Después de tantos indicios como dan los números anteriores de que en este catálogo se contienen los diccionarios, cartillas, dibujos y otros artículos relativos á la enseñanza de los hijos de la Réina Doña Isabel, no sería temeridad sospechar que estos cinco libros de memórias fueron también de uso del príncipe D. Juan y de sus cuatro hermanas durante su educación.» Estas son las piezas que hemos clasificado en el grupo intitulado «Primera enseñanza». Son notables asimismo los Libros de Horas. Los de música, como en la biblioteca anterior, son de canto de órgano. La pieza de Cartografía, «*Un mapa mundi* en pergamino pintado». El Teatro, un libro impreso, de TERENCIO. La Historia, *Quinto Cúrcio de las cosas de Alixandre*. La Gramática está representada por LEBRIJA y ALONSO DE PALENCIA. La Filosofía, por *una obra de Aristóteles, traducida por Leonardo Aristino*, LEONARDO BRUNO DE AREZO.

Por fin, esta biblioteca es más rica en impresos que la anterior, siendo fácil distinguirlos en la descripción por relacionárseles siempre en esta forma: «un libro escripto de molde», mientras que tratándose de manuscritos, reza el Inventario, «escripto de mano»: ofrece también la particularidad de dar el justiprecio de algunas obras, como hemos visto en la inventariada con el núm. 20.

«Hojeando los inventarios de las Bibliotecas de D. Enri-
« que de Villena, del Marqués de Santillana, de los Con-
« des de Haro, del Duque de Béjar, de los Condes de Bena-
« vente, de Batres, del Duque de Calabria y, sobre todo, los
« de las librerías del Príncipe de Viana y de Isabel la Cató-

«lica, se comprende cómo paulatinamente se fué acen-
«tuando el caudal de los elementos de instrucción en Es-
«paña y preparándose la era del Renacimiento» (1).

No estará de más, como remate de las notas que preceden, relativas al glorioso reinado de Fernando é Isabel, magnífica portada de la Edad Moderna en nuestra historia nacional; mentar siquiera el título del importante capítulo final de la *Tipografía Española*, de Fray Francisco Méndez (2), que reza: «*Recomendaciones y honores que el arte de la imprenta ha debido á nuestros monarcas.*» Y que comprende desde los Reyes Católicos hasta Carlos III, ambos inclusives.

---

(1) Adolfo Bonilla y San Martín. El *Renacimiento y su influencia literaria en España.* Artículo publicado en *La España Moderna.* 1.° Febrero 1902, pág. 95.
(2) Madrid. 1861.

IV

SIGLO XVI

(CONTINUACIÓN)

DOÑA JUANA I LA LOCA

1504-1555

[LIBRO DE HORAS CON LAS ARMAS DE ARAGÓN Y DE HENRIQUE]

Á ciento setenta y tantos monta el número de volúmenes que componían la biblioteca particular de esta augusta y desgraciada Reina, sin que sea fácil precisar la cifra, ya que ciertas partidas parecen repetirse en el interesantísimo inventario, de todos los bienes muebles de la madre del Emperador Carlos V, cuyos 609 folios hemos recorrido para extractar, en diversas partes del voluminoso tomo (1), los artículos que á libros se refieren. En algunos de aqué-

---

(1) *Carta de pago y finiquito del Rey Don Felipe II á favor de Don Alonso y Don Diego de Rivera, camareros de la reina D.ª Juana, dado en Madrid á 30 de Enero de 1565 años.* Ms. de la Real Biblioteca.

La encuadernación, en zapa negra, con hierros dorados, se reprodujo, en fotograbado y reducida de su tamaño, en *Gutenberg*, revista de las Artes gráficas, núm. 2, pág. 6.ª Madrid, Abril 1904.

La *Carta de pago y finiquito*... se refiere frecuentemente al «ynbent.º que al tpo del fallecim.º de la dha rreina hizo her.do de burgos Scrio de la camara de la dha rreina.» En el Archivo General de Simancas, legajo 1.213 de las Contadurías generales, obran las relaciones de cargo y data de los bienes pertenecientes á la Reina Doña Juana, dadas por Diego y Alonso de Ribera, desde los años de 1509 á 1555. Al final de aquel legajo consta la existencia del *finiquito* de 1565, fuente de nuestro trabajo de desglose de la Biblioteca de la Reina Doña Juana. A continuación ofrecemos el facsímil de una de las tapas, tal como se conserva actualmente, y reducida á menos de la mitad de su tamaño.



Facsímile de la encuadernación de la «Carta de pago y finiquito del Rey Don Felipe II á favor de Don Alonso y Don Diego de Rivera, camareros de la reina D.ª Juana, dado en Madrid á 30 de Enero de 1565 años».

llos no se expresa tampoco claramente si se trata de verdaderas obras impresas ó manuscritas, ó sólo de dijes, cajas ó estuches que afectan la forma de libros: por fin hay varias partidas relativas á guarniciones ó adornos de los mismos.

Como ejemplos de unos y otros, copiamos aquí dos de aquéllos: «Un librico de oro esmaltado de colores con una manezica e con una sortija que se colgaua que peso tres ochauas y dos tomines e quatro granos.» «Seis piezas de oro de una guarnicion de un librito las dos heran unas manezitas y cuatro escudicos con cada tres clauitos del dicho oro todo esmaltado A partes de colores y eran A manera de unos troncos asidos que peso dos onças e una ochaua é un tomyn.» A mas, no menos de 24 obras se inventarían, citadas sólo por el número de volúmenes: «siete libricos», «un librico», etc.

Por la materia predominante, ó casi exclusiva en ella, es la de Doña Juana una biblioteca ascética; por las vestiduras de los cuerpos que la componen en su mayoría, parece exposición de joyas ó de encuadernaciones de joyería (1). No ateniéndose á un riguroso plan bibliográfico, cabe establecer los cuatro siguientes grupos de clasificación de los fondos que forman la biblioteca particular de la Reina: Amena literatura, Dibujo, Música y Religión y moral. Está representado el primer grupo por las obras rimadas *Coplas en francés*, *Coplas de N.ª Señora*, *Epístolas*, de Tulio;

(1) Al fol. 154 del Inventario se lee: «Carga de libros de oras y misales rricos que no se pudieron pesar.» Las cifras que lucen algunas de estas encuadernaciones, son: F. P. [suponemos inicial de Philipus] Y. y M. Las demás encuadernaciones descritas, son en «terciopelo, brocado, cuero leonado y marfil, con manos, charnelas y escudos de plata, oro y esmaltes.

[*Cartas* de Marco Tulio Cicerón?], *Cauilia bedina* [¿Las fábulas de Calila e Dina?], y *las donas*, probablemente el *Triunfo de las donas*, de Rodríguez del Padrón. No se describen los tres «libros de debujar», y son veintiocho los de música, «libros de canto de pergamino, de marca mayor, de papel, en francés, y á manera de fuelles». No otros son los datos que se nos ofrecen sobre la materia y forma de estas obras. El grupo verdaderamente importante es el cuarto y último, en el que debemos colocar once breviarios, quince misales y no menos de cincuenta Libros de Horas en pergamino, en papel, manuscritas, impresas en Zaragoza, París y Salamanca, «hechas» [miniadas?] «en París» y «en Benecia», y encuadernadas las más con gran riqueza. Puede juzgarse por la partida existente al folio 154, descripción del primero entre los cincuenta libros de esta clase inventariados. (1)

(1) «Unas oras medianas rricas de pargamino ystoriadas e yluminadas y escritas de mano que en comiencān las oras del angel y el mesmo angel con un rretulo en la mano y tenia las tablas guarnescidas en terciopelo carmesy e las dhas tablas alrrededor un cerco de oro de martillo con unas coronillas y en el cerco unas letras esmaltadas de rrosiclere blanco y en el mº de cada tabla una Y grande de oro esmaltada de blanco e rrosiclere verde e puntas de quirimiris y en las puntas de la Y de la parte de arriba quatro ojicas de oro y el respaldar del dicho libro todo de oro de unas rosas abiertas de lima y esmaltadas en partes que heran ocho rrosas den dos en dos y en m.º de ellos los quatro lomos de las encuadernaduras de oro rraxadas y por cerraduras dos manos de oro anchas y rredondas del tamaño de un doble ducado y en cada una estauan las armas rreales de castilla e de aragon e de granada y por la parte de fuera e por la parte de dentro en la mano de arriba la beronica de esmalte de Reporte y en la otra mano de abaxo por de parte de dentro a san joan bautista de rreporte e un Registro de oro esmaltado de rrosicler e blanco con unas coronicas e colgauan del unas trenças de colores que se hallo en las arcas de la dicha Reina.»...

En este mismo grupo de Religión y Moral que vamos desmenuzando—al que pudiera sumarse la Política, por más que resulte, no hermana, cuñada de las otras dos,—deben figurar las obras intituladas: *Speculum concientia; Flos Sanctorum; Regimiento de Príncipes; Epístolas de S. Jerónimo; Sacramental; Flor de virtudes; Contemptus Mundi; Boecio de consolatione; Vita Christi*, del Cartujano; *Vita Christi*, compuesta por el Arzobispo de Granada; *Espejo de la Cruz; Visión deleitable; Libro del Adviento de Nuestro Señor; Lucero de la vida cristiana; Libro Capitular; Tratado de devoción; Oficio de difuntos; Diálogos de S. Agustín; El Adviento; Librico, en francés, que trataba de la Concepción; Manual de bautismo* y *Libro de la nobleza y lealtad.*

Algunos libros, pocos, están tasados. (1). Como en bibliotecas anteriormente relacionadas, forman parte de ésta, libros de apuntaciones: de creer es que no dejase de ser interesante el inventariado al folio 177 verso, de esta suerte: «Otro libro del asiento de nos el rrey y la rreyna de quando heramos archiduques.»

Por fin, no dejan de ser curiosos el libro reseñado al folio 193, y más el relato que se acompaña á esta partida:

«Un libro redondo A manera de bola yluminado. y la cubierta dorada, con unas armas y unas aldauicas de oro con que se cerraua quel año pasado de myll e qui.º e cinqu.ta yendo la dha Ser.ma Ynfanta dōna juana de la villa de aranda para la ciudad de Toro en quatro de diziembre del dcho ano paso por Tordesillas a ver a la dha rreina

(1) Ejemplo: al fol. 2 verso, se lee: «Siete libricos e vn brebiario se tasaron en ocho rrles.»

dona Juana e tomo de la camara de la dicha Reina al dicho libro y a vos El. dicho alonso de Ribera os dio fee de como rresciuio El dho libro. segund. parescio por ella. e por cedula de su mag yperial fecha a veinte y siete de diziembre de myll e quinientos e cinqta e vn años.»

Terminada la anterior brevísima reseña de la biblioteca particular de la Reina Doña Juana, parécenos oportuno declarar que por ninguna de las descripciones hechas en el inventario, del que hemos ido desglosando la biblioteca, puede colegirse, siquiera, que perteneciese á ella el suntuoso libro de horas que vino pasando como de su propiedad, que con tal atribución figuró en las instalaciones de la Real Casa en la inolvidable Exposición Histórica Europea, celebrada en Madrid — 1892 á 1893 — con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América; (1) y que es considerada como la primera entre las joyas que posee la librería patrimonial de los Monarcas Españoles.

Algo se ha publicado á propósito de este manuscrito (2) cuya propiedad se atribuyó también á Doña Juana Henrí-

(1) Sala XIV, núm. 147. Véase *Exposición Histórico-Europea* 1892-1893. *Catálogo General*. Madrid. 1903.

(2) Puede consultarse: VALENTINELLI (GIUSEPPE), *Delle Biblioteche della Spagna, commmentario di* ——— Wien, 1860, págs. 27 y 28. DAVILLIER (LE BARON CH.), *Recherches sur l'orfévrerie en Espagne au Moyen Age et á la Renaissance. Paris.* MDCCCLXXIX, pág. 72.— DURRIEU (PAUL), *Manuscrits d'Espagne remarquables par leurs peintures ou par la beauté de leur exécution... Extrait de la Bibliothèque de l'École des chartes*, tome LIV, 1893. Paris, pág. 28.—DURRIEU (PAUL). La *Revue de L'Art Ancien et Moderne*, núm. 10. Paris, Janvier 1903, pág. 49. [En la 63 reproduce una lámina del Libro de Horas.]— VAN DEN GHEYN (J.), *Notes sur quelques manuscrits á miniatures de l'École flamande conservés dans les Bibliothèques d'Espagne.* Anvers. 1906, pág. 19.

quez, madre de Don Fernando el Católico, y á su egregia esposa Doña Isabel I. Lo cierto es que tan inestimable monumento de las artes del libro, viene reclamando hace años un detenido estudio, llevado á cabo por persona ó personas de gran competencia; estudio que abarque la escritura, las iluminaciones y la joyería de las cubiertas, apreciada por un conocido anticuario de París, pocos años hace, á presencia nuestra, en doscientos mil francos (1). Entre tanto, la papeleta que se redactó para que figurara la obra en la citada Exposición, debe considerarse como provisional. El libro pudo pertenecer, en efecto, á Doña Juana Henríquez, á Doña Isabel I y á Doña Juana la Loca; á cada una de estas señoras, ó á las tres sucesivamente, pero es lo cierto que hasta hoy no existe, en nuestra humilde opinión, una sola prueba decisiva en favor de ninguna de tales atribuciones, ó las que se otorgan tienen análogo y liviano fundamento para sostener cualquiera de aquellos distintos pareceres. De algún peso, aunque negativa, es la consideración de que alhaja de tamaña riqueza, ornada—según al comienzo del mismo libro se dice,—por los Reyes Católicos, con las primicias de los tesoros traídos de las Indias (2), no

---

(1) Cf. DAVILLIER, pág. 73, reprodujo la encuadernación en negro á la mitad de su tamaño. En las *Joyas de la Exposición Histórico-Europea*, Madrid, 1892, lámina 11, en fototipia, figuran las tapas y la lomera. Con los broches y un escudo se compuso la viñeta de fin de capítulo de la pág. 14 del *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses*. Tom. XV. Wien. 1894.

(2) Por muchas razones de índole diversa no creemos que esta noticia pueda referirse á la joyería, ni nos conformamos con la afirmación en contrario del SR. DURRIEU, quien, «según una tradición corriente en el siglo XVII, arrastrada por el Barón DAVILLIER, conforme con la nota que consta en el volumen mismo» [la que mentamos en el texto] «la reliure

aparezca inventariada, ni en los de Doña Isabel, al menos vestida como hoy lo está, ni en el *Finiquito* librado por Don Felipe II de los bienes de su abuela Doña Juana. A Davillier parece probable que *este devocionario* fuese encargado por Isabel la Católica para regalarlo á su hija Juana la Loca. «Desde luego»—continúa hablando el Barón—«se ven las armas de esta última sobre una de las hojas en donde una Princesa, probablemente la hija de Isabel la Católica, está representada de rodillas delante de la Virgen; además se lee, entre las oraciones que figuran al fin del libro, la siguiente, que se repite varias veces: Tu, Domine, dignare cum tua misericordia inter me famulā tuā Iohanā...»

Las armas que figuran en esmalte, como adorno de la encuadernación, en las tapas del libro y también sobre la hoja que dice el ilustre crítico; no son de Doña Juana propiamente, sino que corresponden á Aragón y á Henríquez, ó á aquel reino y á León y las dos Castillas (1). Limitándonos al escudo de joyería, parece obra de menos mérito, y nos atrevemos á suponer que posterior, al resto de los exquisitos esmaltes del marco mismo que encierra la placa heráldica, y á las puntas, broches, nervios y demás adornos, groseramente fijados sobre la piel de zapa negra. Tal

---

aurait eté exécutée pour Ferdinand et Isabelle la Catholique,»... cf., página 29, nota 1. ¿Cómo relacionar con esta afirmación la pertenencia del libro atribuída á Doña Juana Henríquez por las armas que lleva en la encuadernación y en las orlas interiores?.

(1) Es opinión, esta última, de Valentinelli, cf., pág. 28, que no nos atrevemos á impugnar en absoluto.

vez se representen cifras [¿C. E. A. Y.?] (1) entre los ricos adornos de esmalte, que bien pudieron fabricarse para otro libro, ó libros de mayor tamaño, aunque de análogo volumen, á juzgar por los broches (2). En cuanto á los escudos de Aragón y Henríquez que figuran dentro del manuscrito, folios 37 y 343 versos; son los mismos que el representado en esmalte en el centro de ambas tapas de la encuadernación, burdamente pintados aquéllos, tal vez en época reciente, sobre otro escudo más antiguo, raspado ó no, y aprovechando los primitivos ángeles tenantes. La misma Reina, rubia, figura en tres distintas láminas, con trajes diversos, pero del mismo corte y época, así como también lo es la corona: está representada orando de rodillas en un reclinatorio, en las láminas folios 37 y 343 versos, y con un libro en las manos en el 360 verso, en el que aparece asimismo un Rey, un Papa, un Cardenal, un Obispo, varios religio-

(1) La figura de la que pudiera ser una C, ó mejor E, ofrece mucha analogía con otra que forma parte de los hierros de la encuadernación del ejemplar del Berni y Catalá, *Creación, antigüedad y privilegios de los Títulos de Castilla,* que en gran papel dedicó el autor á Don Carlos III, y se conserva en la Real Biblioteca.

(2) Se refiere que, llevado el libro de horas á la Basílica de Atocha para que le tuviese en el reclinatorio Doña Mercedes de Orleáns en la función de sus desposorios con Don Alfonso XII, el empleado palaciano á quien se confió la alhaja, la devolvió con uno de los broches partido. Empresa magna fué la de encontrar un artista que se comprometiese á restaurar aquella admirable pieza: por fin se ofreció á hacerlo el joyero de cámara del Príncipe de Gales, Sr. Emanuel (45, Albemarle Street, London), quien por Octubre de 1884, una vez terminada la obra, se negó á admitir retribución alguna pecuniaria. Don Alfonso XII, creyendo interpretar los deseos del artista, le concedió la cruz sencilla de Carlos III, venciéndose las dificultades que se presentaban, para el otorgamiento de esta gracia, por tratarse de un inglés.

sos y damas y caballeros. En la lámina que representa á San Jorge lanceando al dragón, folio 344 verso, se ve arrodillada, en segundo término, á una Infantita de luenga y blonda cabellera suelta, que así puede ser hija de la Reina, como la Reina misma, habida cuenta del color del pelo y de la indumentaria, semejantísimos unos y otros. Éste sólo, tal vez podría ser retrato de Doña Juana la Loca, que ha llegado hasta nosotros reproducida siempre, en otras obras fundamentales, con el pelo castaño claro y no con el rubio, casi albino, de la Reina y de la Infantita que figuran en el libro de horas (1).

Para el Sr. Van den Gheyn S. J.: «Du reste la reine «et le roi représentés ne sont ni Jeanne Henriquez ni son «mari Jean II. Ils rappellent bien plus des rois de France «que de souverains d'Espagne. Quoiqu'il en soit, le fait «que Jeanne Henriquez posséda le volume, prouve que les «miniatures étaient déjà peintes vers 1470» (2).

Para terminar de hacernos cargo del texto del Barón Davillier, diremos que, en efecto, con variantes en la ora-

---

(1) «Lo más seguro es ver el cuadro que existe, del tiempo, en el Mu«seo de Pinturas, que representa á los Reyes Católicos rodeados de sus «hijos. El retrato de Doña Juana que tenía Carderera, la representaba «con pelo castaño claro. El mejor es el que de cuerpo entero se conserva «en el Museo de Bruselas y hacía pareja con otro de Felipe el Hermoso, «formando ambos parte de un tríptico de la iglesia de Zierikzée (Ho«landa) y que yo vi en Bruselas; también la representa pelicastaña. «Debió de ser rubia de pequeña, como su hermano el Príncipe Don Juan. «Este cuadro la representa embarazada, se cree que del Emperador, y fué pintado por el año de 1500. Era muy blanca de rostro.» Noticia de Don Antonio Rodríguez Villa en carta particular al C. de las Navas. 13 Marzo 1908.

(2) Cf. Pág. 21.

ción que copia, el nombre de Juana figura cuatro veces al fin del libro, escrito iohãnaȝ y Johanaȝ en los folios 356 y 357 versos y iohãnã en los 358 y 359, en azul celeste, las cuatro veces; pero salta muy á la vista que constituye un verdadero palimpsesto: en época posterior á la escritura primitiva del libro se borró una palabra, otro nombre propio, en los folios citados, y se escribió el de Juana. Por fin la nota sobre fina vitela, como todas las hojas del libro, que le sirve á modo de portada, después de otra en blanco, y en la que aparece la firma del Cardenal Trivulzio; nota que damos al pie de esta página en su original y traducida; (1) no nos enseña, como dice el Sr. Davillier, que tan magnífico manuscrito «fuese encargado por los Reyes Católicos», sino tan sólo que éstos enriquecieron el libro con el oro de las Indias. ¡Cuántas cosas, según notas análogas, no se hicieron con tales primicias! Y aun la noticia de que

---

(1) Ferdinandus, & Elifabet pij [esta j está corregida; originalmente era i] fsimi Reges | facrum hunc Librum | Indice gazæ primitijs ornarunt. | Philippus. IIII. | Regum maximus, et munificentiffimus, | Vt nafcentis olim fidei pignus | Emeritæ iam fidei premiū fleret, monumentū, | Theodorum Cardinalē Principē Triuultium | Eximia ac pietatis, & beneuolētia teffera donauit | A D MDCXLII, | Quo cum Cathalūnicę expeditionis comitē afsūpfit, | atq; Aragoniæ | Regia cum poteftate præfecit.

Traducción. «Los piadosísimos Reyes Fernando é Isabel avaloraron «este sagrado libro con las primicias de los tesoros [que vinieron] de «Indias.

«Felipe IV, el más grande y espléndido de los Reyes, para que lo que «fué prenda de la lealtad que se inició en pasados tiempos, se convirtiese «en premio y testimonio de la lealtad ya probada [acrisolada], lo regaló «al Príncipe Cardenal Teodoro Tribulzio el año del Señor de 1642, en el «cual le llevó consigo [en su compañía ó como consejero] á la expedición «de Cataluña y le nombró Virrey de Aragón.» Los caracteres, de letra elceviriana en purpurina de oro.

ahora se trata, redactada evidentemente en el reinado de Don Felipe IV, por uno de sus más devotos cortesanos, es sólo de referencia en lo que atañe á Don Fernando y á Doña Isabel.

Por lo expuesto, como de pasada, se ve que no es fácil probar á cuál de las Princesas citadas perteneció indudablemente el libro de horas, atribuído, al parecer con más fundamento, á Doña Juana Henríquez, aunque no fuese hecho precisamente para esta Reina, como cree el Señor Van den Gheyn. El Marqués de Molins, Presidente que fué de la Real Academia Española, sostuvo, el primero á lo que recordamos, la atribución del libro á la Reina Aragonesa.

No andan tampoco muy conformes los peritos por lo que hace al arte del famoso manuscrito.

Para Valentinelli: «Le rappresentazioni,»... «rivelano nella maestria del disegno, buoni maestri dell'arte, e, nelle differenze degli stili, mani diverse, benchè tutte d'un tempo anteriore di parecchi anni alla fine del secolo decimoquinto, perchè mancanti di quella morbidezza propria del cinquecento» (1).

Para Davillier es obra de hacia fines del siglo xv y las

(1) Cf. Pág. 28. El Conde Paul Durrieu por su parte — en *Études d'art ancien et moderne Première série.—Art ancien. L'Histoire du bon Roi Alexandre, manuscrit a miniatures de la colection Dutuit.* París 1903; insiste en atribuir toda la obra á Vrelant y en que «a été exécuté en réalité pour la reine Jeanne Henriquez, seconde femme du roi Jean II d'Aragon». — En la pág. 19 reproduce el Conde en negro la miniatura que figura en el Libro de Horas, al verso del fol. 37, y representa á una reina orando junto á un reclinatorio, arrodillada al pie de la Virgen con el Niño, que ocupa un rico sitial gótico.

miniaturas, «cuyos dorados se hicieron, según una inscripción que se lee sobre una de las hojas de guardas con el primer oro traído del nuevo mundo,» le parecen haber sido executadas en España—probablemente en Cataluña—si se juzga por los pasajes siguientes en catalán» [que el Barón no copia con fidelidad] **Com començaras a entrar per: per la ecfglefia diras axi cõ fe fegueix: com pendras laygua beneyta diras. axi con fe fegueix ℟ Oracio:** (1).

Como se ve, la nota de las guardas no puede ser más acomodaticia á todos los gustos y pareceres. Del oro de la letra de las anteriores frases en catalán, no podemos decir que revele un acomodo posterior á la primitiva escritura, semejante al que hemos hecho notar con respecto al nombre de Juana. En cuanto á que el idioma de tales cláusulas pueda demostrar que las miniaturas del libro se hicieron en España y probablemente en la región en donde se habla aquella lengua, parécenos tanto ó más lógico—si los caracteres artísticos no responden á semejante suposición—que lo que indica es que el libro de horas se escribió para una Reina aragonesa; ó más concretamente para un personaje de Cataluña.

Oigamos al Sr. Durrieu: «Ces miniatures, de même que toute la partie décorative des bordures, sont du plus pur style flamand, du temps de Philippe le Bon et de Charles le Téméraire. Leur exécution doit se placer vers le milieu ou dans le troisième quart du xv.ᵉ siècle. En tout cas, on ne saurait la faire descendre plus bas que 1480, dernière limite.»... «Quelques pages du milieu du volume ont été,

(1) Fol. 22 del Libro de Horas.

comme il arrive souvent, confiées simplement à des éléves. Sauf cette exception, toutes les peintures révèlent sûrement la même main que les illustrations d'un des plus beaux manuscrits de la bibliothèque des ducs de Bourgogne, le tome II des *Chroniques du Hainaut* (1). Or, l'auteur de ces dernièrs est connu. Un texte d'archivés nomme, comme les ayant exécutées vers 1467-1468, Guillaume Vrelant, Wrelant ou Wyelant. C'est donc également à Guillaume Vrelant qu'il faut rapporter l'honneur d'avoir décoré les *Heures de la reine Jeanne Henriquez.*»... «Le « fait de l'existence d'un manuscrit enluminé par Guillaume « Vrelant pour une reine d'Aragon laisse à penser. D'au- « tre part, en parlant des manuscrits d'origine espagnole, « nous aurons occasion de dire que, si parmi les miniaturis- « tes flamands du xve siècle il en est un qui paraisse avoir « exercé une influence plus particulière sur les enlumineurs « de la péninsule ibérique, c'est précisément ce même « Vrelant.

«Le maître brugeois ne serait-il pas venu en personne « travailler en Espagne? On sait combien les artistes à cette « époque voyageaient volontiers. Ceci expliquerait tout. « Les archives de la couronne d'Aragon donneront peut- « être un jour le dernier mot sur la question. Si jamais on y « rencontre un document attestant la presénce, au sud des « Pyrénées, sous le roi Jean II, d'un enlumineur nommé « maître Guillaume, ce maître Guillaume ne sera autre, « trés vraisemblablement, que notre Vrelant.

---

(1) Bibliothèque royale de Bruxelles, n.° 9.243. Nota de DURRIEU, como el texto.

«Pour en revenir aux *Heures de la reine Jeanne Hen-* «*riquez*, ce superbe volume constitue, du moins dans «l'état actuel de nos connaissances, le chef-d'œuvre de «Guillaume Vrelant» (1).

A las hipótesis y rotundas afirmaciones del señor DURRIEU, responde el señor VAN DEN GHEYN en los términos siguientes:

«Nous n'oserions pas être si affirmatif. En effet, il n'y a «à cet égard aucune indication positive et c'est unique- «ment par____... comparaison qu'il faut procéder.

. . . .

«La main de deux artistes différents se reconnaît dans «l'ornementation du manuscrit. Si l'un d'eux se révèle «nettement flamand, l'autre ne paraît pas complètement «dégagé d'influence française. Dans le travail du premier, «on peut relever des points de contact frappants avec cer- «taines œuvres du fameux miniaturiste Guillaume Vre- «lant. A cet égard, je signalerai la dixième miniature du «livre de Jeanne Henriquez, qui représente le mariage de «la Vierge. Le coloris, le mouvement de la scène, l'ordon- «nance des détails, rappellent de façon saisissante, le ma- «riage du roi Artus et de la reine Ginoivre, qui se trouve «dans le tome II des *Chroniques du Hainaut*, enluminé «par Vrelant (2). Il faut en dire autant du vingtième tableau, «la nativité du Christ, qui offre une intime ressemblance «avec celle représentée par Vrelant dans le bréviaire de «Philippe-le-Bon. Cette ressemblance s'accentue peut-

---

(1) Cf. DURRIEU. Pág. 30-31.

(2) Núm. 9.243 de la Bibliothèque royale de Belgique, f. 39.v Nota, como el texto, del SR. VAN DEN GHEYN.

« être encore davantage dans la miniature nº 32. Cette scè-
« ne de la resurrection du Christ ne diffère guère du même « sujet que Vrelant a également traité dans le bréviaire du « duc de Bourgogne. Même identité pour le David psalmo- « diant de la miniature nº 50.

« Ces indices sont-ils absolument suffisants pour tran- « cher d'une façon définitive la question de paternité des « miniatures du livre d'heures de Jeanne Henriquez? Plu- « sieurs critiques d'art, et parmi eux M. le comte Paul « Durrieu le pensent; d'autres demandent un témoignage « plus précis, et en attendant, émettent des opinions diver- « ses. A notre avis, il ne semble pas douteux que le livre « d'heures de la reine Jeanne Henriquez est l'œuvre d'un « miniaturiste flamand et que si celui-ci n'est pas Vrelant « lui-même, il appartient à l'atelier de cet artiste» (1).

A las autorizadas opiniones que acabamos de transcribir sumaremos las tres, no menos respetables, siguientes:

Para el señor James Weale, ex Conservador de la Biblioteca Nacional de Arte de South Kensington, en Londres, crítico especialista de la pintura flamenca y de toda clase de manuscritos miniados; el famoso *Libro de Horas* debió de hacerse hacia el año 1440, y su factura le coloca entre las producciones de la escuela francesa. De la misma opinión fué el Dr. W. G. C. Byvanck, Director de la Biblioteca Real de los Países Bajos; el libro, nos dijo, por su arte es francés, y del Norte, si bien se notan en él influencias flamencas. Las letras capitales, sobre todo, tienen un carácter incuestionable, así como las armaduras clásicas, con cier-

(1) Cf. Van den Gheyn. Pág. 21-22.



Facsímile [fol. 93 verso] del Libro de Horas con las armas de Aragón y de Henríquez.

to sabor romano, por ejemplo, en el cuadro de la crucifixión, que no se ven en lo flamenco. El Sr. J. Masson, distinguido bibliófilo francés, creía también que el libro es obra de un artista de su nación, y se remitió en todo caso á la gran autoridad de Mr. Martin, Administrador de la Biblioteca del Arsenal de París (1).

Por lo que hace á la suntuosa y muy artística obra de joyería fijada en las tapas, que no pudo labrarse, repetimos, con el primer oro venido de América, si se construyó para Doña Juana Henríquez en los días de su vida; Van den Gheyn, Durrieu y Davillier convienen en que dicha obra, de cincel y esmalte sobre oro, es del siglo xvi, atribuída, añade el segundo, «jadis sans aucune preuve à Benvenuto Cellini.» Davillier precisa más, con respecto á la época y al artista: «Nous paraît dater» — dice — «de la fin du xvie siècle.»... «ne peut se confondre avec celle de Cellini, offerte par Clément VII à Charles-Quint, car elle es certainement postériure à cette dernière d'une cinquantaine d'années» (2).

Don José Ignacio Miró, según nota que tenemos á la vista, redactada en parte por él mismo y firmada de su puño en Madrid, 31 de Mayo 1875; opinó en un principio que á Dinglingen, artista platero, alemán, de la época de Benvenuto Cellini y su rival, se debían los esmaltes y ador-

(1) El Sr. Weale visitó la Real Biblioteca, particular de S. M. el Rey de España, el 11 de Diciembre de 1902; el Sr. Byvanck, el 18 de Octubre de 1904, y el Sr. Masson, el 27 de Abril de 1906: los tres distinguidos eruditos emitieron sus opiniones en presencia del magnífico libro objeto de ellas.

(2) Cf. Pág. 72 y 74, nota.

nos «que tiene el Devocionario de Isabel la Católica» [sic]. Luego concluye: «Después de volver á ecsaminar deteni-«damente los adornos de oro del libro de horas del Empe-«rador Carlos 5.º, me creo en el deber de rectificar mi an-«terior opinion. El haber llegado á mis manos la llave que «con dedicatoria por el municipio de Palma de Mallorca se «entregó al cesar á su llegada á aquella isla, y la semejanza «que hay en los adornos calidad del oro y esmaltes, me «hacen creer q.e el trabajo es español, y con mucha analo-«gía con el arte dicho. El mismo genero de trabajo lo hizo «D. Alejo de Montoya de Toledo, en la corona q.e fué robada «y que perteneció al joyero de la Virgen del Sagrario, que «se venera en aquella Catedral en las axorjas [sic] q.e ac-«tualmente existe [sic] y en la corona que actualmente os-«tenta el niño de la virgen de las batallas q.e se venera en la «capilla de los reyes de la catedral de Sevilla y que el año «pasado examine con atencion, de modo que no me queda «ninguna duda de ser trabajada en España dicha guarni-«cion del libro.»

Expuesto tan á la ligera lo poco que sabemos acerca del libro de horas que ostenta las armas de *Aragón* y de *Henríquez*, para que se forme idea bastante aproximada de su magnificencia, á más de las láminas que ofrecemos de la encuadernación y del manuscrito mismo, damos por nota el resumen de sus ilustraciones coloridas y la lista de las miniaturas, que, al verso de los folios respectivos, ocupan página entera (1).

(1) Según el recuento llevado á cabo en el libro, que tiene 365 folios útiles + 1 en blanco, por nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. Juan



Facsímile de las tapas del Libro de Horas con las armas de Aragón y de Henríquez.

Cuantas veces nos hemos recreado, siempre de prisa, en la contemplación de esta maravillosa enciclopedia de las artes del libro, nos ha ocurrido que en la arquitectura de sus cuadros, en la indumentaria de los personajes, en la panoplia, en las coronas de la Reina y de la Infantita, en los caracteres diplomáticos intrínsecos y extrínsecos, en la paleografía, en el santoral del calendario, con que comienza la obra, según costumbre, en las faenas agrícolas y en los útiles de labranza que se representan en aquél, encarados con los signos del zodiaco, en alguna que otra escena de deporte, como la caza del azor, y quizás por fin hasta en unos conejillos diminutos que triscan sobre el verde en varias miniaturas sin formar parte del asunto principal, ofrece el libro de horas de que venimos tratando nume-

---

Crooke y Navarrot, Conde de Valencia de Don Juan, fallecido el 2 de Mayo de 1904, estudio hecho por este ilustre Director de la Real Armería en obsequio del Barón de Davillier; las miniaturas del Libro de Horas son en total 3.487, á saber: 24 que corresponden al calendario, 72 que ocupan página entera, 159 orlas de flores, frutas, animales, etc., etc., 87 grandes letras iniciales, 181 medianas y 2 964 pequeñas.

Los asuntos de los cuadros, que van después del calendario, ocupando, como hemos dicho, página entera, siempre al verso de cada folio, son los siguientes, según nuestro propio examen y cotejo con la lista que da el Sr. Van den Gheyn, en su folleto tantas veces citado.

13. San Juan.—15. San Lucas.—17. San Mateo.—19. San Marcos.—21. El Padre Eterno en la Gloria.—22. La Santísima Trinidad. —23. El Bautismo de Cristo.—27. La Presentación de la Virgen en el Templo.—37. La Reina orando delante de la Virgen y el Niño Jesús.—41. Los Desposorios. 50. La Circuncisión.—59. La Virgen presentando al Niño Jesús á Simeón. 63. La Degollación de los Inocentes. — 66. La Huída á Egipto. — 69. Jesús departiendo en el Templo con los Doctores.—74. La Muerte de la Virgen. – 78. Se dejan las manos sobre el Arca de la Alianza los que la tocan. 89. La Anunciación.—91. La Visitación.— 93. La Natividad de Cristo.— 95. La Adoración de los Reyes Magos.—97. La Resurrección.—99. La

rosos é interesantes datos sobre los que puede y debe cimentarse una crítica más razonada y firme, que las hechas hasta ahora, ya que en artes el documento más fehaciente es y será siempre la obra misma estudiada á conciencia por quien lo entiende.

Y ahora, para poner punto á tan larga divagación, que nos apartó de nuestro camino, siquiera fuese para sestear en paraje más ameno, vamos á ofrecer una noticia interesante, que creemos inédita, y que tal vez satisfará por completo la justa curiosidad del Barón Davillier; oigámosle de nuevo:

«M. le marquis Trivulzio, de Milan, à qui nous avons communiqué les renseignements qu'on vient de lire, n'a

---

Ascensión.—101. El Descendimiento del Espíritu Santo.—103. La Coronación de la Virgen.—106. Cristo y los fariseos. —112. Resurrección de Lázaro.—116. Jesús entrando en Jerusalém.—118. La Última Cena.—120. El Lavatorio. —122. La Oración en el Huerto.—124. El Prendimiento.—128. La Coronación de espinas.—131. Cristo delante de Pilatos.—133. La Flagelación.—135. Pilatos lavándose las manos.—137. Jesús con la Cruz á cuestas.—139. La Crucifixión de Cristo.—141. Cristo clavado en la Cruz.—143. La Muerte de Jesús.—145. El Descendimiento.—159. La Piedad.—171. Sepultando á Jesús.—183. El mismo asunto.—192. Cristo en el Limbo.—223. El mismo asunto.—253. La Incredulidad de Santo Tomás.—275. El Juicio final.—282. Misa de requiem.—311. David.—327. La Misa de San Gregorio.—332. La Santa Faz.—334. San Anastasio.—338. San Pedro y San Pablo.—339. San Juan Bautista.—340. San Juan Evangelista.—341. El Apóstol Santiago. 342. San Miguel Arcángel.—343. La Reina y un Ángel.—344. San Jorge lanceando al dragón y una Infantita rezando arrodillada en segundo término.—345. San Sebastián, mártir.—346. Los Estigmas de San Francisco.—347. Santo Domingo.—348. San Pedro, mártir.—349. La Aparición de Santa María Magdalena. 350. San Antonio.—351. San Cristóbal.—352. San Jerónimo.—353. Santa Catalina.—354. Santa Eulalia.—355. San Agustín.—360. La Virgen de la Misericordia cubriendo con su manto al Papa, Reyes, etc., etc.

pu nous dire à la suite de quelles circunstances ce livre d'heures, après avoir appartenu à un membre de sa famille, est redevenu la propriètè de la Couronne d'Espagne» (1).

Pues de este modo; [Habla el famoso Carlos Broschi Farinelo] (2):

«La amistad que siempre me ha conservado el Principe de Triulzi Milanes, y la confianza que le debi, hizo que me remitiese para que Yo solicitase su venta, un Brebiario, que la generosidad del Rey el Señor Phelipe Quarto avia regalado al Cardenal de Triulzi, de quien le avia heredado; y aviendo agradado á S.s M.s, de su orden, y por mi direccion se enviaron al Principe 500. zequies por paga de este Brebiario, el qual por ser alhaja particularissima, y de vna grande antiguedad, y oler demasiadamente á Almizcle me parece, si la memoria no me engaña, que se envió á la Real Biblioteca, cuya noticia pongo aquí para que en todo tiempo conste.»

Y con ella, pasemos á dar algunas otras sobre la librería particular del más famoso entre los hijos de Doña Juana la Loca.

---

(1) Cf. Pág. 74, en nota.

(2) Descripcion | del eftado actual del Real Theatro del | Buen Retiro | De las funciones hechas en él desde el | año de 1747. hafta el presente: de sus | yndividuos, sueldos, y encargos, segun | se expresa en efte | Primer Libro | En el segundo se manifiestan las diver | siones, que anualmente tienen los | Reyes Nrs Sers | en el Real sitio de Aranjuez | Dispuefto por D.n | Carlos Broschi Farinelo | Criado familiar de S.s M.s | Año de 1758. Fols. 31 vers. y 32. Ms. de la Real Biblioteca. Fol. máx. con láms. Encuad. taf. roj.

V

SIGLO XVI

(CONCLUSIÓN)

CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA

1518-1556

Con sólo hojear el interesante folleto de D. MANUEL DE FORONDA, que lleva por título: *Estancias y Viajes de Carlos V (desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte),* (1) se puede inferir — por la vida agitadísima de aquel Príncipe, que ni aún momificado logró descansar en su sepulcro, hasta nuestros días — (2) que no debió sobrarle mucho tiempo para entretenerse en reunir libros con que formar numerosa librería. Sabido es, no obstante, que el César tuvo aficiones literarias y protegió las patrias letras, como lo prueba la *Crónica General de España*, que por su encargo escribió el maestro FLORIÁN DE OCAMPO.

En el inventario que vamos á copiar en seguida, se en-

---

(1) Madrid... Fortanet, 1895.

(2) Durante la época revolucionaria que siguió al destronamiento de Doña Isabel II, se abrió en distintas ocasiones el sarcófago que en El Escorial contiene los restos del Emperador y fueron expuestos á la pública curiosidad, sacándose de ellos fotografías y dibujos diversos. *La Ilustración Española y Americana* del 8 de Octubre de 1872, en su pág. 600, publicó un grabado de la momia de Carlos V, visitada dos veces por Don Amadeo I en el transcurso del año de 1870.

cuentra una referencia interesante relativa á esta obra; algo así como mención de pruebas de la misma, sometidas tal vez al examen del egregio Mecenas.

Gachard ya nos ofrece algún dato sobre libros traídos á España por el Emperador:

«Item, deux missels, l'ung couvert de velour rouge.»

«Item, ung livvret en parchemin, escript à la main, «éluminé et historié, comenchant: *Tabla de los officios* «*que en esto* [sic] *libro se contienen: primeramente, el offi-* «*cio de la Natividad*, et finissant: *Requiescant in pace,* «*amen;* ledict livvre couvert de cuyr tanné, ayants deux «fermans d'argents dorée, èsquelz à tous costés sont les «armes de Léon et de Castille.»

«Item, ung aultre livvre, aussy escript à la main, illu- «miné et historié, commenchant: *In nomine Domini Nos-* «*trí Jhesu Cristi*, et finissant: *Ad completorium dicun-* «*tur sicut in prima die Pasce;* ledict livvre couvert de «cuyr tanné, aians deux fermans d'or, le dedens es- «maillé de noir, et au-dessus une rosette eslevée sans «esmail.» (1).

---

(1) GACHARD (M.).—*Retraite et mort de Charles-Quint au Monastère de Yuste.* Lettres inédites publiées d'après les originaux conservés dans les archives royales de Simancas. Tome II. — Bruxelles,... 1855, pág. 80-82.

«Lettres IV. Inventaire de la vaisselle d'argent, des livres, des tableaux et des autres meubles que l'empereur emporta en Espagne. (*).

(*) Cet inventaire n'est pas, comme les autres pièces de ce recueil, tiré des archives de Simancas: il existe en original aux archives du royaume, à Bruxelles (nº 96 des registres de la chambre des comptes). Il porte sur la couverture le titre suivant: *Inventoire des meubles que l'Empereur print pour son partement d'Espaigne*, etc.»

El número y materias de los manuscritos é impresos que dejó en Yuste el Emperador, proclaman que tan gran viajero ya sólo pensaba en prepararse para la última expedición. Como va á verse, son, en su mayoría, libros piadosos, los más, procedentes de su augusta madre, algunas obras de Astronomía y de Historia, y, entre las de amena literatura, libros de caballería.

INVENTARIO DE LOS BIENES DEL EMPERADOR
QUE QUEDARON EN YUSTE AL TIEMPO DE SU FALLECIMIENTO (1)

Libros:

Item un libro del caballero determinado en lengua francesa cubierto de terciopelo carmesi iluminadas las imagines que en el ay.

Otro libro intitulado Boecio de consolacion en pergamino escrito de mano en lengua francesa cubierto de terciopelo carmesi.

Otro libro grande intitulado Astronomicum Cesaris de Pedro Apiano cubierto de terciopelo negro con cinco chapas de plata doradas en cada cubierta.

Item otro libro intitulado Ptolomeo con cubiertas de cuero colorado.

Item otro libro de romance de mano del caballero determinado que traduxo Don Hernando de Acuña con sus figuras iluminadas y cubierto de cuero colorado y blanco.

Item dos libros en frances y de molde de la meditacion

(1) Archivo general de Simancas. Contaduría mayor. Primera época. Legajo 1145, f. 2.

cubiertos de cuero guarnecidos de una manera y de una mano.

Item otros dos libros de la esposicion de Titelman sobre los salmos cubiertos de cuero.

Item otro libro de Titelman intitulado Suma misteriorum cristiani fidey.

Item dos Boecios en forma mediana de molde el uno en lengua italiana y el otro en español cubiertos de cuero.

Otro libro de mano que hizo Santa Cruz sobre el astronomico cesareo cubierto de cuero leonado.

Otro libro de la guerra de Alemania que hizo el Comendador mayor.

Otro libro grande de pergamino con muchos debuxos y patrones de diferentes cosas.

La doctrina cristiana de Constantino.

La meditacion de fray Luis de Granada.

Los comentarios de Cesar en lengua italiana cubierto de pergamino.

Otro libro de mano hecho por fray Thomas Puertocarrero sobre el psalmo de In te Domine speravi.

La doctrina cristiana de fray Pedro de Soto.

Un paño en que estaban cubiertos algunos cuadernos de Florian Docampo y otros sobre las historias.

La lista anterior puede adicionarse, para que resulte completa la relación de los libros que al morir dejó el Emperador, con los datos, sobre la misma materia, que arrojan dos notas de las «cosas que su magestad» [Felipe II] «señaló que se le guardasen y entregaran de los bienes de Yuste y de Simancas» que dejó al morir su augusto padre.

Suprimimos en las siguientes copias, de ambas relaciones, los libros ya citados en el inventario que acabamos de transcribir.

LIBROS QUE NO DEBIAN VENDERSE DE LOS BIENES DE YUSTE (1)

Un librillo de oro con retratos.
Un librillo de oro con tres quadrantes dos de oro y uno de plata.
Dos brebiarios romano y de Sant Jeronimo y un oficio de la semana santa.
Un misal pequeño.
Unas horas iluminadas.
Dos salterios pequeños.
Un libro de memoria de oro.
Un libro de mano de la dicha orden (Del toison).
Dos libros de devociones de mano.
Una carta de marear como libro que dio el Principe Doria.
Otra de la discrepcion [sic] *de España.*
Dos enboltorios de cartas de pargamino.
Quatro pinturas de fortificaciones.
Una scriptura de las tablas de dimension.
Un libro de pergamino de mano iluminado de la misa.
Otro iluminado de mano istoriado.

(1) Archivo general de Simancas. Descargos del Emperador Carlos V. Legajo 13. Folio 342.

LIBROS QUE DON FELIPE II
MANDÓ LE FUESEN ENTREGADOS DE LOS BIENES DE SIMANCAS:
FUERON HALLADOS ESTOS EN UN COFRE DE LA REINA
DOÑA JUANA (1)

Un misal viejo desenquadernado de pliego entero.

Otro misal de quarto pliego escripto en pargamino iluminado escripto de mano.

Otro misal pequeño de quarto de pliego bien viejo.

Otro misal en quarto de pliego.

Un libro que son horas scriptas en pergamino y cubierto de brocado.

Otro libro que es lucero de la vida cristiana en romance cubierto de terciopelo verde.

Otro libro pequeño son horas de nuestra Señora scripto en pargamino iluminado cubierto de cuero negro.

Unas horas de nuestra Señora scriptas en pargamino en latin iluminado las hojas cubiertas de terciopelo morado.

Otro libro que son horas de nuestra Señora en pergámino de molde cubiertos de cuero leonado.

Otro libro pequeño intitulado in nomine domini amen scripta en pargamino de mano cubierta de raso colorado.

Otro libro de mano scripto en pargamino y tiene una veronica al principio iluminada son horas y estan cubiertas de terciopelo negro.

Otro libro pequeñito son horas de nuestra Señora en per-

(1) Archivo general de Simancas. Descargos del Emperador Carlos V. Legajo 13. Folio 346.

gamino scripta de mano cubierta de terciopelo carmesi.

Otras horas de nuestra señora enquadernadas en tabla y las manezuelas de laton y texillo colorado.

Otras oras de molde en quarto de pliego istoriadas cubiertas de cuero negro.

Otras oras de nuestra Señora algo menores enquadernadas en tabla colorada y labrada la cubierta.

Otras oras de nuestra Señora en lantin [*sic*] *larguitas aforradas en tablas de papel.*

Otras oras de Nuestra Señora pequeñitas cubiertas de cuero negro.

Otras oras de Nuestra Señora algo larguitas cubiertas de colorado dolorido.

Otras oras de nuestra Señora en quarto de pliego quadernadas en madera cubierto de cuero negro.

Un brebiario romano con tablas de madera viejo.

Una blibia [*sic*] *en pergamino scripto de mano en octavo de pliego y alta cubierta de cuero colorado.*

Primer volumen de vita cristi en molde cubierto de terciopelo negro.

Otro libro en molde que es sacramental cubierto de terciopelo morado y un retulo por de fuera de plata que dice flos sanctorum.

Otro libro entitulado por de fuera donde dice vision deleitable en romance enquadernado en tabla cubierto de terciopelo morado.

Otro libro que se intitula breve y muy provechosa dotrina de molde enquadernado en quarto de pliego cubierto de terciopelo morado.

Otro libro que se intitula flor de virtudes en romance escripto en quarto de pliego y el asidero de plata cubierto de terciopelo morado.

Otro libro scripto de mano en quarto de pliego de buenas cosas cubierto de terciopelo morado.

Otro libro scripto de mano en quarto de pliego cubierto de terciopelo morado que dice en la primera oja oratio.

Un libro de marca grande quadernado en tablas de papel cubierto de cuero bayo es de conceptione beate Marie de mano.

Otro libro vita crispti de molde en marca grande cubierto en colorado enquadernado en pie de moro.

Un libro de marca grande enquadernado en pie de moro y esta escripto en el coplas de nuestra Señora de mano.

Un breviario en pergamino escripto de mano en quarto de pliego y dentro algunas iluminaciones cubierto de raja de seda negra.

Otro libro de pliego en frances que se intitula ordinariedes crisptianis es de molde enquadernado en tablas negras.

Otro libro escripto de mano en marca grande de pocas hojas y no esta todo escripto cubierto de pergamino blanco.

Otro libro del tamaño del dicho escripto de mano de los capitulos de entre los Reyes catolicos y el Rey Don Felipe Nuestro Señor cubierto de pergamino blanco.

Otro libro manual de los baptismos enquadernado en tablas de cuero de pie de moro.

Otro libro de mano de las fabulas de Hisopo.

Otro libro enquadernado en pergamino escripto de mano

de los siete dolores de Nuestra Señora en lengua francesa que se intitula en frances paramento de damas cubierto de pergamino.

Otro libro en octavo que se intitula capitular en pergamino y de mano cubierto de cuero colorado.

Otro libro pequeñito de molde que es diurnal quadernado en tablas coloradas.

Otro librillo diurnal en molde enquadernado en cuero bayo y la manecilla de laton.

Cinco libritos que son horas de Nuestra Señora enquadernado en tablas de papel negro y viejos.

Un libro de memoria chiquito sin pluma y un retablico pequeño de las historias de la pasion de bulto es de marfil todo figuras.

Un libro encuadernado en tablas de papel en cadernadas que esta intitulado tratado de la nobleza y lealtad.

Con más ó menos extensión, algunos de estos datos fueron publicados por William Stirling en su obra *The cloister life of the Emperor Charles the fifth: apendix,* página 323 (1), y por el Dr. Rudolf Beer, *Acten, Regesten und Inventare ans dem Archivo general zu Simancas,...* página xci y siguientes del tomo xii del *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses...* (2).

(1) London. Third edition..., MDCCCLIII.
(2) Wien. 1891.

FELIPE II

1556-1598

« Lo que nadie niega, lo que no puede ser asunto de « discusión, es que la edad más floreciente de nuestra vida « nacional, así en preponderancia política y en poder mili- « tar como en ciencias, letras y artes, es la edad del ma- « yor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa: los « siglos XVI y XVII. » (1).

....

....

« Ello es lo cierto que con aplicación y estudio sería fá- « cil demostrar que en el siglo XVI apenas hubo audacia « científica ó filosófica, condenada en otras naciones, que á « pesar de la Inquisición no hallase acogida entre nosotros: « sistemas de Copérnico y de Galileo, transformación de las « especies, generación espontánea, seres racionales distin- « tos de la prole de Adán y de los ángeles, y en suma, « cuanto á un escritor ó pensador se le ocurriese soñar, « probar ó dar por demostrado, como no se transcendiera « á judaizante, morisco, luterano ó calvinista. La ulterior « decadencia intelectual de España no nace, pues, de la « compresión del pensamiento por los inquisidores. Otras « causas tuvo. Su investigación es árdua y prolija. » (2).

---

(1) VALERA (JUAN). *Obras Completas.* Tom. I. Madrid, 1905, pág. 275.

(2) VALERA (JUAN). *El Superhombre y otras novedades. Artículos críticos...* Madrid, 1903, pág. 107.

La Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo en El Escorial remacha las anteriores afirmaciones del que fué tesorero de la lengua española. Aquel augusto depósito del saber no deja un día de ser consultado por los individuos de la gran familia de eruditos investigadores, repartida por todo el mundo, con haber tenido escasísimo incremento los fondos de manuscritos é impresos que forman la famosa librería, desde la muerte de su fundador (1).

« Tal vez el que tuvo menos rarezas entre todos los « príncipes de aquella familia, el más juicioso y razonable, « el que más amó á su patria y el que procuró su grandeza « con mayor tenacidad, consecuencia y estudio»... (2).

La existencia de la insigne biblioteca escurialense debería bastar por sí sola para imponer caridad y respeto hacia la memoria de Felipe II á través de los siglos, ya que ni la muerte heroica del monarca, comido en vida por los gusanos, mientras bendecía á Dios y exhortaba con magníficos ejemplos al heredero del mayor imperio de la tierra, no bastó, ni basta, para dulcificar la crítica, las más veces vulgarísima y siempre enconada de los detractores del hijo de Carlos V.

---

(1) «El inmenso caudal científico y literario acumulado en la Real Biblioteca del Escorial, y que no se conoce bien todavía, podrá apreciarse en su justo y altísimo valor, el día no lejano, en que vea la luz pública el amplísimo y detallado *Índice,* que con actividad creciente vienen preparando los PP. Agustinos»... «Obra que, no sólo prestará incalculables servicios á los eruditos é investigadores, sino que además constituirá el monumento más digno de la memoria de Felipe II.» FR. JUAN MATEOS, O. S. A. *Felipe II y la Cultura Española en el siglo XVI. La Ciudad de Dios.* Revista religiosa, científica y literaria... Madrid, 13 de Septiembre de 1898, pág. 111, nota (1).

(2) Cf. VALERA, pág. 116.

Claro está que no sólo D. Juan Valera hace hoy justicia á Felipe II. Muestra de la reacción favorable que en el extranjero, sobre todo, se observa, es el discreto é interesante artículo de Louis d'Albret, intitulado *Neiges d'Antan La fin d'un Héros*, publicado en *Le Soleil*. Paris, 13 de Septiembre de 1907.

« Per altro il merito di rimettere in onore le biblioteche « devesi incontrastabilmente a Filippo II, il quale non an- « cora compiuta la costruzione meravigliosa di S. Lorenzo « dell Escuriale, vi aperse una biblioteca, adoperandovi « tutti que'mezzi ch'erano in mano al dominatore di tanta « parte di mondo.» (1).

... «aquel gran Mecenas, que encerraba un alma de filisteo» [¿por qué empleará este calificativo el Sr. Reinach?] (2), cuidaba tan constantemente y al pormenor del incremento y conservación del tesoro de la cultura universal, que en cierta ocasión escribía al prior del Monasterio de San Lorenzo, encargándole que pusiesen en las ventanas de la biblioteca redes ó alambres que impidiesen á las golondrinas entrar en el salón, pues había el Rey advertido que manchaban estantes y libros.

También tenemos noticia de la existencia, en poder de un famoso bibliófilo español, de documentos relativos á los primeros encuadernadores que Felipe II trajo del extranjero, para vestir los volúmenes de El Escorial y marcarlos luego con la emblemática parrilla de San Lorenzo.

---

(1) Cf. Valentinelli, pág. 8.

(2) Reinach (Salomón). *Apolo, historia general de las artes plásticas, traducción castellana* y *apéndices,* por Rafael Domenech... Madrid... 1906, pág. 421.

La historia y descripción de la gran librería del monasterio es ajena por completo al modesto plan que nos trazamos para escribir la *Introducción* presente: aún prescindiendo de él, la primera obra habría de ser quizás tanto ó más importante que la segunda. A más, la Biblioteca Laurentina, que forma parte, como todos saben, del Patronato unido á la Corona de España y por ella administrado—mejor dicho, mantenido —puede muy bien considerarse, por la generosidad y cultura de nuestros Monarcas, desde la fundación, como librería nacional y tan pública, para su consulta, cual lo es la del palacio del paseo de Recoletos, número 20, en Madrid.

A la mucha amabilidad del R. P. Agustino D. Guillermo Antolín, nuestro ilustre compañero encargado por la ínclita Orden de la dirección y servicio de aquellos tesoros, debemos la relación, que va por nota, de algunas obras que, concretamente, tratan de la historia de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo en El Escorial, ya que son casi innumerables los libros en que por modo indirecto, en un sentido ó en otro, se habla del famosísimo establecimiento literario (1).

(1) Antolín (Guillermo).—*La Real Biblioteca del Escorial. (Un capítulo documentado de su historia. Años 1808-1815).—La Ciudad de Dios.* Revista quincenal... Madrid, 5 y 20 de Mayo de 1908.

Beer (Rudolf).—*Die Handschritenschenkung Philipp II. An den Escorial von Jahre 1576. Nach einem bisher unveröffentlichten inventar des Madrider Palastarchivs. Wien 1903.—Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses, band XXIII, heft 6.*

—— *Bibliothèque (La) de l'Escurial.—Chronique du Journal*

No obstante lo expuesto, claro está que al intentar escribir la historia completa y documentada de la Real Biblioteca Escurialense sería dificilísimo el establecer su absoluto desglose de la particular, *de mano, ó de cámara*, de Felipe II, puesto que la formación de la primera comenzó,

---

général de l'Imprimerie et de la Librairie. Paris, 1872, núm. 44, 46 y 50.

CAMPILLO (TORIBIO DEL). — *La Biblioteca del Escorial. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Tomo II. Año de 1872, pág. 295.

CARDONA (JUAN BAUTISTA). — *De regia S. Lavrentii Bibliotheca...* Tarracone, 1587.

CASIRI (MICHAEL). — *Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis sive librorum omnium Mss. quos Arabicé ab autoribus magnam partem Arabo-Hifpanis compofitos Bibliotheca Cœnobii Efcurialenfis complectitur, recensio explanatio operâ & ftudio...* Matriti, 1760.

CLEMENTE (CLAUDIO).—*Musei sive bibliothecae tam privatae quam publicae extructio... Accessit accurata descriptio Regiae bibliothecae S. Laurentii Scurialis,* por —— Lugduni, 1635.

CORDERIO (BALTASAR). - *De Bibliotheca Regia S. Laurentii.* Antuerpiae, 1635.

CUENCA (P. FR. JUAN DE).—*Biblioteca Griega.*

DERENBOURG (HARTWIG).—*Les Manuscrits Arabes de l'Escurial décrits* par —— Paris (Vienne), 1884.

ESTÉBAN (EUSTASIO).—*La Biblioteca del Escorial. (Apuntes para su historia.)—La Ciudad de Dios.* Revista... Madrid, 5 de Febrero de 1892, pág. 182.

GACHARD. — *La Bibliothèque de l'Escurial.* Bulletins de l'Academie Royale de Sciences, de lettres et des beaux-arts de Belgique. Tom. XX (1853) III.e partie, p. 216-240.

GRAUX (CHARLES).—*Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial èpisode de l'histoire de la renaissance dès lettres en Espagne.* Paris, 1880.

como recuerda muy bien Fr. Juan Lazcano, por el generoso donativo que hizo el Rey de 4.000 volúmenes de su pertenencia. Luego fué aumentándose con la riquísima de D. Diego Hurtado de Mendoza, adquirida también por el monarca. Además «se añadieron 133 libros de la Capilla «Real de Granada; 94 de la testamentaría de D. Pedro Pon-«ce, obispo de Plasencia; 234, entre impresos y manuscri-«tos, del insigne historiador Zurita; 87 de Juan Páez de «Castro; 293 de los Monasterios de Murta y Poblet; 31 ma-«nuscritos del prior de Roncesvalles; 206, entre ellos 72 «manuscritos hebreos, de Arias Montano; 486 del marqués «de los Vélez, y 135 de D. Antonio Agustín. La orden dic-«tada posteriormente para que se enviara á este Monaste-«rio un ejemplar de todas las obras que se imprimiesen en

---

Llacayo y Santa María (Augusto).—*Antiguos manuscritos de Historia, Ciencia y Arte Militar, Medicina y Literarios existentes en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.* Sevilla, 1878.

Miller (E.)—*Catalogue des manuscrits grecs de la Bibliothèque de l'Escurial.* Paris, 1848.

Morales (Ambrosio).—*Parecer de ___ sobre la Librería para El Escorial.* Por la copia. P. F. Simancas. Obras del Escorial, leg. 2. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Año iv. Núms. 23 y 24. Madrid, 31 de Diciembre de 1874, pág. 465.

Pérez Bayer (Francisco).—*Catálogo crítico de manuscritos latinos y castellanos.*

Quevedo (José).—*Memoria sobre la Real Biblioteca del Escorial.* Foll. Fol., 34 pág. Madrid, 1859.

Rozanski (Félix).—*Relación sumaria sobre los códices y manuscritos del Escorial.* Madrid, 1888.

Villaamil y Castro (José).—*Reseña de algunos códices jurídicos de la Biblioteca del Escorial.* Madrid, 1883.

«los dominios españoles, la consignación anual de 2.000 «ducados próximamente, y la captura de muchos manus- «critos árabes hecha por D. Pedro de Lara á principios del «siglo XVII en una victoria que obtuvo sobre el emperador «de Marruecos, son circunstancias que contribuyeron á «hacer de la Biblioteca del Escorial una de las mejores del «mundo, no por el número de libros, sino por la calidad y «mérito, tanto de los impresos como de los manuscritos, «sumando todos ellos un total de 33.900.» (1).

El trabajo del Sr. Beer que dejamos citado en la nota relativa á obras que tratan concretamente de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo, es importantísimo no obstante lo concreto de su título, á más de lo que á manuscritos se refiere, para todo cuanto atañe á libros allegados por Felipe II.

Nosotros también hemos consultado detenidamente los documentos originales que se custodian en el Archivo General de la Real Casa y Patrimonio (2) y de ellos extractamos la siguiente noticia, con el propósito de dar ligerísima idea de la que puede considerarse como biblioteca particular de Don Felipe II.

Si no marra la cuenta, no muy fácil de ajustar, de seis-

(1) Cf. Lazcano. *El Escorial. La Ciudad de Dios.* Revista religiosa, científica y literaria. Madrid, 13 de Septiembre de 1898, pág. 175.

(2) «*Imbentario Real de los bienes q. se hallaron en el Guardajoyas del Rey Don Ph.e segundo n'.º S.r que ss.ta gloria aya.*» Forman el Inventario 5 volúmenes en folio, encuadernados en holandesa, papel azul, lomera de pasta española y 2 tejuelos, uno rojo y otro verde, en los que se lee: «*Felipe II. Inventario Gral. de vienes y alajas de los quartos de SS. MM.*» Existen dos ejemplares del Inventario en el Archivo.

cientos cuarenta y dos volúmenes, manuscritos é impresos, se componía: aquellos eran por lo menos ochenta y cuatro. Pretendiendo clasificar estos fondos por materias, sin ajustarse á rigorismos científicos, podría hacerse de esta suerte: Arte de la Guerra.—Artillería.—Bibliografía. Caza.—Clásicos Latinos.—Derecho.—Genealogía.—Historia.—Historia Natural.—Horas.—Libros de Caballería. Libros de Memorias [sic].—Medicina.—Misales.—Poesía. Religión.—Teatro.—Vidas de Santos.—En esta biblioteca las obras escritas en francés están en gran mayoría. En alguna nota marginal del inventario consta la entrega del libro á El Escorial. Todos ellos aparecen agrupados por tamaños: «*En quarto, en ocho, en dozauo, en diez y seis y en veynte y quatro. Libros* á *follio.*» Los términos ó conceptos de clasificación son éstos: LIBROS DE CANTO DEL SERUICIO DE LA CAPILLA. Relaciónanse aquí 341 volúmenes, tasados en mil ducados, y se especifican, dentro de este grupo, como sigue: «*Libros que fueron de la Reyna maria.—Libros que tiene el maeftro de la Capilla.—De Vísperas. De missa.—Pequeños.*»

Modelos de cómo se describen: «Otro Libro yn follio de françisco guerrero. ympresso en Roma Por Domingo bassi de canto de missas aquatro. Cinco y seis bozes enquadernado. empapelòn y cuero. Colorado. con cintas de sseda y las harmas Reales. Catorze Librillos Pequeños. Los seis de motetes y los ocho de madrigales scriptos en papel enquadernados en pergamino blanco compuestos por el duque de Mantua el Viejo · Padre · del que · los presento · á su mag.[d]»

Otro de los términos de clasificación es el de: LIBROS DE DIUERSAS FACULTADES. Forman este grupo 77 manuscritos;

entre ellos el *Pronosticon del Rey Don Ppelippe nro senor de ſu nascim.to hecho por el doctor mathia haco*» y 188 impresos. Montan en conjunto unos, y otros, tasados por Pedro Busque «librero del Rey nuestro Sr,» Madrid, 27 de Junio de 1600 y por Juan Berrillo librero, 28 Mayo 1602; 670 · ciento setenta y ocho maravedises.

Por fin hay una partida ó capítulo de LIBROS AÑADIDOS DE QUE NO PARECE AVER CARGO... y formado de 7 manuscritos y 29 impresos.

Las entregas de libros de Felipe II hechas á El Escorial en 1567, 4 de Enero por Gil Sánchez de Bazán, Guardajoyas del Rey, al Prior Fray Juan de Colmenar; en 1574, 15 de Abril por Hernando de Briviesca; en 1584, 17 de Agosto por Bartolomé de Sanctoyo, relaciones publicadas por el P. QUEVEDO y cotejadas por D. Felipe B. Navarro con más dos interesantes catálogos sobre la misma materia (1), registrados en otro de manuscritos de El Escorial hecho antes del incendio de 1671, pruebas son elocuentísimas é irrecusables á más de las ya aducidas, en este Capítulo, de lo que debe la cultura universal al hijo de Carlos V, y de lo difícil que resulta, como queda dicho, desglosar el estudio de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de la librería particularísima de Felipe II.

---

(1) *Catalogo de los Libros de la Libreria de su Mag.d del Rey Don Phelippe 2 Ntro. S.or distinguidos por lenguas y facultades con algunas advertencias de su propia mano, de los quales los más ó todos están en esta Librería de San Lorenzo.* IV. E. 22. *entre las cosas preciosas en el escritorio de Flandes.*

— *Libreria del Rey Don Phelipe 2.° Ntro. Señor de que se traxo á esta Libreria gran parte. IV. E. 22. Está en el escrit.o de alem.a*

FELIPE III

1598-1621

(BIBLIOTECA DE LA REINA DOÑA MARÍA MARGARITA DE AUSTRIA.)

En el Archivo General de la Real Casa y Patrimonio no se conservan documentos relativos á la testamentaría de Don Felipe III, ni en nuestras lecturas hemos tenido la suerte de tropezar con noticias que se refieran á la biblioteca particular de este Rey. Únicamente hemos apuntado la que trae el P. QUEVEDO sobre el incremento que tuvo en tiempo, y por generosidad del Monarca, la librería del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1).

Pero si de Don Felipe III nada más podemos decir, en cambio nos es dado publicar noticia fehaciente, y tal vez inédita, de la biblioteca particular de Doña María Margarita de Austria, mujer de aquel Monarca. La relación de las obras que formaban esta librería, se encuentra en el tomo V, folios 80, 90 y 566 del Inventario de los bienes de Don Felipe II, de que queda hecha mención.

Son los libros de Doña Margarita de Austria «trescientos y treinta de dibersas facultades y de deuoçion que fu balor de todos m.ta 1.610.625 mr.s los q.les no fe ponen de por menor por fer muchas las p.das».

Según nuestra cuenta, forman la biblioteca de la Reina,

(1) «En 1609 se le unieron tambien los libros del licenciado Alonso Ramirez de Prado, que habia adquirido el señor Don Felipe III por la aplicacion de los bienes de dicho licenciado á su real fisco;» QUEVEDO (JOSÉ), *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo... Segunda edicion.* Madrid... 1854, pág. 329.

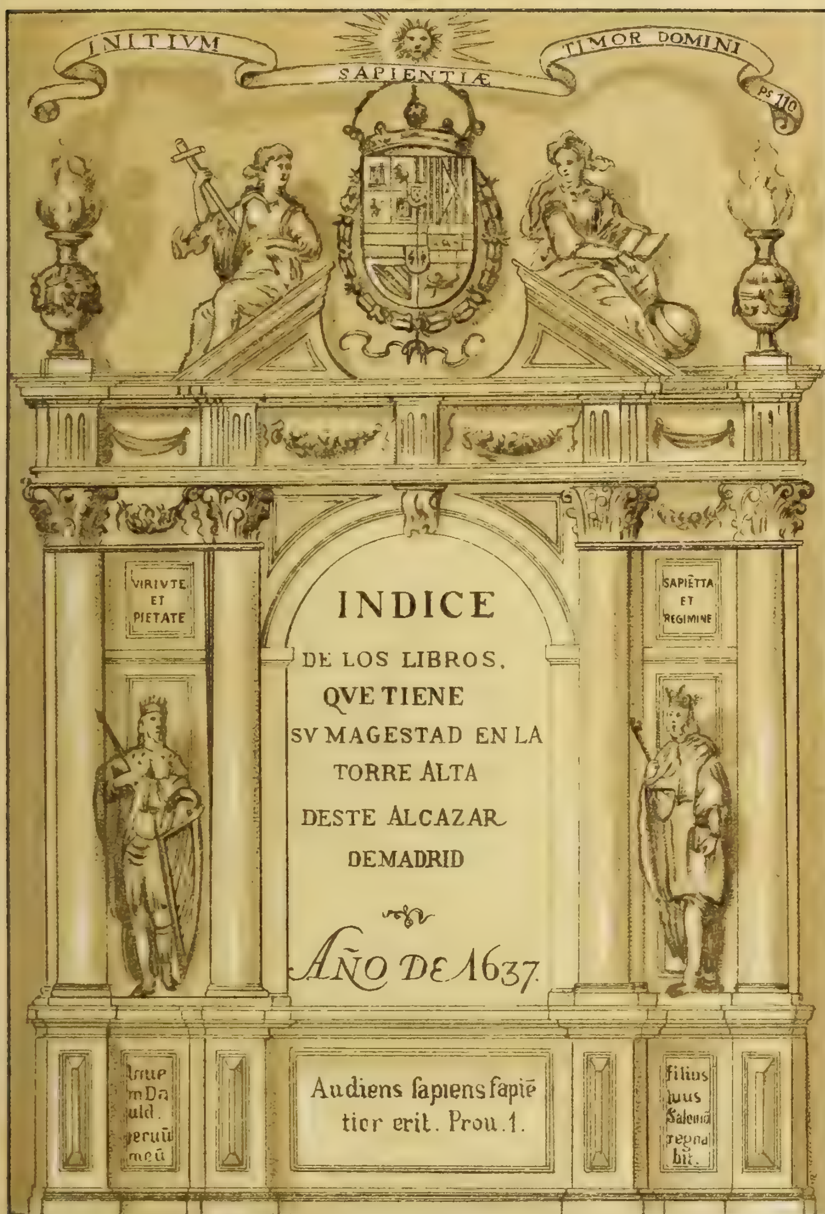
unos trescientos noventa y nueve volúmenes, entre los que no recordamos haber encontrado un solo manuscrito.

Por lo que hace á encuadernaciones con joyería, tan frecuentes en las bibliotecas de los Austrias ya relacionadas, figura en ésta solamente un libro con manecillas de plata. En varios otros, al inventariarlos, se hace constar que llevan las armas de la Reina, que están cubiertos con pergamino dorado, verde, ó con botones de oro y seda de aquel color. También los hay protegidos y adornados con tablas negras, azules, zapa, cuero bayo y con papelón.

Ejemplo de descripción de los libros: «Obras del maestro Auila En quatro cuerpos enquadernados en tablas azules dorados con botones de seda azul y oro en quarenta reales.» Estas descripciones no se sujetan á un modelo uniforme. Unas veces contienen bastantes pormenores referentes á los materiales externos, como en la copiada, y otras son tan breves como las siguientes: «Conceptos de Ledesma. En tres Rs», ó «Mas Libros. enquadernados En tablas cuuiertas de cuero de diferentes Colores.»

La biblioteca de la Reina Doña María podría clasificarse en los siguiente grupos: Caza. — Derecho. — Filosofía. — Historia. — Historia Natural. — Horas. — Medicina. — Milicia.—Misales. —Música. —Poesía [escasísima].—Religión y obras piadosas. — Teología y Vidas de Santos: siendo éste el grupo predominante por el número de obras.

Y con mención tan breve, aquí damos punto, por lo que hace al siglo XVI, para tratar inmediatamente de la biblioteca particular de Don Felipe IV, que responde bien á las aficiones del Monarca.


INITIVM
SAPIENTIÆ
TIMOR DOMINI
ps 110
VIRIVTE ET PIETATE
SAPIĒTTA ET REGIMINE
INDICE
DE LOS LIBROS,
QVE TIENE
SV MAGESTAD EN LA
TORRE ALTA
DESTE ALCAZAR
DEMADRID
AÑO DE 1637
Audiens sapiens sapiē
tior erit. Prou. 1.
Filius suus Salomō regnabit.

VI

SIGLO XVII

FELIPE IV Y CARLOS II

1621-1665—1665-1700

Para los reyes sabios ó poetas, resultó muy difícil dar gusto á la crítica histórica, que suele acusarles de haber abandonado, por los libros y la lira, la gobernación del país, como se dice de Alfonso X de Castilla, de Pedro IV de Aragón, de Don Juan II, padre de la Reina Católica, y singularmente de Felipe IV. Verdad es, que no salen mejor parados, en nuestros días, de la pluma de ciertos publicistas radicales, los monarcas que, ayunos de cultura, sólo en guerrear se ocuparon, y váyase lo uno por lo otro, siendo dificilísimo en esto, como en todo, acertar con el justo medio, y mucho más, hermanar el buen manejo de las armas con el brillante cultivo de las letras, realizando las maravillas que admiramos, tratándose, por ejemplo, de Alfonso V de Aragón.

Pero no apartándonos de nuestro propósito, es lo cierto y aprovechable para él, que la biblioteca particular de Felipe IV, según ya indicamos, responde con mucha holgura á las aficiones del Rey poeta, quien, como es sabidísimo, tuvo por Bibliotecario á D. Francisco de Rioja (1).

(1) En el *Archivo General de la Real Casa y Patrimonio* no consta ni el nombramiento ni el cese, pero sí que Rioja ejerció el cargo en los años

No es extraño que Gil González de Avila, cronista del Monarca, en el libro 3.° del *Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid* (1), al tratar «De la Casa Real y sus oficios», y describir *lo interior del Palacio,* haciéndolo muy al pormenor, por ejemplo, cuando habla del guardajoyas, no diga una palabra de la Biblioteca ya famosa en 1644 (2).

Ocupaba aquélla un local en la torre alta del Alcázar y debía de estar cerrada ordinariamente. Confirman nuestra creencia, las dos notas más antiguas que hemos hallado

---

1638-1641. «Bibliotècaire du Compte-duc d'Olivares, il partagea avec Quevedo la faveur de ce puissant personnag;...» BARET (EUGÈNE), *Histoire de la Littèrature Espagnole...* Deuxième èdition. Paris, 1873, pág. 156.—En la Biblioteca del Congreso, «En las márgenes de un *Sermón de San Elías*, escrito por...» «FR. JUAN FÉLIX GIRÓN...» «sobrino del Píndaro Andaluz RIOJA, Bibliotecario de Felipe IV, se leen especies muy curiosas para la biografía de este eminente ingenio,... GALLARDO (D.[ON] B.[ARTOLOMÉ] J.[OSÉ], *Biblioteca Nacional de Cortes. Artículo copiado de las « Adiciones y refundicion de algunos títulos y artículos del Proyecto de Reglamento para el gobierno interior del Congreso, propuestas y motivadas por el Diputado* ——— BIBLIOTECARIO DE LAS CORTES. 3 hojas en fol., paginadas y á dos columnas. Madrid. 1858. Imprenta de D. M. Calero. Este interesante informe y defensa de la Biblioteca y de la gestión de GALLARDO, «como encargado especial de aquélla» (y aun Fundador, se puede decir, en cierto sentido), va firmado y fechado «Palacio del Congreso 19 enero 1838». El ejemplar de este papel es propiedad del EXCMO. SR. D. MANUEL REMÓN ZARCO DEL VALLE, coautor del *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos...* «En la Biblioteca del Congreso sólo hay de *Joan Félix Girón* la siguiente obra: «*Origen y primeras poblaciones de España. Antigüedad de la ínclita patricia ciudad de Córdoba y de su partido y región obesketania.*» 1 tomo. Valverde y León, 1686. No existe, como Vd. ve, el Sermón de San Elías de dicho autor.» Carta de D. Juan Cabezalí al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz. 19 Octubre 1909. Biblioteca de S. M.—Archivo.

(1) Madrid. Junti 1623.

(2) «Dom Gafpar de Gufman, Comte de Oliuares, Duc de Sanlucar, Miniftre d'Eftat du Roy Catholique Philippes [sic] IV &c. a vne grande

sobre la Biblioteca, y que parecen referirse á algún trastorno ocurrido en ella, ó al sujeto que tenía las llaves. Se trata de órdenes dictadas por el mismo Rey (1).

Dedúcese de éstas, como acabamos de decir, que la Biblioteca no estaba abierta todos los días, y que Felipe IV, aún ausente de Madrid, se cuidaba de ella con interés.

Examinando la «Testamentaría del Señor Don Carlos II», tomo IV (2), al tropezar con referencias á habitaciones ocupadas por la Biblioteca, «Bobeda del tiziano», «Alcoba de la misma que se hizo libreria en tpo. de su Alteza», etc., nos asalta la duda de si aquélla fué trasladada después de la redacción de un *Indice de los libros*, del que vamos á tratar inmediatamente, desde la *torre alta* ó algún otro aposento del Alcázar, á los edificios anexos: «Pasadizo de la Encarnacion y Transitos sobre la casa del thesoro.» El hecho indudable es, que esta Biblioteca no pereció en el incendio del Alcázar de Madrid, ocurrido el

---

cognoiffance des des [sic] fciences &. des liures; conme le témoigne cette celebre Bibliotheque, qu'il a dreffé dans le Palais Royal, où fe voyent les milleurs liures en toutes langues & fciences, qui fe peuuēt treuuer. [sic] Le P. Claude Clement fait mention de cette Bibliotheque. L. I. fect. 2. cap. 2. &. fect. 8. cap. 5. JACOB. (P. LOVYS). *Traicte des plvs belles Bibliotheqves...* Paris. M.DC.XLIV. Premiere Partie, pág. 315.»

(1) 1643. En Çaragoza á 18 de Nob.e «Dareis órden que se busquen las llaues de mi libreria que tenia encinillas, y no hallandose se haran otras mudandose las guardas dellas y se entregaran a Juan Gomez de Mora. En Çaragoza a 20 de Noviembre 1643. Aunque se han entregado á Juan Gomez de Mora las llaves de mi libreria me ha parecido que esten en vr̄o poder y assi se las pedireis quando os pareciere que será necesario limpiarla se las podreis dar para que se haga y os las vuelva.» Van dirigidas estas órdenes á D. Fernando de Borja. *Archivo General de la Real Casa y Patrimonio.*

(2) *Cf. Arch. de la Real Casa...*

24 de Diciembre de 1734, y que todos ó muchos de los libros, con su *Indice*, que se custodia en la Sección de Manuscritos, existen hoy en la Biblioteca Nacional del Palacio de Recoletos. Al escribir su historia, se dice en el «*Anuario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios* (1881. — Madrid... Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos... 1882, págs. 136-137); que Felipe V la estableció con 8.000 volúmenes impresos y manuscritos, unos traídos de Francia por el augusto fundador, y procedentes otros de la librería, que en 1637 se hallaba colocada en la torre alta del Alcázar». Hemos cotejado el *Indice*, de cuyo frontis damos un facsímile, como introducción de este capítulo, con el *Inventario* de los bienes relictos por S. M. el Rey Don Carlos II, y las variantes son ortográficas solamente y de abreviación, en los títulos de las obras y nombres de los autores en el *Inventario*, con relación al *Indice*, al tratarse de las bibliotecas de ambos Reyes, padre é hijo. Ejemplos: en el *Indice* y en la Sección XXXVIII, *Música*, formada por catorce libros españoles preciosos, entre ellos el de Antonio de Cabezón, se dice: «CC-18-Música de Diego Pesado-1.» Así se copia en el *Inventario*, en el que en lápiz y en letra moderna aparece bien corregido «(Pisador)», que es el nombre verdadero del autor de *Música para Tecla*. En el *Indice* y en «Libros Varios de diversas Lenguas», dice: «El Filocolo: de Iuan Bocacio». En el *Inventario*, «El Filosofo.»

La relación de los libros en el *Indice* comienza por el título de la obra; después va el nombre del autor, así: «*Relaciones del Mundo* de Botero.» A la derecha se ano-

tan los *Cuerpos* [volúmenes], y á la izquierda la signatura ó indicaciones relativas á la colocación de la obra en los estantes: «Estante A. A. Núm. 1.» La mayoría de las obras son en un volumen; quizás la que tiene más, once, es la «*Historia de la Ciudad y Reino de Nápoles* de Sumonte». El grupo menor, formado por nueve obras, es de «Poetas griegos traducidos». El más numeroso y último de la clasificación se intitula: «Libros Varios de diversas Lenguas.»

En el *Indice*, después del frontis-portada, viene el «Indice de las Materias que aquí ſe contienen y a que ſe reducen todos los libros». Divídense aquéllas en los siguientes *cuarenta grupos:* «Cronicas Vniuersales del Mundo.— Hiſtorias de Eſpaña y de Castilla.—Leyes del Reino.— Historia de Civdades y Obispados de España.—Historias de los Reynos de Aragon, Cataluña, Valencia, Sardeña, Mallorca, y Menorca, Nauarra y Vizcaya.—Historia del Reyno de Portugal y sv India, China, Japon, Filipinas y Etiopia. — Historia de las Indias Occidentales. — Historia de Africa y Tvrqvia.—Historias de Persia.— Historias de Polonia, Moscovia, Bohemia, Vngria. — Tranſilvania, Dinamarca y Suecia.—Historias de Inglaterra y Escocia.— Historias Francesas.—Historia Italiana.—Historia y Gverras de Flandes y Alemania en Italiano y Castellano.— Nobleza y Linages de España y otras partes.—Historia de personaſ señaladas.—Ordenes Militares y del Tvson.— Miliciaſ, Artilleria y Fortificacion.—Arqvitectvra, Pintvra, Escvltvra.—Medallas y Eſtampas.—Cosmografia, Geografia y Topografia.— Esfera.—Matemáticas, Astronomia, Geometria, Prespectiua Aritmetica y Aſtrologia. — Hydrografia. — Philosophia natvral, y Moral. — Medicina y Ci-

rvgia, Anatomia, Botica y Yerbas. — Gouierno y Estado. Historiadores Griegos tradvcidos. — Poetas griegos tradvcidos. — Historiadores latinos tradvcidos en Romance, Italiano y Frances. — Poetas latinos tradvcidos. — Poetas españoles. — Poetas italianos y Franceses. — Diccionarios y Gramaticas. — Retorica y Poetica. — Teologia Positiva y Moral. — Historia Eclesiastica. — Libros de Devocion y Piedad. — Mvsica. — Agricvltvra. — Libros Varios de diversas Lengvas.»

El *Indice* y el *Inventario* caminan contestes hasta relacionar «Las Cien nobelas: de Giraldo Cintio ____ 1.º» «Las Cien nouelas de Giraldo ____ Oo 24 ____.»

El *Indice* lleva luego una tabla «Nvmero de los libros qve en este Indice se contienen.» Son 2.234. «A eftos fe añadieron defpues Nueve Libros Mas otros dos. Item, tres.» Por fin concluye con la «Memoria de los libros que estavan en los bvfetes de esta Real Libreria que por no tener lvgar en los estantes se llevaron arriba.» Ocupa esta relación una hoja más pequeña de papel de barbas y son en junto trece los libros apuntados.

Perfectamente escrito el *Indice*, que forma un tomo folio mayor, encuadernado en pergamino, con hilos dorados, se deja manejar con toda facilidad, por llevar en el canto, en escalerilla, reproducidos los títulos de los cuarenta grupos de la clasificación antes copiada. Nada se apunta en el interesante tomo, compuesto de sesenta folios útiles, que pueda dar norte del mobiliario y disposición de la Biblioteca, ni de las encuadernaciones de los libros. No aparece tampoco la existencia de *exlibris* ni *superlibris*.

El *Inventario* continúa relacionando: «Theattro Monarchico de España cien Reales», y ochenta y dos obras más; la última de ellas: «Una Biblia de Anttonio Bítrey «Impreso» [sic] «En Paris en diez tomos mill Reales.» Viene luego la «Libreria de la pieza Ultima de la torre.» Comprende esta Sección, y la de «Poetas Griegos y Antiguos», que sigue, 509 obras de muy diversas materias. La primera relacionada: «Anales de Zamora en Lattin-0040.» La última: «Pregmattica del año Veintte y Siette.» Sigue una «Memoria de los Libros que no están puestos en el Indize de su Magestad.» Comprende sesenta obras. La primera que se anota: «Atlas Mayor per Juan Bleu en cinco tomos—9000 rs.» El último libro, «Coronica de los Principes de Leon—0040». Por fin viene la «Memoria de los Libros que están en los bufetes destta R.[l] Libreria que por no tener lugar en los estantes se llevaron Arriua.» Son éstos quince ó dieciséis (1).

Por orden del Señor Conde de la Estrella, del Consejo de S. M. y Asesor de su Real Bureo, en 10 de Enero de 1701 se hizo la *Tasación de la Biblioteca.* «Yo Franc.[co] «Manuel Menogre Librero de la Real Capilla de su Mages- «tad y nombrado para la tasazion de las Librerias en el «Imbentario del Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo «que sea en gloria he hecho la dicha Tasazion segun se «contiene en quarenta y Cinco fojas de estte quaderno «Rubricadas de mi mano y segun considerado muy por «menor los Autores y Clases de los Libros Importan todos

(1) Difieren en esta minucia los dos ejemplares que hemos examinado de la «Testamentaría del Sr. D. Carlos II». *Arch. Gral. de la Real Casa...*

«los que Vienen Expresados fegun fus parttidas Siette-
«cientos y Sesenta y Vn mill quattrocienttos y cinquenta
«Reales de Vellon que es todo su Valor amî Sauer y En-
«tender y por ser Verdad lo firme en Madrid á diez de Mayo
«de mill Siettecientos y Un años. En test.º de Verdad.
«Fran.co Lazaro Maioral.»

Para fundamentar nuestra opinión de que la biblioteca de Felipe IV se encuentra en totalidad ó en parte en la Biblioteca Nacional de Madrid, y que con los solos incrementos apuntados es la misma que la de Carlos II, tuvimos la paciencia de hacer varios cotejos y compulsas, de los que ofrecemos los siguientes ejemplos. Figura en el *Índice*, tantas veces citado, y en el grupo «Poetas Españoles» como primer libro, el de estas señas: AAA-13-Varios Poetas. Manuscrito—1». Pues bien: en esta Sección, en la Biblioteca Nacional, con la sign. MSS. 3.985, hay un tomo rotulado en el tej. *Poesias Diver...* que bien puede ser el mismo y que figura en el *Inventario* de Carlos II como la primera obra relacionada en su grupo correspondiente. En Impresos, y en la Sección de Raros, R. 8.230, se encuentra: «Ribera (Anastasio Pantaleón de: Madrid... Garcia de la Iglesia, 1670», libro que figura en el *Indice* y en el *Inventario*, «Obras de Anasttasio Panttaleon», incluídas en *Poetas Españoles*, así como *La Piazza Vniversale* de Tomaso Garzoni, Venecia 1589 (1), existente en la Nacional y relacionada en las de Felipe IV y Carlos II. En la primera de las tres, y en la Sección antes mentada, también hemos visto tres tomos de la misma obra, que comprenden las de

(1) R. 8.111.

Séneca, Amsterdam, 1672, en latín, y en el *Indice* y en el *Inventario* figuran asimismo citados aparte en la Sección de Filosofía. *La Destrucción de las Indias*, del Obispo de Chiapa, relacionada en aquellos documentos, aparece del mismo modo en la Nacional y en Raros: «Brevisima destruccion de las Indias... 1552.» Por fin, el manuscrito de la historia de Guachardino [sic] «manuscritto del Señor Rey Phelipe Quarto por su mano», que se relaciona en el Inventario de Carlos II, en la adición á los libros del *Indice* de su padre, se encuentra hoy (1) expuesto en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

En el tomo I de la *Testamentaría del Sr. Don Carlos II*, al folio 251, encontramos la noticia del mobiliario de su biblioteca particular, que pudo ser también el mismo de la de Felipe IV: «Veintte y ocho estantes de pino dados de color de violeta y perfiles dorados y ottros dos esttantes de siette pies de altto y ttres y medio de ancho de palo fantto y palo ferro perfilados de Box mal tratados tasados todos en seis mill y seisçienttos Reales de Vellon y en estos estantes estan los libros de ambas librerias alta y vaja.»

Todas estas noticias son anteriores al 26 de Septiembre de 1703, en que terminó el *Inventario* y tasación, según testimonio de Francisco Lázaro Mayoral.

En una exposición que elevó á Fernando VI en Madrid á 18 de Diciembre de 1748 D. Cristóbal de Monsoríu y Castelví, Caballero de Santiago, del Consejo de S. M. y Asesor

(1) 10 de Enero de 1907.

de Su Real Casa y Bureo (1); se dice que la «Libreria particular de la Real Cassa se halla «Inventariada en el de el S.or Carlos 2.° y apreciada en 1.613,450 rs. la qual sirvio de funda.to con otras particulares que se agregaron para la Real Biblioteca en que está incluida.» Esta afirmación confirma plenamente la hipótesis que dejamos sentada más atrás respecto al paradero de las bibliotecas particulares de Felipe IV y Carlos II. Por lo que hace á la primera, podemos añadir un dato que parece prueba definitiva: las signaturas puestas en las márgenes del Índice, en la Sección de Música, son las mismas que figuran sobre el pergamino de la encuadernación en las obras correspondientes.

---

(1) *Arch. Gral. de la Real Casa y Patrimonio* Felipe V. Inventario de los Bienes y Alhajas de los Cuartos de SS. MM.—Vol. I, fol. 10 v.to.

VII

SIGLO XVIII

FELIPE V

1700-1746

(REAL BIBLIOTECA PÚBLICA.—BIBLIOTECA DE CÁMARA DE S. M.)

Al comienzo de esta *Introducción* dijimos que la Biblioteca «en España es *Real*, porque lo fué la creación y mantenimiento primero de las tres principales que existen: la del Monasterio de San Lorenzo, en El Escorial, la Nacional y la particular del Monarca.» Ya vimos cómo Felipe II fundó la primera de las tres. A Felipe V se deben las dos últimas, y con fondos del Real Patrimonio se mantuvieron, hasta que por Real decreto dado en Madrid á 25 de Noviembre de 1836, la Biblioteca que hoy es Nacional y había corrido á cargo de la Mayordomía Mayor de S. M., se entregó al Estado por conducto, ó en manos del Ministerio de la Gobernación del Reino. La historia, pues, de aquel establecimiento literario, hasta el año citado, encaja en nuestro plan y en la modesta esfera que nos propusimos, agrupando aquí algunas noticias conocidas, con tal ó cual dato ú observación de nuestra cosecha. Lo que hay es, que el deslinde que ofrecimos, en la página LVII, entre la librería fundada por Felipe V, para servicio del público, y la particular, de mano ó de Cámara del Rey, ofrece no

pocas dificultades, y se hace imposible en ocasiones. El manantial es el mismo; pero desde la fuente, al partirse el venero en dos cauces, las aguas de éstos frecuentemente se mezclan y se separan. Ya vimos, de pasada, cómo la biblioteca particular de Felipe IV forma hoy parte de la Nacional. Aunque Felipe V la mandase establecer el 29 de Diciembre de 1711 (1), y se abriera en 1.° de Marzo de 1712 (2), la Real Cédula de su fundación y establecimiento es posterior, y dice así:

«Haviendo refuelto eftablecer una Bibliotheca, y colo- «carla dentro de mi Real Palacio de Madrid, fe ha juntado «en ella el mayor número de Libros que hafta ahora se ha «podido, con algunos manufcriptos, varios Inftrumentos «Mathematicos, porcion de monedas, medallas, y otras «curiofidades; para cuya fubfiftencia y manutencion, la he «dotado con ocho mil pefos de renta à el año, afignandolos «en laf de el Tabaco, y Naipes de el Reyno, con la inde-

---

(1) Bretón y Orozco (Cándido). *Breve Noticia de la Biblioteca Nacional.* Madrid, Aribau y C.ª, 1876.

(2) Ponz (Antonio). *Viaje de España...* Tom. V. Madrid, 1793. Viuda de J. Ibarra, pág. 155.

No hemos podido dar con el proyecto de bibliotecas que, según don Francisco Javier de Bona, (*) presentó á Felipe V su confesor el R. P. y Dr. Pedro Robinet, de la Compañía de Jesús: en cambio hemos hojeado con curiosidad las «*Reflexiones literarias para una Biblioteca Real, y para otras Bibliotecas Públicas, hechas por el R. P. Mtro.* Fr. Martín Sarmiento, *benedictino, en el mes de Diciembre del año de 1743. Dalas á luz D. Antonio Valladares de Sotomayor*». En esta obra son muchas las referencias que se hacen á la ya, por entonces, establecida Real Biblioteca.

(*) «*Anuario Administrativo y Estadístico de la provincia de Madrid para el año de 1808...*, publicado á expensas de la... Diputación provincial. Madrid. Oficina tipográfica del Hospicio. 1868 y 1869», pág. 375.

«pendencia, y precifion para la puntual paga de ellos, que «fe ha juzgado conveniente; y haziendofe precifo afignar «el numero de Oficiales, que ha de haver en la referida «Libreria, fueldos, que eftos han de gozar, y Constitucio- «nes, y Eftablecimientos, que fe han de obfervar en ella. «He refuelto, haya un Director General de la referida Li- «breria, que ha de fer actualmente el Reverendo Padre «Guillermo Daubenton, de la Compañia de Jefus, mi Con- «feffor, y el que lo fuere en adelante; y debaxo de las or- «denes de efte, y à fu difpoficion, ha de haver los Minif- «tros, y Oficiales figuientes: Un Bibliothecario Mayor, con «mil pefos efcudos de falario à el año, para cuyo empleo «he nombrado à Don Juan de Ferreras, Cura de la Parro- «chia de San Andrés. Quatro Bibliothecarios, con qui- «nientos pefos efcudos de falario à el año cada uno, que «ferán, Don Juan Francifco de Roda, Don Antonio Don- «go, Don Andrés Arnaud, y Don Claudio Duplefis. Un «Adminiftrador con otros quinientos pefos de falario à el «año, para cuyo empleo he nombrado à Don Affenfio Mo- «cha, por la fatisfaccion que tengo en fu perfona. Dos Ef- «crivientes, con el falario cada vno de ducientos y cin- «quenta pefos à el año. Un Portero, con ducientos pefos à «el año; y un Ayuda con ciento. Y fiendo la renta, que, «como queda dicho, fe afigna à efta Libreria, la de ocho «mil pefos à el año, é importando los fueldos aqui ex- «preffados quatro mil y trecientos, declaro, que los tres «mil y fetecientos reftantes, fe han de emplear todos los «años en la compra de Libros, que no hubiere, y en los «demás gaftos ordinarios, y precifos de ella; y haviendose «formado por el referido Padre Guillermo Daubenton, mi

«Confeffor, las Conftituciones para efta Libreria, que fir-«madas de fu mano, ha pueſto en las mias, he venido y «vengo en aprobarlas,... declarando tambien, como de-«claro, que todas las dependencias de la referida Libreria, «ahora, y en adelante, han de correr, y fe han de defpa-«char con independencia de cualquiera Tribunal, y Mi-«niftro, por mano de mi Secretario en el Defpacho Vni-«versal, que corriere con el Negociado, y Departimiento «de Cafas Reales»... [Aquí la Rúbrica de el Rey.] En Ma-«drid á dos de Enero de 1716.»

Al Padre Guillermo Daubenton (1). Antes de la Real Cédula ocupa la primera hoja del folleto un discreto preámbulo en el que se enaltece con justicia al fundador de la «pública Libreria», se dicen cuatro palabras á propósito de cómo y cuándo se llevó á efecto el establecimiento

---

(1) *Fundacion, y estatutos de la libreria publica de el Rey N. Señor D. Phelipe V Rey de España.* [Gran escudo de Armas Reales]. Año 1716. En Madrid en la Oficina de Francifco de el Hierro. Foll. 14 páginas. 199 X 148. De esta rarísima pieza, que ingresó en la Real Biblioteca como presente del ilustre y malogrado bibliógrafo Don José Enrique Serrano Morales, el 20 de Febrero de 1907, no hay ejemplar en la Biblioteca Nacional, ni en las de San Isidro, Academia de la Historia, Facultad de Derecho de la Universidad Central y Consejo de Estado. No tuvimos igual fortuna al tratar de adquirir, por todos los medios legítimos, otro documento, al parecer, por su título, interesante también para nuestros propósitos: nos referimos á la *Historia de la Real Biblioteca de S. M., establecida en Madrid, por Felipe V. y ampliada por el Rey nuestro Señor Carlos III. Noticias de sus Bibliotecarios mayores, y de otros Individuos, que han compuesto algunas obras: que tenia escrita* D. JUAN ANTONIO PELLICER Y SAFORCADA, según SEMPERE Y GUARINOS (D. JUAN). *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reynado de Carlos III.* Tomo V, pág. 69. Madrid. Imprenta Real, 1789. Puede que aquella obra quedase manuscrita; ello es que no parece por ninguna parte.

de aquélla, y de los fondos que la compusieron en un principio. Las *Constituciones* vienen inmediatamente después de la Cédula y constan de XX artículos, en los cuales se demarcan las atribuciones de los dos Jefes superiores y de los demás empleados á las órdenes inmediatas del Bibliotecario Mayor (1). Las horas de oficina se fijan, por la mañana, desde 1.º de Mayo hasta fin de Septiembre, de ocho

---

(1) «Desde el primer dia de su instalacion, fué regido este estableci«miento por los jesuitas confesores del rey que con el título de directores «le gobernaron hasta Octubre de 1755, en que fué nombrado director el «ilustrisimo señor don Manuel Quintana Bonifaz, arzobispo de Farsalia é «inquisidor general, que fué el último gefe que se denominó director, to«mando sus sucesores el título de bibliotecarios mayores. (1). El excelen«tisimo señor don Martin de los Heros sirvió esta plaza desde Octubre de «1840 hasta Agosto de 1843 con el título de *director*, nombre que se dió en «la plantilla nueva que formó, pero despues se denominó *director y biblio«tecario mayor* al anterior gefe el ilustrisimo señor don Eugenio Tapia, «y hoy se llama así al señor don Manuel Breton de los Herreros.» Cf. CASTELLANOS, pág. 185. El mismo autor publica en la pág. 192, *Noticia de todos los señores directores y bibliotecarios mayores que ha habido en la Biblioteca Nacional de Madrid, y de los bibliotecarios y oficiales que mas se han distinguido por sus obras desde la fundacion de este establecimiento hasta el presente año* [1847] *con las fechas de su nombramiento.* «SEÑORES DIRECTORES. 1712. R. P. don Pedro Robi«net. 1715. R. P. Esteban Lecompaseur. 1716. R. P. Guillermo Dauben«ton. 1723. R. P. Gabriel Bermudez. 1724. R. P. Juan Marin. 1726. R. P. «Guillermo Clarke. 1744. R. P. Jaime Antonio Febre. 1751. R. P. Francis«co Rávago. 1755. Ilsmo. Sr. don Manuel Quintana Bonifaz. En 1761 cesa«ron los directores y fueron los gefes de la Biblioteca los bibliotecarios «mayores á cuyo destino dió principio don Juan Santander. SEÑORES BI«BLIOTECARIOS MAYORES. 1712. Señor don Gabriel Alvarez de Toledo.» Llamóse á éste también *primer bibliotecario del Rey* según reza la portada del libro que lleva por título *Carta del mastro de niños á* ______. En Zaragoza. Año de 1713 —¿Escrita por D.ⁿ Luis Salazar y Castro? 1716. Don Juan Ferreras cura de San Andrés, de esta córte. 1725. Don Justo Nuñez de Castro. 1735. Don Blas Antonio Nassarre y Ferriz. 1751. Don Juan de Santander. Canónigo de Segovia. 1783. Don Francisco Pérez Ba-

á once, y por la tarde, de cuatro á siete; y, desde 1.° de Octubre hasta fin de Abril, por la mañana, de nueve á doce, y por la tarde, de tres á seis, «y en los mefes menores hafta las Ave Marias.» Se establece que el Bibliotecario Mayor señale á los otros cuatro, cada año, la parte de la librería de que han de cuidar, eligiendo también al que le pareciere, entre aquéllos, para que haga sus veces. In-

---

yer. 1793. Don Pedro Luis Blanco, que fué Obispo de Albarracin. 1799. Ilsmo. Señor Don Antonio Vargas y Laguna. 1800. Ilsmo. Señor Don Pedro de Silva «y Sarmiento» despues patriarca de las Indias en 1808.—1808. Ilsmo. Señor Don Juan Crisostomo Ramírez Alamanzón, canónigo de Palencia, el cual fué depuesto en 1811 por el gobierno intruso y repuesto á la salida de este en 1813.—1811. Ilsmo. Señor Don Leandro Fernández Moratín. 1812. Ilsmo. Señor Don Paulino Bonifaz. 1814. Ilsmo Señor Don Juan Escoiquiz. 1821. Ilsmo. Señor Don Francisco Antonio González. Según su expediente que obra en el Archivo General de la Real Casa y Patrimonio fué nombrado en 6 de Septiembre de 1815.—1833. Ilsmo. Señor Don Diego Clemencín. 1834. Ilustrisimo Señor Don Joaquin Maria Patiño. Ofrece luego el Señor Castellanos, Cf. pág. 197, una lista de SEÑORES BIBLIOTECARIOS DE PLANTILLA QUE SE HAN DISTINGUIDO POR SUS OBRAS; y ni en ésta ni en las de ANTICUARIOS y SEÑORES OFICIALES ESCRITORES, que vienen después, vemos figurar al D.r D. Francisco Roda, beneficiado de San Pablo de Zaragoza y Bibliotecario de S. M. en 22 de Julio de 1723, que firma la aprobación de la historia de Cervera de JOSÉ CORST, según CAPMANY, *Efemérides*, II.a edc. 1.° 159. Ni al Ilsmo. Señor Don Felix Amat (¿) Arzobispo, Abad de San Ildefonso, que fué nombrado bibliotecario el 27 de Octubre [¿1806?] y desempeñó el cargo hasta su fallecimiento, según noticias que obran en el Archivo antes citado: ni á Don José Angel Navarro, cuya firma, como bibliotecario, en 10 de Noviembre de aquel año, figura, con el Visto Bueno del P Fernando Scio, en papeles existentes en el mismo depósito; ni á este último sujeto que los autoriza.

Labor de benedictino sería, á la vista de los papeles del Archivo de la Real Casa y de la Biblioteca Nacional, rehacer, rectificar y adicionar, tan sólo, las listas publicadas por el SR. CASTELLANOS, ya que no escribir la biografía de los citados bibliotecarios y de los que no se mientan en aquéllas.

cluso el Director, ninguno de los oficiales podrá extraer de la Real Librería libro alguno «sin licencia por escrito de su Magestad». Contienen las *Constituciones* discretos, aunque sumarísimos preceptos relativos á la catalogación, administración, material de los fondos destinados al sostenimiento de la librería, en la que no se podrá, de noche, entrar con luz, limpieza y otros servicios. El Monarca se reserva el nombramiento de todo el personal. «Todos los años se emplearán en comprar Libros dos mil y quinientos pefos, y quedarán mil y doscientos para gastos ordinarios...»

Como se ve, la Real Biblioteca nació robusta, crecida, y con la existencia asegurada. Felipe V sabía hacer bien estas cosas. A la protección del Monarca debe su origen la Real Academia Española de la Lengua; y por Cédula del mismo Rey fué creada la de la Historia. Dice así: «S. M. fe «ha dignado elevar á titulo de Academia de la Hiftoria, «la Junta, que fe congrega en fu Real Bibliotheca, con- «cediendo á fus Individuos los honores de que gozan «los Criados de fu Real Cafa; y han elegido por Director «de ella á D. Aguftin de Montiano y Luyando...» (1). Siquiera sea más remoto el origen, que arrastrado de las *Memorias* de tan ilustre Corporación le atribuye Don Antonio Sánchez Moguel (2), es lo cierto, que, á la vista de la anterior Real Cédula y de algún otro dato fehaciente

---

(1) *Gaceta de Madrid.* Martes 29 de Julio de 1738.

(2) *Voto y renuncia del Rey Don Felipe V.* Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, en la recepción pública del Excelentísimo Sr. D. Joaquín Maldonado Macanáz el día 3 de Mayo de 1894. Madrid... Los Huérfanos. 1894.

que podría aducirse, cabe otorgar al Monarca alguna más «iniciativa personal y directa» en este asunto, que la que le regatea el Sr. Sánchez. En el Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, legajo 1.057 (1), se custodian varios documentos interesantes, relativos á las Juntas de la naciente Academia, en varias piezas de la Real Biblioteca Pública, en virtud de concesiones sucesivas del Director Rdo. P. Guillermo Clarke, y del Bibliotecario Mayor don Blas Antonio Nasarre, á ciertos dimes y diretes oficiales sobre el ingreso, aprovechamiento, llaves de la habitación ó habitaciones, y al uso de luz artificial, brasero y libre consulta de manuscritos en los días y horas en que á los Sres. Académicos conviniera. Las peticiones de éstos y los informes de los Bibliotecarios, algo recuerdan el conocido cuento del jesuíta, que comenzó por solicitar permiso, en casa ajena, para clavar un clavito donde colgar el sombrero, y concluyó por quedarse con la vivienda.

También la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando considera á Felipe V como su fundador. «Proyec«tada la Academia en el reinado de Felipe IV, no llegó, sin «embargo, á fundarse hasta el de Felipe V, en cuyo tiempo «el escultor de la Real Persona, Don Juan Domingo Oli«veri, y el Marqués de Villarias, primer Secretario de Es«tado, y del Despacho, lograron con sus generosos es«fuerzos echar los primeros cimientos del futuro templo «de las artes.»

Por fin, á expensas del primer Borbón se publicó el

(1) Según copias que debimos á la amabilidad de D. Claudio Pérez y Gredilla, Jefe de aquel establecimiento en 1899.

primer Diccionario de la Lengua, llamado de *Autoridades*, y fundó también Felipe V la Fábrica de tapices y el Gabinete de Historia Natural. (1).

Ya por Decreto de 11 de Julio de 1712, (2) dispuso que, «no solo para adornar y enriquecer mas esta Libreria», [la pública de que venimos tratando], «sino tambien para «contribuir á que se descubriesen mejor las propiedades «de la naturaleza por medio de la *Física*, y de la *Medicina*, «seria de mucho beneficio juntar en la misma las cosas «singulares, raras y extraordinarias que se hallasen en las «Indias y partes remotas: mandó S. M. que por el Consejo «de aquellos Dominios se escribiese circularmente á los «Xefes de ellos, encargándoles pusiesen todo su cuidado «y aplicacion en recoger quanto pudiesen de estas cosas «singulares; bien fuesen piedras minerales, Animales ó «partes de estos, plantas, frutos ó de cualquiera otro ge«nero no comun, sinó extraordinario, por su especie, por «su tamaño, ó por otras propiedades, procurando disponer«las y acomodarlas, de forma que llegasen á España bien «conserbadas, y que no solo solicitasen sacar las tales cosas «de las Indias Españolas, sinó tambien de la China, &.ª, «en la lengua y caracteres propios del pais donde se ha-

(1) BÁRCIA, ROQUE. *Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Madrid, 1881. Tomo II. Art.º Felipe V. No estará de más recordar asimismo, que en la Biblioteca Nacional, según el *Anuario del Cuerpo de Archiveros...* 1881 — pág. 139 — figuran, «entre los donativos de corporaciones»... «60 volúmenes manuscritos, trabajos y estu«dios de la niñez de Felipe V., de letra suya algunos, que se custodiaban «en el Ministerio de Estado»...

(2) Tom. LXVI del *Cedulario Índico,* Ms. de la Real Biblioteca, folio 227, núm. 295.

«llasen, con la interpretacion, si se pudiese en cualquiera «lengua de Europa; é igualmente Bocabularios y Artes, «que se encontrasen de los idomas [sic] Indianos y otros; «previniendoles que con aquellas remitiesen un papel que «explicase los nombres de todo quanto se encontrase pe- «regrino y raro, con notas de sus propiedades y usos, «distinguiendo las ciertas de las dudosas del pais; y así- «mismo que cada uno de los que hiciesen estos embios «pusiese su nombre y título, por ser su R.l intencion se «formasen inventarios de todo; y mandó se escribiese á «otros particulares Eclesiasticos y seglares que tal vez «tendrian estas curiosidades, solicitando que concurriesen «á este beneficio publico, en inteligencia de que seria de «Su Real aprecio y gratitud.

«Por otro Decreto de 26 de Julio de 1716 (1) mandó que «de todas las impresiones nuevas que se hicieren en sus «Dominios se llebase á la Biblioteca Real un exemplar «enquadernado en toda forma, y en la misma que se prac- «ticaba darlos al Consejo, colocandose todos los Libros que «se hubieren dado á la estampa desde el año de 1711, en «que se fundo aquella; participandolo al de Castilla para «que lo hiciese observar, y mandase á los Impresores bajo «de la multa que estimase pusiesen de manifiesto en ma- «nos del D.r D.n Juan Ferreras, Bibliotecario mayor, rela- «cion jurada de las Impresiones referidas recojiendo las «que fuesen.»

Veamos ahora dónde y cómo se estableció la Real Biblioteca Pública y los locales que ocupó sucesivamente hasta

(1) Tom LXVII del citado *Cedulario*, fol. 148 vto., núm. 84.

la definitiva instalación en el palacio del Paseo de Recoletos, número 20, donde hoy se encuentra. Oigamos á Bona (1): «Felipe V... Con fecha de 11 de Febrero de 1712 man- «dó... al Maestro Mayor de Obras Reales, D. Teodoro Ar- «demans, que ejecutara las que fuesen precisas para co- «locar una suntuosa *Librería* en el lugar ocupado entón- «ces por un pasadizo que iba desde el antiguo Alcázar «(sustituido con el Real Palacio después) al Monasterio «de la Encarnacion, que hoy subsiste.» (2)... «El 26 de «Abril de 1716 el Marqués de Grimaldi comunica al de Vi- «llena para que se ejecute lo que propone al Rey el D.r Don «Juan Ferreras Bibliotecario Mayor; es á saber «que para «dar mas perfeccion y hermosura á la obra de la R.l Libre- «ria que está ya empezada se ha discurrido tirar la linea «recta á la calle del Thesoro diez y ocho ó diez y nueve «pies de que redundará mayor ensanche á la calle y bien «al público.» (3).

Alguna otra disposición escueta relativa á obras realizadas en el edificio en tiempo del fundador, podría citarse, como, por ejemplo, el oficio de 27 de Abril de 1740, fechado en Aranjuez, que dirige el Duque de la Mirandola al Marqués de Villarias, á propósito de retejos y reparaciones en la tirantez de la Biblioteca, hasta llegar al Convento de la

---

(1) Cfr. *Anuario...*

(2) «Los planos, alzados y cortes» de esta obra deben de ser los que se conservan en la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional, con los números 2.147-2.160, ambos inclusive, en el *Catálogo de dibujos Españoles* S. XVIII., págs. 302-303, redactado por el Sr. Barcia Pavón, Jefe de aquella dependencia. Entre los catorce dibujos hay, á más de los que se refieren á las obras de fábrica, un «modelo de estantería para libros».

(3) *Arch. Gral. de la R. Casa y Patrimonio.*

Encarnación, «á causa de los desperfectos ocasionados por «los huracanes desencadenados á fines del año pasado»... «Continuó prosperamente así hasta el año de 1809, en que «decretada por José Bonaparte la demolicion de varios edi-«ficios, para formar delante del Real Palacio la gran plaza «que hoy se llama de *Oriente*, fué comprendida la Biblio-«teca entre las casas destinadas á desaparecer; y fueron «trasladados sus libros y demás objetos al convento de la «Trinidad, hoy Ministerio de Fomento (1). Repelida la domi-«nacion francesa, reclamaron los Padres de la Trinidad su «convento, y la Biblioteca Real pasó en el año 1817 á la «casa magnifica donde residio el Consejo del Almirantazgo, «y se halla ahora el Ministerio de Marina. Tuvo el Rey «mismo, Fernando VII. precision de llevar á otro punto «las Secretarias del Despacho, que ocupaban no pequeña «parte de su Palacio, y fué tambien preciso que la Biblio-«teca dejára pronto su nuevo hospedaje, el mejor que habia «disfrutado desde su creacion, y lo cediese á los Ministe-«rios. Compró en resarcimiento S. M. la casa donde hoy «subsiste la Biblioteca, edificio viejo y mal tratadisimo,

(1) ... «Para formar idea del local que el establecimiento necesitaba y de su importancia, el 2 de Septiembre de 1809 hizo una larga visita de inspección á la Biblioteca, enterándose minuciosamente de los fondos literarios, científicos é históricos que poseía, deteniéndose gran rato en la Sección de Manuscritos y en el gabinete del monetario. Al pasar por las salas en que había lectores, José Napoleón conversó afablemente con ellos, informándose de los libros que leían. Todos los Bibliotecarios y dependientes — dice el cronista de donde tomamos esta noticia — quedaron penetrados del sumo agrado y erudición de S. M., presagiando á qué grado de esplendor podrá llegar este establecimienio bajo los auspicios de un Príncipe amigo y protector de las letras.» Cambronero, Carlos. *El Rey intruso*. Madrid. [Imprenta ibérica.] 1909. Pág. 172-73.

«al Sr. Marqués de Alcañices, su dueño; (1) y hecha la re- «paracion necesaria, que fué en lo interior una reedifica- «cion completa, se abrió al publico la Biblioteca Real, bajo «la direccion del ilustrisimo Sr. D. Francisco Antonio «Gonzalez, en 11 de Junio de 1826.» (2). «Insuficiente des- «pues la casa para contener bien colocadas las obras que «poseia, se acordó la construccion de una Biblioteca digna «de la capital de España y capaz de un número de libros «cuatro veces mayor, cuando ménos; y en el paseo de Re- «coletos, en el solar que ocupó la Escuela de Veterinaria, «se comenzó á labrar, el 21 de Abril de 1866, un palacio «de vastisimas proporciones, que albergará en su dia, no «sólo la Biblioteca Nacional, sino el Museo Arqueológico «y el de Bellas Artes. Mas hallándose acumulados por falta «de espacio en algunas de las salas del edificio que actual- «mente ocupa gran número de volúmenes adquiridos en «estos últimos años, y no pudiendo preveerse cuando «quedará terminado el palacio de Recoletos, en cuya obra «se procede con sobrada lentitud, por efecto de las actua- «les circunstancias, ha sido forzoso habilitar un local pro- «visional para dar colocacion conveniente á las nuevas

---

(1) Esta casa, solariega de los Duques de Algete, de la que sólo resta hoy [1909] el solar, en la calle que se llamó de la Biblioteca, y ahora de Arrieta, fué adquirida en 10 de Octubre de 1825 por la cantidad de 380.000 reales. Los títulos de propiedad de la finca, así como los de imposición y redención de varios censos que la gravaban, se entregaron por el Real Patrimonio al Sr. D. Cayetano Rosell, Director de la Biblioteca Nacional, en cumplimiento de una Real orden de 7 de Marzo de 1876. *Arch. particular de la Real Biblioteca.* Comunicación de la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio dirigida al Bibliotecario Mayor; 25 de Junio de 1906.

(2) Cf. Bona, pág. 375.

«adquisiciones; y en el terreno que fué jardin de la Biblio-«teca se ha construido un espacioso pabellon ó depósito, «que contiene cuatrocientos cincuenta y seis armarios, en «los cuales podrán guardarse de noventa á cien mil volú-«menes.» (1).

Por fin, la Biblioteca Nacional, cuyas obras comenzaron, como hemos visto, en el reinado de Doña Isabel II, se inauguró en el palacio del Paseo de Recoletos, núm. 20, en la Regencia de Doña María Cristina, la augusta madre de Don Alfonso XIII. Se cuenta como tradición en aquella casa, que, como los periodistas asediasen á D. Manuel Tamayo para que les dijera cuándo y cómo se celebraría oficialmente la apertura de aquel templo de las ciencias y de las letras, el gran dramaturgo, con aquella viveza que le era peculiar, cogió una de las chapitas ó pinzas—contraseñas de los lectores en el establecimiento, que sirven para asegurar la salida franca de aquéllos—se fué al *Índice*, pidió el *Quijote*, y exclamó con entusiasmo: «¡Ya está inaugurada!»

Realizadas las obras para el primer establecimiento de la Real Biblioteca Pública, «quedaron encerrados en el «nuevo local unos ocho mil volúmenes, entre impresos y «manuscritos, los unos traídos de Francia por el augusto «fundador, y procedentes otros de la librería que en 1637 «se hallaba colocada en la torre alta del Alcázar, y que en «la época de su traslacion al recién creado establecimiento,

---

(1) Cf. Bretón y Orozco. La descripción de todo el antiguo edificio que ocupaba la Biblioteca Nacional, en el núm. 10 de la calle de su nombre, puede verse en la pág. 135 del *Anuario del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios*. 1881. Madrid. Impr. del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de ciegos,... 1862.

«era conocida con el nombre de Biblioteca de la Reina «Madre (1).»

«Con todas estas providencias se fué acrecentando la «Real Biblioteca, aumentada desde 1712 con la librería «del Arzobispo de Valencia, que llegó en Marzo del mismo «año, y después con las del Cardenal Arquinto, comprada «en Roma de orden del ilustrado Carlos III; [según Ponz, (2) «la compró en Roma el Excmo. Sr. D. Manuel de Roda»] «la del Sr. don Ignacio Muquiz, en el reinado de Carlos IV, «la del diputado Navarro en 1823, y otras, entre las que «deben contarse parte de las de los monasterios de Madrid «suprimidos en 1835, y la secuestrada del infante don Se-«bastian, pudiéndose decir que pasa de ciento treinta mil «volúmenes lo que hoy» [1847] «compone el caudal lite-«rario de este establecimiento, sin contar la mayoría de los «libros que fueron de los religiosos que por duplicados no «deben colocarse (3).»

Muchos volúmenes en la Nacional, procedentes del primitivo fondo, proclaman expresamente su procedencia. Ejemplo: «*Chronica Adefonsi Imperatoris. Exbibliotheca Ilustris Domini Garciæ Loaisa Giron Guadalaiaræ Archidiaconi.* Nota: Este códice procede de la primitiva Biblioteca de Felipe V.» Mss. 1.279. Encuadernado en perga-

(1) Cf. Bretón, pág. 4. Dice Parcerisa *(Recuerdos y bellezas de España)*, refiriéndose al Alcázar de los Austrias, que la noche de Navidad de 1734 «todo pereció devorado por las llamas»: como ya hemos visto, los libros se salvaron. Sobre este famoso incendio, se tienen poquísimas noticias circunstanciadas y exactas.

(2) Antonio, *Viage de España...* Tercera impresión... Madrid. Viuda de Ibarra. 1793. Tomo V, pág. 136.

(3) Cf. Castellanos, pág. 185.

mino, teñido de verde, con hierros dorados, lomo cuajado, tejuelo castaño.

Refiere el Sr. Bona, hablando también de los comienzos de la Real Biblioteca Pública, que: «Colocados los li-«bros en estantes abiertos, de allí los tomaban los con-«currentes por su mano propia; mas fué luego preciso, «notado que se disminuían, custodiarlos con llave» (1). La historia nos enseña, que en todos los tiempos y países, los libros, como las aves de corral, siempre fueron golosina para los amigos de los bienes ajenos; testimonio elocuente de esta verdad ofrecen los volúmenes encadenados, ciertos muebles, en los que el lector manejaba el tomo, encerrado detrás de una alambrera, introduciendo los brazos á través de sendos agujeros, (2) y las fórmulas de anatema que se leen en las guardas de muchos códices, para prevenir su sustracción.

«Suplió el Rey de su bolsillo secreto los crecidos gastos «que ocurrieron hasta el 1716, en que por Decreto de 26 de «Enero dió á la Real Biblioteca Constituciones para su gobierno...» Debe el Sr. Ponz (3) referirse á la disposición del 2 y no 26, de los mismos mes y año, que hemos copiado. No deja de ser curioso, y habla muy alto en favor de la tolerancia del Monarca con los usos de su nuevo reino, y su protección decidida por la Biblioteca, que Felipe V, enemigo declarado de nuestro espectáculo más nacional, mande en 1725, que se señale un balcón en la Plaza Mayor, para

(1) Cf., pág. 373.

(2) Un mecanismo análogo existe hoy en uso, para hojear álbumes de fotografías, en el Museo Metropolitano de la ciudad de Nueva York.

(3) Cf. pág. 156.

que presencien las corridas de toros, al «Bibliotecario y dependientes de la Real Librería» (1).

«Deseoso y solicito de la pública ilustracion tambien «envió á ella» [á la Real Biblioteca Pública] «el monetario «que había en el mismo alcazar, siendo de presumir que los «Señores Reyes, sus sucesores, mirando aquel estableci- «miento como propiedad regia, fuesen aumentandole con «las medallas que adquiriesen, puesto que es notorio man- «daron comprar á sus espensas por crecidas sumas, los «monetarios del Abad de Orleans de Rothelin, de D. Pedro «de Estrada, y últimamente el del Señor Infante D. Gabriel, «con los que enriquecieron aquel gran depósito numisma- «tico, que ya contaba en 1716 veinte mil monedas de todos «metales (2).» «Cárlos III dictó en el año 1761 nuevas Cons- «tituciones á la Biblioteca, principiando por renovar el Real «decreto de 15 de Octubre de 1716, añadiendo estas cláu- «sulas: Deberán siempre todos los impresores reservar en «su poder un ejemplar de cualquiera obra, libro, *mapa* ó «papel que impriman, y enviarle á la Real Biblioteca, sin «cuyo recibo no pasarán á entregar la obra ó libro á su au- «tor, ó al dueño de la impresion, ni se podrá poner en *Ga*- «*ceta*, venderse, ni hacerse uso de ella.»

«En aquellas Constituciones,» [fechadas en el Buen «Retiro en 11 de Diciembre] «los individuos de la Real Bi- «blioteca, declarados ya de la servidumbre de S. M., habian «subido al número de 22: un Bibliotecario mayor, cuatro

---

(1) *Arch. Gral. de la R. Casa...*

(2) ZARAGOZA, TOMÁS. *Noticia del origen, aumento y estado actual de la Biblioteca de Cámara de S. M. en Julio de 1849.* Ms. *Arch. de la Real Casa y Patrimonio.*

«Bibliotecarios y un Tesorero Administrador; cuatro escri-«bientes primeros, cuatro segundos y otros cuatro terce-«ros; dos *custodes* ó celadores, y dos porteros; con casa «todos, y sus sueldos libres de descuento alguno» (1). Olvida el Sr. Bona en esta plantilla á un librero, un impresor y un encuadernador que de ella forman parte. Al Bibliotecario Mayor se asignan en aquellas Constituciones, dispuestas de orden de S. M. por D. Juan de Santander, que á la sazón ocupaba el puesto, 36.000 reales vellón de sueldo; á cada uno de los cuatro Bibliotecarios, y al Tesorero-Administrador 15.000: á los Escribientes primeros 7.500 á dos, y 6.600 á los otros: á los cuatro segundos 5.500 y 5.000 respectivamente, y á los cuatro terceros 4.500 y 4.000: 3.500 á cada uno de los dos Escribientes *custodes* ó celadores, y 3.300 á cada portero de los dos nombrados (2). Ya se dijo, que á todos los empleados se daba casa, y en efecto, en el art. 16 del Cap. III se establece, que el Bibliotecario Mayor designe á cada cual su habitación. No se habla de consignación fija con destino al librero, impresor y encuadernador. Los gastos anuales que se deben hacer en la Real Biblioteca Pública para la conservación y para servicio del público, se presuponen en 3.356, y en 50.000 las compras regulares de libros, manuscritos, medallas é impresiones: total, 279.956.

Habida cuenta del valor del dinero, de la diferencia de los tiempos y del distinto servicio que en unos y en otros se prestó y se presta al público en el primer establecimien-

(1) Cf. Bona, pág. 375.
(2) Los anteriores datos están extractados del Ms. 18.815.-Bibl. Nac.

to literario de la nación, puede afirmarse, sin exagerar, que la Biblioteca fundada por Felipe V, sostenía más espléndidamente personal y material, que la Biblioteca Nacional de nuestros tiempos, en la que todo se echó en casa, y aun ésta tiene enormes defectos de construcción.

Dieciséis son los capítulos de que constan las Constituciones de que venimos tratando. En el primero se habla de la conservación y aumento de la Real Biblioteca; en el último, de los sellos. En aquél, de conformidad con el Real decreto de 15 de Octubre de 1716, se preceptúa que, de todo impreso, por pequeño que sea, se deberá entregar un ejemplar á la Real Biblioteca. También se establece, y es importantísimo y original, el derecho preferente en favor de la misma para adquirir por su tasación todo libro venal. Se podrá registrar á entrantes y salientes en ella, prohibiéndose el ingreso con «Gorro, Cofia, Pelo atado, «embozo ú otro trage indecente ó sospechoso, ni Muger «alguna en los dias y horas de estudio, pues para ver la «Biblioteca podran hir los feriados.»

Cap. II. «Los quatro Bibliotecarios deberán ser de «honrado nacimiento y buenas costumbres, y excelentes «en la Lengua Latina, Theologos, Juristas ó Canonistas, «y Graduados, siempre que sea posible, en alguna de las «Vniversidades principales de estos Reynos.» Se establecen condiciones análogas para los otros empleados, á quienes se exige siempre el latín. Los cuatro Escribientes terceros deberán leer bien «letra antigua Gotica y de Privilegios.» En el Cap. VIII se establece la redacción de índices general alfabético de autores, de clases ó materias y de libros prohibidos. Se dan después reglas concernientes

al monetario. En el Cap. IX se manda llevar un libro para anotar los ingresos. Trata el Cap. X «De el Archivo», y en el XII se habla de puertas y llaves, ordenándose que los libros prohibidos sólo puedan servirse á quien «exiba» [sic] licencia para poderlos leer.

Las *Constituciones*, escritas en papel fuerte y hermosa letra, componiendo 36 folios, están firmadas por «El Marqués del Campo del Villar». El tomo, encuadernado á la holandesa, con lomera de badana avellana. Según VALENTINELLI (1), refiriéndose á la *Biblioteca Hulteniana*, tomo VI, pág. 268, el original de aquéllas se conserva «in un rapporto officiale, nella biblioteca de' Duchi di Borgogna a Bruxelles.»

Formando parte del expediente que, sobre la Real Biblioteca Pública, figura en el Archivo General de Simancas, y ya trajimos á colación en este capítulo, se encuentran unas *adiciones*, que es difícil de precisar á primera vista, si son las que se preparaban en Agosto de 1751, según reza un papel del mismo legajo, ú otras redactadas años después, para las *Constituciones* que dió Carlos III, de las que acabamos de tratar.

Contienen aquéllas, disposiciones referentes á la asistencia de los bibliotecarios á la oficina, de la que debe darse cuenta á S. M., y concesión de licencias: á las formalidades con que deben hacerse las compras de libros; cuando la cantidad exceda de 1.000 reales ha de recaer acuerdo de la Junta de Bibliotecarios: á la limpieza y orden en las dependencias, y á la cortesía, solicitud y *paciencia* [sic] con que

(1) Cf.

debe tratarse al público; encargándose especialísimamente al Bibliotecario Mayor, que vele por el cumplimiento de este particular: á ciertas relaciones entre el Tesorero, en el ejercicio del cargo, y el Bibliotecario Mayor: al aumento de personal de plantilla con temporeros, cuando fuere preciso: á la catalogación, estableciendo las *clases* ó materias, comenzando por la Teología y concluyendo con la «Clase separada que llevará el título de *vagos ó indiferentes*»: á las atribuciones del encargado del Monetario, permitiéndole que pueda cambiar duplicados, todo ello con noticia y aprobación del Bibliotecario Mayor: á la vigilancia de la Biblioteca, que deberá ser visitada en los días feriados por un bibliotecario y un portero por mañana y tarde: «cuando algun forastero de distinción que va de paso desease ver la Biblioteca en algun dia feriado, se lo facilitará el Bibliotecario Mayor»: á la jubilación de los Bibliotecarios á los treinta años de servicios, ó á los setenta y tres de edad, concediéndoles S. M. el sueldo entero: por fin se recomienda la mayor vigilancia para evitar los fuegos, «haciéndose cargo de los muchos que hay debajo de la Biblioteca y en su circunferencia.» Se aludirá tal vez con esta observación á la vecindad de las Reales Oficinas de Farmacia, cuyos hornillos traían en ascuas á algún bibliotecario, según recordamos haber visto de pasada en un oficio suyo dirigido á su jefe el Mayor.

«Estimulados con tantos beneficios los individuos de la «Biblioteca, y en muestra de su desempeño, han presen«tado á S. M., impresa, la Biblioteca Arabico-Hispana Es«curialense, y la Griega Matritense: obras la primera de «D. Miguel Casiri, y la segunda de D. Juan Yriarte, ambos

Bibliotecarios (1).» Ya vimos cómo Fernando VII, por Decreto de 26 de Marzo de 1819, dispuso el traslado de la Real Biblioteca Pública á la casa donde celebraba sus sesiones el Consejo del Almirantazgo, inmediata al Colegio de Doña María de Aragón, y «habiendose dado principio á remover la estanteria en el dia 17 de Mayo, se vió la Real Biblioteca colocada...» «en fines de Setiembre (2).»

También á este reinado corresponde el *Reglamento para el gobierno interior de la Real Biblioteca*, que consta de 12 artículos, ocupa una hoja en 4.°, lleva la fecha de 29 de Octubre de 1819 y la firma de D. Francisco Antonio González.

En 28 de Marzo de 1835 se reformó la plantilla del personal, asignando 50.000 reales al Bibliotecario Mayor (los mismos que hoy tiene después de setenta y cuatro años el Jefe del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos y de aquel establecimiento nacional), 24.000 al Bibliotecario primero decano, otros 24 á un segundo, 20 al tercero, 20 al cuarto, 16 al quinto, 14 al sexto, 8.000 reales á cada uno de cinco oficiales y 6.000 á cada uno de otros cinco.

Así la Real Biblioteca Pública, desde su fundación muy importante ya, por el caudal de los fondos, y con personal capaz y bien remunerado, se entregó al país en manos del Ministro de la Gobernación de la Península en cumplimiento del Real Decreto de 25 de Noviembre de 1836, tras-

(1) Cf. Ponz, pág. 157.

(2) *Noticia de la colocacion de la Real Biblioteca de S. M.* Madrid. Imprenta Real. 1819. Foll. 12 págs.

ladado el día siguiente por D. Joaquín María López al Mayordomo Mayor de S. M.

La Real Casa se reservó únicamente la propiedad del edificio, que poseía en pleno dominio, como hemos visto muy atrás, y algún que otro objeto contenido en aquél (1). Para llevar á efecto el deslinde ó designación de ellos, se nombraron dos personas, una por el Ministerio y otra por la Mayordomía. Por aquél fué elegido D. Bartolomé José Gallardo en 25 de Marzo de 1837.

De lo expuesto se colige, que las fuentes documentales más directas para escribir la historia de la actual Biblioteca Nacional de Madrid, son el Archivo General de la Real Casa y Patrimonio, el particular de aquel establecimiento y el General de Simancas, al que ya nos referimos dos veces con motivo del gran expediente que se custodia en aquel depósito diplomático, y que comprende, según la carpeta, los asuntos siguientes: «Gobierno de la Real Biblioteca; gastos causados en ella; asuntos del Biblioteca-

---

(1) «En la Seccion de Casas, ó sean propiedades de S. M., se halla una relacion histórica del edificio, enseres y demas de esta Biblioteca, que despues pasó á ser Nacional, y en ella se hallarán datos de su formacion.»

«El expediente de 22 de Noviembre de 1833, en cuya minuta se reco-«pila el origen, progreso y propiedad de S. M., del edificio y efectos de la «Real Biblioteca Pública de S. M. y motivos por el que se manejan sus «asuntos por la Secretaría del Despacho de la Mayordomía Mayor de S. M.; «aunque debía estar colocado en esta fecha ha parecido oportuno colo-«carlo en el Reynado del Señor Don Fernando VII y legajo 66 de la Real «Casa donde se hallan los antecedentes que acreditan lo citado en la arri-«ba expresada minuta.» Como en nuestras consultas de los fondos del «*Archivo General de la Real Casa y Patrimonio*, tropezasemos con «las dos interesantes notas que preceden copiadas á la letra, y solicitáse-«mos ver los documentos á que se refieren, á nuestra instancia respondió

rio; rentas de que gozaba la Real Biblioteca; sueldos de dependientes; alcance contra la testamentaría de D. Blas Antonio Nasarre.» De los gastos figura un estado «Plan general», que suma, exceptuando los sueldos, desde el 23 de Mayo de 1735 al 13 de Abril de 1751, 963.275 reales.

No estará de más cerrar este capítulo con la siguiente nota, tomada de D. Bartolomé José Gallardo; tratando de «la guerra francesa de Napoleon», y de los grandes perjuicios causados á las bibliotecas eclesiásticas y civiles en toda España, dice: «¡Qué no perdió entonces la Biblioteca «del Escorial en su trasiego á la llamada Real de esta Cor«te, sugerido á los franceses dominadores en aquellos acia«gos dias por algunos bastardos Españoles afrancesados! «La misma Biblioteca Real quedó entonces en esqueleto: «si se reclaman los libros, especialmente los Castellanos «algo curiosos ú raros, por el esmerado Indice general he«cho por el Bibliotecario *Iriarte* á mediados del siglo pa«sado, no exagero, si digo que faltan más de la mitad.» (1).

«el Jefe de aquella Real dependencia lo que sigue: «En la Sección de «casas, ó sean propiedades de S. M., no existe ni ha existido, según «consta en los Indices que á la vista tengo, la relación histórica del edifi«cio, enseres y demás de la Biblioteca. Respecto de la segunda nota, ó «sea el expediente de 22 de Noviembre de 1833, tampoco aparece en el «índice asiento alguno que se relacione con aquél. En la misma nota se «hace referencia de hallarse colocado el citado expediente en el reinado «de Don Fernando VII, leg. 66, dato erróneo á todas luces por no llegar «más que á 51 el número de estos legajos. Posible fuera que todos estos «expedientes pasaran en otros tiempos á la Biblioteca Nacional, ó tuvie«ran colocación distinta, formando parte, como antecedentes en expe«dientes posteriores, según ocurre con otros muchos.»

(1) Cf. Gallardo. *Biblioteca Nacional de Cortes...*

BIBLIOTECA DE CÁMARA DE S. M.

PATRIMONIAL DE LOS REYES DE ESPAÑA Y HOY LLAMADA REAL BIBLIOTECA

Ninguna noticia importante documentada hemos encontrado relativa á la fundación de este riquísimo establecimiento literario, ni á la calidad é importancia de los fondos manuscritos é impresos con que nació.

En la exposición que dejamos citada al final de las noticias correspondientes á Carlos II, se dice: «Y haviendo «resuelto, la Junta, que no se Inventariase la Biblioteca «pública y sí la particular, de Palacio, he practicado para «esto las correspondientes Diligencias; y por Carta de el «Conde de El Montijo, Mayordomo maior de la Reyna viuda «nrã. señora, su fha. en S.n Ildephonso 18 de Octb.re 1747, «consta que la Biblioteca particular de el R.l Palacio, que «se pasó con R.l orn. desde el Retiro á el de los Afligidos, «es propia de la Reyna viuda nrã. Señora por cuia Razon «todos ó los mas de los Libros tienen sus R.s Armas.» No hemos podido puntualizar hasta la fecha este último extremo (1).

(1) En el *Archivo Histórico Nacional*, papeles de Estado, leg. 2.511, con el número 48, figura un documento, minuta de órdenes del Marqués de Villarias, fecha 16 de Julio de 1746, dirigidas á la Duquesa de Osuna y al Príncipe Pío, para que con brevedad mandasen desocupar sus respectivas casas, las que había elegido para su habitación la Reina viuda (Doña Isabel de Farnesio), compensando la molestia causada á dichos Señores dándoles á elegir cualquier casa de Madrid para su habitación. Lleva el número 51, de la misma procedencia y legajo, otro documento, en el que, el Duque de Osuna, en exposición á S. M., dice, entre otras cosas: «que de órden de V. M. dexó la Duquesa su Madre con mucho honor la casa que le pertenece en los Afligidos.»

El bibliotecario D. Tomás Zaragoza, á quien se encomendó la redacción de la Memoria que dejamos mentada al hablar de la Biblioteca Nacional, cumplió el encargo por *brevis et breve,* en estos términos: «En el reinado del Se-«ñor Don Felipe V. por los años de 1714 tuvo su princi-«pio...» «...formandose desde aquella época con el ingreso «sucesivo de la del Conde de Mansilla, la del Dean de Te-«ruel, la del Conde de Gondomar, llamada del Sol de Valla-«dolid, la de la Secretaría de Gracia y y Justicia, de In-«dias, de varios libros de la testamentaría de un Oidor de «Sevilla llamado Bruna, de muchos que trajo el difunto «Señor Rey de Valencey, y de algunos regalados y com-«prados durante su reinado.»

En el Archivo General de la Real Casa y Patrimonio, no hemos visto papel alguno que se refiera á la incorporación de la Biblioteca que fué del Conde de Mansilla, y que en todo ó en parte ingresó en la particular de S. M., no sabemos cómo ni cuándo. Lo que sí puede asegurarse es que fué y es importante, á juzgar por los muchos y buenos libros que se conservan en esta Real con el *exlibris* de aquélla, que damos reproducido al final de las presentes notas históricas, primera parte de esta *Introducción.* Varias investigaciones particulares hemos practicado, sin éxito favorable, á propósito de la librería de Mansilla, en Segovia y en Madrid (1).

(1) «Sr. Conde de las Navas. Mi querido amigo: He hecho cuanto he «podido para tratar de averiguar cómo fué a parar á Palacio la biblioteca «del Conde de Mansilla.

«Ni Fernando Casani (Conde de Vilana), ni otros parientes de la Con-«desa de Mansilla, su Tía, ni los actuales sucesores en el Título de Man-

También hemos procurado inquirir algo con respecto á la biblioteca del *Deán de Teruel*, poniendo á contribución la buena amistad con que nos favorecía D. Domingo Gascón, enciclopedia viviente que fué de aquella provincia aragonesa.

En 24 de Julio de 1903 nos escribía D. Domingo: «El «Señor Marqués de Lema me ha preguntado esta mañana, «en nombre de Vd., quién puede ser un Señor Dean de la «Catedral de Teruel, que allá por el siglo xviii tuvo copiosa «y rica biblioteca. Para mí no fué otro que el Sr. D. Fran- «cisco Antonio Campillo Tarin y Alaestante, vicario gral. «y Gobernador eclesiastico, siendo obispo D. Francisco «Perez de Prado y Cuesta, Inquisidor General por los años «de 1747 á 1755. La biblioteca del Dean Campillo y Tarin «debió ser muy notable. Ignoro el destino que tuvieron la «mayoria de aquellos libros. Hará unos treinta años vinie- «ron á la Corte restos de tan rica librería traidos en tale- «gos por un descendiente de la linajuda familia de los

---

«silla (cuyo apellido es Campuzano y residen en Los Corrales, Provincia «de Santander), tienen dato alguno sobre el particular.

«El caso es que si Mansilla, el del *Ars longa Vita brevis* regaló sus «libros al Rey, es probable no consten en el Archivo de la Real Casa las «gracias que el Monarca le daría de seguro, cuando ménos verbalmente. «Si fueron verbales las tales gracias, volaron. «Scripta manent verba «volant.» Un enigma histórico más. Suyo affmo. amigo, F. Camarasa. «29 Junio 909.»

«Excmo. Sr. Conde del Donadio. Baños de Alzola 2 de Julio de 1909. «Mi distinguido amigo... Mucho siento no poderle decir nada de lo que «desea saber sobre la biblioteca del Conde de Mansilla, pues es la primera «noticia que tengo sobre el particular, no habiendo nunca oido que exis- «tiese. Como ya desgraciadamente fallecieron todos los que trataron á los «Condes, creo muy difícil poder lograr los datos que desea... Queda siem- «pre su amigo = El Conde de Vilana.»

«Campillos y fueron á parar á la librería de Rico (travesía «del Arenal.) Allí pude yo adquirir algun ejemplar de «inestimable valor.

«El Señor Campillo y Tarin fué hombre de muchas le-«tras. Cuando en 1755 murió su Señor Obispo Prado, le «dedicó una Elegía y otros muchos versos en latin que «originales conservo yo.

«El Obispo Prado residia de ordinario en Madrid en ra-«zon de su elevado cargo de Inquisidor General y por «este motivo el gobierno eclesiástico del Señor Campillo y «Tarin fué para él de mucho trabajo y en razon de sus «méritos personales lo fué tambien de mucho lucimiento. «Conservaba cuidadosamente todos sus trabajos episcopa-«les que los hacia imprimir y encuadernar. Yo poseo al-«guno de estos tomos que llevan por portada el escudo he-«ráldico de los Campillos en excelente grabado»...

«En la «Miscelanea Turolense» podrá Vd. ver citado más «de una vez al ilustrado Dean»...

En 9 de Diciembre de 1906 volvía á escribirme el señor Gascón: «Respecto del «Dean de Teruel» estoy haciendo «nuevas investigaciones y confío en poder encontrar su «nombre. No debe ser Campillo y Tarín, pues la hermosa «librería de éste fué mal vendida por un sobrino suyo hará «unos treinta años. Yo tengo de ella libros notables.»

Aplazamos por entonces preguntar á D. Domingo por la aparente contradicción de sus noticias, en lo que respecta á la circunstancia de la venta del total, ó del resto de la librería del «Dean de Teruel» en la tienda de Rico, por los años de mil ochocientos setenta y tantos. No parece de fuerza el argumento contenido en el último párrafo de la

carta del Sr. Gascón, que acabamos de copiar, para desechar de plano la suposición de que bien pudo la Real Casa adquirir parte de los libros de Campillo, años antes de que su sobrino vendiese el resto, como el mismo cronista de Teruel nos decía en su primera carta. Seis días después nos facilitó una nota con los nombres de los siete señores Deanes de aquella Iglesia Catedral (1). «A mi juicio», añadía al pie de su epistola, «el mayor número de probabili-«dades está á favor del 10.º Dean D. Miguel Ibañez de Ber-«nabé. Tambien fueron de gran ilustracion el 6.º D. To-«más Antonio Martinez y el 8.º, D José Dolz de Espejo.»

Desgraciadamente, el Sr. D. Domingo Gascón no llegó, como me ofrecía en esta última carta, «á continuar sus averiguaciones», por sorprenderle la muerte, y nosotros nada más podemos decir por ahora, sino que en la Real Biblioteca no hemos tropezado con un sólo volumen que contenga traza de haber pertenecido al «Dean de Teruel.»

Don Tomás Zaragoza (2) no dice palabra relativa á otro importante fondo incorporado á las Bibliotecas particulares de Felipe V. ó de Carlos III—no podemos precisarlo—y que se distingue por el *exlibris* de D. Gregorio Mayáns y Siscar... «nombrado bibliotecario de Felipe V. en 1733 y que «renunció el empleo al cabo de algunos años (1740) para

---

(1) 6.º D. Tomás Martínez Rubio † 1687. — 7.º D. Pedro Martínez Asensio † 1687. — 8.º D. José Dolz de Espejo y Asnal † 1715. — 9.º Don Juan Zaragozano † 1725. — 10.º D. Miguel Ibáñez de Bernabé † 1783.— 11.º D. José Márquez Hernández † 1742. — 12.º D. Juan Márquez Hernández † 1759.

(2) Cf. *Noticia...*

«retirarse á su pueblo natal (1).» Según el Jefe de la dependencia, en el *Archivo General de la Real Casa y Patrimonio*, «no aparece documento por el que resulte que Ma-«yáns desempeñase cargo alguno en la Real Casa;» y el Sr. Castellanos (2) le mienta sólo en la lista de «señores bibliotecarios de plantilla que se han distinguido por sus obras.» Como el del Conde de Mansilla, damos, al fin, en la lámina correspondiente, el *exlibris* de Mayáns, que se encuentra citado á cada paso en el Catálogo que sigue á esta *Introducción*. A más del *exlibris*, algunas obras, entre las de D. Gregorio, llevan la indicación manuscrita: «*Ex Bibliotheca Majanciana.*» Sirva de muestra el ejemplar del precioso libro de Alfonso de Palencia, *Batalla campal de los perros y lobos* (3).

El incremento importantísimo que la Biblioteca Patrimonial tuvo con la adquisición de la famosa librería del primer Conde de Gondomar, pertenece al reinado de Carlos IV. Allí trataremos de ella, así como también hemos de ocuparnos en los correspondientes reinados, de los fondos ingresados de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias, de los del Oidor sevillano, Bruna, «y de los muchos libros que Don Fernando VII. trajo de Valencey,» y llevó allí.

---

(1) *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Tom. XII, pág. 624., col. 2.ª Barcelona. Montaner y Simón. 1893.

(2) Cf. *Apuntes para un Catálogo*. . pág. 197.

(3) ... «No se conoce más ejemplar que el de la Biblioteca de Palacio». . «fué reimpreso en la colección de Libros de antaño (tomo V, 1876) «por el docto y malogrado académico D. Antonio María Fabié, con un «buen estudio biográfico y un glosario.» Menéndez y Pelayo (Marcelino), *Orígenes de la Novela*. Tom. I. Nueva Biblioteca de *A. A. E. E.* Madrid. 1905. Pág. cxxiii. Nota 2.ª.

VIII

SIGLO XVIII

(CONTINUACIÓN)

FERNANDO VI

1746-1759

Á semejanza de lo que notamos en el reinado de Don Felipe III, nuestras investigaciones no dieron resultado, por lo que hace á Don Fernando VI, quien rescató, como hemos visto, por «1000 zequies» el magnífico libro de horas que lleva las armas de Aragón y Henríquez.

Si nada averiguamos relativo á biblioteca particular del Monarca, en cambio podemos hablar de la que perteneció indiscutiblemente á su esposa Doña María Bárbara Javiera de Braganza ó de Portugal, nacida en 1711, casada en 1729 y muerta en 1758.

Las noticias de esta librería las hemos tomado de un volumen en folio, manuscrito, existente en la Real Biblioteca, encuadernado en pasta española, con hierros dorados y dos manecillas ó broches de latón, de 252 folios útiles y de letra clara: tomo que lleva por título *Copia del Imbentario de la Señora Reyna D.ª María Barbara de Portugal*. Por cabeza del mismo va una copia del testamento de S. M.

La biblioteca de la fundadora del Monasterio de la Visitación ó Salesas Reales de Madrid, cuyo edificio ocupan hoy los altos Tribunales de Justicia, constaba, si no hay

equivocación en nuestra cuenta, de 1.647 volúmenes ó cuerpos, que pueden clasificarse en siete grupos. Artes y Oficios: se incluyen en éste algunos libros de agricultura, caza y equitación. Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales: aquí se agrupan una obra de Fortificación, *Curso Militar de Mathemáticas*, y varias de medicina, como el *Curso Quirúrgico*. Derecho: comprendemos en este grupo «Recopilaciones de leyes, Leyes de Indias, Santtaya, Maxistrados y Tribunales de España», con algunos otros libros semejantes por la materia. Estampas, Mapas y Planos: hay reseñada en el inventario alguna cartografía, al parecer, interesante, y «libros en blanco con estampas recortadas.» Filología y amena Literatura: mucho más importante este fondo que los anteriores, comprende escaso número de libros poéticos, sin que falte entre ellos, naturalmente, *Los Lusiadas:* hay también obras de Góngora, de Quevedo, las *Rimas de Burguillos* y bastantes comedias. En el capítulo especial del inventario que lleva por título Libros que se lleban á las jornadas, figuran las comedias y autos de Calderón y las «Poesías de Sales.» De filología, recordamos el «Vocabulario De Crusca.» En Filosofía encajan, entre otros, *Zeballos Theses filosoficas*, y Palafox: *Conclusiones Philosoficas*, y en Hacienda *Estudios sobre la tributación*. Historia y Geografía: es el grupo más importante: hay, en efecto, en la biblioteca, memorias, libros de heráldica, crónicas y muchas vidas de Santos. A la Música dedicaremos luego párrafo especial; figura en el grupo: Corseli: *Orattorio que se ha de cantar á Sta. Bárbara*. De Política puede mentarse un *Prontuario de los tratados de Paz*. Por fin, después de la His-

toria, la sección más importante es la de Teología, Moral y Obras piadosas, en la que figuran Biblias, Breviarios, Constituciones de Hermandades y Cofradías, meditaciones, las obras de Santa Teresa y muchos sermonarios entre ellos, «Quince tomos en 4.° Veyra: *Sermones en Portugues.*» La relativa abundancia en la librería de obras en este idioma y de algunas sobre sucesos del reino vecino, en otras lenguas, si bien delata la naturaleza de la Reina, no es dato, al parecer, suficiente para suponer que trajese tales libros de su tierra. El que llevase algunos á las jornadas por costumbre, si ya no lo proclamase la misma existencia de la biblioteca, confirma elocuentemente que Doña Bárbara era aficionada á la lectura, y, por la materia de este grupo de obras, que parecen ser siempre las mismas, que la reina portuguesa prefería la historia y la poesía. Las *Comedias* de Zerbantes y las *Vidas de doze Zesares*, formaban parte de esta bibliotequita volante, que seguía á los Reyes, acompañándolos en los *Sitios*.

La descripción de los libros, en el inventario, es somera y sumamente imperfecta. Hecha casi siempre en castellano, nótase frecuentemente que el libro está escrito en lengua toscana, en francés, portugués ó latín; ejemplo: *Discripcion De la fiesta al nacimiendo del Delfin en franzés* (1), por rara excepción se copia algo de la portada; ejemplo: *Delle Lodi De Giobani quintto re fidelisimo de Portugal* (2).

Muy pocas veces también se dice si la obra es impresa

(1) Folio 173 ver.
(2) Folio 175 ver.

ó manuscrita; «Otro en folio Roelas»; un libro manuescritto de diferentes lettras» (1), etc., etc., y nunca dónde, cuándo ni por quién se estampó. Apenas hay dos ó tres menciones de encuadernación; «Otros Diez y siette en tafilete»... «Otro en pasta» (2). Lo que jamás deja de apuntarse es el tamaño; folio, cuarto, octavo, «Dozebo» [sic] 16 avo «en veintte y quatro abo» «en ttreintta y dos habo» (3). Rarísima vez se relacionan las ilustraciones gráficas; «Ottra en quartto theattro De la Guerra de los Paises vaxos con láminas» (4).

Este artículo puede servir de modelo, en general, de descripción, de los libros. La música se comprende en capítulo especial al folio 227 verso. Allí se anotan «Quinze «papeleras de camino con libros y papeles de musica» y «Ottra de madera dada de azul con su pie y dos cuerpos «que ttiene libros De musica, de las operas que se han «echo»; seguramente en el teatro de Aranjuez, y bajo la dirección del famoso tiple Farinelli, á quien Doña Bárbara, por cláusula especial de su testamento, deja esta parte de su librería. «It. mando que a d.ⁿ Carlos Brosqui Fari- «nello, que me ha servido siempre con mucho aciertto y «fidelidad, se le de la sortija de un diamante grande re- «dondo amarillo, y todos mis libros y papeles de musica, «y tres clavicondios, uno de rexistro, otro de martillos, «y ottro de plumas los mejores» (5).

(1) Folio 193.
(2) Folio 220.
(3) Folio 218 ver.
(4) Folio 195 ver.
(5) Folio 19 ver.

IX

SIGLO XVIII

(CONTINUACIÓN)

CARLOS III

1759-1788

Don Carlos III, como es sabido, fué el primer Monarca que habitó el actual Palacio levantado por Felipe V sobre las ruinas del antiguo Alcázar de los Austrias. La Real Biblioteca—la pública debió ser—dedicó al Rey una poesía en latín y en castellano, con motivo de aquel suceso, que termina con estos cuatro versos:

«Yo ilustre hijo de Philipo el Grande
Que el Quinto a España fue de los Philipos,
De Carlos por la gran munificencia
A ser del orbe la primera aspiro» (1).

Al cuarto de los Borbones se debe la construcción del cuerpo añadido á los primitivos proyectos del Palacio, cuerpo donde hoy se hallan las habitaciones particulares de SS. MM., levantado, según se cuenta, precisamente para la instalación de la biblioteca particular de Carlos III, y cuya severa y rica estantería, de caoba maciza (la misma

---

(1) «*Ad Carolum Regem in palatium novum Kal. Dec. An.* M.DCCLXIV. *Commigrantem Regia-Bibliotheca.*» 5 hojas en fol., sin pie de imprenta. Por portada, escudo Real.

que hoy existe acoplada en el local de la planta baja), se labró con la madera que en varios navíos vino de América, de regalo, para el Rey. Lo cierto es, que la biblioteca se instaló con gran lujo, con verdadero interés de bibliófilo, no podemos precisar la fecha, en el dicho cuerpo adicionado y en varias habitaciones del piso principal. «Pasando «un gabinetito, se encuentra la gran sala que fué Cámara «del Sr. D. Carlos IV, y forma un ángulo en donde prin«cipia la fachada de Mediodia, y por ella se da entrada á «las piezas en que está la biblioteca de S. M. La explicacion «de sus alegorías se halla al fin de esta obra»... «Esta pre«ciosa Biblioteca consta de varias piezas, pero hasta ahora «solo estan pintados los techos de cinco de ellas» (1). «El gabinetito» siguió llamándose, hasta hace poco tiempo, «la biblioteca», y contenía estanterías modernas con unos cuantos libros de diaria consulta y de uso exclusivo del Rey. Los techos fueron pintados por Bayen y por Maella. «En una de las primeras piezas hay una pintura de Bayen «en la bóveda, y en ella representada una bellísima jóven «en el aire mostrando con una mano la sala principal: la «acompañan varios genios que sostienen una faja, en la «que se lee la siguiente inscripcion latina: *Ducit ad Magna* Themis» (2). Cuatro años antes de trasladarse Carlos III al palacio nuevo, «D.ⁿ Fran.co Manuel Mena Ayuda de la «Furriera hizo el ✠ *Catalago* [sic] *de la Libreria que tiene* «*p.ra Su R.l uso El Rey Ntro. Señor...*» «✠ Prevenciones

(1) Fabre (Francisco José). *Descripción de las alegorías pintadas en las bóvedas del Real Palacio de Madrid, hecha de órden de S. M. por D.* ———. Madrid .. Aguado... 1829. Pág. 77 nota, y 301.

(2) Cf. Fabre, pág. 301.

«para la inteligencia de efte Catalago, [sic] ô, Indice. En «él fe obferva el Orden del A.B.C. por los apellidos de los «Autores que ván pueftos con letra Encarnada; y los nom-«bres propios entre parentefis: Los Libros anonimos (eftos «fon aquellos que no tienen Autor conocido) se ponen por «los títul.s de la obra, en fus refpectivas letras, diferen-«ciandofe en ir de letra negra.»

«Las Lineas de puntos que principian en diftintas par-«tes el Renglon, ocupan el efpacio del Apellido del Autor, «ô título, qe antes queda pueflo, y feguir las mas veces «Obras del mifmo Autor, ô materia. Los numeros de la «primera Columna del margen, denotan el Cajon donde fe «halla el Libro, y en la fegunda la letra qe señala el Ef-«tante que en dho. corresponde. Tambien fe advierte eftà «pueflo el numero, y letra al principio de cada Volumen, «para que quando fe ofrezca facar alguno, fe pueda volber «á colocar en fu lugar sin recurrir á efte Catalago [sic].»

«Se nota en todos los Libros el Lugar, y Año de fus «Imprefiones, para mayor inteligencia.»

Constituye el Catálogo un volumen en 4.º, encuadernado en tafilete carmesí con guardas de la seda celeste, tan característica del reinado de Carlos III... El papel del libro es mediano, la letra verdaderamente magistral, el título en la portada dentro de un marco ovalado, en colores á la aguada, con corona real y filacteria en la parte inferior, donde va la fecha, «Año de 1760.» Consta el tomo de 95 hojas útiles, más otras varias en blanco, que hay entre letra y letra. En el apartado de cada una de ellas, al principio, aparece la correspondiente en rúbrica, encerrada en otro marco cornucopia de colores. En algunos lugares se

ven dos hojas pegadas para salvar quizás una equivocación. Todas las páginas están fileteadas de rojo. El Catálogo, por lo menos en su aspecto externo, corresponde á la importancia de la biblioteca, y no disuena del carácter rico, moderno, artístico, «europeo», como hoy se dice, de todas las obras de Don Carlos III. Las que componen su biblioteca particular, y son 824, divididas en 2.153 volúmenes—algunos más, porque las *Gacetas* de 1754 á 1759 y los *Mercurios* de los años 56 á 60, se cuentan respectivamente por dos solos cuerpos—pueden agruparse por materias ó asuntos en los siguientes grupos: 1.° Artes y Oficios. Agricultura, Caza y Pesca, Equitación, varios libros de relojería, etc., etc. 2.° Bibliografía. Sección que, en nuestro entender, es quizás lo que caracteriza, más que otra obra alguna, las Bibliotecas modernas. En la que examinamos, figura el «*Catálogo de los libros impresos de la biblioteca del Rey de Francia. Paris. 1753*», con Nicolás Antonio y otros, y comienza también á notarse la existencia de obras en varios volúmenes, nota típica asimismo de las librerías contemporáneas. 3.° Ciencias exactas, físicas y naturales. Abundan los libros de Medicina, de Cirugía singularmente, y no falta la *Pharmacopea Matritense*. 4.° Derecho y Política. Grupo poco nutrido. 5.° Estampas. En éste puede citarse, entre varios otros: *Horatii Flaci*, *(Quinti)* Opera. 8.° *2 tomos en Lamina*. Londoni. 1733. 6.° Filología y Amena Literatura. Poesía, no muy abundante, y comedias; ejemplo: «*Amor aumenta el valor. Dragma Armonica.*» [sic] puesta en *mufica*, «F.° 3 tomos», y algunos diccionarios de varias lenguas nacionales y extranjeras. 7.° Filosofía. «Calzado (Joseph). *Thefes*

Philosophicas», y «Villalba (Antonio), *Conclusiones Philofoficas*. 8.° Cervera. 1753», pueden ofrecerse como muestra. 8.° Historia y Geografía. «Es el grupo más numeroso, sobre todo en la primera de estas dos materias. Como si fuese una confirmación de ello, el Catálogo comienza con: «Abarca (Pedro) Reyes de Aragón. F.° 2. Tom.s en Madrid 1628»; y concluye con «Zurita (Geronimo) *Annales de Aragón*. Fol. 7. Tomos. Zaragoza. 1669. Hay ya, naturalmente, obras de América, Atlas y no poca Numismática. 9.° Música. A más de alguna otra pieza teatral, como la mentada, que la lleva, figuran obras para clavicordio. Y 10.° Religión y Moral, grupo en el que no faltan colecciones de sermones con alguna Biblia de mérito.

Se distinguen, en las someras descripciones de los libros, los impresos de los manuscritos, que son muy pocos: más adelante volveremos sobre éstos. El pie de imprenta lleva año y lugar, suprimiéndose únicamente el impresor, que suele ser siempre lo menos importante, siquiera sea dato que en nuestros tiempos, en toda suerte de obras bibliográficas, se estimó demasiado. No faltan en el Catálogo impresiones de México y de Manila. Se hace constar también en él, cuando el libro contiene ilustraciones gráficas, «con láminas», y suele anotarse al margen del artículo, si la obra está *prohibida;* ejemplo: «Noriega (Joseph de) *La Pecadora Arrepentida*. F.° Madrid. 1737.» No se dice una sola palabra de encuadernaciones. Puede suponerse, que la mayoría de éstas eran de pasta española, tafilete rojo ó carmesí y pergamino. De la primera piel se encuentra vestido el Ms., que debió de pertenecer á la biblioteca de Felipe V, ó de Fernando VI, á quien está dedicado. «Rosillo (Andrés)

Arte de escribir. 6 de Julio 1734», y en tafilete carmesí con guardas de la seda celeste antes mentada, y escudo real en ambas tapas, el impreso «Santa María (Fray José). *Privilegios del Monasterio del Escorial.* Madrid, 1727.» Es casi seguro, que la Biblioteca que vamos revisando, se encuentra hoy englobada en la patrimonial de D. Alfonso XIII, á juzgar por estas calas que hicimos. Las papeletas ó descripciones, en los libros no españoles, más que trasunto ó copia de las portadas, son acomodamientos ó referencias traducidas á nuestro idioma; así, frecuentemente se añade: «en francés, en latín». «Tarteron. *Traduccion de las Obras de Horacio de Latin en Francés.*» Por excepción, en el suplemento de que vamos á ocuparnos inmediatamente, aparece incluído un libro copiando los datos de su portada: «Nickols (John). *Remarques ſur les Abantagés de la France.* 8.° Leidæ 1754.» No se olvida nunca anotar el tamaño del volumen por las medidas caprichosas del papel de marca española.

Veintidós años después de redactarse el Catálogo que queda analizado, el incremento de la librería obliga á escribir á la misma mano, en el mismo tamaño y análogo papel, de algún más cuerpo, en 64 hojas útiles en 4.°, idénticas ilustraciones, ó adornos coloridos con las mismas «Prevenciones...» y encuadernado idénticamente, un *Suplemento Al Catalogo de la Librería que para ſu R.l uſo tiene el Rey Nro. Señor D.n Carlos III. Hecho Por D.n Gabino de Mena Administrador de La Ymprenta Real. Año de 1782.* Cuatrocientas cincuenta y tres son las obras en aquél anotadas, que se dividen en setecientos noventa y cuatro volúmenes. Es la primera: Abreu (Josef). *Coleccion*

de los Tratados de Paz. Parte 1.ª y 2.ª del Reynado de Felipe III. F.º 2 toms. Madrid, 1740, y la última: ZAMORA (FR. BERNARDO). *Hiftoria de los Seminarios Clericales.* 4.º Salamanca. 1778. Cuanto dejamos observado, á propósito del *Catálogo*, puede repetirse con relación al *Suplemento*, obras al parecer del mismo autor, aunque por las portadas resulten dos parientes.

A juzgar por la abundancia de obras de ambas materias, Carlos III parece bastante aficionado á medicina y relojería. Figura por fin en este segundo trabajo bibliográfico un libro, que parece por sí solo fotografiar el ambiente progresivo que con el Monarca atravesó nuestras fronteras, desde el encantado y encantador golfo de Nápoles; á aquella suave brisa que así mueve las veletas del Palacio de la plaza de Oriente, como avienta el tamo en la era: «MANZANARES (JUAN). Defcripcion de *vna Nueva Maquina para Trillar.* 8.º Madrid. 1777.»

Por carta de D. José Vega Sentmenat á D. Antonio Mayáns y Siscar, Barcelona, 3 de Junio de 1786 (1), podemos tomar el hilo de cómo debió comenzar á formarse la hoy importantísima Sección de Manuscritos en la biblioteca patrimonial de los Reyes de España. Dice así la carta: «Es el caso que don Miguel de Manuel de la Biblioteca «Real escrivio de Madrid con fecha de 26 Abril, escri«vió [sic] lo siguiente: «Entre los inestimables papeles i «obras preciosas que van saliendo de los cajones, que se

(1) *Rev. Crítica de Hist.ª y Literat.ª Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas,* publicada bajo la dirección de D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS y D. RAFAEL ALTAMIRA. Madrid. Abril y Mayo de 1902, páginas 193-194.

«llenaron en todas las casas de los expulsos, i que se han «puesto i encargado su reconocimiento por el Rey á este «su servidor, con el fin de que separado lo util de lo in«util se forme de lo primero la pieza de MSS. que ha de «aver en esta Real Bibliotheca he hallado la obra de P. Ma«teo Aymerich cuyo título es: Historia Geografica i Na«tural de Cataluña.» Creemos que esta noticia se refiere á la biblioteca particular de Carlos III, y no á la Real Biblioteca Pública; pero aunque el libro citado existe en la de Don Alfonso XIII, no nos atrevemos á afirmar nada. Es éste uno de los muchos casos que confirman lo que dejamos dicho, hablando del reinado y de la librería de Felipe V, lo difícil que es, en muchos momentos, establecer límites en la separación de la biblioteca pública y la privada.

Apropiado apéndice de este capítulo, ha de ser el estudio de un fondo de libros, sobre el que algo se ha escrito. Nos referimos á la colección de obras encuadernadas, «más vistosa que sólidamente, en cartones revestidos de vitelas, teñidas de verde, con filetes de oro» (1), que, procedentes de la Real Casa, figuran en la Biblioteca Nacional de Madrid. No deja de ser esta colección dato interesante para la historia de las librerías particulares de Reyes de España, siquiera tales encuadernaciones, así por el arte como por el material en ellas empleado, nada ofrezcan de notable. Se trata de un número importante de libros de toda especie, vestidos uniformemente, que pueden y deben consi-

(1) Escudero de la Peña (José María). *Encuadernaciones de la Edad Media y Moderna. Museo Español de Antigüedades.* Tomo VII. Madrid. 1876. Pág. 491.

derarse como biblioteca que fué de una Reina ó gran personaje, atribuída á Doña Mariana de Austria, segunda mujer de Felipe IV, á Doña Ana María Mauricia de Austria, madre de Luis XIV, ó á un individuo de la notable familia aragonesa *Aux*. Más directo y exacto que la mejor descripción será ofrecer aquí el facsímile de una de tales encuadernaciones (1). En dieciséis años largos que llevamos dirigiendo la Biblioteca Patrimonial de los Monarcas españoles, hemos encontrado en ellos un solo ejemplar de tales encuadernaciones. Es la del interesante manuscrito intitulado *Apologias y discursos de las conquistas occidentales por D. Bernardo de Vargas Machuca*, ... (2).

Esta clase de encuadernaciones no parece exclusiva de la colección de libros de que venimos tratando, sino que otros, en épocas más ó menos coetáneas, aparecen vestidos del mismo modo, aunque sin el monograma central de las tapas, en purpurina de oro, que es lo verdaderamente característico y tema de estas consideraciones. Como ejemplo de encuadernación de pergamino teñido de verde, sin hierros y con tejuelo carmesí, que debió ser rojo, y que llevan unos y otros, conocemos un ejemplar del *L'Art du*

---

(1) Corresponde á un libro de la Nacional así intitulado: *Heróicos hechos y vidas de varones yllustres afy Griegos, como Romanos, Refumidas en breue Cōpendio por el muy* R. P. Fray Thomas Spinosa de los monteros de la orden del Seraphico P. S. Françifco. En Paris, por Françifco de Prado, en la calle de Motórguello. Año de 1576.

(2) Lo imprimió D. Antonio María Fabié en el Tom. II, apénd. XXII de *Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas*... Madrid... Ginesta, 1879. El manuscrito original, del que existen dos ejemplares en la Real Biblioteca, con variantes muy notables, figuró en la Exposición Histórico-Europea, 1892-1893, Sala XVII.—Expositor, la Real Casa— con el número 116. Véase *Catálogo general*. Madrid... Fortanet, 1893.



Facsímile de la encuadernación del ejemplar de «*Heróicos hechos...*»
XXI citado en la pág. CLX.

Facteur d'Orgues. Par D. Bedos de Celles Bénédictin. Seconde Partie. MD.CCLXX. Del mismo pergamino con hierros dorados, de análogo arte al de la encuadernación que damos en facsímile, y con un adorno en el centro de las tapas, en lugar del monograma de la colección que estudiamos, se encuentra la *Ciencia Heroyca; ... sv avtor Don Joseph de Avilés*, ... Barcelona ... Piferrer.... 1725. Ambas obras pertenecen á la Real Biblioteca. Ofrece el monograma, en las encuadernaciones ya tantas veces mentadas, dos variantes del mismo tipo, así por la disposición y enlace de las letras, como por las coronas, semejantes en la forma, á las modernas de duque y de marqués. La del libro de *Heroicos hechos*, es de esta forma, y de aquélla, la del monograma de *Las Apologias*. Véanse las muestras.





Creemos, no obstante, sin afirmarlo rotundamente, que ambas formas de coronas corresponden á la Corona Real.

Sabido es que hasta época muy reciente, no se unificaron los diversos tipos de esta pieza y símbolo heráldico, así Real como de los Títulos nobiliarios, relativamente modernos aquéllos, por lo que hace á la disposición en que hoy se representan. El escudo de España al pie y en el centro de la primera página del hermoso códice, *Libro de*

la Monteria..., existente en la Real Biblioteca, lleva corona abierta como de marqués, igual á la que cubre la cabeza del Rey representado sobre el Trono en la misma página. En impresos ofrece otro ejemplar la portada de *Las Décadas de Tito Livio*, «Imprimidas en la noble z Cesarea ciudad de Çaragoça, por... George Coci... Año de 15 z veynte.» Idéntica es la forma de la Corona Real en los *reales de Enrique IV.* y la del gran escudo de los Reyes Católicos, en sus monedas, bajo el cuello del águila nimbada.

Admitido que la corona del monograma á que nos venimos refiriendo es real, habrá que desechar la hipótesis de que aquél y la biblioteca, ó colección de libros con encuadernaciones verdes, pudo pertenecer á un *Aux*, individuo de la notable familia aragonesa de este nombre, como ha pensado que podría leerse en el enlace de letras, un paleógrafo y bibliófilo notable.

Seguramente el monograma no corresponde al nombre de ninguno de los monarcas españoles. ¿Y al de alguna de las reinas? Ya hemos visto, por el ligero examen que hicimos de las encuadernaciones, que no pueden ser éstas de la biblioteca que perteneció á la Reina Doña María Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Sabemos que también tuvo biblioteca la segunda mujer de Felipe IV, madre y tutora de Carlos II, María Ana ó Mariana de Austria, que de ambos modos la llaman los autores, (1) y no es indiferente la forma del nombre al tratarse de analizar el enreve-

(1) María Ana; *Lvcae Lancelotti Talassio Virgilianvs avspicatissimis nvptiis potenttissimi Philippi IV... et avgvstissimæ Mariæ Annæ Avstriacæ.* Real Biblioteca.—Ms.—Tom. de varios rotulado *Cartas de los Jesuitas.* V. P. al fin; impreso s. l. n. a. y BOUILLET:

sado monograma de las encuadernaciones de pergamino pintado de verde.

«Biblioteca de la Reina Madre» han llamado á aquella todos ó la mayor parte de los historiadores de nuestra Biblioteca Nacional, en España y fuera de ella, (1) cuando tratan de los libros que la formaron primeramente, y el Sr. Enrique Eduardo Stiebel, de Francfort, notable coleccionista de *exlibris* publicó el de aquella Señora, al parecer, dudoso (2).

Ni un solo dato hemos logrado espigar, cuando examinábamos los documentos originales y auténticos relativos á las Bibliotecas de Don Felipe IV y de Don Carlos II, que pueda servir de base para conjeturar siquiera, que la encuadernación verde con el monograma, corresponda á los libros de Doña Mariana, como tampoco nos parece que pueda atribuirse á la Reina del mismo nombre, segunda mujer de Carlos II: en el enlace no se logra distinguir la inicial de Neoburg: además el arte, que tiene marcadísimo carácter francés muy posterior, recuerda en seguida las eles de los Luises, tan prodigadas en toda suerte de monumentos y objetos, singularmente en vasos, muebles y herrajes, de lo que ofrecen muestras entre nosotros, puer-

---

Atlas universell d'Histoire et de Géographie.—Paris.—Lahure, 1872. Mariana; Flores: *Memorias de las Reinas Católicas*, y Lafuente: *Historia general de España.*

(1) Pueden citarse entre los extranjeros á Roziére (Eugéne de). *Formules Wisigothiques inédites publiées d'après un manuscrit de la Bibliothèque de Madrid*, Paris... 1854, y Cf. Valentinelli, pág. 19.

(2) Font de Rubinat (Paul). *Exlibris de la Casa Reyal. Revista Ibérica de Exlibris.* Año II. Núm. 4. Barcelona... Giro M.C.M.V., página 75.

tas y barandillas del Palacio del Real Sitio de San Ildefonso, en la Granja.

Los montantes de hierro de los portones del Palacio de Madrid, en la fachada principal y en los zaguanes laterales de la gran escalera, ofrecen este enlace, en el que hemos creído ver un trasunto del monograma coronado de las encuadernaciones. Aquí la muestra.



La construcción de esta parte del edificio corresponde, como es sabido, así como la escalera de honor, obra de Sacchetti, al reinado de Carlos III. Su única mujer se llamó Doña María Amelia ó Amalia Cristina, Walburga, casó en 1738 y falleció en 1760. En apoyo de nuestra observación, no le damos más valor, ofrecemos el siguiente escudete tipográfico que, con ligeras variantes en los pormenores de adorno, figura uniforme, en cuanto al monograma, en las portadas de dos ediciones — 1746 y 1761 — del libro de D. Vicente Bacallar y Sanna, *Mo-*



narchia Hebrea. El pie de imprenta de la primera, reza: «Por Gabriel Ramirez, Criado de la Reyna nueſtra Señora, y á ſu coſta.» El de la segunda... «Criado de la Reyna Madre».. ya había fallecido Doña María.

Por fin, corresponde á este reinado la reunión «de libros y papeletas de idiomas de Indios, juntados por don Josef Celestino Mutis, en virtud de Orden del Arz.º Virey Don Ant.º Cavallero, dada á conseq.ª de R.l orden de 13 de Nov.e de 1787.», que constituye, en la Real Biblioteca, un fondo precioso para el estudio de lenguas indígenas de América, impresos y manuscritos, alguno de éstos desconocido hasta el presente.

X

SIGLO XVIII

(CONCLUSIÓN)

CARLOS IV

1788. — RENUNCIA DOS VECES EN 1808. ✠ 1819.

Ya como Príncipes de Asturias, Don Carlos IV y su mujer Doña María Luisa Teresa de Parma tuvieron sendas bibliotecas particulares con catálogos que se conservan en la de Don Alfonso XIII (1). El de la Princesa forma un tomo en folio de 77 hojas útiles, muy bien aprovechadas, más sólo cinco en blanco de guardas, tres al principio y dos al fin de papel fuerte, escrito en caracteres que copian los coetáneos de imprenta, en todo lo titular, y el resto en buena y clarísima letra semejante, aunque menos magistral, á la del catálogo de Don Carlos III que dejamos reseñado. Aquél lleva también letras capitales y adornos en colores, de mal gusto, en rojo el nombre del autor ó la primera palabra del título, en los anónimos, y en negro aquél. La signatura topográfica ó local, dato expresado al final

(1) La Real Biblioteca Pública (hoy Nacional), ó la particular de Carlos III dedicó al regio matrimonio tres poesías en latín y en castellano, reunidas en un folleto en folio y 36 pág., s. l. n. i., «Anno M.DCCLXV.» que lleva por título: *De Nuptiis Serenissimorum principum Caroli et Ludovicæ Bibliotecæ Regiæ gratulatio.* [Gran escudo de Armas Reales de España.]

de cada artículo, figura entre paréntesis cuadrado, de color pajizo, y en rojo la letra y el número, como si se quisiera reproducir los colores nacionales. El volumen está encuadernado en tafilete con hierros dorados de la época, y el lomo cuajado y sin tejuelo ni rótulo alguno. La portada, dentro de un marco de tinta negra, en azul, negra y roja, reza: «Indice de la libreria de la Serenisima Princesa de Asturias Nuestra Señora, Año de MDCCLXXXV». Al verso se lee: «Nota. Las letras A.B.C. y D. indican los Eftantes: los números 1. hasta el 7. las Andanas.»

Cuatrocientas diez obras se relacionan en este índice, que arrojan 722 volúmenes. Comienza el tomo con: «1. ABREU (D.N JAYME) *Proyecto sobre la educacion publica traducion del frances* Madrid por Joaquin de Ibarra 1767. 8.º» y termina con: «7. ZURITA (GERONIMO) *Anales de la Corona de Aragon con una Apologia de Ambrosio de Morales, y un Parecer del D.r Juan Paez de Castro, en defensa de estos Anales.* Zaragoza por Diego Dormer. 1669. fol.» Como se ve, á diferencia de lo que hemos notado al reseñar catálogos de bibliotecas, en épocas anteriores, en éste ya aparecen completos los tres términos del pie de imprenta: son muchas las obras que se anotan estampadas en los talleres de «Juaquin» [sic] «Ybarra.» Aumentan las bibliografías y aparece ya el libro manuable; ejemplo de ello: «2. L'ADUOCAT (M.R L'ABBE) *Dictionaire Hiftorique portatif.* Parif. chez la Ueuve Dídot. 1760.» Las obras se anotan en el idioma en que se escribieron y copiando la portada del libro: se distinguen los tomos de los volúmenes, así: «1. CONCINA (DANIEL) *Hiftoria de Probabilismo, y Rigorismo:* traducido del Italiano al Efpañol por Don Ma-

thias Juaquin de Ymaz Madrid por la Viuda de Manuel Fernandez 1772. fol. 2 tomos en un volumen»: sin que parezca darse extremada importancia al tamaño, se adoptan el folio, folio mag. [¿no?] y max. [¿imo?]; cuarto, con las mismas dos distinciones, octavo y dozavo. Suele decirse la obra que está incompleta en la biblioteca: ejemplo: la «2. *Continuacion de la Flora Española, ó Hiftoria de las plantas de España que escribia Don Joseph Quer, por D. Casimiro Gomez de Ortega.* Faltan los 4 primeros tomos. Madrid por D.ⁿ Joaquin Ibarra, 1783.» Se establece en este Catálogo un sistema de remisiones ó referencias, si no del todo científico, que no deja por lo menos de ser bastante práctico, que parece revelar claramente, que la Reina no tenía sus libros como mero adorno, y que deseaba conocer los nuestros.

Las hay, entre aquéllas, de las que pudiéramos llamar de corporación ó centro científico ó literario, en el que la obra se fraguó, ó que con ella se relaciona más ó menos. Así en la A. y en el artículo Academia, que comprende libros en distintos idiomas, va incluída la obra de Monsiur [sic] GALLON, *Machines, et inventions approuvées par l'Academie Royale des Sciencef*, libro que lleva naturalmente en le G. su papeleta principal. Remisiones de autoi y asunto: «ALBERTO (FR. JOSEPH ANTONIO DE S.ⁿ). Oracion funebre en las honrras de Doña Isabel Farnesio, Reyna de España. Vide ISABEL FARNESIO.» Si la obra tiene más de un autor, hácense referencias por cada uno de ellos, así como en los casos de figurar en un solo cuerpo ó volumen, distintas obras de una materia, como: «ALBINIANO DE RAJAS [sic] (P. PAULO) *Discurso de las Medallas des-*

conocidas Efpañolas Vide LAS TANOSA D. VICENTE JUAN DE)» donde van los tratados «sobre lo mismo» por el D.ʀ JUAN FRANCISCO ANDRES», y otro Discurso por el D.ʀ FRANCISCO XIMENEZ DE URREA. De segundos apellidos del autor: «ARELLANO (D.ɴ JOSEPH XAVIER RODRIGUEZ DE) V.e RODRIGUEZ.» De traductores: «BEUIL (SIEUR DE) *De l'imitacion*» [sic] *de Jefus-Christ*, Traduction nouvelle. Vide KEMPIS (THOMAS).» Por fin, hay remisiones de título á autor, ejemplo: «Coronica del Rey Don Juan el Segundo. V.e PEREZ DE GUZMAN (FERNAN).» Casi todos los libros de esta biblioteca son impresos: con excepción, y es la vez primera en esta clase de catálogos, vemos usada la palabra *Códice*, en el sentido bibliográfico, «BEACIANO (FRATER AVGUSTINU) *Hierofolymitanus Eques. De laudibus Caroli V. Cæfaris augufti.* Es un Codice en quarto en verso latino.» No hay para qué decir, que entre los de la Princesa se cuentan bastantes italianos, algunos de medicina. Se observa, asimismo, la existencia de varias obras adversas á la Compañía de Jesús. Por la materia pueden establecerse diez grupos en esta biblioteca: 1. *Artes y oficios.* En él figuran libros de caza y tratados sobre hilandería, tintes, etc. 2. *Bibliografía.* Merece notarse, que tratándose de la biblioteca de una dama, figuran casi todas las principales obras de aquella materia publicadas en España por tal época, con encontrarse también los mismos libros en la librería particular del Príncipe de Asturias, de la que vamos á tratar en seguida. 3.° *Ciencias exactas, físicas y naturales.* Parece original, que entre los libros de este grupo haya que catalogar en la biblioteca que estudiamos, *Tacticas de Caballeria* y *Rios, Discurso sobre los ilustres*

Autores ó inventores de artilleria... porque, repetimos, aquélla por muchas razones y datos, parece librería formada expresamente para uso de la Princesa. 4. *Ciencias morales y políticas.* No faltan aquí obras de Pedagogía, traducciones algunas como la hecha por Moles de la obra de Rolin. 5. *Derecho.* Este grupo es muy escaso. 6. *Filologia y Amena Literatura.* Poca poesía, con algunos buenos diccionarios y gramáticas. 7. *Filosofia.* Como muestra, puede citarse «Valcarcel (Jo. Ant. Velasco) *Ex universa Filosophia theses ad probatum methodum exactæ. Mantuæ Carpent. apud Joachim Ibarra.* 8. *Historia y Geografia.* Grupo quizás el más nutrido. 9. *Música.* Como ejemplo, citaremos á «Espinosa (D.n Manuel.) *Toques de Guerra que deberan observar uniformemente los Pifanos, Clarinetes,* y *Tambores de la Infanteria de S. M.* Madrid. 1769. 4.° mag.» y «Nicolai *seis sonatas.*» El grupo 10.° *Religión,* es poco numeroso é importante. Por varias razones podríamos calificar de enciclopédica esta interesante librería, y estudiándola más detenidamente, aducir datos de peso, para el estudio de personaje tan discutido como Princesa y como Reina.

En la Real Biblioteca, y en su Sección de Manuscritos, se conservan dos ejemplares del Catálogo de la particular de D. Carlos IV, siendo Príncipe de Asturias: el uno, del año de 1782, encuadernado en pasta, del que es copia el que vamos á analizar, y el otro, en tafilete. Como no sea equivocación, sólo contiene éste una obra más que aquél: la de «Casal (D. Gaspar) Historia Natural y Médica del Principado de Asturias. Obra posthuma, publicada por D. Juan Joseph Garcia Sevillano. Madrid, por Manuel Martin. 1762. 4.»

Forma el Catálogo un tomo en folio, encuadernado en tafilete carmesí con hierros dorados, y grande, completo y muy característico escudo real de la época, con toisón y collar de Carlos III. Las guardas, del muaré celeste típico de este reinado; el lomo cuajado y el tejuelo verde, con rótulo dorado; la encuadernación, estropeadísima y manchada, revela que el libro se manejó bastante y no con esmero. Consta el volumen de 208 folios útiles, con 19 hojas en blanco al final, y una, ó simplemente página ó mitad de ella, entre letra y letra. Es muy hermosa toda la del manuscrito y el papel bastante bueno. La portada, en versales, á dos tintas, castaña y carmín, reza así: «*Indice de la libreria del Serenissimo Señor D. Carlos Antonio Príncipe de Asturias*. Año de MDCCLXXXIII.» Comienza el Catálogo con el artículo: «1. Abarbanel (Leon.) *Los dialogos de Amor*. Venecia. 1568. 4.» Termina: «Zurita (Geronimo) *Enmiendas y Advertencias á las Coronicas de los Reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique el segundo, D. Juan el primero y D. Enrique el tercero*, que escribió D. Pedro Lopez de Ayala, publicadas por el D.r Diego Josef Dormer. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1683. 4.» No lleva este Catálogo, á semejanza de los anteriormente reseñados, advertencia ni nota alguna para su manejo, y, como puede verse por la sola lectura de los dos artículos acabados de copiar, difiere poco en su redacción del Catálogo de la librería de la Princesa, antes analizado, siendo los mismos datos los que se adoptan para designar los tamaños de los libros y signaturas de su colocación en los estantes. Forman la biblioteca 1.467 obras, divididas en 2.899 volúmenes. La clasificación que podríamos hacer de

estos libros, diferiría muy poco de la hecha al tratar de los de Doña María Luisa. También el sistema de remisiones ó referencias, en uno y otro Catálogo, es muy semejante. En el segundo, figuran algunas más por materias ó asuntos, *vervi gratia:* «CABALLEROS (*Antiguo y moderno modo de armar.*) V.ᵉ MICHELI MARQUEZ (D. JOSEPH):» por distintas formas del mismo apellido; «NEBRIXA Vide LEBRIXA», y por seudónimos: «ROYAUMONT, nombre fingido, el verdadero SACY: Histoire du vieux et du nouveau Testament &. Vide SACY.» La biblioteca del Príncipe tiene muchos libros que figuran también en la librería de la Princesa, lo que tal vez explica luego el gran número de duplicados existentes en la actual Patrimonial de Don Alfonso XIII. El artículo *Academia*, con libros nacionales y extranjeros, aumentó. Es aún más importante que en aquélla, el fondo de obras de artes y oficios. Figura aquí la edición príncipe del *Tratado de la Cavalleria y Gineta*, por PEDRO DE AGUILAR, Sevilla, por Hernando Díaz, 1572. Aparecen ya las novelas de caballería; un Amadís, Salamanca, 1575. Acusa claramente el Catálogo, que se trató de completar la colección de obras sobre Felipe V, como puede verse de golpe, consultando el artículo BACALLAR. Sigue predominando el carácter enciclopédico en la biblioteca. Hay en ella de todo y bueno. Son pocos los incunables y rarezas bibliográficas en justa proporción con el gran número de libros útiles, de manejo y de conocimientos modernos. Aumentan los diccionarios y las obras de pedagogía, y aparece algún que otro libro, respondiendo al estudio de los llamados problemas sociales de actualidad, siquiera suelan ser éstos tan viejos por su existencia y plantea-

miento, como lo es la tierra misma. Pueden ofrecerse por muestra de tales tratados, el *Discurso* sobre la educación popular de los Artesanos y su fomento. Madrid 1775; el *Apéndice á la educacion popular*. Madrid 1777, y el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, 1774, impreso, como el anterior, por D. Antonio de Sancha. Hay varias obras sobre instrucción de sordo-mudos. No falta la políglota complutense, ni buenos clásicos griegos y latinos. El fondo de obras sobre invención, aprovechamiento y explotación de minas, es muy importante.

Nótase también la existencia de muchos libros ingleses de ciencias naturales. Están bien representados CERVANTES y SALAS BARBADILLO, y sólo dos manuscritos se relacionan, BOYER (PIERRE) *Description*... También la agricultura y la fortificación hacen buen papel. Como novedad, se observa asimismo la presencia de once artículos en la W. Hay algunos libros de extremada rareza; el «*Discvrso problematico, del vso de los coches*»... «*Avthor el Licenciado Don Luys Brochero*»... «En Seuilla, por Simon Faxardo, año 1626»; el «CARRANZA (JERONIMO DE). Filosophia de las Armas»... San Lucar de Barrameda... 1582; (1) MOSEN PONCE DE MENAGUERRA. *Lo Caualler*... Valencia 1532, reprodu-

(1) En la Real Biblioteca hubo en nuestro tiempo duplicado de este libro. El ejemplar que debió de pertenecer al Príncipe de Asturias, de que venimos tratando, y el que después vino á la Biblioteca del mismo, ya Rey, procedente de la del Conde de Gondomar. Este es el que hoy se conserva en la de Don Alfonso XIII y que lleva el autógrafo del autor en la portada; el otro ejemplar fué cedido en cambio de duplicados al Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros, por lo que deberá de formar hoy parte de la espléndida librería de literatura española propia del Sr. Arquero Huntington, de Nueva York, á quien tanto deben las letras patrias.

cido fotolitográficamente por D. Jose Sancho Rayón en corto número de ejemplares, y los únicos conocidos hasta el día de la *Gramática de* VILLALON y «*Registro de Representantes A do van registrados por Ioã Timoneda muchos y graciofos paffos de Lope de Rueda, y otros diuerfos autores, afsi de Lacayos como de fimples, y otras diuerfas figuras. Impreffos con licencia. Vendefe en cafa de Ioan Timoneda, mercader de libros a la merced Año de 1570.* 8.º 36 hojs. sin numerar inclusa la Port. á cuyo verso va grab. el ret. de Timoneda.» Esta inestimable joya bibliográfica subsistió hasta nuestros días en la biblioteca particular de Don Alfonso XIII, encuadernada, como se encontraba en la de Don Carlos IV, siendo Príncipe de Asturias, juntamente con el también muy raro librito de LOPE DE RUEDA, que lleva por título *El Deleytoso.*

Sustraído el volumen con otros varios, en el hurto que notamos el 17 de Octubre de 1905, se separaron las dos piezas que formaban aquél, encuadernándolas separadamente, para disfrazarlas, con pastas antiguas y exlibris extranjeros. *El Deleytoso* fué vendido en París á Mr. Huntington, quien luego lo devolvió generosamente á su Augusto dueño, en cuanto tuvo noticia de que le pertenecía. *El Registro de Representantes* pareció, con otros libros, dentro de un saco, depositado, por el librero que vendió *El Deleytoso*, en una portería de la calle de Lagasca. Al cumplimentarse la sentencia de 6 de Diciembre de 1907, que terminó el proceso seguido por hurto de libros de la Real Biblioteca, un error inexplicable, un lamentabilísimo trabacuenta dió por resultado, que se adjudicase el ejemplar del *Registro* á uno de los individuos que había sufrido condena, como con-

secuencia del mismo proceso. Nadie ha podido explicarse aún semejante despojo, é ignoramos el paradero del rarísimo libro, que debe andar clamando á todas horas por su legítimo dueño. La obra había sido reimpresa íntegra, en nuestro tiempo, y á la vista del original, por el Marqués de la Fuensanta del Valle, en el tomo XXIII de la *Colección de Libros Españoles Raros ó Curiosos*. Madrid... Perales y Martínez, 1895.

En 1799 aparece ya un Catálogo general de la biblioteca del Rey, redactado primorosamente, sobre todo en su parte material, por el bibliotecario de S. M. D. José Angel Navarro, excelente calígrafo y dibujante, como lo demuestran varias portadas de la obra que, hasta hoy, se halla incompleta. Por esta circunstancia, y por reclamar preferentemente nuestra atención el examen de los interesantes índices de la librería del primer Conde de Gondomar, ó del Sol en Valladolid, nos vamos á limitar á una reseña sucinta del catálogo mentado, que se conserva en la de Don Alfonso XIII. Fórmanlo cuatro volúmenes en folio, encuadernados en tafilete rojo, con tejuelos verdes, guardas muaré celeste, y en la lomera las iniciales S. G. (?) enlazadas, cuya correspondencia ignoramos. La encuadernación pudiera ser tal vez de Pascual Carsi y Vidal, que firma la de un *Missale romanum ad usum catholici Regis Caroli IV*, conservado también en nuestra Biblioteca, y tal vez escrito por el bibliotecario Navarro. Cada uno de aquellos lujosos tomos corresponde á otra pieza de la Biblioteca: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 6.ª, y se divide en dos partes: en la primera, se relacionan los libros por autores, en la segunda, por materias, ó asuntos. No se anota un solo manuscrito

en todo este «*Indice de la Libreria del Rey N.ro S.r*», que lleva al principio, á modo de frontis, rodeados de alegorías, los retratos en bustos superpuestos de Carlos IV y María Luisa.

El primer tomo está fechado en 1799, el sexto en 1801. Á más del original ó limpio, existe en la Real Biblioteca un borrador de este hermoso *Índice,* en cuatro volúmenes, uno de éstos distinto de aquéllos, y viceversa. El tomo en borrador que no se conserva en limpio, se refiere á la *Sala diez* de la Biblioteca.

A Carlos IV, como ya dejamos indicado, se debe la adquisición, para enriquecimiento de su biblioteca particular, de la famosa librería de Malpica, del Sol en Valladolid, ó del Conde de Gondomar, que por estos tres nombres se conoce la colección de libros reunida por D. Diego Sarmiento de Acuña, el primero que llevó aquel título nobiliario. De tal biblioteca son muchas y buenas las noticias que poseemos: tiene la palabra D. Pascual Gayangos: (1) «Aún «no contaba Don Diego 26 años de edad, y ya revolvía en «su mente el patriótico pensamiento de formar en sus ca«sas (2) de Valladolid una librería que aventajase á todas

---

(1) *Cinco cartas político-literarias de Don Diego Sarmiento de Acuña, primer Conde de Gondomar, Embajador á la Corte de Inglaterra.* 1613-22. Publícalas la Sociedad de Bibliófilos. Madrid, M. Rivadeneyra, 1869. Introducción, pág. XIII y siguientes.

(2) Nota de GAYANGOS. «Las conocidas con el nombre de *Casas del Sol,* por uno de piedra en que remata su fachada.» Entre las págs. 226-227, tom. I de *Valladolid, sus recuerdos y grandezas*... por D. CASIMIRO GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID. Valladolid... Rodríguez Hernando, 1900; figura una bonita lámina; «Palacio del Conde de Gondomar,» que reproduce la puerta y el balcón principal con gran escudo y el sol.

«las de España en calidad y número de volúmenes, tenien-«do para ello en las principales ciudades agentes y comi-«sionados que compraban cuanto salía.»

«En 30 de Octubre de 1593, su hermano D. García, á la «sazon colegial de Salamanca,»... «le escribia desde aquella «ciudad: Yo he andado estos dias,»... «buscando por todos «los libreros libros nuevos y antiguos, y ni de los unos ni «de los otros he topado ninguno que no le tenga v. md. ya; «sólo un *Romancero* de romances de Liñan (1) y de otros «que dicen es nuevo. Si éste manda v. md. que se le «envie, harélo.»

. . . .

«Tan marcada predileccion por los buenos libros parece «haberse aumentado en años posteriores, hasta el punto «de constituir en él una verdadera pasion.. Durante su «permanencia en Lóndres adquirió centenares de volúme-«nes en todas lenguas, que luégo enviaba á Valladolid, «designando hasta los armarios en que habian de colocar-«se, y la clase de encuadernacion, á las veces lujosa, con «que debian de ser honrados y distinguidos, separando los «plantinianos de los elzevirios, y haciendo acerca de cada «uno tales advertencias, que revelan su gusto exquisito en

(1) Nota de GAYANGOS. «En 1591, Andrés Villalta publicaba en Valen-«cia su *Flor de varios romances*, primera y segunda parte, á la que «Felipe Mey, librero valenciano, añadió una *tercera*. En 1593 las reim-«primia todas juntas el mismo Felipe Mey; en el mismo año, Sebastian «Velez de Guevara daba á luz en Búrgos la *cuarta* y *quinta*. Atendida «la fecha de la carta de D. Garcia Sarmiento, me inclino á creer que éste, «y no otro, es el libro aquí aludido, y que contendria los romances de «Pedro de Liñan, poeta aragonés, del cual hay pocas noticias, á pesar de «haber sido muy alabado por Lope y por Cervántes.»

«semejantes materias, y nos dan márgen para calificarle «desde luégo de apasionado bibliófilo y colector entendi- «do. Llenas están sus cartas á García de Ovalle, uno de «sus criados, de prevenciones acerca de la distribucion y «arreglo, por materias, de los libros griegos, latinos, fran- «ceses, ingleses é italianos, que de continuo adquiria; del «ornato de las cuatro salas dispuestas para recibirlos; de «la pintura de éstas y aún de los mismos estantes con «sus correspondientes retratos de hombres ilustres.»

A continuación copia Gayangos varios de aquellos documentos, en los que el Conde puntualiza tales extremos muy al pormenor. No hay para qué decir que, tratándose de D. Pascual, su discurso sobre la biblioteca de Gondomar va esmaltado de muy eruditas notas.

El lector preguntará naturalmente: «¿Qué fué de esta «rica colección de libros, con tantas fatigas y dispendios «reunida? Á esto contestaremos que, conservada, á lo que «parece, en la casa solar del Conde, junto á San Benito el «Viejo, debió gozar de cierta celebridad en Valladolid y en «toda Castilla, puesto que el erudito D. Rafael Floranes «Robles, autor de várias obras áun inéditas, la cita á menu- «do, añadiendo fué muy consultada, durante el siglo xviii, «por varios escritores de aquella ciudad. Así debió conti- «nuar siéndolo, hasta que, por los años de 1785, el marqués «de Malpica, heredero á la sazon del título y mayorazgos «de Gondomar, obedeciendo á una insinuacion ó casi man- «dato del rey Carlos IV. la cedió para ser incorporada á la «que con los manuscritos de los Colegios Mayores supri- «midos en las universidades de Alcalá y Salamanca, y con «otras colecciones más ó ménos importantes, vino con el

«tiempo á constituir en el Real Palacio la llamada *Par-* «*ticular de Su Magestad;* biblioteca, como es sabido, rica «en joyas literarias,»... (1)

A 15.000 volúmenes, de impresos y manuscritos, se elevaba el caudal de esta librería, según SANGRADOR, quien añade, que: «A principios de este siglo» [el XIX] «se trasladó este inestimable tesoro á Madrid, y en el día «[1851]» «forma parte de la Biblioteca Nacional.» (2).

Creemos, sin atrevernos á afirmarlo, y sin tiempo para realizar la magna compulsa que sería preciso hacer, que GAYANGOS, lo mismo que SANGRADOR, con contradecirse, no van descaminados en sus afirmaciones. La biblioteca del Conde de Gondomar, adquirida por la Real Casa, debió de repartirse, en efecto, entre la Biblioteca Nacional y la particular de S. M.: así lo cree también el SR. MENÉNDEZ Y PELAYO, en carta particular, con la que nos favoreció nuestro sabio amigo y maestro, en 30 de Abril de 1909, encaminándonos á GAYANGOS. Tenemos noticia de una *Memoria* que hizo de sus libros el propio D. Diego Sarmiento de Acuña, que forma parte de una colección en seis volúmenes, folio, de *papeles varios;* pero no tuvimos aún la suerte de dar con ella. Sí hemos podido estudiar dos Catálogos posteriores de la misma biblioteca, que se custodian en esta particular de S. M. Es el primero, grueso cuerpo en folio de 543 útiles, en papel, de clara y hermosa letra de la época, y de una sola mano, encuadernado en pasta espa-

---

(1) Cf. GAYANGOS, pág. XIX.

(2) SANGRADOR (MATÍAS). *Historia de Valladolid*, *1851.* Tom. I, pág. 632. Debemos esta cita al ilustrado Director de la Escuela Superior de Artes Industriales de aquella capital, el SR. D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

ñola, con dos tejuelos, rojo y verde, y *superlibris* de Don Carlos IV en la misma lomera. Lleva el tomo, en su hoja primera de guardas, la signatura en tinta y en letras muy grandes, de la propia biblioteca del Conde de Gondomar; («Sal. 2.ª Est. 17. Cax. 3.º»). El título de la obra es este: «✠ Indice De la Libreria que en la Casa | Del Sol De la Ciudad de Valladolid | tiene el Ex.mo Sor Duque | de Medina de Rioseco, Marques | de Málpica | [rasgo caligráfico] Año de 1769. Se formo para | el arreglo De los libros.» [rasgo como el anterior.] Según este Catálogo, eran cuatro las salas ó piezas que ocupaba la librería, llevando los volúmenes la signatura por *piezas*, *estante* y *cajon*. Los libros aparecen colocados en ellos, conforme á cierto plan de clasificación, por materias ó asuntos que establece los veinticinco grupos siguientes: *Aritmética*. *Breviarios* y *horas*. *De Misto* [ó sean varios]. *Cartas de diversas materias*. *Diccionarios de lengua*. *Expositores*. *Filosofia*. *Griegos sobre varias materias*. *Hebreos é ingleses*. *Historia*. *Láminas*. *Lenguas*. *Leyes*. *Libros de Gramática*. *Mapas*. *Matematicas* y *otras cosas*. *Medicina*. *Misales*. *Rituales*. *Moral* y *Scriptura*. *Pinturas*. *Poesia*. *Poetas*. *Politica*. *Santos Padres*. *Sermones* y *Teologia Escolástica* y *Dogmática*. Por la mera lectura de estos títulos, ya se colige que la tal clasificación es un verdadero pisto manchego, que nos trae á la memoria cierto Catálogo, antiguo ya, de la biblioteca del Casino de Madrid, en el que aparece afiliada en el grupo *Religión*, la conocida novela de Víctor Hugo, que lleva por título *Nuestra Señora de Paris*.

Se distinguen bien en el Catálogo los manuscritos de los impresos; pero en éstos se anota solamente el lugar, y

nunca el año de la estampación. No deja de ofrecer originalidad el que, después de copiarse ó traducirse el título y autor, se añada frecuentemente: «en latín, en castellano, en inglés.» Abundan extraordinariamente las impresiones en Venecia: se anota el número de volúmenes de cada obra: al principio, sacándolos al margen derecho en números arábigos: luego, expresándole en letra, por lo cual no es fácil averiguar de plano la totalidad de cuerpos que componían la biblioteca. Se señalan las encuadernaciones en general: pasta, media pasta, negra, pasta fina y blanca y pergamino. Cuando el libro no lleva encuadernación, se dice en el Catálogo, por ejemplo: «tomo en oct.° sin forro.» El tamaño se expresa, en ocasiones, de esta originalísima manera: «tomo en quarto á lo ancho y en folio á lo largo.» Las equivocaciones suelen salvarse inmediatamente, sin enmiendas por tachas ni raspaduras; así, ó por el estilo: «Letras Del Acuerdo Dela proteccion De Cambray, en Castellano, sin nre. De autor, imp.° en Barcelona, digo Bruselas, tomo en quarto y pergamino.» Contrastan con este laconismo otras descripciones al por menor, tales, como la de la Biblia inventariada en el folio 369, en cuyo artículo, por excepción, hay una enmienda con tachaduras. Finalmente, el primer libro anotado en este Catálogo, es: «Mauseolo de los Reyes, y las Reinas, tratta de los enttierros de los Reies inpreso en Valencia un tomo en octtavo Lattin y pergamino», y el último: «Commentarios de Aben Rabino en Hebreo tomo en folio y pasta fina.»

Es el segundo y último Catálogo, inventario ó lista de libros del Conde de Gondomar, también grueso volumen en folio, encuadernado en tapas de madera, forradas de es-

tezado, con hilos en seco, dos groseros broches de latón y los cortes rojos. Tiene 278 folios útiles, con muchas hojas en blanco entre letra y letra, y es toda la del tomo clara y semejantísima á la escritura del antes relacionado. En el segundo, la tinta negra, con mucha caparrosa ó sulfato de cobre, comienza á corroer el papel por muchas partes. Tiene el libro la siguiente interminable portada: «✝ Indice | De la Bibliotheca, que en la Casa del Sol de la Civdad de Valladolid Tienen los Excmos. Señores Con- | des de | Gondom.r | De cuio Eftado es actual Posehedor el Excmo. Señor. | Don | Joaquin Maria Enrìque Enriquez de Toledo, Ribera, | Barroso, Dauila, Guzman, Sarmiento de Acuña, Pimen- | tel, Requesens, Feijó de Noboa, Zamudio, y Zugasti. Du- | que de Medina de Rioseco, Marques de Man- | cera, Malpica, Povar, y Montalbo, Conde de | Gondomar. | Señor | De Las Villas de Allariz, Milmanda, Pereiro, | de Aguiar sus Jurisdicciones, y Merindades: de las | Villas de Cubas, Parla, Griñon y el Tiemblo; y de la de los | Quartos de Pedro Carrillo en el Reyno de Cordova [adorno caligráfico], Escrivano | Mayor de Rentas R.s de todo el Reyno de Galicia, y Prin- | cipado de Afturias, Rexidor perpetuo de la Ciudad de | Valladolid | Protector | De la Santa, y General Ynquisicion; Patrono Vnico | Diuisero de la Anteiglesia de Zamudio en el Mui | Noble, y Mui | Leal Señorio de [dos adornos caligráficos] | Vizcaia.» [Otro adorno.] Esta portada, que no deja lugar á duda respecto al Conde de Gondomar, que cedió la biblioteca al Rey D. Carlos IV, va encerrada en una orla, también de mano. Comienza luego el Índice por la A y, después de esta letra, como de cada una de las demás, van

unos versos latinos, sobre asunto bíblico, ocho generalmente, cuya primera palabra comienza con la letra correspondiente á la del Catálogo; así: «A Arbore de vita, Pater ut gustavit Adamus.» El índice es de autores; pero éstos se citan por su nombre de pila: así, «Bernardo Rivera: su Quaresma.» En seis columnas, á la derecha, se anota el número de volúmenes (Tomo), el tamaño del libro, debajo de la indicación general de «fol.», el lugar de impresión y la signatura, interrumpida por la encuadernación en esta forma: «Cajon, Estante, forro», y «Sala.» Por fin, al extremo del margen, en lápiz, se ve una cifra correspondiente á cada artículo, que debe de ser la de la tasación de la obra, hecha probablemente para su entrega á la Real Casa.

El primer libro inventariado es: «Aben Hacer, Hebreo sobre la Sagrada Escritura; en Hebreo 1,, fol,, Leon, 7,, 6,,. Pasta. 3.» El último: «Xenofonte et alij latina opuscula... 1 4 Alcala. 1.1. Per 2.» Después de la relación de autores, en cada letra, rigiendo siempre el nombre de pila seguido del apellido, título de la obra y las demás indicaciones por el orden expresado en los dos anteriores primero y último artículos; vienen listas de «Authores varios» y de «Opera varia», ú «obras varias.» En aquéllas, se comienza la anotación por el apellido, y en éstas, por una palabra que comienza por la letra correspondiente en el Catálogo: así en la *G.* «Genebreda Psalmos Davidis.» «Glosas: Vide Bibliam, et Nicolaum Syranum.» estos artículos llevan también signaturas del libro. Al fin de cada letra figuran otras listas de «Authores cuias obras estan insertas en las Colecciones.» Ejemplo: «Alcidamante... Vide... Isocrates.» A continuación de esta lista, en la letra A, van dos hojas de

«Allegationes juris.» La *V.* figura, sin los consabidos versos latinos, inmediatamente después de la *B.* como si fuesen la misma letra. Sigue otra lista de «Authores conocidos por sus Apellidos mas que por sus Nombres.» La *C.* y la *Z.* van también unidas, mejor dicho, mezcladas desde el principio con sendos versos latinos. Como apéndices de ésta, ó estas letras, lista de «Authores puestos por los Apellidos», y relación de un fondo muy importante de «Cartas de Reyes, Principes, Señores et.ª manuscritas.»

No entra para nada en nuestro plan el juzgar, al pormenor, el sistema seguido en la redacción de este originalísimo inventario, en el que Diego Covarrubias y los «*Dichos y hechos del Rey D.n Alonso*, de ANTONIO BECCATELLI, se encuentran catalogados en la letra *D.* Los manuscritos corren barajados con los impresos, y al anotar éstos, como vimos en el anterior Catálogo, se suprime el año de la estampación, con lo cual es imposible, en muchos casos, la identificación, hoy en cualquier biblioteca, de ejemplares que pertenecieron á la del Conde de Gondomar. La letra *G.* termina con dos apartados que llevan los títulos de «Genealogias» y «Mas Genealogias.» En la *H.* se catalogan los Adrianos: en la *Y.* «Informaciones en Derecho», comprendiendo este grupo artículos de todas las letras que pudieron muy bien repartirse en ellas. Los calendarios van en la *K.*, respondiendo á la ortografía de la época; así se imprimió la palabra en las primeras Guías de forasteros, hoy *Guía Oficial de España*, que llevan el título de *Kalendario particular, y guia de forasteros en la Corte de Madrid* (1).

---

(1) El del año 1722, presente del Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla,

Al fin de la *L.* se encuentra un pequeñísimo apartado de *Libros manuscritos*, y otro de *Legajos*. Después de la *M*, un grupo muy importante de *Memoriales ajustados*. Los FELIPES figuran en la *P.*, y, por consiguiente, autores apellidados «GALEO, MENES, NUÑEZ, CANAYA» y otros. Ya hemos visto, que JENOFONTE aparece en la *X.*, última letra en el Indice que vamos repasando. En el folio 225 comienza una lista de «Escritores cuias obras se hallan en esta Bibliotheca, puestos por el orden de las ciencias y artes, segun y como está distribuida.» De suerte, que este Catálogo se relaciona íntimamente con el de 1769, que antes hemos examinado, dispuesto con cierto orden de materias ó asuntos. Continuando nuestra relación, nos encontramos con los *Gramaticos*. Aquí se incluyen no sólo los escritores de esta ciencia, sino también los «Diccionarios, Lexicones, Thesauros, Oracionistas y Dialoguistas. Siguen los autores anotándose por el nombre de pila: «Alphonso Garcia... de Eruditione.» *Poetas*. No es floja la relación de éstos, que comienza con AGUSTIN ROJAS, y termina con TRAJANO BOCALINO. Siguen: *Rethoricos.—Diálogos, Cartas*, &.ª— *Philosophos.—Politicos.—Mathematicos.—Artes Liberales y Mechanica.—Medicos, Zirujanos, Botanicos, Alquimistas é Historicos.* Grupo muy extenso, que empieza con «AGUSTIN TORNIELO... Lat.º», y concluye con «XENOPHONTE... Griego» *Juristas y Canonistas.—Theólogos.—Sermonarios.—Casuistas y Misticos.—Expositores.—S.s Padres. Concilios.—Constituciones Sinodales.—Constituciones de*

Jefe Superior de Palacio, á la Real Biblioteca; es el más antiguo de que tenemos noticia.

Universidades y Collegios.—Constituciones de Ordenes, Congregaciones, Hospitales y Reynos.—Biblias.—Varia Sacra volumina.—Bibliothecas [*Bibliotheca Latina de Angel Roquense*, *Bibliotheca Patrum*, *Bibliotheca Carmelitana*, *Bibliotheca de Thomas Draxe*. *Bibliotheca de Sixto Senense*] y *Glosas y Concordancias*. Después de estos estados que se aproximan á la más imperfecta y caprichosa clasificación sistemática ó de materias, se encuentran, por fin, unas tablas del «Numero de los Libros que tiene al presente la Bibliotheca contados por los cajones y estantes de las tres Salas.» Y sumando las adiciones parciales, salvo error, resulta un total de volúmenes de siete mil novecientos uno, en vez de los *quince mil* que, á esta famosa Librería del Sol, vienen asignando los historiadores. Ocupa la última página útil del volumen un recibo solemne, por las grandes formalidades de su redacción, de todos los libros y papeles relacionados en el Indice, recibo que firma Don Diego de Arratia, administrador en Valladolid del Duque de Medina de Rioseco, Conde de Gondomar, fecha Abril treinta de mil setecientos setenta y cinco. Por otro documento, que no formaba parte de tan interesante Indice, pero que luego se unió á él y figura en el tomo antes de la portada, se sabe, que la entrega de la Biblioteca se hizo por Don Josef Antonio Ortiz de Salazar, en Valladolid, Abril 30 de 1806, á Don Fran.co de Vlloa y Olmedilla, comisionado por S. M. Es una lista de los libros que faltaban, consultando, sin duda, el *Indice* al tiempo de entregarlos.

Con los documentos que hemos examinado, no sería difícil, aunque sí tan plomizo ó más que la exposición que acabamos de hacer, por creerla interesante en varios con-

ceptos, averiguar hoy qué libros del Conde de Gondomar se encuentran en la Biblioteca Nacional, y cuáles se quedaron en la particular del Rey de España, ó Real Biblioteca. Frecuentemente damos con alguno de estos, distinguiéndolos bien por las antiguas signaturas de la librería de origen; pero si este dato no fuese suficiente, en las guardas de algún que otro libro consta su procedencia de modo indubitable. Puede servir de ejemplo un ejemplar *De Locis Theologicis...* por MELCHOR CANO, Salamanticae 1569., que lleva manuscrito: «De la libreria del Ex.mo Sr. Marques de Manzera Malpica, Pobar, Duque de Medina de Rioseco en Vall.d Sal. 3.a Est. 9. Cax. 5.»

Ya en el último párrafo de la página CLVIII de esta *Introducción*, citamos datos relativos al probable comienzo de la formación en la Real Biblioteca del importante fondo de Mss. D. TOMÁS ZARAGOZA dice, que «son en su mayor «parte procedentes de los Colegios mayores (1) cuando su «estincion; de las colecciones de D. Juan Bautista Muñoz, «y D. Miguel de Manuel, con algunos otros de las men-

---

(1) Al publicarse los catálogos relativos á esta Sección, se volverá sobre la historia del ingreso de los mismos en la Real Biblioteca, donde en efecto se encuentran procedencias de los Colegios de San Bartolomé de Salamanca y del Mayor de Cuenca, cuyas Bibliotecas debieron de traerse á Palacio en el reinado de Carlos IV, sin que por el momento nos sea dado, después de consultar á Lafuente, precisar la fecha exacta de la supresión de los Colegios mayores. En el tomo III, pág. 308 de la *Historia del Colegio viejo de S. Bartholomé, Mayor de la celebre Universidad de Salamanca,* escrita por... D. FRANCISCO RVIZ DE VERGARA... Madrid... Ortega. 1768-1770, comienza un «*Indice formado por orden alfabetico de todas las Obras Manuscritas, tocantes á Facultad y Erudicion, que se hallan en la Libreria del Colegio Viejo de San Bartholomé, Mayor de la Universidad de Salamanca.*»

«cionadas bibliotecas» (1). Las de Mansilla, Deán de Teruel, Conde de Gondomar, Secretaría de Gracia y Justicia de Indias, y las del Oidor Bruna. «Tan recientemente «como en el año de 1807, mando Carlos IV. se llevasen á «su libreria particular del palacio de Madrid todos los ma«nuscritos de los establecimientos públicos del reino; y en «efecto los de Alcalá estaban ya encajonados para enviar«los, y el no ir fue por una representacion mia en que pedí «y obtuve una dilacion hasta concluir un trabajo en que á «la sazon estaba empeñado, por encargo de su confesor el «Abad de S.n Ildefonso D.n Félix Amat, Arzobispo de Pal«mira, (2) el cual trabajo, que habia de imprimirse de or«den y de cuenta del Rei, quedó suspendido con motivo de «la entrada de los franceses en la Peninsula.» (3).

Por Real orden de 20 de Febrero de 1807 se dispuso que pasen á la biblioteca particular de S. M., quedando de ello relación, cuantas obras se encontraban en la Secretaría de Gracia y Justicia, más los Mss. de Ayala, Areche, Zamora y demás que se encontraban útiles con toda la *Colección de Muñoz*. En 16 de Julio del mismo año, se cumplimentó este servicio por D. Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón, Bibliotecario Mayor Honorario, comisionado

(1) Cf. *Noticia...*

(2) El nombramiento de este señor, que citamos en nota al pie de la página CXXIII, y una Real orden de 10 de Noviembre, también de 1806, nombrándole Director y suministrándole 5.000 reales mensuales, denotan que el Abad-Arzobispo prestó servicios al Rey en su biblioteca particular y en la Real y Pública.

(3) PUIGBLANCH (D.R D.N ANTONIO). *Opúsculos Gramático-Satíricos...* Londres, 1828-1834. Tom. II. Hoja 18, sin foliar. Debimos la noticia á D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

al efecto, quien da cuenta al Arzobispo Abad del ingreso en la biblioteca particular de S. M. de «los libros de entra- «das de los Colegios Mayores en que estaban las de Santo «Tomás de Villanueva, San Juan de Sahagun y Santo To- «ribio; las Sinodales vigentes en las respectivas Diocesis; «buen numero de libros del Conde de Gondomar; Diccio- «narios y Gramáticas de las lenguas habladas en todos los «dominios de S. M.; la Biblia Regia de Arias Montano, cu- «ya encuadernacion se suspendió por haber otro ejemplar «en la Biblioteca de S. M. y un tomo de Índice que vá «formando, como muestra de la obra de la que tiene ya «redactados 4.» Es éste, pues, el primer intento, á lo que parece, de Catálogo general de aquélla. No ha llegado á nuestras manos.

Son muy precisas y de verdadero interés las noticias referentes al ingreso de los libros que adquirió el Rey entre los relictos por D. Francisco Bruna, Ministro que fué de la Audiencia de Sevilla. En 28 de Junio de 1807, se enviaron al Sr. Abad, Bibliotecario, catorce cuadernos donde estaba inventariada la librería del dicho Oidor, para que viese si en ella había cosa digna de adquirir para la de Cámara de S. M. En 19 de Agosto siguiente, se dispone de Real orden la adquisición de los libros del Sr. Bruna, en vista del examen que ha hecho de esta biblioteca D. Juan Ramírez Alamanzón. Con el informe original de éste, que obra en el expediente de referencia, en el Archivo general de la Real Casa y Patrimonio, se conserva relación de los libros comprados, que fueron bastantes y buenos, y cuyo valor calculaba Alamanzón que no llegaría á 400 ducados. En 13 de Septiembre de 1807, el Sor. Abad-Bibliotecario participa

al Marqués Caballero la adquisición y su importe, 3.522 reales satisfechos del fondo del Archivo general de Indias. Podemos citar, como muestra, *De Civitate Dei*, Venetis apud Nicolaum Jenson 1475. Brant... *Navis stultifera*... 1498: un ejemplar bien encuadernado del Rocha... *Geometria y traza perteneciente al oficio de sastres*... Valencia,... Mey 1618 (1) y en Mss. obras de Vazquez Siruela y de Franco.

Dice también el Abad que Alamanzón lleva muy adelantado el índice de la biblioteca de Gondomar, y que va á emprender el de los Mss. de la librería del Rey. Nada menos que D. Juan Agustín Cean Bermúdez fué el comisionado para hacerse cargo de los libros de Bruna, y por ser interesante el contenido del oficio en que da cuenta al Marqués Caballero del desempeño del encargo, merece que lo copiemos á la letra. Dice así: «Excmo. Sr.:=Tengo ya en mi poder todos los libros que el Rey, nuestro Señor, ha elegido para su libreria particular de la del difunto S.or Bruna, conforme á las notas que V. E. se ha servido acompañarme con la Real orden de 13 del corriente. Están acomodados en tres caxones, forrados con encerrado» [sic], «y solo falta proporcion de harriero ó carromatero para remitirlos, pues en el dia no la hai y se esta buscando: Lo participo á V. E. para su inteligencia, y para que se sirva ponerlo en noticia de S. M. si lo tuviere por conveniente. Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Sevilla 24 de Octubre de 1807.=Excmo. Sr. Juan Agustin Cean Bermudez.»=

(1) En nuestro tomo «De Libros», Madrid, Fortanet, 1908, pág. 73 «Libros españoles de Sastrería», se aquilata la importancia que tiene la obra de Rocha.

En oficio de 1.º de Febrero de 1808, D. Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón da cuenta al Arzobispo Abad de San Ildefonso de que ha formado índices de los libros de Bruna, de papeles mss sobre Cortes del Reino «y de las insignias, emblemas ó enseñas de los impresores españoles, y de las cifras que usaban en sus ediciones. Punto conocido y tratado por los extrangeros y nuevo para los nacionales.» «De los libros de Bruna», añade «y de los que vinieron de Valladolid, he formado una coleccion de Cortes impresas»...

Estos índices se aprobaron por Real orden de 8 de Febrero de 1808, y por otra del 22 de los mismos el «modelo de un sello en hueco con las armas de S. M. y con las letras de «Libreria de Camara del Rey Nuestro Señor y el año de 1808 en numeros para estamparlo con humo en las hojas primeras y otras de los libros de esta libreria.» No hemos visto ni aquéllos ni éste, que tal vez no llegó á emplearse por fallecer el Monarca poco tiempo después de haberse hecho. La librería de Carlos IV se distingue bien por el *super-libris*, en oro, sobre el lomo de las encuadernaciones; marca que reproducimos en facsímile, en las láminas que van al final de esta parte histórica de la Introducción. Allí pueden verse también los sellos que á cada paso se citan en este Catálogo de la Real biblioteca particular de S. M. D. Alfonso XIII, y que distinguen las librerías del Infante Don Antonio Pascual, hermano de Carlos IV (1755-1817), casado con su sobrina carnal Doña María Amelia; palma y laurel formando un círculo, arriba corona ducal y en el centro S. D. S. Y. D. A. (soy del Sr. Infante D. Antonio.) (1): De

(1) En el Palacio de San Ildefonso, en la Granja (Segovia), se conser-

los Infantes Fernando, Carlos Antonio. Iniciales enlazadas, F. C. A., bajo corona real, y al rededor la leyenda «Proprieté des trois», que corresponden al que luego fué Fernando VII, al primer pretendiente y al Infante Don Antonio, antes citado: otro á éste, á Don Pascual, Don Fernando y Don Carlos; círculo formado con palmas y laurel, bajo corona real; dentro de aquél las iniciales P. F. C., de suerte que estos exlibris, al parecer, de cinco personajes, en realidad corresponden solamente á tres.

En el Índice de Manuscritos de la Real Biblioteca, se conserva la siguiente papeleta antigua de un tomo, que también existe en ella: «Catalogo de los libros que tenian en Francia el S.r Rey Don Fernando VII, su Tío el Infante Don Antonio Pascual, y su hermano»... [de aquel] «el Infante Don Carlos. Aunque por fuera dice solamente *Catalogue*, lo infiero por los sellos que hay al principio, el uno que dice *P. F. C.*, es decir, Pascual, Fernando, Carlos, y el otro, al rededor del cual se lee: *Proprieté des trois*. 1 vol. 4.º apaisado, media pta.» «Los sellos», son los *Exlibris* que hemos descrito, y que damos reproducidos fielmente al fin de esta parte histórica de nuestra *Introducción*. No tenemos datos suficientes para aceptar desde luego, ni negar fundamento á la anterior redacción del autor de la papeleta relativa á la propiedad de los libros catalogados en dicho volumen. Muy importantes debieron de ser las bibliotecas de estos Infantes, que enriquecieron después la del Congreso de los Diputados, según refiere GALLARDO: ha-

---

van dos hermosos armarios de caoba y adornos de bronce, con bustos del propio metal y cifra del Infante, que debieron de ser de su librería.

blando de los fondos que la formaron primeramente, dice así: «La Biblioteca que fue de D. Carlos Maria de Borbon, «la cual el Gobierno, estimando que no podria dársela me«jor destino que aplicarla como propiedad nacional á la «Biblioteca Nacional de Cortes, se la ofreció al Congreso, y «el Congreso se sirvió aceptarla. Es libreria escogidísima y «copiosa en libros provechosos, usuales y raros; consta de «mas de 11 mil volúmenes, entre ellos muchos de la flor «de las bibliotecas del sabio INFANTE D. GABRIEL y del bon«dadoso INFANTE D. ANTONIO que se la incorporaron por la «mayor parte.» (1).

También tuvieron bibliotecas particulares las Infantas, hijas de Carlos IV, Doña Carolina Joaquina, que casó en 1790 con Juan VI de Portugal; Doña María Amelia, mujer de su tío Don Antonio Pascual, en 1795; Doña María Luisa Josefina, que en el mismo año contrajo matrimonio con el Rey de Etruria, y Doña María Isabel, que en 1802 lo efectuó con Francisco I de Nápoles, y en 1839 con el Conde de Balzo. Prueba, al parecer indubitable de nuestra afirmación, es un tomo Ms., encuadernado en antigua pasta valenciana, cuyo texto, en sus caracteres intrínsecos y extrínsecos, difiere poco de los catálogos antes reseñados, y que contiene: 1.° «Relacion de los Libros que se han separado (de los quales no quedan exemplares) de la Libreria de las SSmas. SSras. Infantas.» 2.° Otra... «(de los quales quedan exemplares).» 3.° «Lista de los Libros duplicados que se han sacado de la Libreria privada del Rey N. S. para la Princesa de Nápoles.» ¿Será esta Señora la hija del Rey de Nápoles,

---

(1) Cf. *Biblioteca Nacional de Cortes...*

Francisco I, que casó con el Infante Don Francisco de Paula? 4.° «Relacion de las Obras faltas de los Libros que se han separado (de los quales no quedan exemplares) de la Libreria de las SSmas. SSras. Infantas», y 5.° «Relacion»... «(de los quales quedan exemplares.)»

Don Manuel Ossorio y Bernard, en su artículo «La imprenta real en el siglo xviii» (1), hablando de la necesidad de establecer en ella un obrador de fundición de tipos impresorios, dice: «Existía un taller de esta clase en la Real Biblioteca, establecido por cuenta de la misma con el objeto de promover el arte de abrir punzones y matrices para la fundición de letras de imprenta, y S. M. se sirvió resolver, por órdenes comunicadas por el Duque de Alcudia en 17 de Octubre de 1793, que aquella oficina se agregase á la Imprenta Real, siempre que ésta pagara los 299.330 reales vellón en que fueron apreciados todos sus instrumentos, utensilios y enseres. La Imprenta celebró un contrato con la Biblioteca, por el que se obligó á pagar dicha suma en plazos de 50.000 reales anuales, bien en efectivo ó en el valor de las impresiones que mandase hacer la Biblioteca. A los cuatro años la deuda estaba extinguida, y la Imprenta Real era dueña de su fundición, como lo había sido de su edificio, sin el menor desembolso de parte del Erario. Pagó además la Imprenta, facilitando la liquidación, 25 arrobas de plomo, que á 25 reales una (á que por gracia especial lo facilitaba S. M.), hacen 625 reales; 53 arrobas de metal, fortalecido con régulo, á 60 reales una, que hacen 3.228; una

---

(1) *Papeles viejos é investigaciones literarias.* Madrid... Julián Palacios... 1890, pág.. 48.

fundición atanasia de 50 arrobas y 16 libras, importante 6.988 reales, y otra de lectura gorda, encargada por D. Gabriel Sancha, que importaba 3.168. También abonó á la Biblioteca 4.850 reales que adeudaban los operarios, y que iban pagando con su trabajo, por anticipos hechos á los mismos.»

Claro está que la anterior noticia debe de relacionarse extraordinariamente con la famosa *Imprenta del Norte*, de la que salió, entre otros varios libros, admirablemente estampados, la lujosa *Semana Santa* (1815), en seis volúmenes en 4.° mayor. (1). Según noticia que debemos á DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, regentaba esta real oficina tipográfica el de la de Ibarra, Don Juan José Sigüenza y Vera, autor del *Mecanismo del arte de la Imprenta para facilidad de los operarios que le exerzan*. Madrid. 1811. Con grabados, estados, etc.

El Monarca solía costear otras impresiones como, por ejemplo, *El rayo, poema español con notas eruditas para su ilustracion*, obra del jesuíta P. ANTONIO PINAZO (2).

De todo lo expuesto se desprende, como fruta madura del árbol, que en el reinado de Carlos IV hay que buscar el verdadero y definitivo establecimiento en grande, así por el número de volúmenes y calidad de éstos, como por el ingreso del nuevo fondo de Mss., de la actual biblioteca

---

(1) «(*Edición poco conocida, impresa en Palacio para las personas reales, en papel de hilo y caracteres muy grandes*), 100 pts.» Bol. de la Librería de la V.da de Rico. Nov.e — Dic.e 1902.

(2). «Mantua, por los Herederos de Pazzoni, 1802, en 4.°—Se imprimió á expensas del Sr. D. Carlos IV, Rey de España, á quien está dedicado.» FUSTER (JUSTO PASTOR). *Biblioteca Valenciana*... Tom. Segundo. Valencia... Mompié. 1830.

patrimonial de los Monarcas españoles. Y que en esta época, dan principio los trabajos de catalogación de sus fondos, ya con cierto espíritu científico ó bibliográfico, dejando de ser listas redactadas, con más buena intención que acierto, por un servidor modesto, ó inventarios notariales extendidos con fines económicos, formando parte de testamentarías. Si se recorren los hermosos salones de la Real Biblioteca, sobre todo el 2.°, exclusivo de manuscritos, el 8.° y el 9.°, las obras de diaria consulta y los incunables y raros, es sumamente fácil ver en seguida, sobre las lomeras, de pasta española modestísima, el sencillo superlibris de C. IV.

XI

SIGLO XIX

FERNANDO VII

1808-1833

JOSÉ BONAPARTE.—1808-1813

Ya hemos visto, al tratar de la biblioteca de Cámara de Felipe V, que uno de los ingresos sucesivos de ella, según D. Tomás Zaragoza, fué el «de muchos libros que trajo el difunto Señor Rey [Fernando VII.]» de Valençay. Bien pueden ser éstos los que ostentan el «exlibris De SS. AA. RR. Les Princes d'Espagne», cuya reproducción damos al final de esta noticia, y que es el mismo de la «Biblioteca del Rey N. Señor», perteneciente á F. VII, según el Sr. Fernández Duro, con la única diferencia de llevar aquél el collar de la Legión de Honor. A más de la importante referencia que sobre este punto dejamos hecha en el segundo párrafo de la página cxciii, ó en confirmación de lo que allí se dice, lo que parece indudable es, que el Monarca, si pudo traer libros á España á su vuelta del cautiverio, llevó una verdadera biblioteca á Valençay, que le prestó su augusto hermano el Infante Don Carlos. En la Real se conserva catálogo de ella, digno de ser examinado brevemente. Hojeémosle. «Indice | de los libros | que tengo en Valançay | Para | el uso de mi muy amado Hermano | Fernando.» 1 vol. en 8.º, pas-

ta, sin pintar, papel grueso con todas las hojas orladas, dentro de un marco cuadrado verde claro con hilos carminosos: son estas 28 las útiles y alguna más en blanco entre letra y letra. Tiene el abecedario completo, si bien en las LL, N, Q, U, X y Z, no se anota ninguna obra. La primera relacionada es: «Année apostolique ou meditations pour tous les jours de l'année par M. l'Abbé Duquesne. Turin. 1791...12»; la última «Instructions theologiques morales par feu M. Nicol. Paris 1740... 1» Son 129 obras en 340 volúmenes. Aunque hay algunos libros de arte, derecho, filología é historia, predominan en gran proporción los piadosos, á veces hay una misma obra de esta clase en castellano y dos ediciones francesas; ejemplo: «La jornada del cristiano santificada con la oracion y meditacion. Niza 1778.» A juzgar por ciertos títulos, diríase, que por no saber Fernando VII muy bien el francés, su hermano le proveyó de gramáticas, diccionarios y algún otro libro de tales materias, como es *L'Art de la correspondance espagnole et Française, ou recueil de lettres en espagnol et en français a l'usage des deux nations:* Paris. 1804. También figuran en esta biblioteca el Código de Napoleón, el diccionario de la Academia francesa—colmo de la previsión—y un ceremonial del Imperio. Van ó fueron muchas otras obras francesas, y junto á ellas figuran las de Cervantes bien representado. Así la elección de los libros como el catálogo, revelan á las claras, que fueron obras de personas inexpertas en semejantes oficios, ó que se llevaron á cabo con harta premura. ¿Para qué había de necesitar el Rey en el destierro el libro de Berguin, *L'Ami des enfants, Paris 1792?*

A más de una «*Lista de las obras duplicadas que han*

venido de Valençay», archivada en el particular de la Real Biblioteca, en su Sección de Mss., existe un volumen en folio, encuadernado á la holandesa, papel azul y tejuelo rojo, que reza: «*Indice* de la Real Biblioteca de S. M. Piezas 8, 9, 14 y 5» y abajo «Valanzay». Comienza el tomo relacionando la obra de ABBADIE (JACQUES) *L' Art de se connoitre soi-même, ou la recherche des sources de la morale.* A la Haye 1743. 12.º 1 v.» y concluye con «ZURITA (GEROM.) *Anales de la Corona de Aragon con una apologia de Ambr. de Morales.* Zaragoza, 1610-1621, fol. 7 v.»

También se relaciona, á lo que parece, íntimamente con el punto de que venimos tratando, la existencia en la Real Biblioteca de otro cuerpo en fol. vestido de pasta, en cuyo tejuelo rojo se lee: «*Catalogue de la Bibliothèque de leurs A. A. Royales Le Prince Ferdinand et le Prince Charles.*» Divídese esta obra de 467 folios, en tres partes: en la primera están contenidos los «*Livres Français, Latins, Grecs, anglais, allemands, hollandais, suédois, Russes, orientaux, indiens et americains*»; en la segunda, los libros españoles, y en la tercera, los portugueses; cada una de estas partes está sujeta á una clasificación bibliográfica, que al por menor figura en los primeros folios, y cuyas secciones más importantes son las de Teología, Ciencias y Artes, Bellas Letras, Historia é Historia Literaria.

Tuvo el Rey Don Fernando VII empleado en la Biblioteca de Valençay á D. Francisco Vulliez, á quien separó de su servicio en 19 de Noviembre de 1823 (1). Al adveni-

---

(1) Arch. Part. de la Real Biblioteca.

miento al Trono, se encontró el Monarca, como ya hemos visto, formada y establecida por su auguto padre una gran biblioteca en el piso principal del Palacio de la plaza de Oriente. En un libro impreso dos años antes de la muerte de Don Fernando, se dice, con referencia á la biblioteca: «7. Pieza de la libreria. Contiene porcion de libros. Se calculan los libros contenidos en esta pieza como en las seis anteriores, de catorce á quince mil volúmenes:»... «contiene libros selectos y exquisitos.» (1). No hemos podido puntualizar, si llegó á realizarse el ingreso en la Real Biblioteca de libros que pertenecieron á la de un Conde de Macarthy. La elección de las obras que podían adquirirse, después de examinar el catálogo de tal librería, se encomendó al Bibliotecario de S. M., D. José Angel Álvarez, en 18 de Diciembre de 1816, por el C. de Miranda, Mayordomo Mayor (2). Merece Fernando VII el aplauso á que se hizo acreedor, por haber facilitado á la Real Academia de la Historia 107 volúmenes mss., «coleccion de documentos rela-«tivos á la conquista y sucesos de Indias que formó don «Juan Bautista Muñoz á fin de que pueda hacer uso de «éllos la referida Academia en el desempeño del oficio, de «Cronista mayor de las Indias con que se halla condeco-«rada»... La entrega de estas obras, en la persona de los señores Académicos D. Ambrosio Ruibamba, Oficial de la primera Secretaría de Estado, y D. Felipe Bauzá, Director

---

(1) Cruz y Bahamonde (Nicolás de la), Conde de Maule. *Viage de España, Francia é Italia.* Tomo undécimo. Cádiz... MDCCCXII, páginas 17 y 18.

(2) Cf. Arch. Part.

del Real Depósito Hidrográfico, debió de hacerse, según recibo que conservamos en el Archivo particular de la Real Biblioteca, inmediatamente después del 16 de Febrero de 1817.

También, por papeles custodiados en el mismo Depósito, puede venirse en conocimiento de que la Reina Doña María Isabel Francisca de Braganza, segunda esposa del Monarca, tuvo biblioteca particular formada en 1817, un año antes de su muerte, y Bibliotecario propio, que lo fué el mismo del Rey, D. José Ángel Álvarez, nombrado para servir á la augusta dama, el 10 de Febrero de dicho año. De igual modo, en 1820 la Reina Doña María Josefina Amelia Beatriz de Sajonia, tuvo librería independiente de la de su esposo, como puede comprobarse por cuentas archivadas en el particular de la biblioteca de Don Alfonso XIII, y aquí encaja, como acero en su vaina, la siguiente interesantísima noticia que, entre sus muchas notas, dejó en esta Real Biblioteca el Excmo. Sr. D. Manuel Remón Zarco del Valle, mi ilustre antecesor y maestro en la ciencia ó arte de manejar libros en provecho más ajeno que propio. Desgraciadamente, ni el tan ilustre editor-comentador de Don Bartolomé José Gallardo, ni nosotros, pudimos, hasta ahora, puntualizar el hecho. Dice así el Sr. Zarco, en nota de su mano, que conservamos en el Archivo particular de esta Librería Real:

«Carnicero «[D. Manuel Carnicero y Weber, Bibliotecario Mayor anterior á su tocayo que habla] ...«acaba de decirme (21 Mayo 68) «que en tiempo del bibliotecario «de S. M., *D. Angel Alvarez*, se dió por Fernando VII á la «Reina Amalia, que la pidió para su padre (el Príncipe

«Maximiliano de Sajonia), la *Biblioteca del Quijote;* es de-«cir, la colección de libros que en el famoso escrutinio del «cura y el barbero» [*Quijote*, cap. VI] «juzga Cervantes. «Estaban todos uniformemente encuadernados en tafilete, «con los hierros de Casa de *Sancha*. Carnicero recuerda «haber visto esta preciosísima colección, que debe de es-«tar en Sajonia.»

Consecuencia de nuestras particulares investigaciones, es la siguiente carta, que de su puño, el 15 de Diciembre de 1908, nos dirigió, en castellano, el notable bibliógrafo de los incunables españoles, D. Conrado Haebler. «Hace año y «medio que no me encuentro en la Real Biblioteca de Dres-«den. He sido trasladado á la Biblioteca Real de Berlín, y «por esta razón lo que puedo decirle no es de investigación «novísima, sino de recuerdos del pasado.

«Cuando S. A. R. el Príncipe Johan Georg de Saxonia «contrajo segundas nupcias con la hija del Príncipe Don «Carlos, esta Señora, poco después de llegada á Dresden, «se interesó por la que fué nombrada Biblioteca de Don «Quijote, y en tal ocasión los papeles sobre este asunto pa-«saron por mis manos. Sé que tal colección de libros caba-«llerescos no se encontró en la Biblioteca Real. Después se «preguntó por ella, así en la biblioteca privada de S. M. el «Rey como en la Biblioteca de la «Secundogenitura», ins-«titución cuyo jefe fué el Príncipe Maximiliano. No me «consta el resultado de estas investigaciones, pero creo que «no surtirían efecto. Si Vd. quiere tener datos seguros, «puede dirigirse al Señor Barón de Schubers-Soldern, jefe «de la biblioteca privada de S. M. y de las colecciones de «Secundogenitura en Dresden.»

Seguimos la acertada indicación del Sr. Haebler, y la amable respuesta del Sr. Barón no se hizo esperar. El 15 de Enero de 1909 nos decía:

«... J'ai l'honneur de vous communiquer que la *Biblio-«teca del Quijote* de la Reine Amélie ne se trouve pas dans «notre Bibliothèque dans la totalité ni en partie. MMrs. les «directeurs des bibliothèques Dresdoises m'ont également «fourni des renseignements selon les quels on ignore ab-«solument á Dresde, ce que cette bibliothèque de Quijote «est devenue.»

Por fin, el profesor Sr. Doctor Otto Richter, *Vorstand* de la «Stadtbibliotek» de Dresde, nos escribió en 18 de Diciembre de 1908: «Con gran sentimiento tengo que «comunicar á V., que mis esfuerzos para enterarme del «paradero de la Biblioteca del Quijote han sido infructuo-«sos. Ni se encuentra en la Biblioteca del Estado, ni en la «Biblioteca del Palacio Real. Según las actas de ésta, el bi-«bliotecario superior Falkenstein, tuvo que justipreciar en «el año de 1838, los libros que dejó el Príncipe Maximilia-«no. De esto pudiera inferirse que tales libros fuesen ven-«didos por entonces. Tal vez tampoco sea seguro que la «Biblioteca del Quijote haya estado en poder del Príncipe; «por lo menos en el libro de Conrado Hählers sobre la Rei-«na María Josefa (Amalia), no se hace mención de ello.»

Ponemos punto á este inciso, haciendo constar, que en un legajo, correspondiente á Marzo de 1820, se conservan en el Archivo particular de la Real Biblioteca, «Papeletas de las obras que»... «se han enviado al Aug.^{to} Padre de la Reyna N.^{a} S.^{a}» Son aquellas cédulas 22, y ninguna de la librería del Quijote.

Notable incremento debió ir alcanzando la de Fernando VII, cuando en 1823 se mandó construir el segundo cuerpo sobre la estantería antigua. (1).

El bonito exlibris de la Reina María Cristina Fernanda, usado antes de ser Reina Gobernadora, y los libros que con él se conservan en la Real Biblioteca, prueban que poseyó una particular la última esposa de Don Fernando VII. El «Atlante dell'America. Livorno, 1777», puede citarse como muestra de aquel fondo. El lector que venga informado del establecimiento de la biblioteca particular de Carlos IV, y de la reunión y calidad de los manuscritos traídos á ella, no podrá por menos de sonreir ante la liviana afirmación de VALENTINELLI, quien dice, al hablar de la librería heredada por Fernando VII: «I manoscritti, presi sommariamente, sono di poca importanza»... (2) ... de éstos, sólo por lo que va publicado en Catálogo especial (3), júzguese del resto. Preciosidades de poesía castellana, historia de América, Epistolarios, papeles políticos y tantas otras materias... «Ocupó esta copiosa Biblioteca las salas del piso principal en el ala del ángulo del E.» [se trata del actual Palacio Real de Madrid] «hasta el año de 1832 al 33, que fué tras«ladada al punto en que ahora se halla, que es el cuarto «bajo á uno y otro lado del ángulo formado por las facha-

---

(1) Cf. Arch. Part.

(2) Cf., pág. 27.

(3) MENÉNDEZ PIDAL (RAMÓN), Tomo I del *Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España*, descritas por —— con láminas hechas sobre fotografías del Conde de Bernar, 1.ª edic. Madrid, MDCCCXCVIII.—2.ª, mil novecientos.

«das de O. y N...» ha llegado á reunir esta biblioteca cerca «de cien mil volúmenes.» (1).

No nos ha sido posible puntualizar la fecha en que se hizo el traslado de la biblioteca con su estantería, desde el piso principal al bajo que hoy ocupa, (2) en donde estuvieron, según D. Tomás Zaragoza, (3) las Secretarías de Marina y de Gracia y Justicia. Añade, que al bajar la librería, «con sobrada premura», se hacinaron los libros en sus salas, donde permanecieron un año entero, que se necesitó para el arreglo y reforma de la estantería que las reviste, mezclándose y barajándose las obras, como era consiguiente, á la precipitada mudanza que sufrieron, colocándolas por tamaños, así que los estantes estuvieron corrientes.

Entre los incrementos que la biblioteca patrimonial de los Reyes de España tuvo en el reinado de Don Fernando VII, deben mencionarse muy particularmente dos obras monumentales, costeadas por el Rey, y que vienen sirviendo para premios en certámenes literarios y artísticos, y de base, como si dijéramos, á las colecciones de libros con que SS. MM. suelen favorecer á los Centros de enseñanza, nacionales y extranjeros, corporaciones eclesiásticas, civi-

(1) Madoz (Pascual). *Diccionario geográfico estadístico histórico* de España y sus posesiones de Ultramar. 1848, pág. 255, col. 1.ª

(2) ... «no consta en este Archivo el expediente que, según indica el Sr. Bibliotecario, debió de formarse con motivo del traslado de la estantería, libros, etc. Posible fuera que todos estos expedientes pasaran en otros tiempos á la Biblioteca Nacional ó tuvieran colocación distinta formando parte como antecedentes, en expedientes posteriores, según ocurre con otros muchos». Informe al Excmo. Sr. Intendente General de la Real Casa y Patrimonio, evacuado por el Sr. Archivero general de la misma, que se nos trasladó el 25 de Junio de 1906.

(3) Cf. *Noticia...*

les, artísticas y á muchos particulares. Nos referimos á la *Coleccion lithographica de cuadros del Rey de España...* Madrid, 1826, cuyos ejemplares comunes, (los hay en papel Jesús y en China), anuncia Quaritch en su Catálogo n.° 169, en 22 £ 10 ch.s y la *Coleccion de las Vistas de los Sitios Reales...* 1832, apreciada en 500 pesetas, en un Catálogo de la Viuda de Rico. Madrid, 1908. Costeó, asimismo, el Rey sendas ediciones de FABRE, FRANCISCO JOSÉ: *Descripción de las Alegorias pintadas en las bóvedas del Real Palacio de Madrid.* 1829, y de las obras de D. LEANDRO FERNÁNDEZ MORATÍN, comenzada la publicación en 1830, y terminada el 39.

En el *Reglamento* de la Real Cámara, Madrid, 1825, figura en primer término la Biblioteca con la escueta plantilla de su personal: «Un Bibliotecario, 16.000 r.s vellón.—Un ayudante, 12.000.—Un portero, que cuidará del aseo y limpieza, 4.400.»

En el Archivo general de la Real Casa y Patrimonio, se custodian dos tomos en folio, encuadernados á la holandesa, papel verde y lomera de piel roja, con dobles cintas de la Orden de Isabel la Católica y de la Legión de Honor, á modo de broches, volúmenes que forman el *Inventario General y Tasa de la Real Biblioteca de Cámara del Señor D.n Fernando VII (Q. F. F. G.)* Se componía aquélla, según ZARAGOZA (1), «de 28.000 obras, que arrojaban 52.445 volúmenes.» La tasación, que comprende, á más de los libros y estampas, el mobiliario y relojes, instrumentos ópticos y unos modelos de navíos, importa *«cuatro millo-*

(1) Cf. *Noticia...*

nes ciento cincuenta y cinco mil veintiocho reales vellón.» El Inventario y tasación, obra de varios peritos, va fechado en Palacio veintiocho de Mayo de 1834.

La siguiente noticia completa las que podemos dar acerca de los diversos fondos que compusieron ó integraron, como ahora se dice, la Biblioteca de Cámara en este reinado:

«Por el año de 1815, un empleado en Reales loterías, «llamado D. Carlos Baldiri de Riera, propuso al Señor Rey «D.n Fernando VII, cederle un monetario que había forma- «do á fuerza de años y privaciones, toda vez que S. M. se «dignase honrarle con el título de su Bibliotecario numis- «mático. Accedió el Sr. Rey á su suplica y de esta época «data la adquisicion del actual monetario por la Real «Casa» (1)...

Próximo á publicarse el *Catálogo de Medallas de la Casa Borbón*, propias de la Real Biblioteca, trabajo del acreditado numismata y Académico de la Historia D. Antonio Vives y Escudero, en aquel libro tendrá propio acomodo el completar con otros datos la anterior referencia sobre la fundación, incremento y estado actual de todo el monetario y medallero.

Por lo que hace al efímero reinado de D. José Bonaparte, aunque hemos oído alguna referencia á libros existentes en esta Real Biblioteca, que ostentan exlibris ó indicaciones de haber pertenecido al hermano de Napoleón I, no pudimos confirmarlo. Sólo tropezamos con un interesante manuscrito de Torcuato Tasso «*Lettre et versi di suo proprio*

(1) Cf. *Noticia...*

carattere. Francesco Daniele offre, dona e consacra alla Sacra Real Cattolica Maesta de Givseppe Napoleone» (1). También hemos visto, con referencia á tal época, el «Inventario de los Libros existentes en el Palacio de Buenavista, que se colocan en cajones, dejando una nota de ellos en cada cajon.» Comprende este documento la relación brevísima, y por título de las obras, de 5.197 volúmenes de diversas materias, más un cartapacio con 503 estampas sueltas. Se colocaron en 35 cajones, según el mismo Inventario, y no se encajonaron «1.324 volúmenes ó tomos de todos tamaños, en latin, italiano, aleman, ingles, griego y otros idiomas.» El Inventario está formado por cinco cuadernillos de papel de marca española, cosido con cinta de seda roja; la letra es clara y sin enmiendas; la fecha, Madrid, 23 de Mayo de 1812. ¿Será éste obra de D. Leandro Fernández Moratín, que fué nombrado Bibliotecario Mayor de S. M. *Católica* en 12 de Noviembre de 1811? (2).

---

(1) Algunos madrigales de esta colección, hasta entonces inéditos, se publicaron por el Comendador Sr. Solerti en el folleto *Nel terzo centenario della morte di Torcuato Tasso.* Roma, 1895.

(2) Cf. Cambronero..., pág. 178.

XII

SIGLO XIX

(CONTINUACIÓN)

ISABEL II.—1833-1868.

«El año de 1834 quedó sin empleados esta dependencia» [la biblioteca particular ó de Cámara de la Reina] «por falle- «cimientos y cesantías, encargándose de ella D. Salvador «Enrique Calvet, entonces Secretario de la Mayordomía «Mayor, el cual mandó hacer un juego de papeletas, sin «duda para la formacion de índices; desgraciadamente, de- «bió encomendar este negocio á persona muy ajena de las «operaciones necesarias para el arreglo de una biblioteca «y extraña al conocimiento de lenguas, resultando un tra- «bajo lleno de errores, inexactitudes y groseras equivoca- «ciones. A últimos de 1841, en que la educacion de S. M. «y A.» [la Infanta D.ª María Luisa Fernanda] «reclamó im- «periosamente el uso de su Biblioteca, fué necesario nom- «brar un empleado para que enmendase ó formase de nuevo «los artículos por donde se buscasen y acabalasen las obras «que se pidieran, permaneciendo en tal estado esta depen- «dencia hasta fines de 1843 que se nombró Bibliotecario «particular de ella á D. Miguel Salvá que dirigió los traba- «jos efectuados desde aquella época.» (1). Como nota con mucha oportunidad D. MANUEL REMÓN ZARCO DEL VALLE,

---

(1) Cf. ZARAGOZA... *Noticia...*

en unas observaciones de su puño, sobre la antigua ordenación de la hermosa librería patrimonial, y la labor de aquellos bibliotecarios; las condiciones de honradez de alguno, sujeto apreciabilísimo, distaban mucho de las escasísimas aptitudes para el cargo que... no desempeñaba. Y añade nuestro maestro y predecesor: «Del Sr. Salvá (luego Obispo), Bibliotecario á un mismo «tiempo de S. M. en Madrid y El Escorial (1) y de la del «Duque de Osuna en la «Corte, ya puede suponerse lo que haría en estos tres vas«tos departamentos, cada uno de los cuales necesita de por «sí todo el cuidado, esmero, etc., de un Bibliotecario. En «la de Madrid emprendió un mal inventario de los MSS., «puede creerse que para su propio uso, pues publicaba á «la sazón la conocida Colección de Documentos inéditos «que lleva su nombre, y en ella dió á luz manuscritos in«teresantes de esta Real Casa, callando empero de donde «procedía la copia.» (2). Ya en una exposición que dirige á la Reina D. José Ranz, en 22 de Julio de 1840, refiere, que fué comisionado por la Mayordomía Mayor en 1836, para formar índice general de todas las obras existentes en la Real Biblioteca. ¿Dónde puede encontrarse este trabajo? Su autor no lo dice. En el Archivo General de la Real Casa y Patrimonio existe un inventario de libros de 1836, de nueve salas de la Biblioteca: comprende 18.350 obras, divididas en 37.625 volúmenes. Formaban este documento diez cuadernos de marca española, en rústica, cuando los

---

(1) «Fué nombrado en 11 de Diciembre de 1843.» En 27 de Octubre de 1851 toma posesión del cargo D. Manuel Carnicero y Weber.

(2) Cf. ZARCO—BIBLIOTECA DE S. M.—ARCHIVO, 1910. *Documentos justificantes*... de las noticias que damos en esta *Introducción*.

consultamos. Sí refiere Ranz, que empleó seis meses en el trabajo—poco nos parece—y en justipreciar *la particular de la Reina*, sin que tampoco se acompañe ni hayamos dado con semejante justiprecio. Oigamos de nuevo á Zaragoza: «El aumento de obras que despues ha tenido, el «de las colecciones de litografias del Real Museo de pintu-«ras, Vistas de Madrid y Sitios Reales, y el de la edicion de «la descripcion de las alegorias de las bovedas del Real Pa-«lacio, que costeó el difunto Señor Rey hacen subir esta «tasa á 4.277,491 reales; y si á esta suma se añade la tasa-«cion de los doscientos veintiseis estantes de caoba y cris-«tales planos, bronces y demas efectos existentes, puede «asegurarse que su verdadero valor actual es el de 5.424,285 «reales, Biblioteca particular la mas rica y numerosa de «cuantas posen los Soberanos de Europa.» (1).

Como se ha visto incidentalmente refiriéndonos al señor Ranz, aparece la existencia de otra biblioteca particularísima de la Reina, á más de la gran librería patrimonial. En solicitud del mismo, pidiendo ser nombrado Bibliotecario, expresa, que tenía el encargo de catalogar aquéllas y justipreciarlas. Por último, en 1.° de Agosto de 1851, ordena Su Majestad el Rey, verbalmente, que la biblioteca particular de su Augusta Esposa, sea trasladada al local que ocupaba la Primera Secretaría del Despacho de Estado, y ésta, al de aquélla.

No es fácil, pues, orientarse en tal laberinto; pero sí se ve claro, que la Biblioteca de Carlos III y Carlos IV, espléndidamente establecida, y ya catalogada, como se podía y

(1) Cf. *Noticia...*

sabía en aquella época, sufrió notable trastorno en la minoría de la Reina Doña Isabel II. El tutor de S. M., don Agustín Argüelles, en 12 de Noviembre de 1841, respirando por la herida, se expresa de esta suerte:

«El estado de confusion y desorden en que se halla la «biblioteca de S. M. que mas bien presenta el aspecto de un «almacen de libros hacinados y en montones, que el de un «depósito regularizado...» y á continuación el señor tutor pone el dedo en la llaga, notando, de paso, el achaque, tan frecuente y tan humano, en los de nuestro oficio, que se ocupan más en escribir libros por su cuenta, que en redactar papeletas de catalogación de las bibliotecas que dirigen, ó en que sirven. Claro está, que con ello, si no prestan el servicio inmediatísimo y concreto que deben á quien les tiene á sueldo, para catalogar todos sus libros únicamente, á la larga, los otros catálogos generales ó biografías de tal ó cual imprenta ó materia, se convierten en herramientas de gran utilidad para el bibliógrafo, el erudito, la misma biblioteca en que se redactó, para el público, sin distinción de clases ni sexos, y hasta para los más eminentes escritores, como puede confirmarse, leyendo el siguiente fragmento de un discurso de D. Marcelino Menéndez y Pelayo: «Bien «sé yo que hay cierto género de trabajo erudito, muy hon«rado y respetable, á no dudar, que de ningún modo está «vedado al más prosaico entendimiento cuando tenga la su«ficiente dosis de paciencia, de atención, de orden, y, sobré «todo, de probidad científica, sin la cual, todo el saber del «mundo vale muy poco. Aplaudo de todo corazón á los ta«les y procuro aprovecharme de lo mucho que me enseñan; «pero nunca me avendré á que sean tenidos por maestros

«eminentes, dignos de alternar con los sublimes metafísicos «y los poetas excelsos, y con los grandes historiadores y «filólogos, los copistas de inscripciones, los amontonadores «de variantes, los autores de catálogos y bibliografías, los «gramáticos que estudian las formas de la conjugación en «tal ó cual dialecto bárbaro é iliterario, y á este tenor otra «infinidad de trabajadores útiles, laboriosísimos, beneméri-«tos en la república de las letras, pero que no pasan, ni pue-«den pasar de la categoría de trabajadores, sin literatura, «sin filosofía y sin estilo.» (1).

Es muy cierto; como lo es, que hay algunos «autores de catálogos y bibliografías con literatura, filosofía y estilo», que, por cumplir con su obligación y ganar honradamente su sueldo, se alicortan, digámoslo así, dirigiendo los trabajos de catalogación, procurando el constante incremento en los diversos fondos de la biblioteca que administran, vulgarizando el conocimiento de sus riquezas, redactando papeletas de índices, y hasta combatiendo con el polvo; todo esto, en vez de servirse casi exclusivamente de los libros confiados á su custodia y conservación, para escribir otros en provecho y fama propios.

También, en muchas ocasiones, el éxito de un drama, comedia ó libro depende del infeliz que está en la concha, del pobre bibliógrafo ó bibliólogo, para quien — á semejanza del apuntador en el teatro — nunca tienen un aplauso, ni el público ni el autor.

Se trató muy pronto de poner coto al «estado de confu-

(1) Discurso leído ante la Real Academia Española, en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, el día 27 de Octubre de 1907, pág. 95.

sión y desorden en que se hallaba la biblioteca de S. M.», como hemos visto, y el 25 de Abril de 1846, se dirigió una Real orden al Bibliotecario D. Miguel Salvá, para que remitiese á la Intendencia copia del índice de impresos y de manuscritos que venía redactándose. Tres años después, por el mismo mes, el propio Bibliotecario comunica á la Secretaría de Cámara, que no se levanta mano de aquel trabajo. Los nuevos ingresos justifican, y exigen ya, que desde 1843 la biblioteca tenga encuadernador propio con nombramiento, que lo era D. Pedro Pastor. Proyéctase también, en 20 de Junio de 1848, reglamentarla, y en 7 de Septiembre, S. M. aprueba el de las Reales Bibliotecas, «propias de la Reina Nuestra Sra.», la «Biblioteca particular de S. M.» y la «Biblioteca del Escorial.» (1). Va firmado por el Marqués de Miraflores, y se compone de 19 artículos, en lo relativo á la Biblioteca Patrimonial. En el 1.° del título I, se trata del personal, y se da la planta del de aquélla, y del personal de El Escorial, por ser el Jefe de ambas el Bibliotecario Mayor de S. M., con el sueldo anual de 16.000 reales. Figuran á las órdenes de éste: «Un Ayudante ó Bibliotecario 2.°, con 10.000; un Portero, con 4.000; un Bibliotecario para la del Escorial, con 10.000, y un Portero, con 3.000.» Además, el art. 2.° autoriza al Jefe común para «tomar uno ó más escribientes durante el tiempo que lo creyese necesario, sin que la cantidad anual que en este servicio invierta, pase de 6.000 reales.» Los preceptos principales de este Reglamento, que aún está vigente en lo po-

(1) Este Reglamento forma un cuaderno de 10 págs. en fol. Madrid. Por Aguado, impresor de Cámara de S. M. y de su Real Casa. 1848.

quísimo que no derogaron el progreso de los estudios y las nuevas organizaciones de las dos Dependencias Reales; son la formación de índices alfabético de autores y de materias, la clasificación de las obras en ambas Bibliotecas, el cambio de duplicados, y el empleo de *exlibris* especiales en una y otra.

Las relaciones de la Real Biblioteca con la del Patronato de San Lorenzo, en El Escorial, no fueron sólo de dependencia y administración, sino que se tuvo siempre presente el acrecentamiento de aquella librería, fundación de Felipe II, constando que, á partir de 1845, suelen remitirse libros á El Escorial desde Madrid, como se efectuó, por ejemplo, en 1857 y en 1885. De todas suertes, el día que se acometa la empresa de historiar documentalmente aquel famoso depósito de la cultura universal, será indispensable, para proceder con acierto, la consulta del Archivo particular de la Real Biblioteca, donde se conservan, desde 1848, interesantes papeles relativos á la de El Escorial, sobre nombramientos, ingresos de libros, consultas, inventarios, como el de Códices Griegos, y peticiones de obras hechas por las Reales Academias, principalmente la de la Historia; todo ello antes y después de la entrega que la Real Casa hizo de la famosa librería para su gobierno y administración, á los Reverendos Padres Agustinos, en 10 de Julio de 1885.

En la Real prosiguieron los trabajos de catalogación, según puede comprobarse por comunicaciones del Secretario de Cámara (4 de Septiembre de 1849), acusando recibo al Bibliotecario, de 182 hojas del *Indice* de Mss. comprensivas sólo de la letra F, de 4 de Marzo de 1850, y del 28 de

Abril del 53, en que la Biblioteca envía á la Intendencia de la Real Casa el 1.er Tomo del Indice general de Impresos, que constaba de 446 folios, con más de 1.000 artículos comprensivos de la A. All. No hemos visto este trabajo, ni podemos asegurar si quedó copia ú original de él en antiguas papeletas que aún existen en la caja de índice alfabético de autores.

Por lo que respecta á los Mss., en la Biblioteca se conserva y es consultado frecuentemente, aun teniendo otro catálogo más amplio, por papeletas y comprensivo de la entrada corriente; un «Indice de los Códices y Mss. de la Biblioteca particular de S. M. la Reina N.^{ra} S.^{ra} (q. D. g.) D.ª Isabel 2.ª» Es este un catálogo general alfabético de cédulas aisladas y horadadas en su margen izquierda, al propósito de formar con ellas volúmenes: índice semejantísimo á los que hoy, con ligeras variantes, se ofrecen como una novedad por las Casas A. Staderini, de Roma, y F. Soennecken's de Bonn (1). Ocho gruesos tomos, menos el de la S, que no es tan voluminoso, componen el Indice: las carpetas ó encuadernaciones son de fina badana azul, muy obscura, con hierros en seco, y en el tejuelo letra dorada; se cierran por los cantos exteriores con dos juegos de cintas de seda celeste, y por la lomera llevan, para atravesar las papeletas, encuadernándolas, de suerte que puedan adicionarse otras, sendos cordones de torzal del color de la encuadernación, con cabetes de bronce dorado. Esto,

(1) A. Staderini, Schedarii per cataloghi. — Soennecken's Neuer Alphabetischer Bücher-Katalog für Bibliotheken.

por lo que hace á la obra materialmente. Por lo que se refiere al fondo, el Indice principia por el artículo «ABAD Y «LASIERRA (FR. IÑIGO) *Descripcion de las cosas de la Cali- «fornia septentrional y meridional, hasta el estrecho de «Amán, su descubrimiento, variedad de nombres que se le «han dado, geografia de las costas del mar del Sur, desde «el cabo de San Lucas hasta el circulo Artico; viajes he- «chos á ella, temperamento y calidad de la tierra, puertos, «misiones y descubrimientos de los Rusos sobre nuestras «Indias é islas situadas al N. O. y comercio de estas. «Año de 1783.»* Letra moderna. 1 vol. fol. pta. Por fuera dice: «*Discri. de las—Costas de Califo.* | 2-K-4.»

El último Ms. relacionado es: «ZURITA (DR. ALONSO DE) *Noticias particulares de Nueva España. Sus Señores, ritus,* [sic], *comercios, sus leyes y costumbres, forma y manera de sus tributos antes y despues de la conquista, etc...*» A más de las consiguientes papeletas de remisión ó referencia de nombres, ó por tratarse de la colocación del manuscrito en tomos de varios, y ser preciso mentar el primero del volumen, para la busca del que se trata en la papeleta, las hay también de asunto ó materias, aun teniendo autor el Ms., de suerte, que el índice puede considerarse como un verdadero repertorio, del que dan idea las papeletas copiadas. La redacción es buena, frecuentes y discretas las observaciones y notas que se refieren así al fondo de las obras, como á las condiciones materiales de las mismas, ó caracteres externos, papel, encuadernaciones, letra, etc.: la del Indice es bastarda española y hermosa. Estas cédulas son original ó copia de las que existen sueltas en el índice alfabético de manuscritos. Aquella obra,

por tanto, es apreciabilísima y hasta simpática en su forma, elegancia y lujo materiales.

Al parecer, no fueron tan afortunados los impresos en su catalogación. Algunas papeletas, de esta época, y aun posteriores, tanto por el sistema adoptado para la redacción, como por ella misma, excitan la hilaridad, no sólo del bibliotecario más lego, sino de cualquier persona discreta. Ya es chistosísima errata ó *lapsus plumæ*, como la que se cometió escribiendo *Guía de ladrones* [sic], cuando se trataba de hacer papeleta á una *Guía de labradores;* ya, refiriéndose á un Alcorán, se cataloga comenzando la cédula por la *Bolsa* que contiene el libro, de donde resulta, que la papeleta va ordenada en la letra *B*, necesitando el bibliotecario estar investido del don de la profecía, para dar con la fe de bautismo de la obra. No se corrigieron tampoco equivocaciones de los encuadernadores, y así hay tejuelo que reza «Pavimentos de Relieve», siendo así, que la obra lleva por título «Descubrimiento de los pavimentos de Riélves» [pueblo de la provincia de Toledo], por D. Pedro Arnal. En cuanto á las anotaciones particulares, de manejo interno, que esmaltan el índice general por papeletas, las hay sumamente *gedeónicas*. Vaya un ejemplo: cierta obra de historia carecía en tal fecha de atlas, porque *subió* y no *bajó;* es decir, porque la biblioteca sirvió la obra á S. M., y, al ser devuelta, se olvidó aquel volumen. El bibliotecario anota con lápiz en la cédula esta circunstancia, y cuando más tarde recibe el atlas y queda, por consiguiente, el libro completo de nuevo, en vez de borrar la primera anotación en lápiz, que ya no hace ninguna falta, añade debajo: «ya bajó el atlas.» Nos detenemos en apuntar semejantes mi-

nucías, por antojársenos, que retratan de cuerpo entero lo que fué, durante un largo período de este reinado, el trabajo de catalogación y el servicio de la gran Librería Patrimonial, y en qué estado hubo de hacerse cargo de ella el Bibliotecario Mayor de Don Alfonso XII, después de los paréntesis de la Revolución, y del breve reinado de Don Amadeo I.

La proverbial generosidad de Doña Isabel II, y su gran patriotismo, se reflejaron intensamente, como era natural, en la Biblioteca, resultando más directa la protección en favor de escritores, artistas y meras empresas editoriales, que en beneficio de las ciencias, las letras y las artes, debiendo achacarse, sin duda alguna, á falta de verdadera inteligencia, celo é imparcialidad de quienes aconsejaban subvenciones ó suscripciones. Muchas fueron las que de ambas clases, se otorgaron durante este reinado para acrecentar la Biblioteca, sin que hayamos podido averiguar, qué acogida mereció la propuesta que en 1850 hizo el Jefe de aquélla, relativa á publicación de manuscritos interesantes. Se costeó la estampa, en totalidad ó en parte, de muchas obras de varias materias é índole, como el *Compendio de Historia antigua*, de D. Francisco Agustín Silvela; la novela *Fe, Esperanza y Caridad*, de D. Antonio Flores; *La Jerusalem libertada*, la *Historia de Carlos III*, de D. Antonio Ferrer del Río; la *Crónica de Alfonso XI*, el *Viaje á las Vascongadas*, y un *Manual del sillero y guarnicionero*, de D. José Rodríguez Zurdo. El capítulo de suscripciones era también importante en el presupuesto de la Biblioteca: á 52.136 reales ascendió en 1863. La Reina estaba suscrita nada menos que á 33 ejemplares de la «*Lira Sacro Hispana. Gran coleccion de obras de música reli-*

giosa, compuesta por los más acreditados maestros españoles...» «y dirigida por D. HILARION ESLAVA» [1852-1860], siendo lamentabilísimo, que no haya resultado completo, hasta la fecha, ni un solo ejemplar de los 33, en los diez volúmenes que componen obra tan monumental. También, por vía de auxilio á la publicación intitulada *Recuerdos y Bellezas de España*, se abonaban 1.600 reales mensualmente, convirtiéndose, en 20 de Octubre de 1857, esta subvención en suscripción á diez ejemplares de cada entrega. En el Archivo particular de la Real Biblioteca, se conserva un libro copiador de las Reales órdenes que disponían las suscripciones de toda especie: comienza en Diciembre de 1855, y termina en 1868. Se abrió también otro, en 1841, comprensivo de los ingresos de las demás obras, igualmente archivado en aquél, y que siguió llevándose hasta 1871. Después, ya en el reinado de Don Alfonso XII, en la papeleta de índice de cada obra, al verso, se viene anotando la fecha de entrada y el origen, como también si fué por presente, compra ó cambio. El ingreso general durante el año, y la clasificación por materias de libros, estampas, medallas y música, consta en las Memorias anuales que el Bibliotecario Mayor eleva á la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, desde 1893.

A más de las suscripcionos personales de la Reina, se hacían otras á nombre del Príncipe de Asturias y de la Infanta Doña Isabel. Pronto tuvieron SS. AA. sendas bibliotecas particulares. La de Don Alfonso comenzó á formarse por disposición expresa de su Augusta Madre, á mediados de 1858, «conservándose en estantes separados los libros del Príncipe.»

Con motivo del casamiento de la Infanta, el Marqués de Novaliches pidió, en 30 de Abril de 1868, al Bibliotecario Mayor de S. M., un Catálogo de los libros de S. A. para entregárselos. Por notas del Sr. D. Manuel Remón Zarco del Valle, tenemos noticia de tal Catálogo ó Catálogos, que no hemos llegado á ver: (1) por lo que hace á las obras, se entregaron á su Augusta dueña, por mano de D. José de Nájera, Secretario de S. A., el 8 de Julio de 1875.

En el Archivo particular de la Biblioteca de S. M., existen también referencias á la que poseía el Infante Don Francisco de Paula de Borbón, Duque de Cádiz, padre de Su Majestad Don Francisco de Asís; librería que se colocó en uno de los entresuelos de Palacio.

La del Augusto Esposo de Doña Isabel II, de la que se conserva lista hecha en 1878, y que fué casi catalogada por nosotros en el Real Sitio de San Ildefonso, La Granja, donde se conserva en la actualidad, se adjudicó en la testamentaría del difunto Rey, á su Augusta nieta la Serenísima Sra. Princesa de Asturias Doña María de las Mercedes (q. g. h.). Constaba esta Biblioteca, en 25 de Noviembre de 1902, de 5.431 volúmenes impresos, de todas materias.

La Biblioteca de Doña Isabel II, conservó en todo tiempo, muy buenas relaciones con las Reales Academias, como lo prueba la remisión á la de la Historia, en 10 de Marzo

(1) «Índice de la librería de S. A. R. la Serenisima Sra. Infanta D.ª María Isabel de Borbon, hija primogénita de los Reyes N.tros Señores (Q. D. G.) 1868.» Escrito por D. Juan Abdón Pbro. Bibliotecario 2.° de S. M. 4.° may. Ms. encuad. en tafil. encarnd. «Catálogo de los libros pertenecientes á S. A. R. la Serenis. Sra. Infanta D.ª I. F. de A. de B. existentes y colocados en su Real Cámara. Madrid, 1868.»

de 1854, de varias Crónicas generales de España. En este reinado se inaugura también la concesión á Corporaciones de toda especie, y á particulares, de bibliotecas parciales y libros procedentes de los depósitos de duplicados y de ediciones costeadas por el Real Patrimonio. Así, en 17 de Mayo de 1855, se concedió á los Religiosos Franciscos Descalzos, de las Islas Filipinas, «Colegio de PP. Misioneros trasladados últimamente al Convento de la Villa de Pastrana», accediendo á la solicitud de Fr. Francisco Pastor, Comisario y Procurador general por la provincia de San Gregorio; la librería, estantes y libros de coro existentes en el Convento de San Pascual del Real Sitio de Aranjuez. Don Manuel Carnicero y Weber fué autorizado para que eligiese entre aquellos libros, los que juzgase convenir por su novedad ó rareza á la biblioteca particular de S. M. La librería de San Pascual estaba formada por más de 3.000 volúmenes. Carnicero eligió un Boecio «*De Consolatione*, Lugduni, 1487.» «*La Nueva filosofia de la Naturaleza del hombre*,» Madrid, 1728. «Valle *De incautationibus*. Bartolicii, *Biblioteca magna Rabbinica*, 1675, y la *Bibliotheca latino hebraica*, Roma, 1694.» Los otros libros, dice, eran, «ediciones comunes y propias para la instruccion y enseñanza de los Religiosos, sin haber hallado cosa digna de ser trasladada á esta Biblioteca de S. M. más que las obras que se expresan...»

A más de los incrementos que tuvo la biblioteca por suscripciones á obras en publicación, aumentó mucho con libros que, á título gratuito, regalaban á S. M. autores y editores. Desde Diciembre de 1841, se llevó en la Biblioteca un libro de entradas; en 1855 fueron considerables.

Merecen, sólo como curiosidad histórica, mención particular, las muchas obras de diversa materia que entonces ingresaron en la Real Biblioteca, encuadernadas, si con lujo, con pésimo gusto, en terciopelos, telas y pieles caprichosas, adornadas con cifras, cantoneras y broches de plata, oro y otros varios metales más ordinarios. Fué tal la profusión de estos regalos, muchos de ellos, naturalmente, á modo de letra de cambio girada contra la generosidad de la Reina, que correspondía siempre con costal de trigo al bizcocho monjil; que hizo pensar, ya en el reinado de Don Alfonso XII, al Bibliotecario Mayor, Sr. Zarco del Valle, si sería conveniente negarse á admitir tales regalos. Entre aquella clase de obras descuella, como las pirámides en el desierto, un tomazo del tamaño de puerta cochera, que viene llamándose en la Real Biblioteca *el libro de los Isidros*, porque solía enseñarse los días de la fiesta del Santo, á los visitantes de aquélla. La encuadernación de este monumento es de terciopelo morado, cuajado de repujados en plata, con grandes escudos reales en el centro de las tapas, y letras de á pulgada. Se necesitan dos hombres para manejar el libro, que lleva por título *Cien páginas sobre la Idea de un Príncipe político cristiano...* Madrid, 1863. D. José María de Laredo, Jurisconsulto y Juez de paz de Madrid, autor de las cien poesías, glosa de la obra de Don Diego de Saavedra Fajardo, dedicó el libro «á S. M. la Reina Doña Isabel 2.ª, para S. A. R. el Príncipe de Asturias.» Cada poesía y página va encerrada en una orla dibujada á pluma y escrita por D. Manuel José, hijo del Juez, de un modo admirable. Lleva además en el centro y á la cabeza de cada orla, un cuadro de asunto relacionado con la má-

xima que se glosa. Toda la obra, de mucho más trabajo que de buen gusto, es, sin embargo, notabilísima. Fué este libro, tan codiciable por sus arreos externos, uno de los despojados de parte de su encuadernación, en el robo hecho en la Real Biblioteca, que notamos el 13 de Noviembre de 1900. Durante la jornada del verano de 1906, se restauró el tomazo en ambas tapas, conservando el carácter barroco primitivo, por el platero de la Real Casa, D. Pedro Durán: importó la compostura 200 pesetas.

Con el fin de favorecer aún más el ingreso de libros, en 20 de Septiembre de 1866, se autorizó el cambio de duplicados con la Biblioteca Nacional, la de San Isidro y la de la Universidad Central. Al propio tiempo, la Reina regalaba obras á los Soberanos extranjeros, como lo efectuó obsequiando á Su Santidad, en 1865, con importante número de ellas, y en el 66, á los Emperadores de Austria y Rusia, al Rey de Prusia y á la Reina de Inglaterra, á quienes se hizo presente de sendos ejemplares de la *Iconografía de* CARDERERA.

El reinado de Doña Isabel II, puede considerarse como época de transición para la Biblioteca Patrimonial: muchas fueron las adquisiciones; pero poco importantes por la calidad. Algún intento de catalogación sistemática, ó por materias, nos queda de tal época; mas por ser base muy liviana, nada importante pudo construirse sobre ella. Las herramientas de que disponía el bibliotecario — bibliografías, catálogos, diccionarios, repertorios, enciclopedias, etcétera—eran escasas, y por no estar debidamente agrupadas y á la mano, dificilísimo de servirse de ellas para la redacción de verdaderos índices de autores y de materias

de esta ya tan vasta librería. No estaba tampoco suscríta á publicaciones periódicas técnicas, escasas en aquella época, y la Bibliotoca permanecía cerrada á toda consulta é investigación personal, y por correspondencia escrita. «As to the library, it is hermetically sealed (1).» El local carecía, además, de alumbrado general, y de calefacción propia. El personal, en los crudos meses del invierno, en los que solía bajar la temperatura á 9 grados, centigrado, en la sala de manuscritos, aun con sus dobles vidrieras, se agrupaba en torno de los braseros, embozado en la capa y tiritando, no obstante el pan y el vino que la Real Casa le servía, para *tomar las once*, según antigua costumbre, que también se observaba en la primera Secretaría de Estado, vecina de la Biblioteca, hasta hace pocos años. Los días de gala, los bibliotecarios, como todos los servidores de Palacio, eran obsequiados con dulces, bizcochos y vino generoso. Pegado á la tarima, á las tibias caricias de la lumbre, el Bibliotecario Mayor iba examinando los libros que traían, el portero y los ordenanzas, en una espuerta, y echaba en otra, para almacenarlas en los depósitos, las obras que por el idioma de la portada le resultaban ininteligibles.

En un estado de las Bibliotecas principales de Madrid, dado el 12 de Mayo de 1869, á la Junta de Estadística, se fija el número de volúmenes que formaban la librería de Palacio, en 58.057, y en una comunicación, también oficial, de 9 de Julio siguiente, se dice, que «esta Biblioteca carecía

(1) O'Sea (H.) *A Guide to Spain*. London: Longmans, Green, and C.º, 1865.

de índice alguno», lo cual es completamente falso, como hemos visto. Precisamente para auxiliar los trabajos de revisión y rectificación de los índices, estaban nombrados temporalmente, sujetos de tan reconocida competencia, como lo fueron D. José María Octavio de Toledo y D. José Sancho Rayón, quienes en el mismo mes rendían cuentas del número de papeletas que llevaban redactadas.

Terminaremos este capítulo transcribiendo el juicio con que también concluye D. Tomás Zaragoza su *Noticia...* tantas veces citada.

La Biblioteca de S. M. la Reina Doña Isabel II, «Está «formada de todos los ramos del saber humano, siendo «muy notable su riqueza en libros del siglo xv, cuna de la «imprenta, en códices antiguos, devocionarios en vitela «de mucho precio, Biblias políglotas, hebreas y sus versio- «nes, obras de jurisprudencia, colecciones diplomáticas, «medicina, historias generales y particulares, geografía «antigua, viajes, historia natural, botánica, autores clási- «cos, bellas letras, colecciones byzantinas y bipontinas, «colecciones de estampas, museos de pinturas, esculturas «y antigüedades, lujosamente encuadernadas en su mayor «parte. Tambien posée numerosas ediciones de los Aldos, «Elzevirios y Estefanos, entre los tipógrafos antiguos: de «Didot, Bodoni, Monforte, Ibarra y Sancha, entre los mo- «dernos, sin contar los libros raros de historias particula- «res de pueblos, romanceros, cancioneros y alguno de ca- «balleria: libros, tanto más preciosos en el dia, cuanto que «han sido fraudulentamente despojadas de ellos casi todas «las Bibliotecas y depósitos nacionales, en esta aciaga épo- «ca de revueltas que hemos corrido.»

XIII

SIGLO XIX

(CONTINUACIÓN)

REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE DE 1868. — REINADO DE DON AMADEO I DE SABOYA.—GOBIERNOS QUE SE SUCEDEN HASTA LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA EN LA PERSONA DE DON ALFONSO XII, EN 1874.

La revolución, antes y después del brevísimo reinado de Don Amadeo I, no sólo respetó la Real Biblioteca, sino que cuidó de ella especialmente, y eso, que esta época se inaugura con un suceso, que no daba grandes esperanzas en punto á la seguridad del riquísimo establecimiento intelectual.

Tal puede inferirse, en efecto, del más antiguo de los dos únicos documentos conservados en el Archivo particular de la Real Biblioteca, referente al primer período de la revolución, ó sea á los días que mediaron entre el destronamiento de Doña Isabel II, y la venida á España de Don Amadeo. Es aquél un oficio de 9 de Junio de 1869, en el que D. Manuel Carnicero y Weber, que seguía al frente de la Real Biblioteca, aprovechando un pliego de papel con el membrete de «Biblioteca particular de S. M.», borrando las siglas, y añadiendo, manuscrito, «de Palacio», da cuenta al «Ilmo. Sr. Dn Manuel Ortiz de Pinedo, Director General del Patrimonio que fué de la Corona», de un intento de robo, con escalamiento, dispuesto desde el Campo del Moro.

El segundo documento es una orden del Regente del Rei-

no, dictada en 11 de Marzo de 1870, accediendo á lo propuesto por el «Director del Patrimonio que fué de la Corona», y comunicada por el Ministro de Fomento—Don José Echegaray—al de Hacienda, disponiendo, que D. José María Escudero de la Peña, D. José María Octavio de Toledo, D. José Sancho Rayón y D. Darío Cordero, examinen los índices é inventarios de la Biblioteca del Palacio de Madrid. Mal puede compaginarse esta orden, como ya hicimos notar, con la declaración contenida en aquel otro papel oficial de 9 de Julio de 1869, en el que se dice, que «esta Biblioteca carecía de índice alguno.»

Fuesen las que fueran las causas que aconsejaron la medida adoptada en 30 de Abril de 1873, ello es, que revela interés en conservar íntegro el rico depósito que constituía la Biblioteca Patrimonial. Nos referimos á la dictada por la «Delegación del Gobierno de la República, para la Dirección General del Patrimonio que fué últimamente de la Corona», así reza el membrete, declarando caducados «todos los permisos que se hubieran concedido para pedir y leer libros de la Biblioteca de Palacio.»

Juzgando no más que por los papeles que de la misma se conservan en su Archivo particular, relativos al reinado de Don Amadeo, puede colegirse, que la administración del Patrimonio estaba muy bien llevada, y que se trató de organizar todos los servicios de la Real Casa pronta y acertadamente. Por lo que hace á la plantilla de la Biblioteca, fué regularizada definitivamente, extendiéndose las credenciales del personal, el 9 de Febrero de 1871, en que se nombró Bibliotecario Mayor, con el sueldo de 3.000 pesetas, á D. Manuel Carnicero y Weber, que venía sirviendo en

la Real Librería desde el 27 de Octubre de 1851; Bibliotecario segundo á D. José María Nogués (quien aún presta servicios, como Oficial primero), con el sueldo entonces de 2.000 pesetas; Oficial á D. Juan Coupigny, con 1.500; á un portero, con 1.125, y á un Ordenanza, con 1.000. En Junio siguiente, se pide á la Biblioteca nota de duplicados, ingresan varias obras halladas en una habitación de Palacio, y se destinan 500 pesetas mensuales al pago de suscripciones á obras científicas y literarias. Se conserva un libro en el que se llevaba razón de ellas, así como otro en el que constan los ingresos todos de libros que, durante este reinado, enriquecieron la Biblioteca Patrimonial. El 13 de Diciembre de 1872, el Bibliotecario Sr. Carnicero, remite á Mayordomía Mayor un proyecto de Reglamento de la Biblioteca, conforme se le previno en orden circular de 23 de Noviembre anterior. Se hacen donativos de libros duplicados, y del depósito de ediciones, no establecido aún como tal: ejemplo de aquéllos, el envío para contribuir al restablecimiento de la célebre Biblioteca universitaria y territorial de Strasburgo. Alguna que otra pieza, en Mss. é impresos, quedan de este reinado, dedicados particularmente á SS. MM. (1).

Por último, al parecer de puño y letra de la Reina, se

---

(1) MANUSCRITOS. «FUENTES (JUAN.) *A S. M. El Rey D. Amadeo, sobre enterramiento de sus progenitores en el Escorial.*»=«HERING Y STEINER. *Exposición á S. M. encareciendo la belleza del suelo español, etc.* Dbre. 1870.»

IMPRESOS. «*Alagon á Doña María Victoria, Reina de España.*» 1 hoj. 4.º men. orlada. Principia: «Bien puede tu corazon»... Termina: «Y á Vos como esposa y dama.»=[¿Escudo del Asilo?] «*A S. M. el Rey Amadeo 1.º los cien acogidos en la casa asilo de huérfanos desamparados y ancianos pobres de Barbastro.*» Barbastro, Imp. de G. Co-

conserva en nuestro Archivo particular una nota en francés de cuatro obras de BOSSUET y tres de FENELON, que S. M. deseaba consultar, y que le fueron servidas el mismo día que las pidió, 19 de Agosto de 1871. También, en 20 de Junio de 1872, se subió al cuarto de la Augusta Señora un ejemplar del ROTONDO.

¡Cuán alto no proclaman tales pedidos las tristezas de aquella virtuosísima dama, y la necesidad que tenía de consuelos!

Por Decreto de 25 de Junio de 1873, la Real Biblioteca fué incorporada á la de las Cortes, y por disposiciones de 18, 25 de Julio y 16 de Agosto siguientes, se le agregaron las Bibliotecas de S. M. Don Francisco de Asís de Borbón, de la que tratamos con algún pormenor en el reinado de Doña Isabel II, y la librería particularísima de la Real Oficina de Farmacia, que ocupaba y ocupa hoy, perfecta-

---

rrales, Lafita.—1871. 1 hoj. 4.° may. orlada. Comienza: «SEÑOR, muy bien venido»... Concluye: «Si Amadeo es su Monarca—siempre será la España venturosa.» = CUSPINERA (CLEMENTE.) *La Cruz blanca y la cruz negra.* A S. M. el Rey. Comienza: «Hiende las aguas azules, — una fragata española»... Finaliza: «la cruz negra de la tumba, —del malogrado don Juan.»—Granollers, 19 de Septiembre de 1871. Imp. de Ramírez y C.ª—1 hoj. fol. men., orlada. purp. de oro—pap. satin.°=FIDANZA BONAVENTURA, *Nella faustissima circostanza in cui S. A. R. il Duca d'Aosta fu eletto e proclamato re di Spagna in segno di gratitudine, di ossequio e di rispetto* Il Cav. ——— Arciprete e Vicario Foraneo in Portovenere Sonetto. Spezia. Tip. Eredi Argiroffo—2 hoj. en 4.° may. orladas. Comienza: «Dal Ciel preconizzato al trono Ibero»... Termina: «Spagna e Amadeo saran felici. Ei scrisse.» =TRILLA Y ALCOVER (AGUSTÍ.) *A S. M. en Amadeo I* la *fidelisima ciutat de Cervera.* Improvisació. Principia y acaba: «Saluda avuy Cervera, La mes fidel Ciutat, Al Rey, qu'ayma á son poble, Al Rey mes liberal.»—1 hoj. fol., orlada, sin pie de impr. y en papel pajizo.

mente ordenada, local propio en aquella importante dependencia palaciana.

Para terminar este capítulo, en 1874 se comenzó la redacción de un Inventario General de la Real Biblioteca, del que se conservan los datos referentes á las salas 5, 6, 7 y 8, en el Archivo particular de la misma dependencia. El sello, en tinta azul, que reproducimos en las láminas de *exlibris*, al fin de esta *Introducción*, con la leyenda en torno de un escudo de España, bajo corona mural, «*Inventariado por las Cortes*», puesto en los libros, los relaciona con el inventario. Aquel trabajo, que quedó incompleto por el advenimiento al Trono de Don Alfonso XII, debió de ser un preliminar necesario, para cumplir el acuerdo de la Comisión de gobierno interior de las Cortes Constituyentes, de distribuir la Real Biblioteca «entre las del Congreso y Senado y algunas de las Universidades» (1).

---

(1) Membrete: «Cortes Constituyentes Presidencia Particular» Carta firmada «Nicolas Salmeron», y dirigida al Excmo. Sr. D. José Lagunero. 12 Diciembre 1873. BIBLIOTECA de S. M.—ARCHIVO. 1910. Cf. *Documentos justificantes...*

XIV

SIGLO XIX

(CONTINUACIÓN)

DON ALFONSO XII

1874-1885.

Biblioteca de Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón.)

Así como en el reinado de Carlos IV, según hemos visto, tiene su mayor incremento la Biblioteca Patrimonial de los Reyes de España, en el de Don Alfonso XII, comienza y adelanta extraordinariamente el arreglo material, y la científica catalogación de fondos. D. Manuel Remón Zarco del Valle, en 4 de Febrero de 1875, se entrega de tan rico depósito, levantándose de ello acta notarial.

Habíase distinguido el Sr. Zarco, desde muy joven, como bibliófilo, y se doctoró en esta ciencia, *nemine discrepante*, al ganar, con D. José Sancho Rayón, en 1862, premio en público concurso, por el muy notable *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de Don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados*. D. Manuel Remón Zarco del Valle multiplicó aún sus aficiones y conocimientos, con frecuentes viajes al extranjero, y con la permanencia en París, durante los años que siguieron á nuestra revolución de Septiembre de 1868, consultando asiduamente en aquella Biblioteca Nacional; frecuentando en persona y por escrito

el trato de los más notables hispanófilos, como Moret-Fatió, Stirling, Harrise y otros muchos, y llevando el amor por el libro, al extremo de aprender en la capital de Francia prácticamente, el arte de la encuadernación, en uno de los más famosos talleres. Al hacerse cargo de ella, el señor Zarco conocía bien la Real Biblioteca, como habitual lector durante el reinado de Doña Isabel II. Con tales condiciones y elementos, el trabajo del Bibliotecario Mayor de S. M. el Rey Don Alfonso XII, entre cuyos primeros Decretos figura el nombramiento de Zarco del Valle, fué fructífero desde el instante en que tomó posesión de tan honroso cargo. En tal época, iban inventariadas por las Cortes, solamente cuatro salas, de las diez que en la planta baja cuenta la Biblioteca.

Sobre el estado en que se encontraba al ocurrir la restauración, y las reformas y trabajos que se acometieron inmediatamente por iniciativa de su Jefe, nada más auténtico, que reproducir aquí el interesante informe y las peticiones, que el Bibliotecario Mayor dirigió á la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, el 6 de Abril de 1875, y que fueron atendido y otorgadas en todas sus partes, por Real orden de 16 de los mismos mes y año. Dice así aquel documento: «La Biblioteca particular de S. M. consta de «más de 70 mil volúmenes, colocados unos en hermosos «estantes de caoba, y hacinados otros sobre las mesas y «por los suelos de las nueve salas, pasillos y almacenes «que forman su local.—Contiene, además, éste, muebles «viejos, relojes, bronces, un telescopio, cajas, arañas de «cristal, &.ª, que no siendo propios de una Biblioteca, ocu«pan el lugar que hace falta para colocar libros.

«También se custodian en ella considerable número «de medallas y medallones, en oro, plata y bronce (de los «cuales los hay del siglo actual, españoles, por duplicado y «triplicado), así como monedas romanas, árabes, godas, &.ª «y objetos de plata y oro (v. g.), una bandeja, unas barras, «sortijas, 26 onzas, arras de S. M. la Reina D.ª Isabel y «de S. A. la Infanta D.ª Luisa Fernanda. Guárdanse en la «Biblioteca igualmente, las colecciones de libros pertene- «cientes á S. M. el Rey D. Francisco de Asís (en las habi- «taciones del piso principal de Palacio); la de S. A. S. la «Princesa de Asturias; la que fué de la botica, (llamada *Bi- «blioteca de farmacia*, (que desde luego debe devolverse), «y la de obras de música—impresa y manuscrita—que, en «parte, pertenece también á S. A. (De esta colección se «entregaron, según borrador de *Inventario*, por orden «de 7 de Mayo de 1872, al Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta, «Director del Conservatorio, 490 tonadillas, que no han «sido devueltas.)

«Existen además en los *almacenes*, obras de que hay «varios ejemplares, ó que se han recibido por entregas: es- «tán en paquetes ó sueltas—y en desorden—.

«Difícil es hallar la que se busca; no sabiéndose á pun- «to fijo el número de ellas, ni si están completas las adqui- «ridas por suscripción: muchas, desde luego, no lo están. «(De las obras de que había más de *20* ejemplares, se re- «mitieron *12* á las Córtes, en cumplimiento de acuerdo «de la Comision de Gobierno interior de las mismas, fe- «cha 6 de Agosto de 1873.

«El local está por demás descuidado, no pocos vidrios «de las ventanas rotos, sucios todos: los plomos que sirven

«para sostenerlos, cayéndose.—No más limpios se hallan «los mencionados almacenes donde se encuentran amon- «tonados trastos viejos, y donde se han destruido carteras «enteras de estampas por la humedad.—Nada digo de las «esteras, hace muchos años puestas y rotas.

«Es de urgente necesidad renovar, para el salón desti- «nado al trabajo, el mobiliario y el material, que no es «decente ni adecuado el que ahora existe, y desdice de los «armarios, y de lo que debe ser el de una Biblioteca Real.

«Parece, por tanto, perentorio el arreglo definitivo de «ella: limpiarla, colocar convenientemente todos sus volú- «menes, contarlos, separar los dobles, triples, &.ª, para or- «denarlos en cuarto aparte; repasar las obras incompletas, «para tratar de completarlas ó desecharlas, adquirir algu- «nas biográficas, bibliográficas é históricas, modernas, «importantes y necesarias para el trabajo cotidiano; com- «pletar los diversos *Indices* de autores y materias, para co- «nocer fijamente las riquezas que aquí se guardan en im- «presos y manuscritos, autógrafos, música, grabados, car- «tas y planos. Entonces se podran servir con prontitud los «pedidos de obras, y franquearse su estudio (previo supe- «rior permiso, que no debe escatimarse) á los entendidos y «estudiosos.

«Ya los empleados en la Biblioteca trabajan en la re- »visión del *Indice general*, y catalogación de los libros «de que buenamente pueden hacerse papeletas; mientras «tanto, debe ponerse por obra el arreglo, en todo, de este «departamento. Para ello ruego á V. E. se sirva autorizar- «me: 1.° Para hacer entrega, por inventario circunstancia- «do, á quien se me designe, de los objetos de plata y oro

«de que dejo hecha mención, igualmente que de las meda- «llas y medallones, de estos últimos tiempos, que resulten «por duplicado, triplicado, &.ª, después de separada una «completa colección para la Biblioteca que, colocada en «su dia convenientemente, pueda conocerse y disfrutar- «se. 2.° Para entregar á quien corresponda (igualmente «por inventario), los bronces, relojes, marcos, arañas de «cristal, muebles y trastos viejos, impropios de la Biblio- «teca. 3.° Para proceder inmediatamente á la limpieza de «los *almacenes*, y á establecer en ellos una anaquelería de «pino blanco, donde colocar las obras de que hay muchos «ejemplares en rústica, en rama y por entregas, contando «é inventariando unos y otras. La limpieza exige, durante «algunas semanas, dos mozos; el arreglo de las obras ne- «cesita un oficial de encuadernador durante algunos me- «ses. Colocados todos estos papeles, se acudirá á separar «los dobles, triples y cuádruplos ejemplares que se en- «cuentran hoy ocupando un lugar que no deben, en los «estantes de las salas, y con ellos se formará el ordenado «depósito que dije. Andando el tiempo, podrán (con las for- «malidades necesarias) cambiarse por obras de que carece- «mos, ó que están incompletas, ó tomar la resolución que «entonces parezca más oportuna. Las estampas y los dibu- «jos originales, están ahora colocados en carteras, ó for- «mando volúmenes, diseminados en diversas salas: sería «conveniente reunir unas y otros, en una mesa central de «una de aquéllas, catalogar y colocar las piezas más raras «en marcos, como se acostumbra en las grandes bibliote- «cas del extranjero.

«Terminado esto, será tiempo de fijar la atención en el

«mobiliario; entonces he de merecer á V. E. me permita «proponerle el que nos es necesario para el trabajo cotidia-«no, y para colocar á la vista, y resguardados al mismo «tiempo, los libros y papeles que ciertamente lo merezcan «por su curiosidad, valor histórico, ó importancia literaria.»

Como en Julio de 1877 se hubiese ya terminado, en la Real Biblioteca, el arreglo de los depósitos de ediciones costeadas por el Patrimonio y suscripciones periódicas, y estuvieran muy adelantados los trabajos de catalogación y determinación de obras duplicadas é incompletas, creyó el Sr. Zarco llegado el momento de proponer las ya anunciadas mejoras que reclamaban imperiosamente el local y el mobiliario. Por cierto, que del inteligente cribado de muchas arrobas de papel viejo que se destinaba á encender las chimeneas, resultó la invención de curiosos MSS., como la *Historia de la Villa de Zalamea de la Serena*, y un tomo en 4.º con *Comedias inéditas*, de Lope de Vega. Las mejoras propuestas por el Bibliotecario Mayor, comprendían obras de fábrica, para la mejor disposición del ingreso á la Biblioteca; la total pintura de todos sus muros, armonizando el color de ladrillo obscuro, tan usado en los museos, con la estantería de caoba mate encerada; el establecimiento de caloríferos centrales, para leña, de loza vidriada, en vez de los braseros que venían empleándose; la colocación de grandes vidrieras de cristal raspado en los ventanales que dan á los patios, y que dejan pasar la luz impidiendo la vista; el recorrido de todos los armarios, madera y herrajes; la instalación de timbres eléctricos para facilitar el servicio, y la compra de un completo y adecuado mobiliario, para uso de la dependencia y del público,

completado con doce prácticos y elegantes servicios de escritorio de plata, ricas pieles y marfil, todo ello con la cifra del Rey en la misma forma y disposición de su *exlibris* particular, reproducido al fin de estos apuntes en la lámina correspondiente. Habíase pensado antes en otro, y el acreditado grabador Stern, de París, presentó algunos proyectos en 1878, inclinándose después á adoptar el Bibliotecario, el modelo antes mentado.

A partir de aquel año, la Real Biblioteca adquiere inmediatamente el severo carácter de sencillez, riqueza, pulcritud y elegancia, que se procuran conservar, que alaban extranjeros y nacionales que la visitan, y que si á algo puede compararse con exactitud, es al mantenimiento interno de un gran buque de guerra. Al Excmo. Sr. D. Manuel Remón Zarco del Valle se debe, á más de la obra completa y radicalísima de instalación y ordenamiento del local en conjunto y en sus pormenores, la enseñanza primera del personal alto y bajo. El nos explicó, prácticamente, cómo debe tratarse el libro por el libro mismo, sin atender á su contenido; cómo hay que vestirle sencilla y elegantemente, hacerle respetar y defenderle del encuadernador, conservando pormenores que le distinguen, y librando sus márgenes de la «truculenta cuchilla», según expresión de Gallardo. El amplió y perfeccionó las enseñanzas que habíamos recibido en la Escuela Superior de Diplomática, por lo que hace al mejor sistema en la redacción de la fe de bautismo y hoja de servicios de los cuerpos alineados en las estanterías; él nos inculcó la diferencia que hay, y que debe existir siempre, entre eruditos y bibliotecarios, y la misión de éstos en sus relaciones con los índices y con el

público; misión paciente, humilde, abnegada, en mucho semejante al trabajo solícito y desinteresado de las doncellas que visten y prenden á la novia, procurando que resalten sus naturales encantos, todo ello en beneficio de su prometido, sin parar mientes en los méritos ó faltas del mismo. A más de consejos y enseñanzas, el Sr. Zarco nos favoreció, para nuestros trabajos particulares, con notas graciosamente cedidas, que formaban parte del copioso Archivo, de sus muchas y buenas lecturas, y sirvieron y servirán de base, Dios sobre todo, de bibliografías y catálogos. El Oficial primero de la Real Biblioteca, D. José María Nogués, autor dramático, poeta varias veces laureado en públicos certámenes, y en la Biblioteca Nacional, por una Bibliografía que lleva el título de «*Seudónimos, anónimos, anagramas é iniciales de autores y traductores españoles é hispano-americanos*», y nosotros, cumplimos con mucho gusto el deber de suscribir las anteriores manifestaciones, haciendo cabal justicia á nuestro antiguo y querido Jefe el Sr. Zarco. *Suum cuique.*

La Real Biblioteca comenzó muy luego á funcionar, abriéndose para toda consulta, previamente solicitada, ya que por sus especiales condiciones no podía ni puede abrirse al público en general, ni á todas horas; á acrecentarse con cambios de duplicados con otras bibliotecas, libreros y particulares (1), á desprenderse de sus sobrantes para la fundación de establecimientos de cultura, ó para

---

(1) En 2 de Diciembre de 1876, y en 17 de Enero de 1878 se efectuaron, respectivamente, con el librero D. M. Murillo, Alcalá, 18, Madrid, y con la Biblioteca Nacional de París.

aumento de los ya establecidos, dentro y fuera de la Real Casa, en España y en el extranjero. Así, ya en 1876, Don Alfonso XII, que fué hermano modelo, ordenó que se enviasen libros al Alcázar de Sevilla, para instrucción y recreo de sus augustas hermanas las Sras. Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia; en Noviembre de 1877, se dispone la formación de una biblioteca técnica con destino á la Real Oficina de Arquitectura, hoy Dirección general de Obras de la Real Casa y Patrimonio, y de otra más general y didáctica, para el Real Colegio de Alfonso XII, en El Escorial. Y mientras que esto se hacía, dentro de Casa, antes y después, desde 1875, en Julio, hasta el 11 del mismo mes, en 1885, se regalaron libros á la Biblioteca del Consejo de Estado, al Ministerio de Fomento, á la Presidencia del Consejo de Ministros, al Archivo General Central de Alcalá de Henares, á la Biblioteca del Hospicio de Madrid, á la Colombina de Sevilla, á la del Cabildo de Covadonga, á la Biblioteca Lobo, de San Fernando (Cádiz), á la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, al Archivo Imperial general del Ministerio de Negocios Extranjeros en Moscou, y á la Biblioteca Nacional de Lima, en el Perú. Entre muchas otras personas, que fueron obsequiadas por S. M. con libros de su Biblioteca particular en esta época, figuran D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Adelardo López de Ayala, el Conde de Toreno, D. Bonifacio Cortés Llanos, D. Fernando Cos-Gayón, D. Vicente Barrantes y el Conde de Ludolff, Ministro plenipotenciario, en Madrid, de Austria-Hungría.

También comienza en este reinado á asistir la Real Biblioteca á las Exposiciones, con obras notables, como se

efectuó en 1877, en Madrid, en la *Vinícola Nacional*, y en 1881, con motivo de las Exposiciones de antigüedades americanas, en el Ministerio de Ultramar, de otra en Londres, y de la dispuesta en la Corte por la Grandeza de España. En el Archivo particular de la Biblioteca, comienzan ya á ser muy voluminosos los legajos anuales rotulados: «Libro de obras y periódicos adquiridos por compra y suscripciones», y el «Libro de entradas.» Entre las primeras se cuenta la importantísima adquisición del inventario de todos los bienes de la Reina Doña Juana, del que hemos tratado en la página LXI. Tuvieron ingreso asimismo, en tiempo del señor Zarco, y procedentes de la Inspección de Oficios, las obras que formaban parte del *Regalo de Boda* hecho á Su Majestad la Reina Doña María de las Mercedes de Orleans y de Borbón, primera mujer de Don Alfonso XII, y al fallecimiento de la augusta dama, toda su biblioteca particular de soltera, que se distingue por los *exlibris* de que ofrecemos muestra en la lámina correspondiente, al final de esta parte de nuestra *Introducción*. El 11 de Enero de 1881, S. M. acepta el presente que le ofrece su ilustre bibliotecario, consistente en 280 obras impresas de *Bellas Artes* y de *Bibliografía Española*, parte de los materiales consultados y descritos, al redactar dos bibliografías que le premió la Biblioteca Nacional en sus públicos concursos. Las muchas lecturas de toda suerte de publicaciones bibliográficas, y la correspondencia sostenida por el Sr. Zarco del Valle con los más distinguidos eruditos, nacionales y extranjeros, contribuyeron poderosamente á favorecer el ingreso, á título gratuito, de libros que no suelen encontrarse en otras bibliotecas, y que son herramientas inapreciables para el

taller de la catalogación. Recordamos entre éstas, por su mérito intrínseco y extrínseco, el *Catalogue des livres de la Bibliothèque du Prince Michel Galitzin, ci-devant Ministre Plenipotentiaire de Russie, prés la Cour de Madrid. Rédigé d'aprés ses notes autographes par Ch. Gunzbourg* (1).

En todo se mostró el celo y la inteligencia del Bibliotecario Mayor, hasta en la adopción para los libros comunes en rústica, de una sencilla encuadernación en holandesa papel, conservando, por supuesto, márgenes y portadas, que bastaba á preservarlos, y establecía al año un buen ahorro. No entregada aún la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial á la administración de los Reverendos Padres Agustinos, dependiendo, por entonces también, del Bibliotecario Mayor de S. M., su dirección representaba no poco trabajo para el Sr. Zarco del Valle. Según informe del mismo, en 1886, la Biblioteca Patrimonial aumentó de valor, en el breve reinado de Don Alfonso XII, por libros, medallas y enseres, en 15.487,62 pesetas.

La instalación de manuscritos ó impresos de ella en la Exposición Histórico-Europea de 1892, con motivo de la celebración del 4.º centenario del descubrimiento de América, fué la última labor del Excmo. Sr. D. Manuel Remón Zarco del Valle, en la librería particular de S. M., en la que perdurará, mientras exista, la bonísima memoria del

(1) Moscou A l'imprimerie de l'Institut Lazareff des langues orientales, 1866, 4.º may., facsímiles, gr., pap. *vergé.* Terciopelo mor. con las Armas Reales de España y las del Príncipe Serge Galitzin, esmaltadas, con recuadros y clavos en las tapas, por Ortchinikoff.

Bibliotecario Mayor de S. M. el Rey Don Alfonso XII (1).

---

(1) Algunas publicaciones que, referentes á la Real Biblioteca, vieron la luz, durante la dirección del Sr. Zarco del Valle. P. Ewald. *Reise nach Spanien im Winter von 1878 auf* 1879. (Neues Archiv der Gesellschaft für ältere deutsche Geschichtskunde, Hannover, 1881, páginas 343-350).=W. von Hartel. *Bibliotheca patrum latinorum hispaniensis,* I. Band, Wien, 1887, pág. 463-482.=J. Masó Torrents. *Manuscritos catalanes de la Biblioteca de S. M.*; Barcelona, 1888.=C. Fernández Duro. *Noticia breve de las cartas y planos existentes en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.* Madrid, 1889.=Ch. Graux et A. Martin. *Notices sommaires des manuscrits grecs d'Espagne et de Portugal,* París, 1892, pág. 55-125.=P. Durrieu. *Manuscrits d'Espagne remarquables par leurs peintures,* París, 1893, pág. 22-29.

XV

SIGLOS XIX Y XX

REGENCIA DE DOÑA MARÍA CRISTINA DE AUSTRIA

1885-1902.

DON ALFONSO XIII

NACIÓ Y FUÉ PROCLAMADO EL 17 DE MAYO DE 1886; DECLARADO MAYOR DE EDAD, EL 17 DE MAYO DE 1902, CASADO, EL 31 DE MAYO DE 1906, CON DOÑA VICTORIA EUGENIA.

A la bondad inagotable de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, debimos, el 28 de Marzo de 1893, el nombramiento de «Bibliotecario Mayor de la particular de Don Alfonso XIII», como así suele llamarse aún, conservando la tradición de cuando, por depender ambas de la Real Casa, era preciso distinguir entre la pública, y la de Cámara del Rey. Al encargarnos de ésta, llevábamos tres años, menos dos meses, de prestar ya servicios en la regia dependencia, como Oficial segundo, á las órdenes de D. Manuel Remón Zarco del Valle. S. M. la Reina, con tal nombramiento, colmó nuestras ambiciones; pero hemos de confesar ingenuamente, que desde el principio nos abrumó la magnitud del encargo. Todavía, al trazar estas líneas, después de más de diez y siete años de administrar, si con mediana inteligencia, con más interés aún que el que ponemos en la defensa de nuestra propia hacienda, el tesoro de impresos y manuscritos de la Real Biblioteca, que bien valdrá hoy tres millones de pesetas, diariamente nos preguntamos, qué hicimos para merecer la confianza de

SS. MM., y poder disponer á nuestro antojo de tamaña riqueza. Y justo es, y oportuno será, comenzar este capítulo, declarando que, también desde el principio de nuestra administración, hasta el día presente, de la augusta dama abajo, todo el mundo en la Real Casa, facilitó moral, económica y administrativamente nuestra gestión. El Excelentísimo Sr. Marqués de Borja, Intendente general, de quien inmediatamente dependemos, guardándonos las más exquisitas consideraciones, robusteció, en todo tiempo y ocasión, la autoridad del Jefe local, dejó en completa libertad la iniciativa técnica del bibliotecario, y autorizó, sin reparo alguno, cuantos gastos extraordinarios le propuso. El Excmo. Sr. D. Manuel Zarco del Valle, Inspector general, á veces, aun sin indicación de nuestra parte, nos sorprendió agradabilísimamente, ordenando muy diversas instalaciones y mejoras de mobiliario, alumbrado, calefacción, con varias otras reparaciones y obras, de que él mismo no había logrado disfrutar, cuando era bibliotecario. Los antiguos Arquitectos Mayores, y el muy ilustre Director de aquéllas, realizaron siempre con actividad, acierto y cariñoso esmero, cuantas se fueron disponiendo de muy diverso género y de relativa importancia, en el gran local de la Real Biblioteca.

Si, pues, en nuestra labor, así por lo que hace á la conservación y mejoramiento de cuanto recibimos y hemos ido adquiriendo, como en lo que se refiere á la prosecución de los catálogos, y á la estampa del presente volumen, se notan grandes deficiencias, defectos y equivocaciones de mucho bulto; no tenemos disculpa, ya que se nos facilitaron todos los medios á manos llenas: y de los aplausos, si

la obra en conjunto los mereciese, pocos podrían tocarnos en el reparto, después de adjudicados los que en justicia corresponden á nuestros ilustres Jefe, compañeros y celosos subordinados. *Suum cuique.*

La Exposición Universal de Chicago, celebrada en 1893, fué la primer señal de vida que dió la Real Biblioteca, bajo nuestra humilde dirección, concurriendo al certamen con varias obras, que figuraron en el departamento de la mujer. Este hecho, nos sugirió, por entonces, la idea que pusimos inmediatamente en práctica, de abrir un índice particular, hoy ya voluminoso, de *Feminismo*, que contiene papeletas de todas las obras, escritas por mujeres, que posee la Biblioteca, y de cuantos trabajos fuimos teniendo noticia, publicados ó inéditos, sobre aquel asunto, que hoy ocupa en todo el mundo á tantos pensadores de uno y otro sexo. De suerte que, en este índice, se contienen datos de obras de la mujer, y sobre la mujer, existentes ó no en la Real Biblioteca, manuscritos, impresos, libros, folletos y papeles de todo género.

Y ya que de un índice tratamos, relacionaremos aquí, desde luego, los varios por que se maneja en la actualidad la Real Biblioteca.

Cuenta, en primer término, con un repertorio ó *Indice enciclopédico*, por papeletas y en caja especial, breve, pero generalísimo, ordenado por vocablos, aisladamente y sin sujeción á previas clasificaciones de ningún género; las cédulas de 110 mm. ╳ 68 —remiten á todos los otros índices. Contiene aquél, á más de los datos relativos á obras que se encuentran en la Real Biblioteca, muchas otras noticias biográficas y bibliográficas, tomadas de publicaciones

periódicas, bibliografías, catálogos, y, á veces, hasta de viva voz, todo ello procedente de materiales extraños á los fondos propios de la regia librería. De suerte que, en en el artículo *Algodón*, por ejemplo, se apuntan, no sólo los libros, folletos, manuscritos y papeles que posee sobre esta «planta vivaz»,... borra, hilados, trajes, etc., etc., si que también, cuantas otras noticias fueron espigándose sobre tales asuntos, en sucesivas y diarias lecturas de revistas, catálogos y anuncios de todo el mundo. Cuando las dimensiones de un artículo del índice enciclopédico son de importancia, se redacta una bibliografía particular, también en papeleta aislada, que pasa el índice especial de aquélla, ó sea el segundo de que disponemos y que está formado de cédulas biográfico-bibliográficas, encabezadas con el nombre del autor, seguido de la relación de sus trabajos, y de papeletas, puramente bibliográficas, por asuntos ó materias. Así: Fernández Duro (Cesáreo) ó Artillería. Se contienen además en el índice de Bibliografía, como es consiguiente, las cédulas de todas las obras de esta materia, catálogos importantes, repertorios, etc., que posee la Biblioteca, ó de los que se tiene noticia.— Indice de Manuscritos. Es éste, hasta el presente, copioso, como la importantísima Sección á que responde; pero formado dentro de antiguos moldes, y sumamente imperfecto. Aunque es alfabético de autores, fué relacionado por nosotros con el enciclopédico, de suerte que, así para la consulta de los eruditos, como para el manejo de los biblioterios, pueden aguardar las cédulas principales su completa reforma, después de confrontadas con las obras.

Conocida es de los americanistas eruditos la gran im-

portancia que para sus estudios tiene el fondo de Mss. de la Biblioteca de S. M., en la que figuran piezas como la *Historia universal de las cosas de la Nueva España, repartida en doce libros, en lengua mexicana y española...* de Fr. Bernardino de Sahagún, obra tan consultada, extractada y reproducida, letra é ilustraciones gráficas, coloridas, entre otros, por los Sres. D. G. Brinton, D. E. Seler y D. Francisco del Paso y Troncoso. La muerte de nuestro sabio amigo D. Marcos Jiménez de la Espada, privó á la Real Biblioteca de la redacción, por éste, del Indice de Manuscritos de América y sobre América, cuya formación tuvimos la honra de proponerle, y que aceptó con entusiasmo. Tiempo hace, que de la Sección en general viene encargado el Catedrático de la Central y Académico de la Española, D. Ramón Menéndez y Pidal, y mucho debe esperarse de su reconocida competencia. También en nuestro tiempo ha ido formándose un índice especial de Bibliogragrafía de Mss., como apropiada caja de herramientas para la catalogación de los que posee la Real Biblioteca.

En el capítulo precedente, citamos los catálogos parciales que van publicados, relativos á algunos fondos de la Sección de que se trata, tales como los de manuscritos catalanes y griegos. En nuestro tiempo vieron la luz pública los siguientes trabajos, referentes, en general ó en particular, á la misma Sección. El del Sr. R. Beer, en *Handschriffenschätze Spaniens* (Wien, 1894, pág. 278-284); el *Complement du Catalogue des manuscrits grecs* (Revue des Bibliothèques, Mars-April, 1897, y en 1898, el tomo I del *Catálogo de la Real Biblioteca*, *Manuscritos*, *Crónicas generales de España*, descritas por Ramón Menéndez

Pidal, *con láminas hechas sobre fotografías del Conde Bernar*, obra de la que se registró la *segunda edición*, en la Propiedad Literaria, en 1900. Por fin, D. José María Nogués, da noticias de varios Mss. preciosos de la Real Biblioteca, en la Monografía que lleva por título *Archivo de la Real Casa y Biblioteca particular de S. M.*, cuaderno 41 de la *Guía Palaciana*. Madrid, 1901, pág. 39 y siguientes.

Como hijuela del índice general de Mss., y en la misma caja de sus papeletas, se inauguró, durante nuestra administración, otro de Autógrafos, que contiene cuantos van encontrándose en los impresos, dedicatorias, notas, apostillas, etc., y todos los que figuran en códices, manuscritos, documentos y en las correspondencias existentes en el Archivo particular de la Real Biblioteca, que comienza en 1815, y abunda en firmas notables.

Los incunables y libros raros tienen su índice especial, en el mueble del general alfabético de autores, que se considera como el principal, y es el más copioso de todos. Con éste se encuentra también el de Láminas y fotografías, que no es, hasta el presente, sino un esbozo. Lástima grande que el ilustrado Jefe de la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional, Sr. Barcia Pavón, á quien propusimos la obra, no haya podido encargarse de la redacción de este importante índice, que comenzó, y luego no ha podido continuar, el profesor D. Pelayo Quintero.

Indice de Retratos. Contiene éste, papeletas individuales de los que figuran en todos los libros de la biblioteca y publicaciones periódicas, con más, referencias á catálogos especiales de la materia, y, por fin, muchas cédulas, á las

que va unido el retrato mismo del personaje. Una sola obra, impresa y en curso de publicación—que por cierto es monumento de las artes del libro—, lleva dadas la friolera de ochocientas cuarenta y nueve papeletas. Se intitula *Figures contemporaines tirées de l'Album Mariani*... (1) La Música y la Cartografía constituyen también fondos muy importantes. De la primera, poco es lo que hay catalogado, y esperamos poder confiar pronto esta labor á persona competente. De la formación del índice de Mapas y Planos, tuvo la amabilidad de encargarse graciosamente el Académico de la Historia y Bibliotecario de la Sociedad Geográfica, D. Antonio Blázquez, que adicionará, con la competencia y el primor que le son peculiares, la *Noticia breve de las cartas y planos*..., por D. Cesáreo Fernández Duro (2).

En la catalogación del monetario y las medallas se ocupa D. Antonio Vives y Escudero, también individuo numerario de aquella eminente Corporación, y autoridad reconocida en numismática. Va ya muy adelantada la impresión del primer tomo y volumen de la obra que lleva por título *Medallas de la Casa de Borbón*, cuyo texto ilustran muchas y muy buenas fototipias de Hauser y Menet. Tienen índices especiales, por papeletas, los *Incompletos*, para que, al figurar en conjunto y más á la vista, sea fácil procurar que dejen de serlo; una gran cantidad de *Duplicados* de toda especie; las *Ediciones costeadas por el Patrimonio;* las obras adquiridas desde cuatro ejemplares en adelante; una colección de toda suerte de catálogos, menos de libros; la

(1) París-Mesnil (Eure) [G. Richard-Firmin Didot] 1894-1908.
(2) 99 páginas. Madrid, 1889. Imprenta de Fortanet.

Numismática (papeletas de libros que no posee la Real Biblioteca); *Exlibris; Obras para adquirir; Reservados* (impresos y manuscritos); de *Sabios* y *Eruditos* que consultaron, personalmente ó por escrito, obras de la Real Librería ó puntos de erudición; de señas de *Editores* y *Libreros* de España y del extranjero; de *Números sueltos de periódicos*, de los que no hay colección en la Biblioteca, por contener trabajos de interés para España y la Real Casa; y, por último, índice *Memorandum*, auxiliar de la redacción y estampa del Catálogo. Cada una de las Personas Reales, de quienes se custodian libros que les están particularmente dedicados, tiene su índice especial: Su Majestad la Reina Doña María Cristina, S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y S. A. R. el Príncipe de Asturias. Para terminar: tiene también índice el fondo de importantes donaciones hechas á la Real Biblioteca por su anterior Jefe el Excmo. Sr. D. Manuel Remón Zarco del Valle, presente del que dimos pormenor al tratar de la Biblioteca de S. M. Don Alfonso XII.

Con los índices mentados, procuramos responder, en el menor tiempo posible, á las dos preguntas obligadas de todo el que acude en consulta á una biblioteca, á saber: dado el nombre del autor, si existe determinada obra suya ó la suma de todas ellas; ó dada una materia ó asunto, qué obras del mismo pueden facilitarse.

En la Memoria y estadística anual que elevamos á la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, constan muy al pormenor los trabajos todos del personal, las obras y mejoras hechas en el local y el ingreso de libros, que ascendió, durante los diez y siete años de nuestra administra-

ción, á 28.105 volúmenes, habiéndose redactado 55.011 papeletas de índice nuevas, correspondientes á los fondos antiguos, y al ingreso de libros modernos, lo que arroja un promedio anual de entrada de 1.653 volúmenes—173 más que en la Biblioteca del Arsenal en París— (1), y de redacción de 3.235 cédulas, sin contar en ellas muchas otras de mapas, láminas de toda especie, música, monedas y medallas, que no dejan de recibirse. Conviene advertir, que las bodas de SS. MM. Doña María Cristina y Doña Victoria Eugenia, determinaron un notable ingreso de obras en alemán é inglés, libros que, en su mayoría, dudamos los posean otras bibliotecas de España. Entre los primeros, mentaremos el espléndido y muy interesante *Jahrbuch...*, que dejamos citado en la pág. LXVII, verdadera enciclopedia artístico-histórica de la Casa Imperial y Real de Austria, de todos los tiempos y países. De obras inglesas modernas, singularmente de las que tratan de España, pueden citarse las series de monografías artísticas y libros de viajes del Sr. ALBERTO FEDERICO CALVERT, primorosamente ilustrados, con láminas de colores, y vestidos con elegantes y ricas encuadernaciones. S. M. la Reina Doña María Cristina, á quien se adjudicaron en la testamentaría de Su Augusto Esposo todos los libros que éste adquirió durante su breve reinado, no solamente los cedió á la Real Biblioteca, sino que siempre ha cuidado con extraordinaria solicitud de acrecentarla y honrarla con su presencia, durante la menor edad de S. M. el Rey y de Sus Augustas hermanas, que so-

(1) Apud. MOREL (EUGÈNE). *Bibliothèques...* Poitiers... MCMIX. Tom. I, página 62.

lían acompañar en estas visitas á la Reina Regente. La nunca bastante llorada Princesa de Asturias Doña María de las Mercedes, así como Doña Teresa y S. A. R. la Infanta Doña Isabel Francisca, también se interesaron de continuo por la prosperidad de este Real establecimiento de cultura.

Por omisión, cometeríamos aquí una gran injusticia, si no declarásemos que la Real Biblioteca se ve precisada á adquirir poquísimos libros, sobre todo en España, porque constantemente autores y editores la favorecen con obras ofrecidas personalmente á las Reales Personas, encuadernadas con lujo, ó remitiéndolas al bibliotecario. En la papeleta de cada una de ellas, se hace constar siempre, con la fecha de su ingreso, el nombre del donante que figura también, como se verá en el Catálogo impreso, al pie de la descripción del libro.

Queriendo SS. MM. dar una muestra patente y pública, dentro y fuera de España, de las riquezas contenidas en la Biblioteca Patrimonial, se ordenó, á fines de 1903, la impresión del Catálogo general. En otro lugar, y precediendo al mismo, hemos de discurrir al pormenor sobre este punto, defendiendo el sistema que adoptamos para la redacción de aquella obra, é historiando su nacimiento y desarrollo. En varias ocasiones hubo de interrumpirse ésta bruscamente, en particular al advertirse dos hurtos perpetrados por dependientes inferiores de la Real Biblioteca. Con ocasión del segundo despojo, el Sr. D. Arquero Huntington, acreditadísimo bibliófilo é hispanófilo norteamericano, con la esplendidez que le caracteriza, devolvió á S. M. graciosamente todos los ejemplares raros que de buena fe había adquirido en París, de un librero español, y que pertenecían

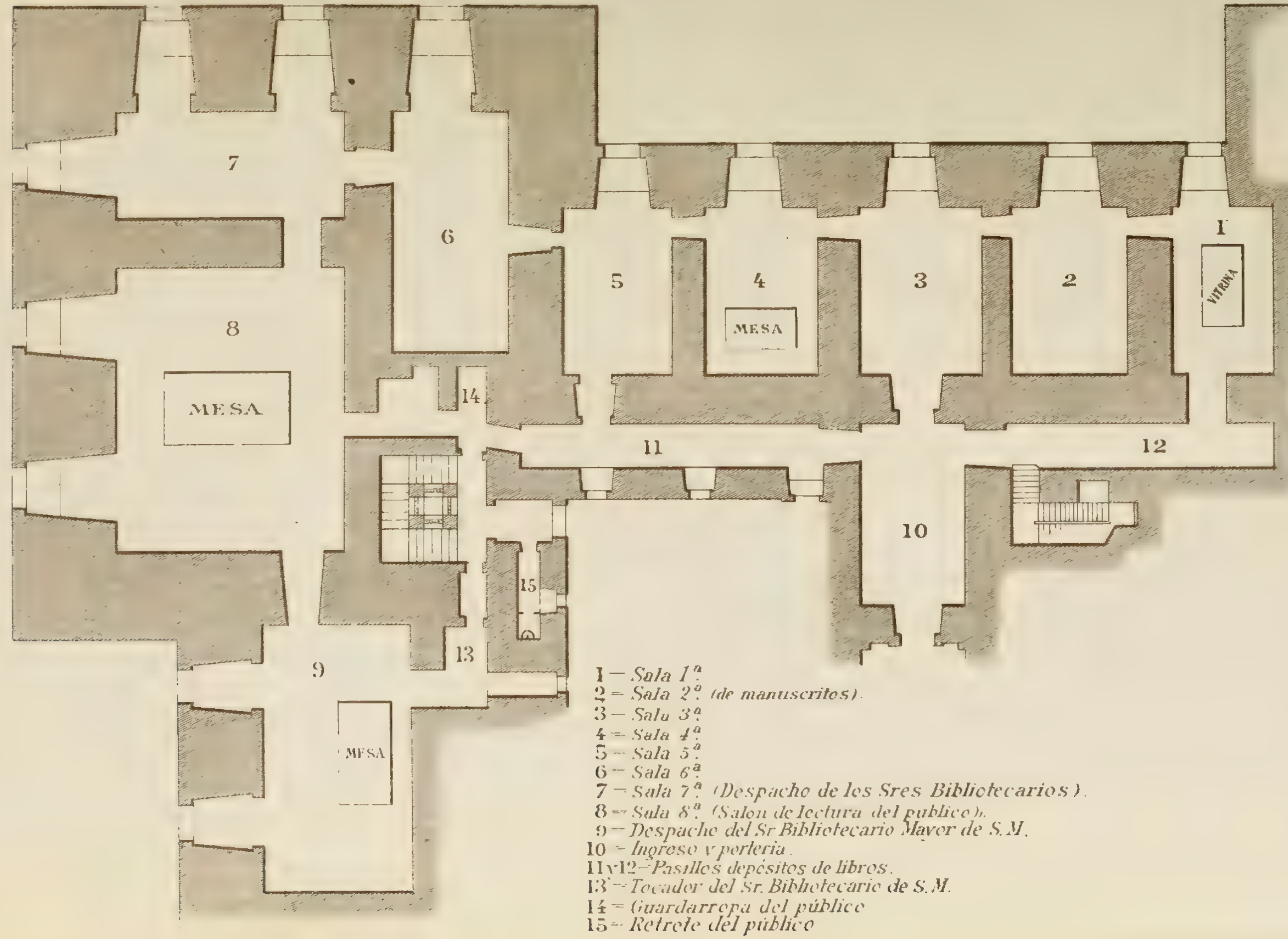
indudablemente á la Real Biblioteca, como fué también propiedad de la misma el rarísimo incunable, con viñetas de madera, un vol. en fol., encuadernado en pasta española, que lleva por título *Historia de los siete Sabios de Roma, y la del Rey Apolonio*. Sevilla, 1495, desaparecido no sabemos cuándo ni cómo.

La Biblioteca debió luego también á la gentileza del Sr. Huntington, el nombramiento de Miembro honorario de la *Hispanic Society of America*.

Ya hicimos notar en la página CLXXV que, por una equivocación, tan incomprensible como lamentabilísima, de los funcionarios inferiores de la administración de justicia, llamados á cumplimentar la sentencia de un Tribunal superior, el *ejemplar único* conocido del *Registro de Representantes*, propio de esta Real Biblioteca, pasó á ser propiedad del librero mentado. Los verdaderos bibliófilos y, en general, cuantos hombres honrados administran bienes ajenos, nos perdonarán la jactancia de hacer constar aquí que, como lenitivo á las grandes amarguras por que hemos pasado, desde que advertimos aquellos hurtos, y durante el curso de los procesos á que dieron motivo, nos cabe la gloria de haber recuperado *por nosotros mismos*, casi todos los libros hurtados á S. M., y que luego se entregaron á los Tribunales.

El plano que á continuación ofrecemos de la planta baja de la Real Biblioteca, orientada á Poniente y Norte, ó sea al *Campo del Moro*, y á la explanada de las *Reales Caballerizas*, da cabal idea de las dimensiones del local. También se ve claramente en la lámina, cómo están establecidos los principales servicios.

PLANO DE LA REAL BIBLIOTECA



1 — *Sala 1ª*
2 = *Sala 2ª (de manuscritos).*
3 — *Sala 3ª*
4 = *Sala 4ª*
5 — *Sala 5ª*
6 — *Sala 6ª*
7 — *Sala 7ª (Despacho de los Sres Bibliotecarios).*
8 = *Sala 8ª (Salon de lectura del publico).*
9 — *Despacho del Sr Bibliotecario Mayor de S.M.*
10 = *Ingreso y porteria.*
11 y 12 — *Pasillos depósitos de libros.*
13 — *Tocador del Sr. Bibliotecario de S.M.*
14 = *Guardarropa del público*
15 = *Retrete del público*

En vitrinas centrales, sobre mesas librerías, suelen estar expuestos los ejemplares únicos; el libro de Horas con las armas de Aragón y Henríquez; algunas encuadernaciones notables, como es la de tracería mudéjar en mosaico, obra del artista español Martín, que viste un ejemplar de las obras de Ventura de la Vega; preciosos artes de escribir, manuscritos; autógrafos notables; cofres de oro y plata recamados de piedras preciosas, conteniendo Mensajes elevados á los Reyes de España; plumas con las que firmaron documentos históricos; placas conmemorativas, y varios otros objetos de mucho precio é interés. La Real Biblioteca, á más de los diez salones y dependencias anejas, marcadas en el plano, cuenta con ocho habitaciones en los entresuelos, para depósito de obras impresas costeadas por el Real Patrimonio; de otras adquiridas, por más de cuatro ejemplares; suscripciones y toda suerte de publicaciones periódicas; cartografía; planos y estampas, á más del guardarropa y tocador de porteros y ordenanzas; almacén de estuches y cajas, en los que se reciben muchos libros; del mobiliario retirado para su restauración, y del material propio para la limpieza del establecimiento. Por último, en el piso tercero de Palacio, según se acostumbra á contar en la Casa, y séptimo realmente, si se suman los que se ven desde el patio central, cuenta también la Biblioteca con un gran salón perpendicular al Campo del Moro, con doble estantería central, pieza en la que están depositados y signados con numeración correlativa algunos miles de duplicados definitivos.

Puede asegurarse, apoyándose en documentos y datos tan positivos como fehacientes, que las obras de toda espe-

cie que se hicieron en propiedades del Real Patrimonio de la Corona, durante la Regencia de Doña María Cristina, superaron en cantidad y calidad á las efectuadas en el reinado de Don Carlos III, con haber durado la Regencia doce años menos. Para formar idea aproximada de ello, basta leer la sucinta relación de las obras y mejoras realizadas sólo en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, noticia contenida en la *Advertencia* preliminar á la interesante obra del Marqués de Borja, que lleva por título *Panteones de Reyes y de Infantes...* publicada como suplementos en *La Ilustración Española y Americana*, 1909.

De aquel entusiasmo y solicitud por la buena administración y acrecentamiento de la Real Hacienda durante toda la menor edad de Don Alfonso XIII, alcanzó mucha parte á su biblioteca particular. Los suelos de groseras losetas, se entablaron con el mejor pino de Valsain; los dobles juegos de vidrieras de las trece grandes ventanas, antes de pequeños y verdosos vidrios emplomados, se sustituyeron por limpios cristales de grandes dimensiones, reformándose, al propio tiempo, los marcos de las puertas, y se estableció el alumbrado eléctrico en toda la Real Dependencia, con las precauciones más modernas contra incendios. Las obras no se interrumpieron á la mayor edad de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y la Biblioteca adquirió calefacción central de vapor de agua en todo el recinto; lujosas é higiénicas instalaciones de retretes; pilas-lavabos para el servicio de los ordenanzas; agua corriente del Lozoya con filtros para la bebida, y la «Harvey's Pneumatic Dusting Machine», con la que se extrae el polvo de estantes y libros, sin que la más pequeña partícula quede en

suspensión en la atmósfera. La limpieza, carencia de toda humedad y baja temperatura del local, hicieron en él imposible la existencia de polillas, correderas, arañas, ratones y de todos los otros enemigos declarados de los libros. Grandes transparentes y persianas, en los huecos que dan al *Campo del Moro*, orientados á Poniente, templan y amortiguan la luz, evitando que perjudique á las encuadernaciones de colores vivos. La colocación de aquéllos en la estantería, responde de una parte al aprovechamiento del espacio disponible, y de otra, al mejor aspecto en general. La Sala II es la propia y exclusiva de los manuscritos. En la VIII, pieza de lectura destinada al público y la mayor de la Biblioteca, se agrupan los diccionarios de toda especie, bibliografías, catálogos y colecciones de consulta frecuente; en la IX, los incunables y raros que no se encuentran expuestos en vitrinas sobre las mesas. La antigua signatura topográfica consta en la Real Biblioteca de tres términos, en esta forma; III-B-4-Sala, estante, plúteo ó tabla, datos que figuran generalmente al verso, parte superior de la guarda primera del libro, sólo en el tomo ó volumen primero de obras que tienen más de uno, y en lugar análogo en la papeleta del índice. Creemos que pueden y deben simplificarse estas indicaciones: bastan dos cifras, una por la sala y otra por cada uno de los volúmenes que contiene: sistema que ya se adoptó en la Biblioteca Nacional. Por lo que hace al modo de fijar materialmente en el libro las cifras, hemos ideado un procedimiento y modelito que, en nuestra opinión, responde á diversas necesidades. Es la primera, no estropear con obleas ó marbetes pegados en la lomera de los cuerpos, las encuadernaciones ricas y

artísticas, y hacer visible la signatura, cuando se trata de un folleto de insignificante volumen, disimulado entre los tomos gruesos. La segunda, suprimir los *fantasmas*, ó libros simulados, que algunos bibliotecarios adoptan para ocupar en el estante el sitio del libro verdadero que salió de él. Creemos, que nuestra *signatura pendiente*, sujeta por una hebra de seda ó bramante delgado entre las hojas del tomo, resuelve aquellos problemillas. Cuando la obra sale del estante, se fija la signatura con una chinche metálica, corchete, etc., sobre el plúteo y en el hueco mismo que el libro dejó vacío, proclamando aquél así, á primera vista, que fué servido. El volumen lleva la misma signatura pegada al verso de la primera guarda, en el ángulo superior: tres juegos, por lo menos, de aquélla, preven y facilitan los posibles pero rarísimos cambios de colocación, en las Salas catalogadas definitivamente. La papeleta del libro servido, dentro del local ó fuera de él á las Personas Reales, se guarda en la Caja del índice y en su lugar propio, dentro de un sobre rojo que contiene, en el segundo caso, el recibo dado por la persona á quien inmediatamente se entregó la obra. Véanse aquí modelos de nuestra signatura fija y pendiente.





El color rojo denota que el volumen pertenece á Su Majestad el Rey; el azul, á la Reina; y ambas tintas com-

binadas en más ó menos proporción, al Príncipe de Asturias, ó á los Infantes sus Augustos hermanos.

Todos los libros se guardan en la estantería adosada al muro en armarios de caoba maciza y magníficas lunas, ó en las mesas librerías centrales, de forma análoga é idéntico material. En los huecos de los ventanales, verdaderas habitaciones por el extraordinario grueso de los muros, á más de los muebles que contienen los irradiadores del calorífero central, en las salas VII, VIII y IX, hay fijas en la pared, bibliotecas de mano, sin puertas, que contienen obras de consulta frecuente. No hay para qué decir, que la Real Biblioteca posee ejemplares de las principales enciclopedias nacionales y extranjeras.

Al recorrer los salones del vasto establecimiento, suele llamar la atención, á primera vista, de muchos visitantes, el lujo de las encuadernaciones, y con ser así, se da el caso extraordinario de que la Real Biblioteca es pobrísima en ejemplares firmados por encuadernadores clásicos del extranjero, y aun por los pocos que en España se distinguieron, antes y ahora, en el arte de Benito, Martín, Ginesta, García la Bandera y Miralles; arte del que hemos tratado con alguna extensión, y dado su bibliografía general en nuestro tomo *De libros* (1). Sorprende el contraste que resulta casi siempre en la Real Biblioteca, entre el gran valor de ciertas obras, manuscritas ó impresas, y sus miserables y antiartísticas encuadernaciones. Ejemplo de ello, la *Gramática Castellana*, por el LICENCIADO VILLALÓN..., EJEMPLAR ÚNICO, vestida con el más sencillo y vul-

(1) *Menudencias.* Madrid. Fortanet, 1908.

gar pergamino á la paduana, y la *Guerra y batalla campal de los perros contra los lobos*, por ALONSO DE PALENCIA, también LIBRO ÚNICO, encuadernado en grosera pasta española. Esto, por lo que atañe al arte; pues, por lo que hace á encuadernaciones puramente históricas, tampoco suelen encontrarse muchas que formen colección con la del inventario de todos los bienes de la Reina Doña Juana *La Loca*, cubierta que hemos reproducido en la página LXII; con la mudéjar, de hierros en seco, que viste un tomo *Del regimiento de Príncipes*, traducido al castellano por un Prior General de la Orden de San Jerónimo, cuyo nombre no consta, y dedicado á Don Fernando V (?) de Castilla y de León, y la del libro *Bruti Artaxerxis Hippocratis et Democriti epistolæ é greco in latinum conversæ a Renuto Aretino*, manuscrito en vitela, de 1468, que es la propia de la Biblioteca de D. Pedro Antonio de Aragón, Duque de Segorbe y de Cardona. Tratándose de armonizar una discreta economía, con la conservación y buen aspecto de las encuadernaciones, en los pocos libros de nueva entrada que se adquieren en rústica, se adoptaron diversas variantes, de un solo tipo, en pieles y papel de los mismos colores azul y rojo de la librea de la Casa de Borbón, y por *exlibris* ó marca, el escudo, en distintos tamaños, conforme al del tomo, que figura en la portada de éste. A más, en la parte inferior de la lomera, ó debajo del escudo, según los casos, llevan los volúmenes un punzón circular con la cifra de Don Alfonso XIII, en oro, que va reproducido en las láminas de *exlibris*, al fin de estas notas históricas. Al notable artista catalán A. de Riquer, se debe la siguiente obra.


Exlibris
Alfonso XIII

Algunas otras cifras del Monarca, á modo también de *exlibris*, compuestas en el extranjero, ostentan varios volúmenes existentes en la Real Biblioteca: ejemplo de ello, en «*The Boy's Own Book: A Complete Encyclopædia of Sports and Pastimes,... A Neim edition... London Crosby Lockwood and son... 1889.*» A más de los *exlibris* reproducidos en la lámina tantas veces citada, apenas si se encuentran otros en libros de la Real Biblioteca, fuera de los propios de François César Le Tellier, Marquis de Courtanvaux, de D. Antonio Alvarez de Abreu y del Marqués de la Torrecilla.

La Real Biblioteca, que depende, como hemos dicho, directa é inmediatamente de la Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio, está servida por el Bibliotecario Mayor de S. M., dos Oficiales nombrados de Real Orden, tres Auxiliares, de ellos uno encargado de la Sección de Manuscritos, un Portero y dos Ordenanzas. La mayoría de los primeros pertenece al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, posee el título de la suprimida Escuela Superior de Diplomática, ó logró premio en los concursos públicos de bibliografía que convoca el Estado por conducto de la Biblioteca Nacional. En la del Rey, la nómina anual de los empleados alcanza la cifra de 20.800 pesetas. Los gastos presupuestos para suscripciones, escritorio y adquisición de libros de consulta, que casi son los únicos que se compran, ascienden al año de siete á ocho mil pesetas. Repetimos, que este importante Centro de cultura se enriquece constantemente por donaciones de Soberanos, Presidentes de Estados, autores y editores extranjeros y nacionales, á más de las compras

ordenadas por S. M. y propuestas por el Bibliotecario, y los cambios de duplicados hechos con Corporaciones científicas, bibliófilos, eruditos, editores y libreros. Durante nuestra administración se efectuaron varias de estas transacciones con la *Comisión Real de Historia de Bélgica*, cuyas importantísimas obras poseemos completas. De ellas, sólo en el primer cambio, adquiriéronse 103 volúmenes de la *Collection de Chroniques Belges inédites*. También se efectuaron cambios con los ilustres bibliófilos Excmos. señores Marqués de Xerez de los Caballeros y Marqués de Laurencin, D. Luis Carmena y Millán, D. Félix Boix y Merino, y con los libreros de Barcelona y Madrid Don Miguel Parera, Victoriano Suárez, M. Montes, Gabriel Sánchez y P. Vindel.

Los donativos de libros dispuestos por SS. MM., fueron también muy importantes para premios en certámenes científicos y literarios, y acrecentamiento de bibliotecas de varias Instituciones y Centros docentes, como la *Asociación de la Prensa*, en Madrid; la *General para el estudio y defensa de la clase obrera;* la *Sociedad de Socorros é instrucción de Maestros carpinteros*, de Valencia; la *Arqueológico Luliana*, de Palma de Mallorca; el *Centro español*, de Tampa; el *Ateneo Científico y Literario;* el *Ayuntamiento* y la *Diputación Provincial*, de Madrid; las *Escuelas del Ave María*, en Granada, fundadas y dirigidas por el santo y sapientísimo Doctor, Catedrático de la Universidad y Canónigo del Sacro-Monte, el Excmo. Sr. D. Andrés Manjón; la *Sociedad de Tipógrafos y similares*, de Salamanca; la *Biblioteca Nacional*, de Turín; el *Instituto General y Técnico*, de Burgos, y el *Internado de PP. Escolapios*, de Sarriá.

La Real Biblioteca está siempre abierta para toda suerte de consultas personales y por correo, sin tener que llenar otro requisito que solicitarlo, dirigiéndose, en carta particular, al Excmo. Sr. Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, quien dentro de las cuarenta y ocho horas, cuando más tarde, acostumbra á otorgar el permiso. El Reglamento y varias Reales órdenes preceptúan, que el autor ó editor que para su obra haya aprovechado, en consultas y citas de importancia, materiales de la Real Biblioteca, se obliga á regalarle dos ejemplares del libro, ó de la fotografía tomada en aquélla. Teniendo presente que la mayoría de los lectores de la misma, particularmente los que consultan en la Sección de Manuscritos, son extranjeros, se han establecido horas para el público compatibles con las de la Biblioteca Nacional, á fin de que pueda trabajarse en ambas el mismo día: en Palacio, de dos y media á cinco y media de la tarde. La Real Biblioteca suele no cerrarse, si no es durante dos meses del estío, coincidiendo con la jornada, al Norte, de SS. MM. La lectura y consulta, por las condiciones especiales del local, es sumamente agradable. Apenas si atraviesa sus muros de fortaleza otro rumor lejano que el silbido de las locomotoras del Camino de hierro del Norte, ó el del estampido de los cañonazos en el Campamento de Carabanchel. En la primera decena de Abril, se abren de par en par las grandes ventanas de Poniente, y la Real Biblioteca se inunda con las aromáticas brisas de la *Casa de Campo*, y altera dulcemente el augusto silencio de los salones, el silbar alegre de los mirlos que saltan de rama en rama en las frondosidades del *Campo del Moro*. Aún nos parece que oímos también el acompasado toque

de marcha de un tambor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, y el del clarín de la Escolta Real, que acompañaban muchas tardes los ejercicios militares de Don Alfonso XIII, niño, y sus compañeros de armas en estos hermosos jardines, cercados con verja, nivelados, repoblados, trazados nuevamente..., regenerados, en fin, para la agricultura, el arte, la higiene y hasta la moral y la seguridad personal, por la Reina Doña María Cristina, durante su Regencia. El Rey, que entonces subía muy animoso las empinadas cuestas, vestido de marinero, con el mauser al hombro en la primera fila de un pelotón de camaradas de su edad, hoy baja y sube por ellas frecuentemente, vestido de Capitán General, sobre hermosos caballos, ó de automovilista, guiando la máquina con suma habilidad é inteligencia (1), y siempre acostumbra á dirigir una mirada afectuosa hacia las ventanas de su Librería, porque tiene bien aprendido, que encerraba una gran verdad el letrero puesto encima de la puerta de la más antigua biblioteca que registra la historia, y que perteneció también á un Rey (2).

Y aquí damos punto á esta nuestra *Introducción* histórica, creyendo haber aducido datos suficientes á corroborar

---

(1) Hemos apuntado la coincidencia de que el primer libro que ingresó en la Real Biblioteca, al declararse la mayor edad del Rey, tan aficionado á los deportes de toda especie, fuese el de UZANNE (OCTAVE) *La Locomotion à Travers l'Histoire et les Moeurs, illustrations dans le texte et hors texte de Eugène Courboin Nombreuses Reproductions d'Estampes anciennes.*—Chamerot & Renouard.—París, 1899.

(2) «Il est extrêmement remarquable que la plus ancienne des biblio«thèques dont l'histoire fasse mention soit justement celle d'un monar«que,—le roi d'Egypte Osymandias,—qui lui avait assigné une place

la afirmación con que comenzamos aquélla, relativa al *carácter Real* de la biblioteca en España; condición que es reflejo de la esencia misma de la lógica, porque la luz desciende de las alturas. La biblioteca es la expresión más genuina de la sabiduría, y ésta «es un vapor de la virtud «de Dios, y como una sincera emanación de la claridad del «Omnipotente...» (1).

La Iglesia Católica y la Biblioteca fueron siempre, y siguen siéndolo en España, tan insuperables en todo el curso de nuestra historia, como la Monarquía lo es de ellas.

«L'unique testament de Saint Augustin (430) fut de re«commander à ses prêtres le soin des livres qu'il leur avait «rassemblés à Hippone;»... «Saint Benoît Biscop, mou«rant, insistait sur deux avis solennels: conservation de

---

«d'honneur dans son immense palais de Thèbes. «Sur la porte de cette «bibliothèque, — rapporte Diodore de Sicile, — on lisait ces mots: TRESOR «DES REMÈDES DE L'ÂME.» «JOËL DE LYRIS [ó sea PAUL COMBES.] *Le choix «d'une bibliothèque*. Avignon.—Aubanel, frères.»

Dejamos á FRAY DIEGO DE ARCE, ya citado en la pág. XVII, la responsabilidad de la noticia, arrastrada de JOSEPH. *Antiq.* Lib. I, capítulo IV, de que «Seth y Enos inventaron un extraño modo de librerías: «levantando (como graves authores dicen) dos grandes columnas, la pri«mera, segun unos, de bronze segun otros de marmol, y la segunda de «ladrillo, aquélla contra las inundaciones, y ésta para que, si los hubiesse, «permaneciesse en medio de los incendios, y assi en ellas contra cuales«quier injurias del tiempo se conservasse lo que escribiessen... De estas «dos columnas dice Josepho que en su tiempo permanecia la de piedra «en la Syria, y de la de ladrillo hemos de persuadirnos que con las aguas «del diluvio se desmoronó, y deshizo.» Cf. pág. 208.

(1) *La Sagrada Biblia, traducida y anotada por* DON FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL..., *revisada por el Presbítero* DON PEDRO GARCÍA DE SAN JUAN.—Madrid (s. i.), 1868. Vers. 25 de «El libro de la Sabiduría», pág. 804.

«la régularité monastique, et soins vigilants pour la bi-«bliothèque.» (1).

Y es en verdad atrozmente sarcástica la consideración de que en los tiempos modernos fuesen precisamente las huestes del Capitán del siglo XIX, las que en nuestra patria entraron á saco por los campos de la cultura clásica. «Las «guerras: pero sobre todas la más atroz, y la que más libros «y bibliotecas ha devorado es la guerra francesa de Napo-«leon: de dos mil pasan las bibliotecas, entre públicas y «particulares, desmanteladas y destruídas. No parezca exa-«gerada esta suma: la cuenta es fácil y palmaria con sólo «calcular el número de conventos entonces derribados ó «desiertos; cada uno de los cuales tenía su biblioteca, algu-«nas de ellas preciosísimas. Tal era la de San Juan de los «Reyes en Toledo, fundada por los Reyes Católicos, la cual «fué toda devorada por las llamas. Algunas Comunidades «Religiosas como la de la Merced Calzada tenían bibliote-«cas ricas, que servían al público; todas fueron taladas.» (2).

Los modernos regeneradores del mundo, en sus expansiones, no parecen más respetuosos con los Archivos y Bibliotecas, que los soldados de Bonaparte: de ello dieron elocuente prueba, en Barcelona, por Julio de 1909. ¡Qué puede esperarse de los discípulos del que llamó á D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, vergüenza de la humanidad!

El propósito de mantener la reputación de conciencia literaria que debimos hace tiempo á aquel gran maestro, nos ha llevado, al escribir esta Introducción, hasta la pesadez

---

(1) Cf. *Nouveaux Mélanges d'Archéologie...* pág. 54.
(2) Cf. GALLARDO, *Biblioteca Nacional de Cortes...*

y minuciosidad, queriendo ser probos y veraces, y ofrecer tela cortada á más hábiles sastres. Conviene repetir, como conclusión de estos desaliñados apuntes, que no hemos pretendido sino apilar materiales históricos, los más cascote, para la obra que podría emprenderse sobre bibliotecas particulares de los Reyes de España. Creemos tener conciencia de la insignificancia y falta de método de este nuestro pobre trabajo. Sin embargo, algunas, al parecer, vulgaridades para los eruditos españoles y para los hispanófilos, quizás merezcan disculpa, considerando que pueden ofrecer algún interés para la generalidad de los lectores extranjeros. De todas suertes, al que da lo que tiene, é hizo lo que podía, no es justo pedirle más, cuando está dispuesto á rectificar sus errores y ofrece de corazón atender y agradecer las indicaciones que sobre ellos se sirvan hacerle maestros, compañeros, amigos y extraños.

DIOS SOBRE TODO.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

10 de Febrero de 1910.

EXLIBRIS

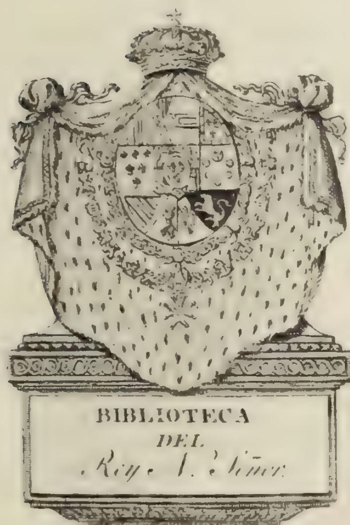
MÁS COMUNES

EN LA

REAL BIBLIOTECA



Rey N. S.



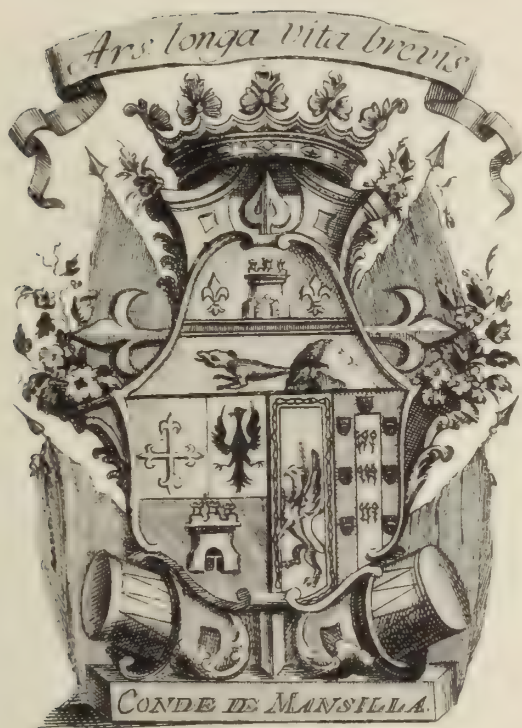
1, 2 y 3. D. Fernando VII.



REINA N. Sra.



1. Reina Gobernadora D.ª María Cristina.—2 y 3. D.ª Isabel II.







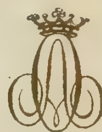




1. Conde de Mansilla. —2. Infante D. Antonio de Borbón.
3. Infantes D. Fernando, D. Carlos y D. Antonio de Borbón.
4. Infantes D. Pascual, D. Fernando y D. Carlos de Borbón.
5. D. Gregorio Mayáns y Siscar.

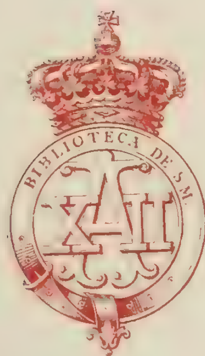


BIBLIOTECA
DE S. M.
LA REINA MERCEDES





1 y 3. Infante Duque de Montpensier.—2 y 4. Reina D.ª Mercedes











BIBLIOTECA DE S.M.





1. D. Alfonso XII.—2. Biblioteca Real.—3. Inventario de las Cortes.
4. D. Carlos IV.—5, 6 y 7. Superlibris y sellos actuales.

ADICIONES

Al Capítulo III. — La premura con que hemos redactado esta Introducción, fué causa de que las noticias sobre bibliotecas particulares de Reyes de Aragón y Condes de Barcelona, no sean tan numerosas como hubiésemos deseado, ya que también algún amigo erudito no se dignó siquiera responder á nuestras consultas.

A propósito del gran Monarca Don Alfonso V de Aragón, I de Nápoles, y de sus divisas, es muy interesante la consulta del tercer lindo folleto: *Apuntes de cerámica morisca* de D. Guillermo J. de Osma, impreso en Madrid por Fortanet en 1909.

También es pertinente á la materia: Omont (H.)—*Inventaire de la bibliothèque de Ferdinand I d'Aragon, roi de Naples* (1481), publicado en la *Bibliothèque de l'École des Chartes*, année 1909, pág. 456.

Al Capítulo IV, pág. lxvi.—Por lo que respecta á quién pudo ser la Augusta dueña del magnífico Libro de Horas con las armas de Aragón y Henríquez, al erudito jesuita P. Ed. Munier debemos la nota siguiente:

Monsieur le Comte:

«Je me permets de vous envoyer le résumé des observations que je «vous ai soumises hier soir.

«Jusqu'ici on à attribué le *Livre d'Heures aux armes d'Aragon et «de Henriquez*, soit á Jeanne la Folle, soit á Jeanne Henriquez, et l'on «s'en est tenu là.

«N'y avait-il pas lieu d'émettre une troisième opinion qui m'est venue «au cours d'un entretien avec le P. Fita?

«Personne n'ignore le nombre des princesses qui au xv siècle, portè«rent le nom de Jeanne. Or, me semble t'il dans l'objet qui nous occupe, «on en a oubliée une qui nous offre certaines probabilités pour décider à «qui a appartenu le Livre d'Heures, je veux dire Jeanne que Ferdinand, «roi de Naples, épousa en secondes noces, en 1476.

«En effet; cette reine etait fille de Jean II, roi d'Aragon, et de Jeanne «Henriquez, cousine du'Amiral de Castelle, celle-là même a qui on a

«attribué la possession du manuscrit. Or, dans l'hypothèse que l'écusson «des folios 37 v, 343 v, 360 v, n'a pas été substitué à un autre, le manus- «crit semblerait avoir été fait non pour la mère, mais pour la fille. Et la «raison en est dans cet écusson même.

«Il est clair que le manuscrit avec cet écusson n'a pas été fait avant le «mariage de Jeanne Henriquez avec le roi d'Aragon, car alors elle n'avait «droit qu'à l'écusson des Henriquez et de plus elle n'etait pas encore reine. «D'autre part, s'il a été fait après son mariage, régulièrement, semble t'il «le miniaturiste aurait du non fondre en un seul les écussons d'Aragon et «d'Henriquez, mais les accoller l'un près del'autre, comme cela se voit en «maintes circonstances. Car, aussi fondues en un seul écusson, ces armoi- «ries indiquent une personne qui unit en elle le sang des Henriquez à ce- «lui des rois d'Aragon, ce qui est le cas de Jeanne, femme de Ferdinand I.

«Cette donnée étant établie, on espliqué facilement certaines particula- «rités du Livre d'Heures qui le feraient rapporter à cette reine:

«1) Il s'agit d'une reine, puisque la princesse peintè aux folios indi- «qués porte au front la couronne royale, et Jeanne était reine de Naples.

«2) Il s'agit d'une livre composée pour une princesse catalane, com- «me on le voit par les rubriques catalanes en lettres d'or du folio 22. Et «Jeanne était catalane.

«3) Il s'agit d'une princesse du nom de Jeanne comme l'indique la «prière du Livre d'Heures, et notre princesse s'appelait Jeanne.

«4) Il s'agit d'une princesse qui est à la fois Aragon et Henriquez, «comme le montre l'écusson des folios précités, et la reine de Naples unit «en elle le sang des deux familles.

«5) Enfin la princesse dont il s'agit a pu vivre à l'époque ou le manus- «crit a été composée.

«Tout ce qui je viens de dire, repose comme je le remarquais plus haut, «sur l'hypothèse que l'écusson est bien authentique, et n'a pas été changé

«Malheureusement, j'ai bien des doutes à ce sujet, Monsieur le Comte, «comme je vous le dirais dans la note qui vous m'avez fait l'honneur de «me demander relativement au Saint-Georges.

«En second lieu dans le raissonement que j'ai fait pour l'attribuer à «Jeanne, reine de Naples, j'ai supposé qui le manuscrit avait été composé «après ou du moins peu avant 1476, époque du mariage, et pour le ma- «riage même, puisque la princesse y est représentée en reine, et avant «1480, extrème limite pour l'époque de la composition du manuscrit. Or, «ici, le caractère des principales miniatures ne me permet pas de retarder «jusqu'à cette époque car elles me semblent antérieures de 15 à 20 ans.

«Peut être le Livre d'Heures était il la possession du roi d'Aragon, ou «de quelque autre personnage illustre, qui, à l'occasion du mariage de «Jeanne avec Ferdinand I, lui en aura fait cadeau, en substituant l'écusson

«d'Aragon-Henríquez á celui qui existait auparavant. Ce qui, du reste «parait s'ètre fait avec couramment, comme on le voit à la Bibliothèque «Nationale de Madrid, dans le Livre d'Heures de Charles VIII, fol. 13 v, où «l'on à rémplacé la tète de ce prince, par celle de Louis XII.

«En tout cas cela ne dit pas quelle était la princesse au type bon indi-«viduel, représenté au fol. 37 v, et que le S. Van-den-Gheyn croit ètre «une princesse plutôt française qu'espagnole.

«Aussi, vous le voyez, Monsieur le Comte, le problème est intéressant. «Mais le peu de temps dont mes travaux personnels me laissent disposer ne «me permet pas d'en chercher la solution. Je laisse à d'autres le plaisir et «l'honneur de la trouver.

«Daignez, je vous prie, Monsieur le Comte, agréer l'assurance de mes «sentiments très distingués.—MUNIER ED.»

AL CAPÍTULO IV, PÁG. LXX.—Rectificamos las consideraciones con que comienza dicha página, como final de un párrafo anterior, con la siguiente noticia, que también debemos á la mucha amabilidad y erudición del mentado P. MUNIER:

«La *Légende dorée,* nous montre Saint-Georges de Cappadoce à cheval «et terrassant un dragon qui était sur le point de dévorer la fille du roi de «Lybie. Ce sujet qui, dans les légendes chrétiennes, a beaucoup d'analogie «avec celui de Persée et d'Andromède, des légendes païennes, a été main-«tes fois interprété par la peinture.

«Raphael l'a traité deux fois, comme le montrent ses charmants petits «tableaux du Louvre à Paris et de l'Ermitage à Saint-Petersbourg. Et, «sans sortir de Madrid, on le voit au Musée du Prado dans la toile de Ru-«bens qui porte le numéro, 1565 et á la Bibliothèque Nationale, dans le li-«vre d'Heures de Teresa Henriquez, fol. 180. C'est le mème sujet que re-«présente le Livre d'Heures aux armes d'Aragon et de Henriquez, de la «Bibliothèque du Roi, au folio 344v .

«Dans toutes ces peintures on voit le jeune chevalier de Cappadoce à «cheval, terrassant le monstre et dans le lointain une jeune fille, nu-tête «ou couronnée priant ou s'enfuyant. J'ajoute que les graveurs se sont eux «aussi emparés de ce thème. Parmi eux je citerai Albert Durer qui a une «pièce d'un assez beau caractère pour le cheval et le jeune chevalier.

«Une dernière remarque: Si le livre d'Heures aux armes d'Aragon et de «Henriquez, offre la charmante miniature de Saint-Georges combattant «pour la défense de la princesse de Lybie comme celui de Teresa Henriquez «de la Bibliothèque Nationale de Madrid, c'est peut-étre parce que Saint-«Georges est le patron special de la Catalogne, ainsi qu'on peut le voir dans

«l'originale gravure publiée en 1901 à Barcelone. Cette gravure, en effet, «représente le Saint sur une carte de la Catalogne, il est à cheval et te- «rrasse le dragon qui menaçait la princesse; d'autre part, cette gravure «est accompagnée d'une vibrante poésie en catalan traduisant en beaux «vers la légende de Sanit-Georges sauvant la fille du roi de Lybie.

«Je donne ceci comme une hypothèse, car je n'ai pas assez étudié «les origenes du Livre d'Heures aux armes d'Aragon et Henriquez, pour «affirmer qui la scène, représentée aux folios 37 v, 343 v et 360 v, est bon «une princesse d'Aragon, surtout que les écussons peints dans les encadre- «ments accusent des grattages et des retouches et qu'ils n'indiquent pas «un coup de pinceau aussi sur que le reste de l'encadrement.

«NOTE. J'ai vu et étudié à Paris, à Saint-Petersbourg et à Madrid les 3 «tableaux, les 2 miniatures et les 2 gravures dont il est parlé dans cette «note.—MUNIER ED.»

AL CAPÍTULO XI.—Al hablar de las distintas bibliotecas de los Infantes, hermanos é hijos del Rey, olvidamos mentar el *exlibris* de Doña Isabel de Borbón (luego Isabel II) antes de ser jurada Princesa de Asturias en la iglesia del Real Monasterio de San Jerónimo el 20 de Junio de 1833. Aquella marca bibliográfica, que representa una mariposa bajo la corona real, va reproducida en la lámina correspondiente de EXLIBRIS MÁS COMUNES EN LA REAL BIBLIOTECA, pág. CCLXXII.

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

ÍNDICE DE LÁMINAS

CORRECCIONES

Págs.	Linea.	DICE.	DEBE DECIR.
IX	4	Afonso	Alfonso
XII	24	«Les Bibliothèques Espagnoles...	Tailhan.—«Les Bibliothèques Espagnoles...
XXVII	2 y 3	Alfonso el Sabio, IX de León y X de Castilla.	Alfonso X, el Sabio.
XLVI	28	... MDCCCXC... Tomo VII.	... MDCCCXCVII... Tomo I.
L	29	han ocservado	ha conservado.
LVII	3	... latín...	... latin...
LX	12	inclusives	inclusive.
LXI	5	Henrique	Henríquez.
LXI	29	facsímil	facsímile.
LXIV	13	París	Paris.
LXVI	23	commmentario	commentario.
LXX	2	lanceando	alanceando.
LXXI	3	versos	versos,
LXXI	27	sl	el
LXXI	17	elceviriana	elzeviriana.
CXXVIII	24	Cfr.	Cf.
CLIII	17 y 18	Bayen	Bayeu
CCVIII	28	*Lettre et...*	*Lettere e...*
CCLXVIII	9	insuperables	inseparables

El segundo tomo del Catálogo de la Real Biblioteca, primero de impresos Autores Historia, Introducción, se concluyó de estampar en la Oficina tipográfica de Ducazcal, Madrid, plaza de Isabel II, núm. 6, el 17 de Mayo de 1910, cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.



TABLA GENERAL

